

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Nota Aclaratoria a la Cuarta Resolución de Modificaciones a las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2008, publicada el 17 de marzo de 2009

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Acuerdo por el que se dan a conocer las condiciones ambientales a que se sujetará la importación de vehículos usados equipados con motor a diesel y con peso bruto vehicular mayor a 3,857 kilogramos

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Norma Oficial Mexicana NOM-065-PESC-2007, Para regular el aprovechamiento de las especies de mero y especies asociadas, en aguas de jurisdicción federal del litoral del Golfo de México y Mar Caribe

SECRETARIA DE SALUD

Convenio Específico en materia de transferencia de insumos, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Jalisco

Convenio Específico en materia de transferencia de insumos, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Michoacán de Ocampo

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Aviso general mediante el cual se da a conocer el cambio de domicilio del módulo de registro de la Dirección General de Capacitación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Cobre, con una superficie aproximada de 636-07-20 hectáreas, Municipio de Cumpas, Son.

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Rosa, con una superficie aproximada de 00-57-44-00 hectáreas, Municipio de Galeana, N.L.

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Carolina, con una superficie aproximada de 0-10-35.44 hectáreas, Municipio de Telchac Puerto, Yuc.

COMISION REGULADORA DE ENERGIA

Extracto del Proyecto de modificación de la zona geográfica de Saltillo-Ramos Arizpe-Arteaga, propuesto por Gas Natural México, S.A. de C.V., titular del permiso G/015/DIS/1997, expediente G16/G/343/0

Aviso mediante el cual se comunica el otorgamiento de Permiso de Almacenamiento de Gas Natural de Acceso Abierto G/228/ALM/2008 a Terminal KMS de GNL, S. de R.L. de C.V.

Aviso mediante el cual se comunica el otorgamiento de Permiso de Transporte de Gas Natural número G/213/TRA/2008 a Tarahumara Pipeline, S. de R.L. de C.V.

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana

Tasas de interés interbancarias de equilibrio

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales.

AVISOS

Judiciales y generales

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

NOTA Aclaratoria a la Cuarta Resolución de Modificaciones a las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2008, publicada el 17 de marzo de 2009.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

NOTA ACLARATORIA A LA CUARTA RESOLUCION DE MODIFICACIONES A LAS REGLAS DE CARACTER GENERAL EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR PARA 2008, PUBLICADA EL 17 DE MARZO DE 2009.

En la Primera Sección, página 6, penúltimo párrafo de la Regla 2.2.5., dice:

Asimismo, los importadores que hayan sido suspendidos en el Padrón de Importadores y en el Padrón de Importadores de Sectores Específicos en términos de la regla 2.2.4. de la presente Resolución, por haber presentado documentación falsa para acreditar el cumplimiento de las regulaciones y restricciones no arancelarias al momento de la importación, podrán ser reincorporados en dichos padrones, siempre que efectúen el pago del crédito fiscal determinado, no se trate de reincidencia y obtengan el visto bueno por escrito de la autoridad competente para la emisión de dicho documento, en el que manifieste su conformidad en la reincorporación al padrón del que se trate.

Debe decir:

Asimismo, los importadores que hayan sido suspendidos en el Padrón de Importadores y en el Padrón de Importadores de Sectores Específicos en términos de la regla 2.2.4. de la presente Resolución, por haber presentado documentación falsa para acreditar el cumplimiento de las regulaciones y restricciones no arancelarias al momento de la importación, podrán ser reincorporados en dichos padrones, siempre que **se allanen a la irregularidad**, efectúen el pago del crédito fiscal determinado, no se trate de reincidencia y obtengan el visto bueno por escrito de la autoridad competente para la emisión de dicho documento, en el que manifieste su conformidad en la reincorporación al padrón del que se trate.

Atentamente

México, D.F., a 18 de marzo de 2009.- En suplencia por ausencia del Jefe del Servicio de Administración Tributaria y del Administrador General de Grandes Contribuyentes, con fundamento en los artículos 2 y 8, primer párrafo del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de octubre de 2007, en vigor a partir del 23 de diciembre del mismo año, firma el Administrador General Jurídico, **Jesús Rojas Ibáñez**.- Rúbrica.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO por el que se dan a conocer las condiciones ambientales a que se sujetará la importación de vehículos usados equipados con motor a diesel y con peso bruto vehicular mayor a 3,857 kilogramos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.- Secretaría de Economía.

JUAN RAFAEL ELVIRA QUESADA, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales y GERARDO RUIZ MATEOS, Secretario de Economía, con fundamento en los artículos 32 Bis y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5, fracciones III, XII, XIX y XX, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y 4, fracción III, 15, fracción VI, 16, fracción VI y 17 de la Ley de Comercio Exterior, y

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo cuarto establece el derecho a la protección de la salud de las personas y que toda persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo;

Que desde 1993, con la publicación de la norma oficial mexicana NOM-PA-CCAT-007/93 que establece los niveles máximos permisibles de emisiones de hidrocarburos, monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno, partículas suspendidas totales y opacidad de humo, provenientes del escape de motores nuevos que usan diesel como combustible y que se utilizarán para la propulsión de vehículos automotores con peso bruto vehicular mayor de 3,857 kilogramos, se orientó hacia el uso de vehículos con tecnologías que eviten el deterioro de la calidad del aire;

En dicha norma se establecieron niveles máximos permisibles de emisión para vehículos con año modelo de 1998 en adelante, ordenándose así mismo que, en tanto se suministrará en todo el territorio nacional diesel con contenido de azufre de 0.05%, los fabricantes de vehículos y motores a diesel incorporarían su tecnología bajo normas certificadas de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos de América (EPA, por sus siglas en inglés);

Que el 10 de febrero de 2003 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el cual se dieron a conocer criterios de carácter ambiental para la importación definitiva a la República Mexicana de vehículos automotores nuevos equipados con motor a diesel, con peso bruto vehicular mayor a 3,857 kilogramos, así como motores a diesel que se utilizaran en vehículos con estas características;

En dicho Acuerdo se permitió la importación definitiva de los vehículos y motores señalados en el párrafo anterior, siempre que éstos ostentaran las especificaciones contenidas en las normas de la EPA denominadas EPA 98 y EPA 2004 o en las normas europeas EURO III y EURO IV;

Que en el año 2006 con la entrada en vigor de la NOM-044-SEMARNAT-2006, que establece los límites máximos permisibles de emisión de hidrocarburos totales, hidrocarburos no metano, monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno, partículas y opacidad de humo provenientes del escape de motores nuevos que usan diesel como combustible y que se utilizarán para la propulsión de vehículos automotores nuevos con peso bruto vehicular mayor de 3,857 kilogramos; así como para unidades nuevas con peso bruto vehicular mayor de 3,857 kilogramos equipadas con este tipo de motores, se continuó orientando hacia vehículos y motores fabricados con tecnologías ambientalmente más limpias;

Que los vehículos fabricados o importados bajo las disposiciones anteriormente indicadas y que actualmente son vehículos usados en circulación dentro del territorio nacional, están cumpliendo ya con estas tecnologías, razón por la cual el ingreso indiscriminado, vía importación, de vehículos pesados usados a territorio nacional, puede propiciar que se incorporen al parque vehicular en circulación automotores que no hayan sido fabricados con tecnologías ambientalmente adecuadas que armonicen con las promovidas a nivel nacional;

Que en fechas recientes a nivel internacional, particularmente en los Estados Unidos de América, se han iniciado acciones tendentes a hacer más estrictos los límites máximos permisibles de emisiones de contaminantes a la atmósfera, lo que traerá como consecuencia la adecuación en las tecnologías de fabricación de vehículos automotores, tornando a las tecnologías desarrolladas bajo las normas EPA 2004 y EURO IV, como las más adecuadas ambientalmente en el momento presente;

Que en ese sentido es previsible la comercialización hacia otros países, incluyendo al nuestro, de vehículos usados que no cumplan con los nuevos estándares de emisión, por lo que se estima que para preservar el medio ambiente, en particular la calidad del aire, mediante la reducción de emisiones de contaminantes a la atmósfera provenientes de fuentes móviles, resulta necesario que los vehículos pesados que ingresen a territorio nacional hayan sido fabricados no sólo con tecnologías ambientalmente limpias que correspondan a aquellas, cuyo incorporación han promovido los Estados Unidos Mexicanos desde 1993, sino con las que en la actualidad resultan más adecuadas desde el punto de vista ambiental;

Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 904.2 en relación con los diversos 907.1.d y 907.2 y 2101 todos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte; 5, inciso k) del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea; el Acuerdo de Asociación Económica entre los Estados Unidos Mexicanos y Japón y los artículos 3-17.2 y 15-05 del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y las Repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras -Triángulo Norte- se podrán establecer medidas que se consideren apropiadas para lograr sus objetivos legítimos en materia de protección del medio ambiente;

Que el artículo 5, fracción XII, de la Ley General del Equilibrio Ecológico faculta a esta Dependencia del Ejecutivo Federal para regular la contaminación a la atmósfera proveniente de todo tipo de fuentes emisoras, así como la prevención y el control en zonas o en caso de fuentes fijas y móviles de jurisdicción federal;

Que la Ley de Comercio Exterior faculta a la Secretaría de Economía para establecer, conjuntamente con la autoridad competente, las medidas de regulación y restricción no arancelaria a la exportación o importación de mercancías, cuando se trate de situaciones no previstas por las normas oficiales mexicanas en lo referente a seguridad nacional, salud pública, sanidad fitopecuaria o ecología, y

Que la Comisión de Comercio Exterior (COCEX), en su tercera sesión extraordinaria efectuada el pasado 27 de febrero de 2009, opinó favorablemente, por unanimidad de las Dependencias que la integran las condiciones que deben cumplirse en materia ambiental para la importación de los vehículos usados equipados con motor a diesel, objeto del presente Acuerdo, por lo que hemos tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS CONDICIONES AMBIENTALES A QUE SE
SUJETARA LA IMPORTACION DE VEHICULOS USADOS EQUIPADOS CON MOTOR A DIESEL
Y CON PESO BRUTO VEHICULAR MAYOR A 3,857 KILOGRAMOS**

ARTICULO UNICO.- Para garantizar la protección al medio ambiente y la reducción de emisiones de contaminantes a la atmósfera, los vehículos automotores usados equipados con motor a diesel y con peso bruto vehicular mayor a 3,857 kilogramos, que se clasifiquen en las fracciones arancelarias 8701.20.02, 8704.22.07 y 8704.23.02 conforme a la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, podrán importarse de manera definitiva a territorio nacional, siempre que su año-modelo corresponda a 2004 y siguientes. Lo anterior, sin perjuicio del cumplimiento de las demás disposiciones jurídicas que resulten aplicables para la importación definitiva de vehículos usados, así como de aquellas que deban acatarse para su circulación dentro del territorio nacional.

TRANSITORIOS

UNICO. El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, D.F., a 23 de marzo de 2009.- El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Juan Rafael Elvira Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Economía, **Gerardo Ruiz Mateos**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

NORMA Oficial Mexicana NOM-065-PESC-2007, Para regular el aprovechamiento de las especies de mero y especies asociadas, en aguas de jurisdicción federal del litoral del Golfo de México y Mar Caribe.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

WOLFGANG RODOLFO GONZALEZ MUÑOZ, Coordinador General Jurídico de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 35, fracciones XXI, incisos d) y e), y XXII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4o. y 9o. de la Ley de Planeación; 8o., fracciones I, III, IV, VI, VII, XI, XII, XIV, XVI, XVII, XIX, XXXVIII y XL de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables; 38, fracciones II y IX, 40, fracciones I, X, XIII y XVIII, y último párrafo, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 50, 52, 56, 62, 63, 64, 71, 73 y 74 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 4o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 28 y 33 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; y 1o., 2o., fracciones I, IV, XXV y XXVI, 3o., fracciones I y III, 4o., 15, fracciones I, III, IV, XXX y XXXI, 32, 33, fracciones V, VI y XII, 35, fracción XVI, 37, 39, fracciones I, III, IV, VII, VIII, IX, X, XIII, XV, XVI y XVII, y 42, fracciones I, II, III, IX y X, del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; he tenido a bien expedir la siguiente:

**NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-065-PESC-2007, PARA REGULAR EL
APROVECHAMIENTO DE LAS ESPECIES DE MERO Y ESPECIES ASOCIADAS,
EN AGUAS DE JURISDICCION FEDERAL DEL LITORAL DEL GOLFO DE MEXICO Y MAR CARIBE**

INDICE

0. Introducción
1. Objetivo y campo de aplicación
2. Referencias
3. Definiciones
4. Especificaciones para el aprovechamiento de especies de mero y especies asociadas en aguas de jurisdicción federal del litoral del Golfo de México y Mar Caribe
5. Concordancia con Normas internacionales
6. Bibliografía
7. Observancia de esta norma Oficial Mexicana
8. Evaluación de la conformidad.

0. Introducción

0.1. El mero es un recurso pesquero que sostiene pesquerías artesanales y de mediana altura en el litoral del Golfo de México y Mar Caribe, significando la pesquería de escama marina más importante en el Banco de Campeche que reporta la mayor producción de este recurso a nivel nacional. Representa históricamente la mayor proporción de captura de escama, con aproximadamente el 60% de lo desembarcado por la flota de mediana altura y el 54% en la captura de la flota artesanal por lo que contribuye al desarrollo regional; a la economía de subsistencia; genera divisas por concepto de exportaciones y da ocupación a un número importante de personas del sector pesquero e industrial.

0.2. Los estudios realizados indican que de las especies de escama presentes en el Golfo de México y Mar Caribe, el mero rojo (*Epinephelus morio*) aporta el 75.3% de la captura total en la flota de mediana altura mientras que el restante está comprendido por: huachinangos, pargos y rubias (*Lutjanus spp.*) con 10.8%, y el 13.9% restante se constituye principalmente de otras especies de meros como: el mero extraviado (*Epinephelus flavolimbatus*), fiat (*Epinephelus nigrilus*), payaso (*Epinephelus adscensionis*), lenteja (*Epinephelus drummondhayi*), negrilla (*Mycteroperca bonaci*), abadejo (*Mycteroperca microlepis*), guacamaya (*Mycteroperca venenosa*) y gallina (*Mycteroperca interstitialis*).

0.3. Para el caso de la flota costera en el año 1996, el mero representó alrededor del 62.3% de la captura total mientras que el 17.1% es de canané (*Ocyurus chrysurus*), el 11.6% de rubia (*Lutjanus synagris*), el 3.7% de mojarrón (*Calamus bajonado*), el 1.1% de negrilla (*Mycteroperca bonaci*) y el 4.2% de otras especies.

0.4. La especie de mero rojo (*Epinephelus morio*) es una de las especies mejor estudiadas y los resultados de las investigaciones indican que las hembras de esta especie presentan su talla de primera madurez a los 38.9 centímetros de longitud furcal, por lo se que hace necesario establecer la talla mínima de captura para no afectar la recuperación de sus poblaciones.

0.5. En el litoral del Golfo de México y Caribe mexicano, las especies mencionadas presentan abundancia y características biológicas específicas pero convergen en su distribución en algunas zonas del Golfo de México y Mar Caribe, razón por la cual es necesario establecer medidas de manejo que involucren a todas las especies capturadas, reconociendo sus características biológicas en las medidas de regulación para su aprovechamiento sustentable.

0.6. Las principales artes de pesca para el mero son el palangre merero, la línea de mano y el palangre largo de carrete hidráulico construido con una línea madre de monofilamento de nylon de 4 milímetros de diámetro los reinales son de monofilamento de nylon de 2 milímetros de diámetro y una longitud de 0.5 metros con un candado y un anzuelo huachinanguero principalmente del número 5, la distancia entre reinales es de 1 a 5 metros aproximadamente y éstos son utilizados en el Golfo de México y Mar Caribe.

0.7. También se capturan mero y las especies asociadas, con figas, arpones y redes de enmalle, no obstante que este tipo de arte de pesca son poco selectivas.

0.8. Para inducir un aprovechamiento responsable del mero y de las especies asociadas, que se encuentran en el Golfo de México y Caribe mexicano, sin afectar su capacidad de renovación, se hace necesario establecer Normas Oficiales Mexicanas y medidas que conformen un marco de actuación para los agentes productivos, induciendo también la preservación del ambiente y de los otros recursos biológicos.

0.9. En consecuencia, las disposiciones normativas siguientes se fundamentan en razones de orden técnico y de interés público.

1. Objetivo y campo de aplicación

Esta Norma Oficial Mexicana, de conformidad con los objetivos determinados en el artículo 2o. de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, establece los términos y condiciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros de las especies de Mero y Especies Asociadas, en aguas de jurisdicción federal del Litoral del Golfo de México y Mar Caribe.

2. Referencias

Esta Norma Oficial Mexicana se complementa con las siguientes regulaciones y sus modificaciones subsecuentes:

2.1 Norma Oficial Mexicana NOM-009-PESC-1993, Que establece el procedimiento para determinar las épocas y zonas de veda para la captura de las diferentes especies de la flora y fauna acuáticas, en aguas de jurisdicción federal de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de marzo de 1994.

2.2 Norma Oficial Mexicana NOM-062-PESC-2007, Para la utilización del sistema de localización y monitoreo satelital de embarcaciones pesqueras, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril de 2008.

3. Definiciones

Para los propósitos de esta Norma, conjuntamente con las definiciones señaladas en el artículo 4o. de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, se entiende por:

3.1. Alijo: Embarcación menor de aproximadamente 3 metros de eslora, sin propulsión motorizada, que se utiliza como embarcación auxiliar de una embarcación mayor de mediana altura y de embarcaciones menores para la pesca de especies de escama, llevando equipos de pesca propios, ya sea líneas de mano o palangres artesanales.

3.2. Arpón de liga o neumático: Equipo de pesca de tipo activo (para que el ejemplar sea capturado, el arte de pesca debe ser llevado hacia el pez), empleado en buceo autónomo y semiautónomo, que consiste en una varilla metálica, impulsada hacia el objetivo de captura desde un disparador manual provisto de un mecanismo elástico como impulsor.

3.3. Especies asociadas: Grupo de especies capturadas incidentalmente en el proceso de extracción de la especie objetivo.

3.4. Fisga: Equipo de pesca de tipo activo (para que el ejemplar sea capturado, la fisga debe dirigirse hacia el mismo), que consiste en un mango largo con una o varias lengüetas o muertes en uno o varios de su(s) extremo(s), cuya operación se basa en la detección visual del objetivo de pesca, lanzamiento manual o mecánico del equipo por parte del operario para insertarlo en la presa y posterior recuperación del dispositivo y de la presa de manera directa o mediante apoyo de un cabo o filamento.

3.5. Longitud total (LT): La distancia existente entre la punta del hocico del pez y el extremo de la aleta caudal una vez que se contraen entre sí los dos lóbulos de la aleta (Anexo 1).

3.6. Método de pesca: el conjunto de técnicas que basado en algún principio de captura, aprovecha las características biológicas y ecológicas de las especies y el comportamiento físico de las artes de pesca.

3.7. Motor fuera de borda: Medio de propulsión para embarcaciones menores, que se instala en la popa de la unidad de pesca y que utiliza generalmente gasolina como combustible.

3.8. Palangre o cimbra para pesca costera: Equipo de pesca de tipo pasivo, construido con base de líneas con anzuelos y dispositivos de señalamiento generalmente visual. Consta de una línea principal o "línea madre" con dos o más líneas de soporte denominadas "orinques", unidas a flotadores y varias líneas secundarias denominadas "reinales", una sección de alambre (alambrada), o cadena y anzuelo en su parte terminal. Son operados en forma superficial a la deriva o al fondo, en cuyo caso van fijos mediante "grampines" y/u objetos pesados como lastre. Puede ser cobrado en forma manual o hidráulica.

3.9. Potencia nominal: Característica del motor que se refiere a su capacidad de propulsión y que es definida por el fabricante en caballos de fuerza (HP).

3.10. Red de enmalle: Equipo de pesca de tipo pasivo, de forma rectangular, utilizado fijo al fondo o a la deriva, ya sea unida a la embarcación o libre. Está conformada por varias secciones de paño de red de hilo multifilamento o monofilamento, unidos a dos cabos o líneas de soporte denominadas "relingas" (la de flotación en su parte superior y la de hundimiento en su parte inferior), confiriéndole a la red las cualidades de mantener el paño extendido y de desplazamiento en el agua en función del viento y de la corriente cuando se utiliza a la deriva.

4. Especificaciones para el aprovechamiento de las especies de meros y especies asociadas en aguas de jurisdicción federal del Golfo de México y Mar Caribe.

4.1. Las especies biológicas objeto de las presentes disposiciones son:

Meros:

- a) Mero americano o rojo (*Epinephelus morio*).
- b) Mero aleta amarilla o extraviado (*Epinephelus flavolimbatus*).
- c) Mero Negro o Fiat (*Epinephelus nigritus*).
- d) Mero colorado o payaso (*Epinephelus guttatus*).
- e) Mero pintarroja o lenteja (*Epinephelus drummondhayi*).
- f) Mero cabrilla o cabrilla verde (*Epinephelus adscensionis*).
- g) Mero guasa o cherna (*Epinephelus itajara*).
- h) Mero listado (*Epinephelus mystacinus*).
- i) Cherna pintada o plateado (*Epinephelus niveatus*).
- j) Cherna criolla o javado (*Epinephelus striatus*).
- k) Cuna bonací o negrilla (*Mycteroperca bonaci*).
- l) Cuna aguají o abadejo (*Mycteroperca microlepis*).
- m) Cuna de piedra o Guacamaya (*Mycteroperca venenosa*).
- n) Cuna amarilla o gallina (*Mycteroperca interstitialis*).
- o) Cherna enjambre (*Cephalopholis cruentata*).
- p) Cherna cabrilla o guativere (*Cephalopholis fulva*).
- q) Mero mármol (*Dematolepis inermis*).
- r) Bandera española o biajaiba (*Gonioplectrus hispanus*).
- s) Cuna lucero o diablito (*Paranthias furcifer*).
- t) Cuna garopa o gallina (*Mycteroperca phenax*).
- u) Cuna gata o vampiro (*Mycteroperca tigris*).

Especies Asociadas:

- a) Huachinango del Golfo (*Lutjanus campechanus*).
- b) Lunajero o pargo criollo (*Lutjanus analis*).
- c) Pargo mulato (*Lutjanus griseus*).
- d) Rubia o villajaiba (*Lutjanus synagris*).
- e) Huachinango aleta negra (*Lutjanus buccanella*).
- f) Huachinango ojo amarillo (*Lutjanus vivanus*).
- g) Guacha o pargo perro (*Lutjanus jocu*).
- h) Cobia o bacalao (*Rachycentron canadum*).
- i) Pargo Canané (*Ocyurus chrysurus*).
- j) Mojarrón (*Calamus bajonado*).
- k) Cachipluma (*Calamus campechanus*).
- l) Boquilla o chacchí (*Haemulon plumieri*).
- m) Coronado (*Seriola zonata*).
- n) Cotorro o besugo (*Rhomboplites aurorubens*).
- o) Boquinete (*Lachnolaimus maximus*).
- p) Conejo Amarillo (*Lopholatilus chamaeleonticeps*).

4.2. Los permisos de pesca serán por embarcación y específicos para la captura comercial de los meros y especies asociadas las cuales se mencionan en el apartado 4.1 de la presente Norma Oficial Mexicana.

4.3. Se autoriza el uso de embarcaciones mayores con o sin alijos y embarcaciones menores operadas con motor fuera de borda y estacionario con potencia nominal no mayor a 115 caballos de fuerza (HP), con o sin alijos.

4.4. Las artes de pesca autorizados y límites de esfuerzo permitidos por embarcación, serán las siguientes:

4.4.1. Para embarcaciones mayores se autorizan no más de cuatro palangres, con máximo 500 anzuelos cada uno o un palangre con máximo 2000 anzuelos, los anzuelos serán de tipo “garra de águila” huachinanguero del número 6 o de mayor tamaño y una línea de mano por pescador con anzuelos de las mismas características.

4.4.2. Para embarcaciones menores de 10 toneladas de registro bruto se autoriza un palangre no mayor de 750 metros de línea madre y 250 anzuelos tipo “garra de águila” del número 7 “huachinanguero” o equivalentes.

4.4.3. En ningún caso podrán utilizarse más de 10 alijos por embarcación mayor de 10 toneladas de registro bruto, ni más de 6 alijos por embarcación menor de 10 toneladas de registro bruto con motor estacionario, ni más de 2 alijos para las embarcaciones menores de 10 toneladas de registro bruto que utilicen motores fuera de borda. Cada alijo deberá llevar un máximo de un pescador con línea de mano o un palangre de 750 metros de línea madre con un máximo de 150 anzuelos; los anzuelos a utilizarse en estas artes de pesca serán de tipo garra de águila del número 7 o equivalentes.

4.4.4. Cualquier otro tipo de equipo y/o método de captura requerirá de la autorización de la Secretaría, previo dictamen técnico del Instituto Nacional de Pesca, excepto en el caso de los equipos indicados en el apartado 4.5 de esta Norma Oficial Mexicana, que no podrán utilizarse.

4.5. Queda prohibido el uso de redes de enmalle y físgas.

4.6. Queda prohibido realizar actos de pesca en zonas consideradas como áreas de refugio.

4.7. Queda prohibido el uso de cualquier material ajeno al medio marino como uso de carnada (tales como restos de pollo, cueros, etc.).

4.8. En ningún caso se podrán procesar organismos a bordo de las embarcaciones con el fin de obtener filetes.

4.9. La talla mínima de captura para el mero rojo (*Epinephelus morio*) es:

a) De 30.9 centímetros de longitud total (Anexo 1), en el primer año de vigencia de la Norma Oficial Mexicana.

b) De 36.3 centímetros de longitud total en el segundo año de vigencia de la Norma Oficial Mexicana.

A partir del tercer año de la vigencia de esta Norma Oficial Mexicana, la talla mínima para el mero rojo (*Epinephelus morio*) se establecerá mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación, tomando como base la recomendación del Instituto Nacional de Pesca basada en la información técnica y biológica disponible.

4.10. Las tallas mínimas, artes de pesca, cuotas de captura, tipos de carnada, zonas de refugio, áreas protegidas u otro tipo de medidas que se requieran, podrán ser incorporadas o modificadas por la Secretaría, con base en la evidencia científica o tecnológica disponible, la cual será notificada con la debida oportunidad a los interesados mediante Acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación.

4.11. Con el propósito de contribuir al aprovechamiento responsable de las especies de meros y especies asociadas desde el punto de vista biológico, la Secretaría, podrá establecer periodos y zonas de veda para la captura de las especies de meros y especies asociadas durante su reproducción y crecimiento.

La Secretaría, de acuerdo con los resultados de los estudios que se realicen, dará a conocer con la debida anticipación las fechas de inicio y término de las vedas, con base en el procedimiento establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-009-PESC-1993, que establece el procedimiento para determinar las épocas y zonas de veda para la captura de las diferentes especies de la flora y fauna acuáticas, en aguas de jurisdicción federal de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de marzo de 1994, mediante Acuerdos que se publicarán en el mismo órgano oficial.

4.12. La Secretaría en coordinación con los Consejos Estatales de Pesca podrá establecer cuotas anuales de captura, que serán definidas con base en las evaluaciones anuales sobre el recurso, realizadas por el Instituto Nacional de Pesca.

4.13. Los titulares de permisos o concesiones de pesca comercial y los pescadores que capturen meros y especies asociadas al amparo de permisos o concesiones, quedan obligados a:

4.13.1. Regresar al ambiente acuático en las zonas de pesca y en las mejores condiciones a los ejemplares de meros y especies asociadas de tallas inferiores a la mínima de captura.

4.13.2. Apoyar y participar en la ejecución de los estudios pesqueros que desarrolle la Secretaría a través del Instituto Nacional de Pesca.

4.13.3. Contribuir al mantenimiento y conservación de las poblaciones de meros y especies asociadas.

4.13.4. Registrar las circunstancias de la pesca en un formato de bitácora publicado como Anexo 2 de la presente Norma Oficial Mexicana con la finalidad de que el pescador lo entregue a las Oficinas de la Secretaría, en un plazo que no excederá a los 5 días después de cada mes calendario.

4.14. La pesca de consumo doméstico podrá realizarse sujeta a las disposiciones del artículo 72 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables y sujeta a las siguientes condiciones:

4.14.1. Se autoriza la captura máxima de 3 kilogramos, de cualquiera de las especies de meros o especies asociadas, por pescador, al día. Los ejemplares capturados deben cumplir con los requisitos del apartado 4.9 de esta Norma Oficial Mexicana.

4.14.2. Los meros y especies asociadas capturadas serán únicamente para consumo directo de quien las capture y sus familiares, por lo que no se podrá comercializar este producto.

4.14.3. Sólo se autoriza la utilización de aquellos equipos de pesca que puedan ser operados individualmente por el pescador.

4.15. La Secretaría con base en la evidencia científica y tecnológica surgida con el objetivo de contribuir al óptimo aprovechamiento de las especies de mero y especies asociadas, notificará oportunamente mediante Acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación, acerca de la autorización de nuevos equipos o artes de pesca o la actualización o modificación de las artes de pesca autorizadas en esta Norma Oficial Mexicana, cuotas de captura, como en el resto de las especies, tallas mínimas de captura en el resto de las especies, así como modificaciones en el esfuerzo pesquero y otras medidas generales de manejo pesquero.

5. Concordancia con normas internacionales

5.1 Esta Norma Oficial Mexicana no coincide con ninguna Norma Internacional, no existe antecedente sobre el tema tratado.

6. Bibliografía

6.1 Arreguín, S. F. 1992. An approach to the study of the catchability coefficient with application to the red grouper (*Epinephelus morio*) fishery from the continental shelf of Yucatan, Mexico. Tesis Predoctoral. CINVESTAV-IPN. 147pp.

6.2 Brulé, T. D. 2005. Fichas de identificación de los meros del Banco de Campeche. Laboratorio de ictiología. CINVESTAV-IPN. Mérida, Yucatán.

6.3 Brulé, T., Ordaz, D. A., Sánchez M. C. y Dénier, C. 1994. Seasonal and diel changes in diet composition of juvenile red grouper (*Epinephelus morio*) from Campeche Bank. Bull. Mar. Sci. 55(1): 255-262

6.4 Brulé, T. y Rodríguez, L. G. 1993. Food habits of juvenile red groupers *Epinephelus morio* (Valenciennes, 1828), from Campeche Bank, Yucatán, Mexico. Bull. Mar. Sci. 52(2): 772-779

6.5 Burgos, R. R., Pérez, M., Mena, P. J. C., Cervera, G. K. C. y Espinoza, J. C. M. 2005. Veda de la pesquería de mero (*Epinephelus morio*) en el Banco de Campeche. Dictamen Técnico. CRIP-Yucatán 13 p.

6.6 Burgos, R. R., Jiménez, E., Pérez, H. M., Mena, P. J. C. G. y Cervera, K. C. 2004. Veda de la pesquería del mero (*Epinephelus morio*) en el Banco de Campeche para el 2004. INP-SAGARPA. 10 p.

6.7 Burgos, R. R., Moreno, V., Mena, G. J. C., Pacheco, G. L. A. y Cob, E. F. P. 2003. Veda de la pesquería del mero (*Epinephelus morio*) en el Banco de Campeche para el 2003. INP-SAGARPA. 12 p.

6.8 Burgos, R. R., Castrejón, G. V. M. y Contreras, G. M. 1996. La pesquería del mero (*Epinephelus morio*) en Yucatán. CRIP-INP Yucatán. 25 p.

6.9 Devany, J. N. 1996. Aspectos biológicos de la Cherna Criolla (*Epinephelus striatus*) con referencia en los avances de su cultivo. Tesis de Maestría. CINVESTAV-IPN. Mérida, Yucatán. 149pp.

6.10 Domínguez, V. M. 1992. Efecto de los cambios en el patrón de la capturabilidad con la longitud sobre los parámetros de crecimiento de *E. morio*. Tesis de Maestría. CINVESTAV-IPN. Mérida, Yucatán. 106 pp.

6.11 González, C. J. y Arreguín, F. S. 1993. Diagnóstico del estado de la pesquería del mero (*Epinephelus morio*) en el Banco de Campeche. INP. 26 p.

6.12 Jiménez, E., Anderes, B., Moreno, V. y Burgos, R. 2001. Aspectos de la conducta alimentaria del mero (*Epinephelus morio*) del Banco de Campeche. Ciencia Pesquera No. 15.

7. Observancia de esta Norma Oficial Mexicana

7.1 La vigilancia del cumplimiento de la presente Norma Oficial Mexicana, corresponde a la Secretaría a través de la CONAPESCA, cuyo personal realizará los actos de inspección y vigilancia que sean necesarios en su caso, en colaboración con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, en el ámbito de sus respectivas atribuciones. Las infracciones a la misma se sancionarán en los términos de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables y demás disposiciones aplicables.

8. Evaluación de la conformidad

8.1 La evaluación de la conformidad de la presente Norma Oficial Mexicana se realizará por la Secretaría a través de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca.

8.2 La evaluación de la conformidad de la presente Norma Oficial Mexicana también podrá ser efectuada por personas acreditadas en los términos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

En este caso, la lista de las personas acreditadas, estará disponible con fines informativos en la página de Internet de la CONAPESCA www.conapesca.sagarpa.gob.mx, así como en las oficinas de la Dirección General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola de la CONAPESCA, sita en avenida Camarón Sábalo sin número, esquina con avenida Tiburón, fraccionamiento Sábalo Country Club, código postal 82100, de Mazatlán, Sinaloa.

8.3 Los requisitos para el cumplimiento son los descritos en el apartado 4, en la que se establecen las especificaciones para el aprovechamiento de las especies de meros y especies asociadas en aguas de jurisdicción federal del Golfo de México y Mar Caribe.

8.4 El procedimiento para la Evaluación de la Conformidad será el siguiente:

8.4.1 A fin de determinar el grado de cumplimiento de esta Norma Oficial Mexicana se efectuarán verificaciones por parte de los Oficiales Federales de Pesca y/o Terceros Acreditados en cualquiera de las siguientes opciones:

8.4.1.1 En los sitios de acopio o desembarque, en las embarcaciones dedicadas a la pesca de las especies objeto de la presente Norma Oficial Mexicana.

8.4.1.2 Durante las operaciones de pesca o navegación de las embarcaciones.

8.4.1.3 La verificación y comprobación de la talla del mero (*Epinephelus morio*) se realizará mediante la medición de una muestra del 5% del número de ejemplares obtenidos en la captura, determinándose la longitud total mediante un ictiómetro, la cual se hará de la siguiente manera:

- a) Se utiliza un ictiómetro de madera graduado en centímetros.
- b) Se coloca el ejemplar paralelo a la graduación del ictiómetro, la boca del pescado tendrá que coincidir con el valor de "0" de la regla y la cola indicará el valor final del pez.
- c) La medida final se obtiene de una línea imaginaria trazada uniendo los extremos de las puntas de las aletas.

8.4.2 En cualquiera de las opciones previstas en los apartados 8.4.1.1 y 8.4.1.2, se llevará a cabo la constatación ocular o comprobación de las características de los equipos de pesca descritos en la presente Norma Oficial Mexicana, consistiendo en lo siguiente:

- a) El tipo de anzuelo se comprobará verificando la información técnica correspondiente al modelo del anzuelo utilizado, mismo que es reportado por los fabricantes en sus catálogos de distribución pública.
- b) Se verificará el número de anzuelos del palangre, la cual se realizará contando secuencialmente cada uno de los anzuelos colocados en el contenedor de reinales para el largado.
- c) Las dimensiones longitudinales visiblemente mayores a 10 centímetros de longitud de los componentes de las artes de pesca se verificarán mediante el uso de una "cinta métrica" graduada en centímetros.
- d) Las dimensiones longitudinales visiblemente menores a 10 centímetros, se verificarán utilizando vernier, "pie de rey" o nonio. La longitud en caso de los anzuelos se mide desde la parte superior, en los casos correspondientes del ojo, hasta la parte inferior de la muerte del anzuelo, mediante muestreos aleatorios de al menos el 10% de los anzuelos.

8.4.3 La supervisión de la composición de las capturas se efectuará en los centros de acopio y/o sitios de desembarque de la siguiente manera:

- a) Se obtendrá una muestra del 5% del total de los ejemplares que comprenden las especies asociadas al mero rojo (*Epinephelus morio*).
- b) Se cuantificarán los ejemplares por especie, así como también se medirán estos organismos con ayuda de un ictiómetro.

8.5 La evaluación de la conformidad de la presente Norma Oficial Mexicana, se llevará a cabo a petición de parte, por lo que los particulares podrán solicitarla mediante escrito libre, el cual deberá contener los siguientes requisitos de información:

- o Nombre de la Norma Oficial Mexicana de la que solicita la evaluación de la conformidad;
- o Nombre o razón social del permisionario o concesionario;
- o Número de permiso o concesión de pesca;
- o Vigencia del permiso o concesión de pesca.
- o Nombre de la embarcación.

El escrito deberá ser dirigido al titular de la Dirección General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola de la CONAPESCA mediante correo electrónico o en los números de fax que se den a conocer para este fin en la página electrónica de la CONAPESCA (www.conapesca.sagarpa.gob.mx), o bien, mediante el envío por correo a las oficinas de esa Dirección General, sita en avenida Camarón Sábalo sin número, esquina avenida Tiburón, fraccionamiento Sábalo Country Club, código postal 82100, de Mazatlán, Sinaloa.

El plazo de respuesta a la solicitud del interesado por parte de las autoridades, no deberá de ser mayor a 10 días hábiles.

8.6 Los Oficiales Federales de Pesca y/o terceros acreditados elaborarán por escrito un documento denominado "Resultado de la Evaluación de la Conformidad", que informe los detalles sobre el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana, en escrito libre que contenga los datos de identificación del evaluado:

- ♦ Nombre o razón social del concesionario o permisionario de pesca.
- ♦ Número de la concesión o permiso de pesca.
- ♦ Vigencia de la concesión o permiso.
- ♦ Fecha de evaluación.
- ♦ Elementos verificados.
- ♦ Resultados de la verificación

El Resultado de la Evaluación de la Conformidad, en caso de ser positivo, comprobará el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana, durante un periodo correspondiente a la temporada anual de pesca de la especie, la vigencia será de un año calendario a partir de la emisión del Reporte.

El Resultado de la Evaluación de la Conformidad, será entregado al solicitante para los fines que a este convengan.

8.7 En caso de que el resultado de la Evaluación de la Conformidad, sea desfavorable para el interesado, éste podrá solicitar una nueva Evaluación de la Conformidad, siguiendo el procedimiento a que se refiere el numeral 8.5.

La autoridad correspondiente deberá de asignar a un evaluador distinto al que elaboró la primera Evaluación de la Conformidad.

El resultado de este segundo informe anulará el resultado obtenido en la primera evaluación de la conformidad.

TRANSITORIO

ARTICULO UNICO. La presente Norma Oficial Mexicana, entrará en vigor a los sesenta días naturales siguientes de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, excepto el apartado 4.9.

México, D.F., a 9 de febrero de 2009.- El Coordinador General Jurídico, **Wolfgang Rodolfo González Muñoz**.- Rúbrica.

ANEXO 1

PROCEDIMIENTO DE MEDICION DE LA TALLA DE CAPTURA (LONGITUD TOTAL)

La medición de la talla de captura para el mero rojo (*Epinephelus morio*), se realizará mediante la utilización de un ictiómetro, con graduaciones en centímetros.

El procedimiento de medición de la longitud total será la siguiente:

Se toma el ejemplar y se coloca sobre el ictiómetro quedando el cuerpo del pez sobre la graduación, coincidiendo el inicio de la regla con la boca del pez y el final de la parte final de la aleta caudal como la longitud total, tal y como se muestra en la siguiente figura:

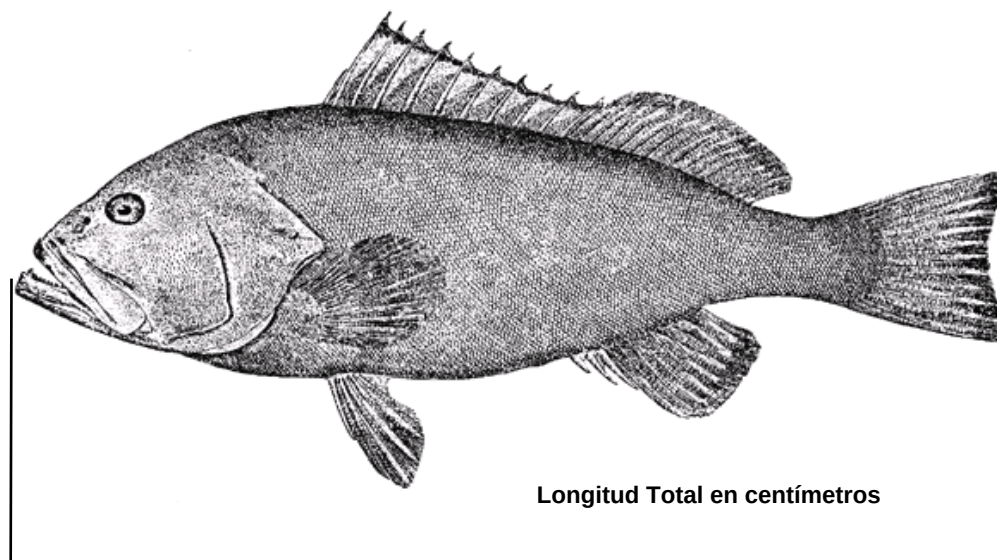


Figura 1. Longitud total del mero rojo (*Epinephelus morio*)



Anexo 2

Bitácora de la Pesquería del Mero y Especies Asociadas del Golfo de México y Mar Caribe

Información General del Viaje de Pesca

Comisión Nacional de
Acuacultura y Pesca
Dirección General de
Ordenamiento Pesquero
y Acuícola
SAGARPA

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PERMISIONARIO O CONCESIONARIO	NOMBRE EMBARCACION	VIAJE DE PESCA No.			
PERMISO O CONCESION DE PESCA No.	MATRICULA	DURACION DEL VIAJE DE PESCA			
FECHA DE EMISION	R.N.P.	SALIDA VIA LA PESCA		ENTRADA A PUERTO	
		Puerto	Fecha	Puerto	Fecha

ALIJOS			
SI ☐	NO ☐	CANTIDAD	
PALANGRE			
LINEA MADRE		REINAL	
Long.	Material	Long.	Material
(m)		(m)	
ANZUELO			
Cantidad	No./tamaño	Tipo	

RESPONSABLE DE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE DOCUMENTO

NOMBRE CARGO FIRMA

RECEPCION DE BITACORA OFICINA FEDERAL DE SAGARPA

OFICINA QUE RECIBE	FECHA DE RECEPCION
_____ NOMBRE CARGO	_____ FIRMA

Martes 24 de marzo
2014

SECRETARIA DE SALUD

CONVENIO Específico en materia de transferencia de insumos, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Jalisco.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Salud.

CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE INSUMOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SALUD A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARA "LA SECRETARIA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL DR. MAURICIO HERNANDEZ AVILA, SUBSECRETARIO DE PREVENCION Y PROMOCION DE LA SALUD, Y LA DRA. PATRICIA URIBE ZUÑIGA, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GENERO Y SALUD REPRODUCTIVA, EN LO SUCESIVO "EL CNEGSR" Y POR LA OTRA PARTE EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA ENTIDAD", REPRESENTADA POR EL MTRO. JOSE LUIS DE ALBA GONZALEZ, EN SU CARACTER DE SECRETARIO DE FINANZAS Y EL DR. ALFONSO GUTIERREZ CARRANZA, EN SU CARACTER DE SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD JALISCO", CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 29 de febrero de 2008, "LA ENTIDAD" y "LA SECRETARIA" celebraron el Acuerdo Marco de Coordinación, en lo sucesivo "EL ACUERDO MARCO", con objeto de facilitar la concurrencia en la prestación de servicios en materia de salubridad general, así como para fijar las bases y mecanismos generales a través de los cuales serían transferidos, mediante la suscripción del instrumento específico correspondiente, recursos presupuestarios federales, insumos y bienes a "LA ENTIDAD" para coordinar su participación con el Ejecutivo Federal, en términos del artículo 9 de la Ley General de Salud.
- II. Que de conformidad con lo establecido en la Cláusula Segunda de "EL ACUERDO MARCO", los Convenios Específicos serán suscritos por el Secretario de Finanzas y el titular de los Servicios Estatales de Salud, por parte de "LA ENTIDAD", y por el titular de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, y la Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, por parte de "LA SECRETARIA".

DECLARACIONES

I. De "LA SECRETARIA":

- a) Que el Dr. Mauricio Hernández Avila en su carácter de Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud tiene la competencia y legitimidad para suscribir el presente Convenio, según se desprende de lo previsto en el artículo 8 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, cargo que quedó debidamente acreditado con la copia del nombramiento que se adjuntó a "EL ACUERDO MARCO".
- b) Que la Dra. Patricia Uribe Zúñiga cuenta con la competencia y legitimidad para intervenir en el presente instrumento de conformidad con lo establecido en los artículos 36 y 38 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y acredita su cargo mediante nombramiento de fecha 20 de enero de 2004, expedido por el entonces Secretario de Salud, Dr. Julio Frenk Mora, mismo que en copia fotostática se adjunta al presente como Anexo 1, para formar parte integrante de su contexto. Que dentro de las funciones de "EL CNEGSR" se encuentran las de proponer al Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud las políticas nacionales en materia de salud reproductiva, incluyendo planificación familiar, cáncer cervicouterino y mamario, de salud materna y perinatal, de equidad de género y de prevención y atención de la violencia familiar, sexual y contra las mujeres como un problema de salud pública, sin perjuicio de las atribuciones que en estas materias correspondan a otras dependencias y evaluar su impacto, de conformidad con lo establecido en los artículos 2, literal "C" fracción II y 40, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.
- c) Que cuenta con la disponibilidad presupuestal correspondiente para hacer frente a los compromisos derivados de la suscripción del presente instrumento.
- d) Que para efectos del presente convenio señala como domicilio el ubicado en la Calle de Homero número 213 piso 7o., Colonia Chapultepec Morales, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11570, en México, Distrito Federal.

II. Declara “LA ENTIDAD”:

1. Que el Secretario de Finanzas, asiste a la suscripción del presente Convenio, de conformidad con los artículos 1, 3, 4, 23, fracción II, 28 y 31 fracciones V, XXII, XXXII, XXXVII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, cargo que quedó debidamente acreditado con la copia del nombramiento que se adjuntó a “EL ACUERDO MARCO”.
2. Que el Secretario de Salud y Director General del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, asiste a la suscripción del presente Convenio Específico, de conformidad con los artículos 1o., 2o., 3o. fracciones I, II, V, VI, X y XI y 10, fracciones I y XI de la Ley del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, y con la Cláusula Segunda de “EL ACUERDO MARCO”, cargo que quedó debidamente acreditado con la copia del nombramiento que se adjuntó a dicho acuerdo.
1. Que sus prioridades para alcanzar los objetivos pretendidos a través del presente instrumento son proponer, coordinar y supervisar la política en materia de asistencia social, apoyar los programas de servicios de salud, atención médica social, prevención de enfermedades y poner en vigor las medidas necesarias para luchar contra las enfermedades transmisibles, no transmisibles y otros daños a la salud, de conformidad con lo establecido en el artículo 3, fracciones I, XIII y XIV de la Ley de Salud del Estado de Jalisco y en los artículos 1o., 3o., 9o. y 13 de la Ley General de Salud.
2. Que para todos los efectos legales relacionados con este Convenio señala como su domicilio el ubicado en Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, Zona Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco.

Una vez expuesto lo anterior y toda vez que la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, dispone en sus artículos 74 y 75, que el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizará la ministración de los subsidios y transferencias que con cargo a los presupuestos de las dependencias, se aprueben en el Presupuesto de Egresos, mismos que se otorgarán y ejercerán conforme a las disposiciones generales aplicables. Dichos subsidios deberán sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad que en ella se señalan, las partes celebran el presente Convenio al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- El presente Convenio Específico y los anexos que forman parte del mismo tienen por objeto la transferencia de insumos, así como establecer los mecanismos, bases, acciones y compromisos de coordinación entre las partes, a efecto de que, en el ámbito de sus respectivas competencias, realicen acciones para la adecuada instrumentación en “LA ENTIDAD” de los Programas de Acción: Planificación Familiar y Anticoncepción; Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes; Cáncer Cervicouterino; Cáncer de Mama; Arranque Parejo en la Vida e Igualdad de Género en Salud.

Los insumos que transfiere el Ejecutivo Federal se aplicarán a los conceptos y hasta por las cantidades que a continuación se mencionan:

CONCEPTO	NUMERO DE BIENES E IMPORTE
Programa de Acción: Planificación Familiar y Anticoncepción	8,128 Bienes. \$1,295,566.00 (Un millón doscientos noventa y cinco mil quinientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.).
Programa de Acción: Salud Sexual y Reproductiva de los Adolescentes	100 Bienes. \$44,824.00 (Cuarenta y cuatro mil ochocientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.).
Programa de Acción: Cáncer Cervicouterino	1,860 Bienes. \$76,280.00 (Setenta y seis mil doscientos ochenta pesos 00/100 M.N.).
Programa de Acción: Cáncer de Mama	2,431 Bienes. \$93,562.00 (Noventa y tres mil quinientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.).
Programa de Acción: Arranque Parejo en la Vida	238,958 Bienes. \$1,830,661.00 (Un millón ochocientos treinta mil seiscientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.).
Programa de Acción: Igualdad de Género en Salud	640 Bienes. \$17,922.50 (Diecisiete mil novecientos veintidós 50/100 M.N.).
Total: (Cabe aclarar que los costos de los bienes señalados en el presente instrumento son estimados)	252,117 Bienes. \$3,358,815.50 (Tres millones trescientos cincuenta y ocho mil ochocientos quince pesos 50/100 M.N.).

Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio Específico, las partes se sujetarán a lo establecido en sus Cláusulas y en "EL ACUERDO MARCO", así como a las demás disposiciones jurídicas aplicables.

SEGUNDA.- TRANSFERENCIA.- Para la realización de las acciones objeto del presente instrumento, el Ejecutivo Federal transferirá a "LA ENTIDAD" los insumos que se relacionan en el Anexo 2 del presente instrumento, los cuales debidamente firmados por las instancias que celebran el presente Convenio Específico, forman parte integrante de su contexto.

"LA ENTIDAD" deberá sujetarse a los siguientes parámetros para asegurar la transparencia en la aplicación y comprobación de los insumos federales transferidos:

PARAMETROS

"LA SECRETARIA" verificará, por conducto de "EL CNEGSR", que los insumos señalados en el Anexo 2 sean destinados únicamente para la realización de las acciones aprobadas en el ámbito de los Programas de Acción: Planificación Familiar y Anticoncepción; Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes; Cáncer Cervicouterino; Cáncer de Mama; Arranque Parejo en la Vida e Igualdad de Género en Salud, a que se refiere la Cláusula Primera, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes del Ejecutivo Federal y de acuerdo a los siguientes alcances:

- a) "LA SECRETARIA" transferirá, por conducto de "EL CNEGSR", los insumos a "LA ENTIDAD" a efecto de que sean aplicados específicamente para la realización de las acciones aprobadas en materia de planificación familiar, salud sexual y reproductiva de los adolescentes, cáncer cervicouterino, cáncer de mama, salud materna y perinatal y prevención y atención de la violencia familiar y de género, de conformidad con la Cláusula Primera del presente instrumento.
- b) "LA SECRETARIA", por conducto de "EL CNEGSR", podrá verificar, supervisar, auditar y evaluar en todo momento las acciones a las que se compromete "LA ENTIDAD", así como la aplicación y destino de los insumos que se le entregan en el marco del presente instrumento.
- c) "LA SECRETARIA" aplicará las medidas que procedan de acuerdo con la normatividad aplicable e informará a la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de "LA SECRETARIA" y ésta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el caso o casos en que los insumos no hayan sido aplicados por "LA ENTIDAD" para los fines objeto del presente convenio, o bien, en contravención a sus Cláusulas, ocasionando como consecuencia la suspensión de la ministración de recursos a "LA ENTIDAD", en términos de lo establecido en la Cláusula Octava de "EL ACUERDO MARCO".
- d) Los insumos que se comprometen a transferir mediante el presente instrumento, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria y a las autorizaciones correspondientes, de acuerdo con las disposiciones jurídicas aplicables y de acuerdo con el calendario que para tal efecto se establezca.

TERCERA.- OBJETIVOS E INDICADORES DE DESEMPEÑO Y SUS METAS.- Los insumos que transfiere el Ejecutivo Federal por conducto de "LA SECRETARIA" a que se refiere el Anexo 2 del presente Convenio se aplicarán al programa a que se refiere la Cláusula Primera del mismo, los cuales tendrán los objetivos e indicadores del desempeño que se mencionan en el Anexo 3 del presente instrumento.

CUARTA.- APLICACION.- Los insumos que transfiere el Ejecutivo Federal a que alude la Cláusula Primera de este Instrumento, se destinarán en forma exclusiva a la realización de acciones aprobadas en materia de salud reproductiva, incluyendo planificación familiar; salud sexual y reproductiva de los adolescentes cáncer cervicouterino y mamario; salud materna y perinatal; equidad de género; prevención y atención de la violencia familiar, sexual y contra las mujeres como un problema de salud pública.

QUINTA.- GASTOS ADMINISTRATIVOS.- Los gastos administrativos quedan a cargo de "LA ENTIDAD".

SEXTA.- OBLIGACIONES DE "LA ENTIDAD".- "LA ENTIDAD" adicionalmente a los compromisos establecidos en "EL ACUERDO MARCO", se obliga a:

- I. Aplicar los insumos a que se refiere la Cláusula Segunda de este instrumento en los Programas establecidos en la Cláusula Primera del mismo, sujetándose a los objetivos e indicadores de desempeño y sus metas previstos en la Cláusula Tercera de este Instrumento, por lo que se hace responsable del uso, aplicación y destino de los citados insumos.

- II. Mantener bajo su custodia, a través del Organismo Público Descentralizado “Servicios de Salud Jalisco” la documentación comprobatoria original de los insumos transferidos, hasta en tanto la misma le sea requerida por “LA SECRETARIA” y, en su caso por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y/o los órganos fiscalizadores competentes de la Secretaría de la Función Pública, así como la información adicional que estas últimas le requieran.
- III. Destinar los insumos proporcionados por el ámbito federal que se refiere el presente instrumento, al Organismo Público Descentralizado “Servicios de Salud Jalisco” a efecto que este último esté en condiciones de iniciar las acciones para dar cumplimiento a las acciones en materia de salud sexual y reproductiva, incluyendo planificación familiar; cáncer cervicouterino y mamario; salud materna y perinatal; equidad de género; prevención y atención de la violencia familiar, sexual y contra las mujeres como un problema de salud pública; que hace referencia la Cláusula Primera de este Convenio Específico, en un plazo no mayor a 15 días naturales, contados a partir de la formalización de este instrumento.
- IV. Informar, a los 10 días hábiles siguientes a la terminación del trimestre de que se trate, a “LA SECRETARIA” a través de “EL CNEGSR”, del avance del programa previsto en este Instrumento.
- V. Reportar y dar seguimiento trimestralmente, sobre el avance en el cumplimiento de objetivos e indicadores de desempeño y sus metas, previstos en la Cláusula Tercera de este Convenio, así como el avance y, en su caso, resultados de las acciones que lleve a cabo de conformidad con este Instrumento.
- VI. Observar puntualmente los lineamientos que rigen a los Programas de Acción, que son atribución de “EL CNEGSR”, derivados del Programa Sectorial de Salud 2007-2012.
- VII. Notificar por escrito a “EL CNEGSR” la recepción de estos insumos y la distribución que de ellos se realice en las jurisdicciones y en el nivel operativo.
- VIII. Manejar adecuadamente el ciclo logístico de los insumos y materiales proporcionados, para que sean distribuidos de manera oportuna a las unidades operativas, así como informar trimestralmente a “EL CNEGSR” sobre los movimientos realizados.
- IX. Ser el responsable del vencimiento de la caducidad que llegara a ocurrir en los medicamentos, insumos y materiales, derivado de la no recepción o no distribución y utilización oportunas, en los tiempos establecidos por “EL CNEGSR”. Asimismo, se hará acreedor a la suspensión de los apoyos derivados de este instrumento, en su caso.
- X. Reproducir el material de comunicación educativa que “EL CNEGSR” le proporcione a “LA ENTIDAD” para ser distribuido en todas las unidades operativas de su responsabilidad.
- XI. Adquirir los insumos necesarios que sumados a los proporcionados por “LA SECRETARIA” en el marco de este Convenio Específico, garanticen la cobertura de la población objetivo de los programas señalados en la Cláusula Primera del presente documento.
- XII. Asegurar el personal y equipo necesarios para la adecuada operación de los sistemas de información administrados por “EL CNEGSR”: Sistema de Información de Cáncer de la Mujer (SICAM) Sistema de Información de Planificación Familiar (SIPF) y Sistema de Información de Tamiz Neonatal (SITAN).
- XIII. Elaborar los programas anuales de trabajo, alineados a los programas de acción antes mencionados.
- XIV. Proporcionar apoyo logístico y financiero para que el personal de “LA ENTIDAD” pueda acudir a los eventos de capacitación, actualización o evaluación organizados por las diferentes áreas de “EL CNEGSR”, para el cumplimiento de los objetivos y metas planteados en el presente Convenio Específico.
- XV. Asegurar la confirmación del diagnóstico, así como el tratamiento y/o el seguimiento de los casos detectados como positivos de hipotiroidismo, embarazo, cáncer de mama, cáncer cervicouterino desde lesiones precursoras hasta cáncer invasor; o bien su referencia oportuna, en caso de ser derechohabiente de alguna institución.

- XVI.** Aplicar las pruebas rápidas de detección de embarazo exclusivamente en mujeres menores de 20 años (adolescentes) en la que se sospeche embarazo, preferentemente en los servicios amigables y en las unidades médicas del primer nivel que no cuenten con laboratorio clínico.
- XVII.** Asignar preferentemente los insumos anticonceptivos a las áreas urbano-marginadas rurales, indígenas y a población adolescente.
- XVIII.** Incrementar el número de servicios de vasectomía en "LA ENTIDAD".
- XIX.** Designar a un responsable estatal de Género y Salud para la elaboración, el desarrollo, el seguimiento, el monitoreo y el reporte del programa estatal de actividades para la igualdad de género en salud.
- XX.** Desarrollar la estrategia estatal para capacitar al 6% de su personal de salud de las profesiones de medicina, enfermería y trabajo social, en los temas de género e interculturalidad en el marco de los derechos humanos, así como al 20% del personal directivo de los hospitales de "LA ENTIDAD".
- XXI.** Apoyar con recursos económicos para llevar a cabo la certificación de evaluadores y de parteras tradicionales capacitadas.
- XXII.** Verificar que con los insumos enviados se lleve a cabo identificación de proteinuria, búsqueda de nitritos y glucosuria, y se realice la canalización y seguimiento de las embarazadas detectadas, de acuerdo con la normatividad vigente.
- XXIII.** Actualizar al personal de los hospitales en el manejo de preeclampsia/eclampsia de acuerdo con la capacidad de resolución de la unidad.
- XXIV.** Asegurar el envío adecuado de las muestras para la detección de hipotiroidismo congénito al laboratorio del Centro ubicado en las instalaciones del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos, para aquellos casos que no cuenten con laboratorios estatales que puedan hacer el control de calidad.
- XXV.** En la aplicación de la Estrategia Integral de Prevención del Cáncer Cervicouterino, los estados con transferencia de insumos deberán contratar y capacitar al personal necesario para la aplicación de la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) de acuerdo con las estrategias establecidas por "EL CNEGSR".
- XXVI.** En los estados con transferencia de insumos para realizar la detección del Virus del Papiloma Humano (VPH) por captura híbrida se deberá capacitar al personal responsable de aplicar la prueba, otorgar consejería a mujeres con resultado positivo, enviar las pruebas aplicadas al laboratorio regional de acuerdo con la normatividad, para su análisis, recabar y entregar resultados e ingresar la información al SICAM, así como hacer la transferencia de recursos al laboratorio regional de VPH para sufragar el análisis de las pruebas correspondientes, así como acreditar a citotecnólogos, patólogos y colposcopistas para dar atención a las mujeres positivas a la prueba de VPH.
- XXVII.** En los estados en los que se instalen laboratorios regionales para el análisis de la prueba de captura de híbridos de VPH, se deberá proporcionar al personal para el procesamiento de muestras y apoyar su capacitación, la instalación de infraestructura y equipamiento para el laboratorio, así como implementar el sistema de recepción-procesamiento-entrega de resultados de acuerdo con las recomendaciones del CNEGSR.
- XXVIII.** En estados con unidades emisoras a Centros de Lectura de mastografía se deberá contratar a un técnico radiólogo exclusivo para enviar un mínimo de 20 mastografías digitalizadas por día al Centro de Lectura que le corresponda, así como contratar el servicio de mensajería para el envío de los discos compactos cuando no se puedan transmitir las imágenes por vía electrónica y hacer la transferencia de recursos al centro de lectura para sufragar la lectura de las mastografías correspondientes.

SEPTIMA.- OBLIGACIONES DEL EJECUTIVO FEDERAL.- El Ejecutivo Federal, a través de "LA SECRETARIA" se obliga a:

- I.** Transferir los insumos a que se refiere la Cláusula Segunda, párrafo primero, del presente Convenio de acuerdo con los plazos y calendario establecidos que se precisan en el Anexo 2 de este Instrumento.

- II. Verificar que los insumos que se transfieran serán destinados únicamente para la realización del objeto al son destinados, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes del Ejecutivo Federal.
- III. Practicar visitas, solicitar la entrega de informes escritos, que sustenten y fundamenten la aplicación de los insumos por parte de "LA ENTIDAD" al objeto del presente instrumento.
- IV. Aplicar las medidas que procedan de acuerdo con la normatividad aplicable e informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de la Función Pública Federales, a la Auditoría Superior de la Federación y a la Secretaría de Contraloría en el ámbito estatal, el caso o casos en que los insumos no hayan sido aplicados por "LA ENTIDAD" para los fines que en este instrumento se determinan, ocasionando como consecuencia la suspensión de su envío a "LA ENTIDAD", en términos de lo establecido en la Cláusula Octava de "EL ACUERDO MARCO".
- V. Realizar a través de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, los registros correspondientes en la Cuenta Pública Federal y en los demás informes sobre el ejercicio del gasto público, a efecto de informar sobre la aplicación de los insumos transferidos en virtud del presente instrumento.
- VI. Dar seguimiento trimestralmente, en coordinación con "LA ENTIDAD", sobre el avance en el cumplimiento del objeto del presente instrumento.
- VII. Los recursos humanos que requiera para la ejecución del objeto del presente instrumento, quedarán bajo su absoluta responsabilidad jurídica y administrativa, y no existirá relación laboral alguna entre éstos y "LA ENTIDAD", por lo que en ningún caso se entenderán como patrones sustitutos o solidarios.
- VIII. El control, vigilancia, seguimiento y evaluación de los insumos que en virtud de este instrumento serán transferidos, corresponderá a "LA SECRETARIA", a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de la Función Pública, y a la Auditoría Superior de la Federación, sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación que, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, realice el órgano de control de "LA ENTIDAD".
- IX. Publicar en el Diario Oficial de la Federación, dentro de los quince días hábiles posteriores a su formalización, el presente instrumento.
- X. Difundir en su página de Internet el programa financiado con los insumos que serán transferidos mediante el presente instrumento, en los términos de las disposiciones aplicables.

OCTAVA.- ACCIONES DE VIGILANCIA, INSPECCION, CONTROL Y EVALUACION.- En los términos establecidos en el artículo 82 fracciones XI y XII de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, "LA ENTIDAD" destinará un monto equivalente al uno al millar del monto total de los insumos transferidos para la fiscalización de los mismos, a favor del órgano técnico de fiscalización de la legislatura de "LA ENTIDAD".

NOVENA.- VIGENCIA.- El presente Convenio comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción y se mantendrá en vigor hasta el cumplimiento de las acciones comprometidas por "LA ENTIDAD", debiéndose publicar en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD" dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización.

DECIMA.- CLAUSULAS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDAS.- Dado que el presente Convenio Específico de Colaboración se deriva de "EL ACUERDO MARCO" a que se hace referencia en el apartado de antecedentes de este instrumento, las Cláusulas establecidas en "EL ACUERDO MARCO" se tienen por reproducidas para efectos de este instrumento como si a la letra se insertasen y serán aplicables en todo aquello que no esté expresamente establecido en el presente documento.

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Convenio, lo firman por cuadruplicado a los treinta días del mes de mayo de dos mil ocho.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Mauricio Hernández Avila**.- Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, **Patricia Uribe Zúñiga**.- Rúbrica.- Por la Entidad: el Secretario de Finanzas, **José Luis de Alba González**.- Rúbrica.- El Secretario de Salud del Estado y Director General del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, **Alfonso Gutiérrez Carranza**.- Rúbrica.

Anexo 1

Copia fotostática del nombramiento expedido por el entonces Secretario de Salud, Dr. Julio Frenk Mora, de fecha 20 de enero de 2004, a la Dra. Patricia Uribe Zúñiga como Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva.



SECRETARÍA DE SALUD

México, D.F., a 20 de enero de 2004

Dra. Patricia Estela Uribe Zúñiga
P r e s e n t e

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 7º, fracción XV y 40 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, he tenido a bien designarla DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA, a partir de esta fecha, con las funciones, responsabilidades y percepciones que a dicho cargo corresponden.

Lo que comunico a usted para todos los efectos legales conducentes.

Atentamente
El Secretario de Salud

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Julio Frenk", written over a horizontal line.

Dr. Julio José Frenk Mora

Anexo 2

Relación de insumos que se transferirán al Estado de Jalisco

PROGRAMA DE ACCION	INSUMO	CALENDARIO DE DISTRIBUCION			TOTAL
		PRIMERA ENTREGA	SEGUNDA ENTREGA	TERCERA ENTREGA	
Planificación Familiar y Anticoncepción	394 unidades de DIU medicado. clave: 2208.	--	--	--	Entrega única Falta 30 de julio, 2008
	1,179 unidades de parche dérmico. clave 3511	--	--	--	Entrega única Falta 30 de julio, 2008
	380 piezas de Implante subdérmico. Clave: 3510	--	--	--	Entrega única Falta 30 de julio, 2008
	Calendarios Derechos Sexuales y Reproductivos	Junio 2008	Sep. 2008	--	40 Calendarios
	Tarjetas yquesexo.com	Junio 2008	Sep. 2008	--	260 Tarjetas
	Polípticos Derechos Sexuales y Reproductivos	Junio 2008	Sep. 2008	--	514 Polípticos
	Agendas Derechos sexuales y Reproductivos de población Indígena	Junio 2008	Sep. 2008	--	125 Agendas
	Bitácoras de la Salud Sexual y Reproductiva de la mujer	Junio 2008	Sep. 2008	--	1350 Bitácoras
	Dípticos regleta de Métodos Anticonceptivos;	Junio 2008	Sep. 2008	--	1500 Dípticos
	Tarjeta/memoria de Métodos Anticonceptivos	Junio 2008	Sep. 2008	--	1080 Tarjetas
	Dípticos de inf. a la mujer sobre aspectos de prevención de enfermedades en perimenopausia y posmenopausia, incluyendo osteoporosis;	Junio 2008	Sep. 2008	--	650 Dípticos
	Guías de inf. a la mujer sobre aspectos de prevención de enfermedades en perimenopausia y posmenopausia, incluyendo osteoporosis	Junio 2008	Sep. 2008	--	650 Guías
	6 (Seis) Discos compactos originales electrónicos de los siguientes materiales: Calendario Derechos Sexuales y Reproductivos, Tarjeta yquesexo.com, Díptico regleta de Métodos Anticonceptivos, Tarjeta/memoria de Métodos Anticonceptivos, Díptico de información a la mujer sobre aspectos de prevención de enfermedades en Perimenopausia y Posmenopausia incluyendo osteoporosis, Guía sobre aspectos de prevención de enfermedades en Perimenopausia y Posmenopausia incluyendo osteoporosis.	Junio 2008	Sep. 2008	--	6 Discos compactos

PROGRAMA DE ACCION	INSUMO	CALENDARIO DE DISTRIBUCION	TOTAL
		ENTREGA UNICA	
Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	100 pruebas rápidas de gonadotropina coriónica fracción beta clave: 807840476.	31 de julio, 2008	\$46,000.00

Programa de Acción: Cáncer Cervicouterino	1040 Tarjeteros	(Noviembre, 2008)	Costo: \$72,800.00
	800 Trípticos	(Noviembre, 2008)	Costo: \$2,080.00
	20 Manual de Patología	(Septiembre, 2008)	Costo: \$1,400.00

PROGRAMA DE ACCION: CANCER DE MAMA	CALENDARIO DE DISTRIBUCION	
	1a. Entrega	2a. Entrega
	Agosto, 2008	Noviembre, 2008
375 Polípticos: "¿Todas las mujeres tienen riesgo de padecer cáncer de mama? Sí"	Entrega única. Costo: \$1,875.00	--
1 Disco compacto referente al políptico: "¿Todas las mujeres tienen riesgo de padecer cáncer de mama? Sí"	Entrega única. Costo: \$25.00	--
375 Polípticos: "Cómo revisar tus mamas para estar sana"	Entrega única. Costo: \$1,672.50	--
375 Tarjetas plastificadas: "Conocer tu cuerpo puede salvar tu vida"	Entrega única. \$6,375.00	--
1 Disco compacto referente a las tarjetas: "Conocer tu cuerpo puede salvar tu vida"	Entrega única. \$25.00	--
264 Agendas 2009: "La detección temprana: estrategia para el éxito en el tratamiento integral del cáncer de mama"	--	Entrega única. \$25,344.00
109 Pendones: "En esta unidad de salud se proporcionan servicios para la detección del cáncer de mama"	Entrega única. \$54,500.00	--
1 Disco compacto referente al pendón: "En esta unidad de salud se proporcionan servicios para la detección del cáncer de mama"	Entrega única. \$25.00	--
465 Imanes para refrigerador: "¿Y tú, ya hiciste la tarea?"	Entrega única. \$2,325.00	--
465 Botones para el personal de Salud: "Yo puedo informarte sobre la detección"	Entrega única. \$1,395.00	--

PROGRAMA DE ACCION: ARRANQUE PAREJO EN LA VIDA	CALENDARIO DE DISTRIBUCION		
	1a. ENTREGA	2a. ENTREGA	3a. ENTREGA
TIRAS REACTIVAS PARA DETERMINAR, COMO MINIMO 10 PARAMETROS EN ORINA: GLUCOSA, BILIRRUBINAS, CETONAS, GRAVEDAD ESPECIFICA, SANGRE, PH, PROTEINAS, UROBILINOGENO, NITRITOS, LEUCOCITOS. FRASCO CON 100 TIRAS. TATC., Reactivo 400 Frascos con Clave: 080.889.0099. Precio: \$120,000.00	Julio 30	--	--
PAPEL PARA PRUEBA DE TSH. PAPEL FILTRO 903 TM. DE ALGODON 100%. SIN ADITIVO. ESPECIAL PARA RECOLECCION Y TRANSPORTE DE SANGRE DE NEONATOS CON IMPRESION DE 5 CIRCULOS PUNTEADOS DE 1 CM. DE DIAMETRO CADA UNO. CON NOMBRE, NUMERO PROGRESIVO Y FORMATO DUPLICADO FOLIADOS. MULTIPLO DE 10 HOJAS MAXIMO 100., Material de laboratorio. 102,675 Papel Filtro con Clave: 0806 81220 Precio: \$708,457.50	Mayo 9	Junio 30	Agosto 30

REACTIVOS PARA LA CUANTIFICACION DE LA HORMONA ESTIMULANTE DE LA TIROIDES. HET-HUMANA (TIOTROFINA) POR METODOS INMUNOENZIMATICOS, EN MUESTRA DE SANGRE SECA, TOMADA EN PAPEL FILTRO (SANGRE OBTENIDA DEL CORDON UMBILICAL O DEL TALON DE LOS RECIEN NACIDOS). PARA MINIMO 440 PRUEBAS. SOLICITAR POR NUMERO DE PRUEBAS. RTC. 132,483 Reactivo con Clave 080.784.0533 Precio: \$944,603.79	Mayo 9	Junio 30	Agosto 30
300 CARTELES "SEÑALES ALARMA EMBARAZO". Sin/Clave Precio: \$1,800.00	Junio 30	--	--
300 CARTELES "SEÑALES ALARMA RECIEN NACIDO" Sin/Clave Precio: \$1,800.00	Junio 30	--	--
400 ANTOLOGIA ELECTRONICA APV Sin/Clave. Precio: \$14,000.00	Junio 30	--	--
800 PROMOCIONALES PORTARRETRATO "SEÑALES ALARMA Sin/Clave Precio: \$8,000.00	Septiembre 30	--	--
800 PROMOCIONALES MOVIL ESTIMULACION TEMPRANA Sin/Clave Precio: \$8,000.00	Septiembre 30	--	--
800 PROMOCIONALES CUADERNO PORTARRETRATO "PREECLAMPSIA" Sin/Clave Precio: \$24,000.00	Septiembre 30	--	--

PROGRAMA DE ACCION: IGUALDAD DE GENERO EN SALUD	FECHA DE ENTREGA Y COSTO
120 Trípticos de Anorexia y Bulimia	Entrega única. Junio, 2008 \$256.80
80 Polípticos de Masculinidad y Accidentes	Entrega única. Junio, 2008 \$284.00
20 Guías para personal de salud sobre Salud Sexual y Reproductiva para Mujeres que viven con VIH/SIDA	Entrega única. Junio, 2008. \$1,426.00
20 Guías para personal de salud sobre Trastornos Alimentarios	Entrega única. Junio, 2008. \$548.00
30 Boletín: Género y Salud en Cifras Vol. 5 No. 1	Entrega única. Junio, 2008 \$1,170.90
30 Boletín: Género y Salud en Cifras Vol. 5 No. 2	Entrega única. Junio, 2008 \$1,170.90
30 Boletín: Género y Salud en Cifras Vol. 5 No. 3	Entrega única. Junio, 2008. \$1,170.90
30 Boletín: Género y Salud en Cifras Vol. 6 No. 1	Entrega única. Noviembre, 2008. \$1,650.00
30 Boletín: Género y Salud en Cifras Vol. 6 No. 2	Entrega única. Noviembre, 2008. \$1,650.00
250 Ejemplares de Género y Salud. Una introducción para tomadores de decisiones.	Entrega única. Noviembre, 2008. \$8,595.00

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Anexo 2 del Convenio Específico, lo firman por cuadruplicado a los treinta días del mes de mayo de dos mil ocho.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Mauricio Hernández Avila**.- Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, **Patricia Uribe Zúñiga**.- Rúbrica.- Por la Entidad: el Secretario de Finanzas, **José Luis de Alba González**.- Rúbrica.- El Secretario de Salud del Estado y Director General del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, **Alfonso Gutiérrez Carranza**.- Rúbrica.

Anexo 3

Metas, objetivos e indicadores de los Programas de Acción

PROGRAMA DE ACCION	OBJETIVO	META 2008 DEL PROGRAMA	CONCEPTO/META	FORMULA
Planificación Familiar y Anticoncepción	Incrementar el uso de métodos anticonceptivos en mujeres en edad fértil unidas (15 a 49 años) dando prioridad a la población rural e indígena.	Incrementar la cobertura de uso de anticonceptivos entre mujeres en edad fértil unidas responsabilidad de la SSA a 44.4%.	Usuaría activa.	No. de MEFU usuarias de algún método anticonceptivo de la SSA X 100 / No. total de MEFU responsabilidad de la SSA.
	Incrementar el porcentaje de mujeres que han optado por un método anticonceptivo posterior a un parto, aborto o cesárea antes del egreso hospitalario.	Incrementar la cobertura de Anticoncepción Postevento Obstétrico (APEO) a 38.4%.	Usuaría activa post evento obstétrico.	No. de mujeres atendidas por algún evento obstétrico en la SSA que aceptaron un método anticonceptivo antes del egreso hospitalario X 100 / No. de mujeres atendidas por algún evento obstétrico en la SSA.
	Incrementar la participación del varón en la toma de decisiones reproductivas y el uso de métodos anticonceptivos.	Incrementar en un 18.3% el número de vasectomías realizadas en el periodo 2000-2006.	Pinzas de vasectomía para reforzar los servicios.	No. juegos de pinzas de vasectomía adquiridas / total juegos pinzas programados X 100.

PROGRAMA DE ACCION	OBJETIVO	META 2008 DEL PROGRAMA	CONCEPTO/META	FORMULA
Cáncer Cervicouterino	Alcanzar coberturas de tamizaje de 81% en mujeres de 25 a 34 años de edad con la prueba de citología cervical cada tres años y de 10% en mujeres de 35 a 64 años con prueba de VPH cada cinco años.	Alcanzar una cobertura de detección por citología cervical de 81% cada tres años, en mujeres de 25 a 34 años de edad.	77,766 citologías cervicales en mujeres de 25-34 años de edad.	No. de citologías cervicales realizadas en mujeres de 25 a 34 años de edad/ total de mujeres de 25-34 años programadas en el estado X 100.
	Disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad por cáncer cérvico uterino, a través de la provisión de servicios óptimos en la promoción, prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y control del padecimiento, así como de la participación responsable de la población en el cuidado de su salud.	Disminuir a 14.1 la tasa de mortalidad en mujeres de 25 años y más.	11.04 tasa de mortalidad por cáncer cervicouterino en mujeres de 25 años y más.	No. de defunciones de mujeres de 25 años y más ocurridas por cacu en 2008/población de mujeres de 25 años y más a mitad de año 2008 X 100 mil.
		Incrementar la identificación de lesiones de alto grado en la detección primaria con Papanicolaou (positividad a la prueba).	0.9%	Citologías efectuadas con lesión escamosa intraepitelial o cáncer/ Total de citologías cervicales realizadas X 100.
		Índice de positividad de la citología posterior a resultado VPH +.	35-40%	Citologías efectuadas a mujeres positivas a la prueba de VPH, con lesión escamosa intraepiteliales o cáncer/Total de citologías cervicales realizadas X 100.

PROGRAMA DE ACCION	OBJETIVO	META 2008 DEL PROGRAMA	CONCEPTO/META	FORMULA
Cáncer de Mama	Mejorar el conocimiento de la población sobre los determinantes del cáncer de mama a través de acciones integradas de promoción de la salud que motiven la participación corresponsable en el cuidado de la salud.	Alcanzar una cobertura del 10% de exploración clínica de mamas en mujeres de 25 años y más.	\$100,000.00 para la elaboración de impresos.	No. impresos realizados en el almacén estatal/ total de material impreso programado para el estado X 100.
			75,886 exploraciones clínicas en mujeres de 25 años y más.	No. exploraciones clínicas realizadas en mujeres de 25 años y más/total de mujeres de 25 años y más X 100.
	Mejorar la calidad y oportunidad del tamizaje, diagnóstico y tratamiento integral del cáncer de mama, a través de la formación de recursos y la capacitación continua del personal.	Desarrollar un programa de capacitación a distancia para 500 médicos, enfermeras o trabajadoras sociales.	16 profesionales capacitados a distancia.	No. personas capacitadas/total de personas programadas X 100.
	Incrementar la detección temprana del cáncer de mama, a través de la organización de servicios específicos que garanticen la eficiencia y calidad de la mastografía priorizando a mujeres de 50 a 69 años de edad, de acuerdo con la normatividad vigente.	Alcanzar una cobertura de detección de cáncer de mama por mastografía de 10.5%.	20,148 mastografías en mujeres de 50-69 años de edad.	No. mastografías en mujeres de 50-69 años de edad/total mujeres de 50-69 años de edad programadas X 100

PROGRAMA DE ACCION	OBJETIVO	META 2008 DEL PROGRAMA	CONCEPTO/META	FORMULA
Programa de Acción: Arranque Parejo en la Vida	Garantizar la prestación de servicios de salud oportunos, con calidad y seguridad durante el embarazo, parto, puerperio y en la atención de emergencias obstétricas (AEO) a todas las mujeres mexicanas sin distinción de condición socioeconómica, cultural y social.	Alcanzar una razón de mortalidad materna de 57.13 (Defunciones por cada 100,000 nacidos vivos estimados por Conapo).	Razón de mortalidad materna.	Número de defunciones maternas / nacimientos estimados por Conapo X 100,000.
		Detección oportuna de proteinuria: 5% adicional respecto del año anterior.	Detección de proteinuria.	Número de embarazos con estudios de Examen General de Orina/Total de embarazadas atendidas X 100.
	Reducir las brechas existentes en las condiciones de salud para las mujeres durante el proceso reproductivo y para las niñas y niños durante los primeros 28 días de edad entre las entidades federativas y municipios con el menor Índice de Desarrollo Humano.	Tasa de mortalidad neonatal: 9.23 (Defunciones neonatales por cada 1,000 nacidos estimados por Conapo).	Tasa de mortalidad neonatal.	Número de defunciones en menores de 28 días / Nacimientos estimados por Conapo X 1,000.
		Incremento en la cobertura de nacimientos atendidos por personal calificado: 5%.	Cobertura de partos atendidos por personal calificado en población no derechohabiente.	Partos atendidos en la Secretaría de Salud e IMSS-Oportunidades / Nacimientos estimados por Conapo en población no derechohabiente X 100.
	Promover la atención integral y de calidad a las niñas y niños durante los primeros 28 días de vida para prevenir la discapacidad y favorecer su sano crecimiento y desarrollo.	Cobertura de tamiz neonatal en recién nacidos de responsabilidad de la Secretaría de Salud: 100%.	Cobertura de tamiz neonatal.	Total de tamizados / Total de nacimientos estimados para la Secretaría de Salud X 100.
		Muestras inadecuadas de tamiz neonatal: Menores a 2.6%.	Índice de toma inadecuada de tamiz.	Número de pruebas inadecuadas de tamiz neonatal/Total de pruebas de tamiz neonatal X 100.

PROGRAMA DE ACCION	OBJETIVO	META 2008 DEL PROGRAMA	CONCEPTO/META	FORMULA
Programa de Acción: Igualdad de Género en Salud	Transversalizar la perspectiva de género en los programas y las principales acciones de promoción de la salud, prevención, y atención de las principales causas prioritarias de enfermedad, discapacidad y muerte.	20% de los programas prioritarios con acciones con enfoque de género en la promoción, la prevención y la atención en "LA ENTIDAD".	3 programas prioritarios con acciones con enfoque de género en la promoción, la prevención y la atención en la entidad. 1 responsable estatal de Género y Salud	No. de programas prioritarios con acciones de género / No. total de programas prioritarios X 100
	Fortalecer los procesos de formación de los profesionales de la salud en enfoque de género en el marco de los derechos humanos como elemento central para favorecer la calidad en salud.	Desarrollar la estrategia estatal para capacitar al 6% de su personal de salud de las profesiones de medicina, enfermería y trabajo social, en los temas de género e interculturalidad en el marco de los derechos humanos; así como al 20% del personal directivo de los hospitales de "LA ENTIDAD". 6% del personal de salud de "LA ENTIDAD" capacitado en género e interculturalidad en el marco de los derechos humanos. - 20% de personal directivo de hospitales de "LA ENTIDAD" capacitado en género e interculturalidad en el marco de los derechos humanos.	1 estrategia estatal de capacitación en género e interculturalidad en el marco de los derechos humanos desarrollada en el estado. 6% profesionales en medicina, enfermería y trabajo social, del personal de salud, capacitado en género e interculturalidad en el marco de los derechos humanos. 20% directivos de hospitales capacitados en género e interculturalidad en el marco de los derechos humanos.	No. de estrategias en capacitación planeada / No. de estrategias de capacitación desarrollada. No. de personal capacitado / Total de personal a capacitar X 100 No. de directores de hospital capacitado / Total de directores de hospital a capacitar X 100
	Disminuir la presencia de estereotipos establecidos de género en las campañas del Programa Unico de Promoción Educativa en Salud.	20% de los productos comunicativos de campañas para la promoción educativa en salud en "LA ENTIDAD", de programas prioritarios, tendrán perspectiva de género.	Los productos comunicativos del 20% del total de campañas de promoción educativa en salud planeadas y desarrolladas por el estado tendrán perspectiva de género en sus contenidos para no reproducir estereotipos de género.	No. campañas de promoción educativa en salud con perspectiva de género con productos comunicativos con perspectiva de género / Total de campañas de promoción educativa en salud X 100.

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Anexo 3 del Convenio Específico, lo firman por cuadruplicado a los treinta días del mes de mayo de dos mil ocho.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Mauricio Hernández Avila**.- Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, **Patricia Uribe Zúñiga**.- Rúbrica.- Por la Entidad: el Secretario de Finanzas, **José Luis de Alba González**.- Rúbrica.- El Secretario de Salud del Estado y Director General del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, **Alfonso Gutiérrez Carranza**.- Rúbrica.

CONVENIO Específico en materia de transferencia de insumos, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Michoacán de Ocampo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Salud.

CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE INSUMOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SALUD A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARA "LA SECRETARIA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL DR. MAURICIO HERNANDEZ AVILA, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, Y LA DRA. PATRICIA URIBE ZÚÑIGA, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE EQUITAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA, EN LO SUCESIVO "EL CNEGSR" Y POR LA OTRA PARTE EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA ENTIDAD", REPRESENTADA POR EL C.P. RICARDO HUMBERTO SUAREZ LOPEZ, EN SU CARACTER DE SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN Y EL DR. ROMAN ARMANDO LUNA ESCALANTE, EN SU CARACTER DE SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 29 de febrero de 2008, "LA ENTIDAD" y "LA SECRETARIA" celebraron el Acuerdo Marco de Coordinación, en lo sucesivo "EL ACUERDO MARCO", con objeto de facilitar la concurrencia en la prestación de servicios en materia de salubridad general, así como para fijar las bases y mecanismos generales a través de los cuales serían transferidos, mediante la suscripción del instrumento específico correspondiente, recursos presupuestarios federales, insumos y bienes a "LA ENTIDAD" para coordinar su participación con el Ejecutivo Federal, en términos del artículo 9 de la Ley General de Salud.
- II. Que de conformidad con lo establecido en la Cláusula Segunda de "EL ACUERDO MARCO", los Convenios Específicos serán suscritos por el Secretario de Finanzas y el Director General del Instituto o Secretario de Salud Estatal por parte de "LA ENTIDAD", y por el titular de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, y la Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, por parte de "LA SECRETARIA".

DECLARACIONES**I. De "LA SECRETARIA":**

- a) Que el Dr. Mauricio Hernández Avila en su carácter de Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud tiene la competencia y legitimidad para suscribir el presente Convenio, según se desprende de lo previsto en el artículo 8 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, cargo que quedó debidamente acreditado con la copia del nombramiento que se adjuntó a "EL ACUERDO MARCO".
- b) Que la Dra. Patricia Uribe Zúñiga cuenta con la competencia y legitimidad para intervenir en el presente instrumento de conformidad con lo establecido en los artículos 36 y 38 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y acredita su cargo mediante nombramiento de fecha 20 de enero de 2004, expedido por el entonces Secretario de Salud, Dr. Julio Frenk Mora, mismo que en copia fotostática se adjunta al presente como Anexo 1, para formar parte integrante de su contexto. Que dentro de las funciones de "EL CNEGSR" se encuentran las de proponer al Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud las políticas nacionales en materia de salud reproductiva, incluyendo planificación familiar, cáncer cervicouterino y mamario, de salud materna y perinatal, de equidad de género y de prevención y atención de la violencia familiar, sexual y contra las mujeres como un problema de salud pública, sin perjuicio de las atribuciones que en estas materias correspondan a otras dependencias y evaluar su impacto, de conformidad con lo establecido en los artículos 2, literal "C" fracción II y 40, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.
- c) Que cuenta con la disponibilidad presupuestal correspondiente para hacer frente a los compromisos derivados de la suscripción del presente instrumento.
- d) Que para efectos del presente convenio señala como domicilio el ubicado en la Calle de Homero número 213 piso 7o., Colonia Chapultepec Morales, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11570, en México, Distrito Federal.

II. De “LA ENTIDAD”:

1. Que el Secretario de Finanzas y Administración asiste a la suscripción del presente Convenio, de conformidad con la Declaración número 2 de “LA ENTIDAD”, expresada en el Acuerdo Marco de Coordinación respectivo.
2. Que el Secretario de Salud y Director General del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Michoacán de Ocampo asiste a la suscripción del presente Convenio, de conformidad con la Declaración número 2 de “LA ENTIDAD”, expresada en el Acuerdo Marco de Coordinación respectivo.
3. Que sus prioridades para alcanzar los objetivos pretendidos a través del presente instrumento son proponer, coordinar y supervisar la política en materia de asistencia social, apoyar los programas de servicios de salud, atención médica social, prevención de enfermedades y poner en vigor las medidas necesarias para luchar contra las enfermedades transmisibles, no transmisibles y otros daños a la salud, de conformidad con lo establecido en el artículo 28, 30, 109 y 110 de la Ley de Salud del Estado de Michoacán de Ocampo y en los artículos 1o., 3o., 9o. y 13 de la Ley General de Salud.
4. Que para todos los efectos legales relacionados con este Convenio señala como su domicilio el ubicado en Calle Benito Juárez número 223, Zona Centro de Morelia, Michoacán de Ocampo.

Una vez expuesto lo anterior y toda vez que la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, dispone en sus artículos 74 y 75, que el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizará la ministración de los subsidios y transferencias que con cargo a los presupuestos de las dependencias, se aprueben en el Presupuesto de Egresos, mismos que se otorgarán y ejercerán conforme a las disposiciones generales aplicables. Dichos subsidios deberán sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad que en ella se señalan, las partes celebran el presente Convenio al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- El presente Convenio Específico y los anexos que forman parte del mismo tienen por objeto la transferencia de insumos, así como establecer los mecanismos, bases, acciones y compromisos de coordinación entre las partes, a efecto de que, en el ámbito de sus respectivas competencias, realicen acciones para la adecuada instrumentación en “LA ENTIDAD” de los Programas de Acción: Planificación Familiar y Anticoncepción; Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes; Cáncer Cervicouterino; Cáncer de Mama; Arranque Parejo en la Vida e Igualdad de Género en Salud.

Los insumos que transfiere el Ejecutivo Federal se aplicarán a los conceptos y hasta por las cantidades que a continuación se mencionan:

CONCEPTO	NUMERO DE BIENES E IMPORTE
Programa de Acción: Planificación Familiar y Anticoncepción	17,150 Bienes. \$1,447,173.00 (Un millón cuatrocientos cuarenta y siete mil ciento setenta y tres pesos 00/100 M.N.).
Programa de Acción: Salud Sexual y Reproductiva de los Adolescentes	149 Bienes. \$66,788.00 (Sesenta y seis mil setecientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.).
Programa de Acción: Cáncer Cervicouterino	72,899 Bienes. \$10,793,610.00 (Diez millones setecientos noventa y tres mil seiscientos diez pesos 00/100 M.N.).
Programa de Acción: Cáncer de Mama	2,267 Bienes. \$40,246.00 (Cuarenta mil doscientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.).
Programa de Acción: Arranque Parejo en la Vida	155,045 Bienes. \$1,196,843.00 (Un millón ciento noventa y seis mil ochocientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.).
Programa de Acción: Igualdad de Género en Salud	640 Bienes. \$17,922.50 (Diecisiete mil novecientos veintidós 50/100 M.N.).
Total: (Cabe aclarar que los costos de los bienes señalados en el presente instrumento son estimados)	248,150 Bienes. \$13,562,582.50 (Trece millones quinientos sesenta y dos mil quinientos ochenta y dos pesos 50/100 M.N.).

Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio Específico, las partes se sujetarán a lo establecido en sus Cláusulas y en "EL ACUERDO MARCO", así como a las demás disposiciones jurídicas aplicables.

SEGUNDA.- TRANSFERENCIA.- Para la realización de las acciones objeto del presente instrumento, el Ejecutivo Federal transferirá a "LA ENTIDAD" los insumos que se relacionan en el Anexo 2 del presente instrumento, los cuales debidamente firmados por las instancias que celebran el presente Convenio Específico, forman parte integrante de su contexto.

"LA ENTIDAD" deberá sujetarse a los siguientes parámetros para asegurar la transparencia en la aplicación y comprobación de los insumos federales transferidos:

PARAMETROS

"LA SECRETARIA" verificará, por conducto de "EL CNEGSR", que los insumos señalados en el Anexo 2 sean destinados únicamente para la realización de las acciones aprobadas en el ámbito de los Programas de Acción: Planificación Familiar y Anticoncepción; Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes; Cáncer Cervicouterino; Cáncer de Mama; Arranque Parejo en la Vida e Igualdad de Género en Salud, a que se refiere la Cláusula Primera, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes del Ejecutivo Federal y de acuerdo a los siguientes alcances:

- a) "LA SECRETARIA" transferirá, por conducto de "EL CNEGSR", los insumos a "LA ENTIDAD" a efecto de que sean aplicados específicamente para la realización de las acciones aprobadas en materia de planificación familiar, salud sexual y reproductiva de los adolescentes, cáncer cervicouterino, cáncer de mama, salud materna y perinatal y prevención y atención de la violencia familiar y de género, de conformidad con la Cláusula Primera del presente instrumento.
- b) "LA SECRETARIA", por conducto de "EL CNEGSR", podrá verificar, supervisar, auditar y evaluar en todo momento las acciones a las que se compromete "LA ENTIDAD", así como la aplicación y destino de los insumos que se le entregan en el marco del presente instrumento.
- c) "LA SECRETARIA" aplicará las medidas que procedan de acuerdo con la normatividad aplicable e informará a la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de "LA SECRETARIA" y ésta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el caso o casos en que los insumos no hayan sido aplicados por "LA ENTIDAD" para los fines objeto del presente convenio, o bien, en contravención a sus Cláusulas, ocasionando como consecuencia la suspensión de la ministración de recursos a "LA ENTIDAD", en términos de lo establecido en la Cláusula Octava de "EL ACUERDO MARCO".
- d) Los insumos que se comprometen a transferir mediante el presente instrumento, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria y a las autorizaciones correspondientes, de acuerdo con las disposiciones jurídicas aplicables y de acuerdo con el calendario que para tal efecto se establezca.

TERCERA.- OBJETIVOS E INDICADORES DE DESEMPEÑO Y SUS METAS.- Los insumos que transfiere el Ejecutivo Federal por conducto de "LA SECRETARIA" a que se refiere el Anexo 2 del presente Convenio se aplicarán al programa a que se refiere la Cláusula Primera del mismo, los cuales tendrán los objetivos e indicadores del desempeño que se mencionan en el Anexo 3 del presente instrumento.

CUARTA.- APLICACION.- Los insumos que transfiere el Ejecutivo Federal a que alude la Cláusula Primera de este Instrumento, se destinarán en forma exclusiva a la realización de acciones aprobadas en materia de salud reproductiva, incluyendo planificación familiar; salud sexual y reproductiva de los adolescentes cáncer cervicouterino y mamario; salud materna y perinatal; equidad de género; prevención y atención de la violencia familiar, sexual y contra las mujeres como un problema de salud pública.

QUINTA.- GASTOS ADMINISTRATIVOS.- Los gastos administrativos quedan a cargo de "LA ENTIDAD".

SEXTA.- OBLIGACIONES DE "LA ENTIDAD".- "LA ENTIDAD" adicionalmente a los compromisos establecidos en "EL ACUERDO MARCO", se obliga a:

- I. Aplicar los insumos a que se refiere la Cláusula Segunda de este instrumento en los Programas establecidos en la Cláusula Primera del mismo, sujetándose a los objetivos e indicadores de desempeño y sus metas previstos en la Cláusula Tercera de este Instrumento, por lo que se hace responsable del uso, aplicación y destino de los citados insumos.

- II. Mantener bajo su custodia, a través de la Secretaría de Salud la documentación comprobatoria original de los insumos transferidos, hasta en tanto la misma le sea requerida por "LA SECRETARIA" y, en su caso por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y/o los órganos fiscalizadores competentes de la Secretaría de la Función Pública, así como la información adicional que estas últimas le requieran.
- III. Destinar los insumos proporcionados por el ámbito federal que se refiere el presente instrumento, a los Servicios Estatales, a efecto que estos últimos estén en condiciones de iniciar las acciones para dar cumplimiento a las acciones en materia de salud sexual y reproductiva, incluyendo planificación familiar; cáncer cervicouterino y mamario; salud materna y perinatal; equidad de género; prevención y atención de la violencia familiar, sexual y contra las mujeres como un problema de salud pública; que hace referencia la Cláusula Primera de este Convenio Específico, en un plazo no mayor a 15 días naturales, contados a partir de la formalización de este instrumento.
- IV. Informar, a los 10 días hábiles siguientes a la terminación del trimestre de que se trate, a "LA SECRETARIA" a través de "EL CNEGSR", del avance del programa previsto en este Instrumento.
- V. Reportar y dar seguimiento trimestralmente, sobre el avance en el cumplimiento de objetivos e indicadores de desempeño y sus metas, previstos en la Cláusula Tercera de este Convenio, así como el avance y, en su caso, resultados de las acciones que lleve a cabo de conformidad con este Instrumento.
- VI. Observar puntualmente los lineamientos que rigen a los Programas de Acción, que son atribución de "EL CNEGSR", derivados del Programa Sectorial de Salud 2007-2012.
- VII. Notificar por escrito a "EL CNEGSR" la recepción de estos insumos y la distribución que de ellos se realice en las jurisdicciones y en el nivel operativo.
- VIII. Manejar adecuadamente el ciclo logístico de los insumos y materiales proporcionados, para que sean distribuidos de manera oportuna a las unidades operativas, así como informar trimestralmente a "EL CNEGSR" sobre los movimientos realizados.
- IX. Ser el responsable del vencimiento de la caducidad que llegara a ocurrir en los medicamentos, insumos y materiales, derivado de la no recepción o no distribución y utilización oportunas, en los tiempos establecidos por "EL CNEGSR". Asimismo, se hará acreedor a la suspensión de los apoyos derivados de este instrumento, en su caso.
- X. Reproducir el material de comunicación educativa que "EL CNEGSR" le proporcione a "LA ENTIDAD" para ser distribuido en todas las unidades operativas de su responsabilidad.
- XI. Adquirir los insumos necesarios que sumados a los proporcionados por "LA SECRETARIA" en el marco de este Convenio Específico, garanticen la cobertura de la población objetivo de los programas señalados en la Cláusula Primera del presente documento.
- XII. Asegurar el personal y equipo necesarios para la adecuada operación de los sistemas de información administrados por "EL CNEGSR": Sistema de Información de Cáncer de la Mujer (SICAM) Sistema de Información de Planificación Familiar (SIPF) y Sistema de Información de Tamiz Neonatal (SITAN).
- XIII. Elaborar los programas anuales de trabajo, alineados a los programas de acción antes mencionados.
- XIV. Proporcionar apoyo logístico y financiero para que el personal de "LA ENTIDAD" pueda acudir a los eventos de capacitación, actualización o evaluación organizados por las diferentes áreas de "EL CNEGSR", para el cumplimiento de los objetivos y metas planteados en el presente Convenio Específico.
- XV. Asegurar la confirmación del diagnóstico, así como el tratamiento y/o el seguimiento de los casos detectados como positivos de hipotiroidismo, embarazo, cáncer de mama, cáncer cervicouterino desde lesiones precursoras hasta cáncer invasor; o bien su referencia oportuna, en caso de ser derechohabiente de alguna institución.

- XVI.** Aplicar las pruebas rápidas de detección de embarazo exclusivamente en mujeres menores de 20 años (adolescentes) en la que se sospeche embarazo, preferentemente en los servicios amigables y en las unidades médicas del primer nivel que no cuenten con laboratorio clínico.
- XVII.** Asignar preferentemente los insumos anticonceptivos a las áreas urbano-marginadas rurales, indígenas y a población adolescente.
- XVIII.** Incrementar el número de servicios de vasectomía en "LA ENTIDAD".
- XIX.** Designar a un responsable estatal de Género y Salud para la elaboración, el desarrollo, el seguimiento, el monitoreo y el reporte del programa estatal de actividades para la igualdad de género en salud.
- XX.** Desarrollar la estrategia estatal para capacitar al 6% de su personal de salud de las profesiones de medicina, enfermería y trabajo social, en los temas de género e interculturalidad en el marco de los derechos humanos, así como al 20% del personal directivo de los hospitales de "LA ENTIDAD".
- XXI.** Apoyar con recursos económicos para llevar a cabo la certificación de evaluadores y de parteras tradicionales capacitadas.
- XXII.** Verificar que con los insumos enviados se lleve a cabo identificación de proteinuria, búsqueda de nitritos y glucosuria, y se realice la canalización y seguimiento de las embarazadas detectadas, de acuerdo con la normatividad vigente.
- XXIII.** Actualizar al personal de los hospitales en el manejo de preeclampsia/eclampsia de acuerdo con la capacidad de resolución de la unidad.
- XXIV.** Asegurar el envío adecuado de las muestras para la detección de hipotiroidismo congénito al laboratorio del Centro ubicado en las instalaciones del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos, para aquellos casos que no cuenten con laboratorios estatales que puedan hacer el control de calidad.
- XXV.** En la aplicación de la Estrategia Integral de Prevención del Cáncer Cervicouterino, los estados con transferencia de insumos deberán contratar y capacitar al personal necesario para la aplicación de la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) de acuerdo con las estrategias establecidas por "EL CNEGSR".
- XXVI.** En los estados con transferencia de insumos para realizar la detección del Virus del Papiloma Humano (VPH) por captura híbrida se deberá capacitar al personal responsable de aplicar la prueba, otorgar consejería a mujeres con resultado positivo, enviar las pruebas aplicadas al laboratorio regional de acuerdo con la normatividad, para su análisis, recabar y entregar resultados e ingresar la información al SICAM, así como hacer la transferencia de recursos al laboratorio regional de VPH para sufragar el análisis de las pruebas correspondientes, así como acreditar a citotecnólogos, patólogos y colposcopistas para dar atención a las mujeres positivas a la prueba de VPH.
- XXVII.** En los estados en los que se instalen laboratorios regionales para el análisis de la prueba de captura de híbridos de VPH, se deberá proporcionar al personal para el procesamiento de muestras y apoyar su capacitación, la instalación de infraestructura y equipamiento para el laboratorio, así como implementar el sistema de recepción-procesamiento-entrega de resultados de acuerdo con las recomendaciones del CNEGSR.
- XXVIII.** En estados con unidades emisoras a Centros de Lectura de mastografía se deberá contratar a un técnico radiólogo exclusivo para enviar un mínimo de 20 mastografías digitalizadas por día al Centro de Lectura que le corresponda, así como contratar el servicio de mensajería para el envío de los discos compactos cuando no se puedan transmitir las imágenes por vía electrónica y hacer la transferencia de recursos al centro de lectura para sufragar la lectura de las mastografías correspondientes.

SEPTIMA.- OBLIGACIONES DEL EJECUTIVO FEDERAL.- El Ejecutivo Federal, a través de "LA SECRETARIA" se obliga a:

- I.** Transferir los insumos a que se refiere la Cláusula Segunda, párrafo primero, del presente Convenio de acuerdo con los plazos y calendario establecidos que se precisan en el Anexo 2 de este Instrumento.

- II. Verificar que los insumos que se transfieran serán destinados únicamente para la realización del objeto al son destinados, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes del Ejecutivo Federal.
- III. Practicar visitas, solicitar la entrega de informes escritos, que sustenten y fundamenten la aplicación de los insumos por parte de "LA ENTIDAD" al objeto del presente instrumento.
- IV. Aplicar las medidas que procedan de acuerdo con la normatividad aplicable e informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de la Función Pública Federales, a la Auditoría Superior de la Federación y a la Secretaría de Contraloría en el ámbito estatal, el caso o casos en que los insumos no hayan sido aplicados por "LA ENTIDAD" para los fines que en este instrumento se determinan, ocasionando como consecuencia la suspensión de su envío a "LA ENTIDAD", en términos de lo establecido en la Cláusula Octava de "EL ACUERDO MARCO".
- V. Realizar a través de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, los registros correspondientes en la Cuenta Pública Federal y en los demás informes sobre el ejercicio del gasto público, a efecto de informar sobre la aplicación de los insumos transferidos en virtud del presente instrumento.
- VI. Dar seguimiento trimestralmente, en coordinación con "LA ENTIDAD", sobre el avance en el cumplimiento del objeto del presente instrumento.
- VII. Los recursos humanos que requiera para la ejecución del objeto del presente instrumento, quedarán bajo su absoluta responsabilidad jurídica y administrativa, y no existirá relación laboral alguna entre éstos y "LA ENTIDAD", por lo que en ningún caso se entenderán como patrones sustitutos o solidarios.
- VIII. El control, vigilancia, seguimiento y evaluación de los insumos que en virtud de este instrumento serán transferidos, corresponderá a "LA SECRETARIA", a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de la Función Pública, y a la Auditoría Superior de la Federación, sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación que, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, realice el órgano de control de "LA ENTIDAD".
- IX. Publicar en el Diario Oficial de la Federación, dentro de los quince días hábiles posteriores a su formalización, el presente instrumento.
- X. Difundir en su página de Internet el programa financiado con los insumos que serán transferidos mediante el presente instrumento, en los términos de las disposiciones aplicables.

OCTAVA.- ACCIONES DE VIGILANCIA, INSPECCION, CONTROL Y EVALUACION.- En los términos establecidos en el artículo 82 fracciones XI y XII de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, "LA ENTIDAD" destinará un monto equivalente al uno al millar del monto total de los insumos transferidos para la fiscalización de los mismos, a favor del órgano técnico de fiscalización de la legislatura de "LA ENTIDAD".

NOVENA.- VIGENCIA.- El presente Convenio comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción y se mantendrá en vigor hasta el cumplimiento de las acciones comprometidas por "LA ENTIDAD", debiéndose publicar en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD" dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización.

DECIMA.- CLAUSULAS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDAS.- Dado que el presente Convenio Específico de Colaboración se deriva de "EL ACUERDO MARCO" a que se hace referencia en el apartado de antecedentes de este instrumento, las Cláusulas establecidas en "EL ACUERDO MARCO" se tienen por reproducidas para efectos de este instrumento como si a la letra se insertasen y serán aplicables en todo aquello que no esté expresamente establecido en el presente documento.

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Convenio, lo firman por cuadruplicado a los treinta días del mes de mayo de dos mil ocho.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Mauricio Hernández Avila**.- Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, **Patricia Uribe Zúñiga**.- Rúbrica.- Por la Entidad: el Secretario de Finanzas y Administración, **Ricardo Humberto Suárez López**.- Rúbrica.- El Secretario de Salud y Director General del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Michoacán de Ocampo, **Román Armando Luna Escalante**.- Rúbrica.

Anexo 1

Copia fotostática del nombramiento expedido por el entonces Secretario de Salud, Dr. Julio Frenk Mora, de fecha 20 de enero de 2004, a la Dra. Patricia Uribe Zúñiga como Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva.



SECRETARÍA DE SALUD

México, D.F., a 20 de enero de 2004

Dra. Patricia Estela Uribe Zúñiga
P r e s e n t e

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 7º, fracción XV y 40 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, he tenido a bien designarla DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA, a partir de esta fecha, con las funciones, responsabilidades y percepciones que a dicho cargo corresponden.

Lo que comunico a usted para todos los efectos legales conducentes.

Atentamente
El Secretario de Salud

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Julio Frenk', is written over a horizontal line.

Dr. Julio José Frenk Mora

Anexo 2

Relación de insumos que se transferirán al Estado de Michoacán de Ocampo

PROGRAMA DE ACCION	INSUMO	CALENDARIO DE DISTRIBUCION			TOTAL
		PRIMERA ENTREGA	SEGUNDA ENTREGA	TERCERA ENTREGA	
Planificación Familiar y Anticoncepción	394 unidades de DIU medicado. clave: 2208.	--	--	--	Entrega única Falta 30 de julio, 2008
	510 unidades de parche dérmico. clave 3511	--	--	--	Entrega única Falta 30 de julio, 2008
	532 piezas de Implante subdérmico. Clave: 3510	--	--	--	Entrega única Falta 30 de julio, 2008
	Calendarios Derechos Sexuales y Reproductivos	Junio 2008	Sep. 2008	--	1,607 Calendarios
	Tarjetas yquesexo.com	Junio 2008	Sep. 2008	--	10,527 Tarjetas
	Polípticos Derechos Sexuales y Reproductivos	Junio 2008	Sep. 2008	--	129 Polípticos
	Agendas Derechos sexuales y Reproductivos de población Indígena	Junio 2008	Sep. 2008	--	575 Agendas
	Bitácoras de la Salud Sexual y Reproductiva de la mujer	Junio 2008	Sep. 2008	--	550 Bitácoras
	Dípticos regleta de Métodos Anticonceptivos;	Junio 2008	Sep. 2008	--	590 Dípticos
	Tarjeta/memoria de Métodos Anticonceptivos	Junio 2008	Sep. 2008	--	530 Tarjetas
	Dípticos de inf. a la mujer sobre aspectos de prevención de enfermedades en perimenopausia y posmenopausia, incluyendo osteoporosis;	Junio 2008	Sep. 2008	--	600 Dípticos
	Guías de inf. a la mujer sobre aspectos de prevención de enfermedades en perimenopausia y posmenopausia, incluyendo osteoporosis	Junio 2008	Sep. 2008	--	600 Guías
	6 (Seis) Discos compactos originales electrónicos de los siguientes materiales: Calendario Derechos Sexuales y Reproductivos, Tarjeta yquesexo.com, Díptico regleta de Métodos Anticonceptivos, Tarjeta/memoria de Métodos Anticonceptivos, Díptico de información a la mujer sobre aspectos de prevención de enfermedades en Perimenopausia y Posmenopausia incluyendo osteoporosis, Guía sobre aspectos de prevención de enfermedades en Perimenopausia y Posmenopausia incluyendo osteoporosis.	Junio 2008	Sep. 2008	--	6 Discos compactos

PROGRAMA DE ACCION	INSUMO	CALENDARIO DE DISTRIBUCION	TOTAL
		ENTREGA UNICA	
Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	150 pruebas rápidas de gonadotropina coriónica fracción beta clave: 807840476.	31 de julio, 2008	\$69,000.00

Programa de Acción: Cáncer Cervicouterino	640 Tarjeteros	(Noviembre, 2008)	Costo: \$44,800.00
	600 Trípticos	(Noviembre, 2008)	Costo: \$1,560.00
	20 Manual de Patología	(Septiembre, 2008)	Costo: \$1,400.00
	71639 Pruebas de detección del virus de papiloma humano.	Tres entregas: junio, agosto y noviembre, 2008	Costo: \$ 10,745,850.00

PROGRAMA DE ACCION: CANCER DE MAMA	CALENDARIO DE DISTRIBUCION	
	1a. Entrega	2a. Entrega
	Agosto, 2008	Noviembre, 2008
375 Polípticos: "¿Todas las mujeres tienen riesgo de padecer cáncer de mama? Sí"	Entrega única. Costo: \$1,875.00	--
1 Disco compacto referente al políptico: "¿Todas las mujeres tienen riesgo de padecer cáncer de mama? Sí"	Entrega única. Costo: \$25.00	--
375 Polípticos: "Cómo revisar tus mamas para estar sana"	Entrega única. Costo: \$1,672.50	--
375 Tarjetas plastificadas: "Conocer tu cuerpo puede salvar tu vida"	Entrega única. \$6,375.00	--
1 Disco compacto referente a las tarjetas: "Conocer tu cuerpo puede salvar tu vida"	Entrega única. \$25.00	--
193 Agendas 2009: "La detección temprana: estrategia para el éxito en el tratamiento integral del cáncer de mama"	--	Entrega única. \$18,528.00
16 Pendones: "En esta unidad de salud se proporcionan servicios para la detección del cáncer de mama"	Entrega única \$8,000.00	--
1 Disco compacto referente al pendón: "En esta unidad de salud se proporcionan servicios para la detección del cáncer de mama"	Entrega única. \$25.00	--
465 Imanes para refrigerador: "¿Y tú, ya hiciste la tarea?"	Entrega única. \$2,325.00	--
465 Botones para el personal de Salud: "Yo puedo informarte sobre la detección"	Entrega única. \$1,395.00	--

PROGRAMA DE ACCION: ARRANQUE PAREJO EN LA VIDA	CALENDARIO DE DISTRIBUCION		
	1a. ENTREGA	2a. ENTREGA	3a. ENTREGA
TIRAS REACTIVAS PARA DETERMINAR, COMO MINIMO 10 PARAMETROS EN ORINA: GLUCOSA, BILIRRUBINAS, CETONAS, GRAVEDAD ESPECIFICA, SANGRE, PH, PROTEINAS, UROBILINOGENO, NITRITOS, LEUCOCITOS. FRASCO CON 100 TIRAS. TATC., Reactivo 250 Frascos con Clave: 080.889.0099. Precio: \$75,000.00	Julio 30	--	--

PAPEL PARA PRUEBA DE TSH. PAPEL FILTRO 903 TM. DE ALGODON 100%. SIN ADITIVO. ESPECIAL PARA RECOLECCION Y TRANSPORTE DE SANGRE DE NEONATOS CON IMPRESION DE 5 CIRCULOS PUNTEADOS DE 1 CM. DE DIAMETRO CADA UNO. CON NOMBRE, NUMERO PROGRESIVO Y FORMATO DUPLICADO FOLIADOS. MULTIPLO DE 10 HOJAS MAXIMO 100., Material de laboratorio. 66,102 Papel Filtro con Clave: 0806 81220 Precio: \$456,103.80	Mayo 9	Junio 30	Agosto 30
REACTIVOS PARA LA CUANTIFICACION DE LA HORMONA ESTIMULANTE DE LA TIROIDES. HET-HUMANA (TIROTROFINA) POR METODOS INMUNOENZIMATICOS, EN MUESTRA DE SANGRE SECA, TOMADA EN PAPEL FILTRO (SANGRE OBTENIDA DEL CORDON UMBILICAL O DEL TALON DE LOS RECIEN NACIDOS). PARA MINIMO 440 PRUEBAS. SOLICITAR POR NUMERO DE PRUEBAS. RTC. 85,293 Reactivo con Clave 080.784.0533 Precio: \$608,139.09	Mayo 9	Junio 30	Agosto 30
300 CARTELES "SEÑALES ALARMA EMBARAZO". Sin/Clave Precio: \$1,800.00	Junio 30	--	--
300 CARTELES "SEÑALES ALARMA RECIEN NACIDO" Sin/Clave Precio: \$1,800.00	Junio 30	--	--
400 ANTOLOGIA ELECTRONICA APV Sin/Clave. Precio: \$14,000.00	Junio 30	--	--
800 PROMOCIONALES PORTARRETRATO "SEÑALES ALARMA" Sin/Clave Precio: \$8,000.00	Septiembre 30	--	--
800 PROMOCIONALES MOVIL ESTIMULACION TEMPRANA Sin/Clave Precio: \$8,000.00	Septiembre 30	--	--
800 PROMOCIONALES CUADERNO PORTARRETRATO "PREECLAMPSIA" Sin/Clave Precio: \$24,000.00	Septiembre 30	--	--

PROGRAMA DE ACCION: IGUALDAD DE GENERO EN SALUD	FECHA DE ENTREGA Y COSTO
120 Trípticos de Anorexia y Bulimia	Entrega única. Junio, 2008 \$256.80
80 Polípticos de Masculinidad y Accidentes	Entrega única. Junio, 2008 \$284.00
20 Guías para personal de salud sobre Salud Sexual y Reproductiva para Mujeres que viven con VIH/SIDA	Entrega única. Junio, 2008. \$1,426.00
20 Guías para personal de salud sobre Trastornos Alimentarios	Entrega única. Junio, 2008. \$548.00
30 Boletín: Género y Salud en Cifras Vol. 5 No. 1	Entrega única. Junio, 2008 \$1,170.90
30 Boletín: Género y Salud en Cifras Vol. 5 No. 2	Entrega única. Junio, 2008 \$1,170.90
30 Boletín: Género y Salud en Cifras Vol. 5 No. 3	Entrega única. Junio, 2008. \$1,170.90
30 Boletín: Género y Salud en Cifras Vol. 6 No. 1	Entrega única. Noviembre, 2008. \$1,650.00
30 Boletín: Género y Salud en Cifras Vol. 6 No. 2	Entrega única. Noviembre, 2008. \$1,650.00
250 Ejemplares de Género y Salud. Una introducción para tomadores de decisiones.	Entrega única. Noviembre, 2008. \$8,595.00

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Anexo 2 del Convenio Específico, lo firman por cuadruplicado a los treinta días del mes de mayo de dos mil ocho.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Mauricio Hernández Avila**.- Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, **Patricia Uribe Zúñiga**.- Rúbrica.- Por la Entidad: el Secretario de Finanzas y Administración, **Ricardo Humberto Suárez López**.- Rúbrica.- El Secretario de Salud y Director General del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Michoacán de Ocampo, **Román Armando Luna Escalante**.- Rúbrica.

Anexo 3

Metas, objetivos e indicadores de los Programas de Acción

PROGRAMA DE ACCION	OBJETIVO	META 2008 DEL PROGRAMA	CONCEPTO/META	FORMULA
Planificación Familiar y Anticoncepción	Incrementar el uso de métodos anticonceptivos en mujeres en edad fértil unidas (15 a 49 años) dando prioridad a la población rural e indígena.	Incrementar la cobertura de uso de anticonceptivos entre mujeres en edad fértil unidas responsabilidad de la SSA a 52.3%.	Usuaría activa.	No. de MEFU usuarias de algún método anticonceptivo de la SSA X 100 / No. total de MEFU responsabilidad de la SSA.
	Incrementar el porcentaje de mujeres que han optado por un método anticonceptivo posterior a un parto, aborto o cesárea antes del egreso hospitalario.	Incrementar la cobertura de Anticoncepción Postevento Obstétrico (APEO) a 62.6%.	Usuaría activa post evento obstétrico.	No. de mujeres atendidas por algún evento obstétrico en la SSA que aceptaron un método anticonceptivo antes del egreso hospitalario X 100 / No. de mujeres atendidas por algún evento obstétrico en la SSA.
	Incrementar la participación del varón en la toma de decisiones reproductivas y el uso de métodos anticonceptivos.	Incrementar en un 7.1% el número de vasectomías realizadas en el periodo 2000-2006.	Pinzas de vasectomía para reforzar los servicios.	No. juegos de pinzas de vasectomía adquiridas / total juegos pinzas programados X 100.

PROGRAMA DE ACCION	OBJETIVO	META 2008 DEL PROGRAMA	CONCEPTO/META	FORMULA
Cáncer Cervicouterino	Alcanzar coberturas de tamizaje de 81% en mujeres de 25 a 34 años de edad con la prueba de citología cervical cada tres años y de 10% en mujeres de 35 a 64 años con prueba de VPH cada cinco años.	Alcanzar una cobertura de detección por citología cervical de 81% cada tres años, en mujeres de 25 a 34 años de edad.	69,809 citologías cervicales en mujeres de 25-34 años de edad.	No. de citologías cervicales realizadas en mujeres de 25 a 34 años de edad/ total de mujeres de 25-34 años programadas en el estado X 100.
	Disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad por cáncer cérvico uterino, a través de la provisión de servicios óptimos en la promoción, prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y control del padecimiento, así como de la participación responsable de la población en el cuidado de su salud.	Disminuir a 14.1 la tasa de mortalidad en mujeres de 25 años y más.	13.75 tasa de mortalidad por cáncer cervicouterino en mujeres de 25 años y más.	No. de defunciones de mujeres de 25 años y más ocurridas por cacu en 2008/población de mujeres de 25 años y más a mitad de año 2008 X 100 mil.
		Incrementar la identificación de lesiones de alto grado en la detección primaria con Papanicolaou (positividad a la prueba).	0.9%	Citologías efectuadas con lesión escamosa intraepitelial o cáncer/ Total de citologías cervicales realizadas X 100.
		Índice de positividad de la citología posterior a resultado VPH +.	35-40%	Citologías efectuadas a mujeres positivas a la prueba de VPH, con lesión escamosa intraepiteliales o cáncer/ Total de citologías cervicales realizadas X100.

PROGRAMA DE ACCION	OBJETIVO	META 2008 DEL PROGRAMA	CONCEPTO/META	FORMULA
Cáncer de Mama	Mejorar el conocimiento de la población sobre los determinantes del cáncer de mama a través de acciones integradas de promoción de la salud que motiven la participación corresponsable en el cuidado de la salud.	Alcanzar una cobertura del 10% de exploración clínica de mamas en mujeres de 25 años y más.	\$37,981.00 para la elaboración de impresos.	No. impresos realizados en el almacén estatal/ total de material impreso programado para el estado X 100
			66,748 exploraciones clínicas en mujeres de 25 años y más.	No. exploraciones clínicas realizadas en mujeres de 25 años y más/total de mujeres de 25 años y más X 100
	Mejorar la calidad y oportunidad del tamizaje, diagnóstico y tratamiento integral del cáncer de mama, a través de la formación de recursos y la capacitación continua del personal.	Desarrollar un programa de capacitación a distancia para 500 médicos, enfermeras o trabajadoras sociales.	16 profesionales capacitados a distancia.	No. personas capacitadas/total de personas programadas X 100
	Incrementar la detección temprana del cáncer de mama, a través de la organización de servicios específicos que garanticen la eficiencia y calidad de la mastografía priorizando a mujeres de 50 a 69 años de edad, de acuerdo con la normatividad vigente.	Alcanzar una cobertura de detección de cáncer de mama por mastografía de 10.5%.	18,135 mastografías en mujeres de 50-69 años de edad.	No. mastografías en mujeres de 50-69 años de edad/total mujeres de 50-69 años de edad programadas X100

PROGRAMA DE ACCION	OBJETIVO	META 2008 DEL PROGRAMA	CONCEPTO/META	FORMULA
Programa de Acción: Arranque Parejo en la Vida	Garantizar la prestación de servicios de salud oportunos, con calidad y seguridad durante el embarazo, parto, puerperio y en la atención de emergencias obstétricas (AEO) a todas las mujeres mexicanas sin distinción de condición socioeconómica, cultural y social.	Alcanzar una razón de mortalidad materna de 62.57 (Defunciones por cada 100,000 nacidos vivos estimados por Conapo).	Razón de mortalidad materna.	Número de defunciones maternas / nacimientos estimados por Conapo X 100,000.
		Detección oportuna de proteinuria: 5% adicional respecto del año anterior.	Detección de proteinuria.	Número de embarazos con estudios de Examen General de Orina / Total de embarazadas atendidas X 100.
	Reducir las brechas existentes en las condiciones de salud para las mujeres durante el proceso reproductivo y para las niñas y niños durante los primeros 28 días de edad entre las entidades federativas y municipios con el menor Índice de Desarrollo Humano.	Tasa de mortalidad neonatal: 8.6 (Defunciones neonatales por cada 1,000 nacidos estimados por Conapo).	Tasa de mortalidad neonatal.	Número de defunciones en menores de 28 días / Nacimientos estimados por Conapo X 1,000.
		Incremento en la cobertura de nacimientos atendidos por personal calificado: 5%.	Cobertura de partos atendidos por personal calificado en población no derechohabiente.	Partos atendidos en la Secretaría de Salud e IMSS-Oportunidades / Nacimientos estimados por Conapo en población no derechohabiente X 100.
	Promover la atención integral y de calidad a las niñas y niños durante los primeros 28 días de vida para prevenir la discapacidad y favorecer su sano crecimiento y desarrollo.	Cobertura de tamiz neonatal en recién nacidos de responsabilidad de la Secretaría de Salud: 100%.	Cobertura de tamiz neonatal.	Total de tamizados / Total de nacimientos estimados para la Secretaría de Salud X 100.
		Muestras inadecuadas de tamiz neonatal: Menores a 2.6%.	Índice de toma inadecuada de tamiz.	Número de pruebas inadecuadas de tamiz neonatal / Total de pruebas de tamiz neonatal X 100.

PROGRAMA DE ACCION	OBJETIVO	META 2008 DEL PROGRAMA	CONCEPTO/META	FORMULA
Programa de Acción: Igualdad de Género en Salud	Transversalizar la perspectiva de género en los programas y las principales acciones de promoción de la salud, prevención, y atención de las principales causas prioritarias de enfermedad, discapacidad y muerte.	20% de los programas prioritarios con acciones con enfoque de género en la promoción, la prevención y la atención en "LA ENTIDAD".	3 programas prioritarios con acciones con enfoque de género en la promoción, la prevención y la atención en la entidad. 1 responsable estatal de Género y Salud	No. de programas prioritarios con acciones de género / No. total de programas prioritarios X 100
	Fortalecer los procesos de formación de los profesionales de la salud en enfoque de género en el marco de los derechos humanos como elemento central para favorecer la calidad en salud.	Desarrollar la estrategia estatal para capacitar al 6% de su personal de salud de las profesiones de medicina, enfermería y trabajo social, en los temas de género e interculturalidad en el marco de los derechos humanos; así como al 20% del personal directivo de los hospitales de "LA ENTIDAD". 6% del personal de salud de "LA ENTIDAD" capacitado en género e interculturalidad en el marco de los derechos humanos. - 20% de personal directivo de hospitales de "LA ENTIDAD" capacitado en género e interculturalidad en el marco de los derechos humanos.	1 estrategia estatal de capacitación en género e interculturalidad en el marco de los derechos humanos desarrollada en el estado. 6% profesionales en medicina, enfermería y trabajo social, del personal de salud, capacitado en género e interculturalidad en el marco de los derechos humanos. 20% directivos de hospitales capacitados en género e interculturalidad en el marco de los derechos humanos.	No. de estrategias en capacitación planeada / No. de estrategias de capacitación desarrollada. No. de personal capacitado / Total de personal a capacitar X 100 No. de directores de hospital capacitado / Total de directores de hospital a capacitar X 100
	Disminuir la presencia de estereotipos establecidos de género en las campañas del Programa Unico de Promoción Educativa en Salud.	20% de los productos comunicativos de campañas para la promoción educativa en salud en "LA ENTIDAD", de programas prioritarios, tendrán perspectiva de género.	Los productos comunicativos del 20% del total de campañas de promoción educativa en salud planeadas y desarrolladas por el estado tendrán perspectiva de género en sus contenidos para no reproducir estereotipos de género.	No. campañas de promoción educativa en salud con perspectiva de género con productos comunicativos con perspectiva de género / Total de campañas de promoción educativa en salud X 100.

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Anexo 3 del Convenio Específico, lo firman por cuadruplicado a los treinta días del mes de mayo de dos mil ocho.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Mauricio Hernández Avila**.- Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, **Patricia Uribe Zúñiga**.- Rúbrica.- Por la Entidad: el Secretario de Finanzas y Administración, **Ricardo Humberto Suárez López**.- Rúbrica.- El Secretario de Salud y Director General del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Michoacán de Ocampo, **Román Armando Luna Escalante**.- Rúbrica.

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

AVISO general mediante el cual se da a conocer el cambio de domicilio del módulo de registro de la Dirección General de Capacitación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

LUZ ARGELIA PANIAGUA FIGUEROA, Directora General de Capacitación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de conformidad con los artículos 3, fracción XIV, 4, 16 fracción I, 28 y 42 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, y 25 del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ha tenido a bien expedir el siguiente:

**AVISO GENERAL MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER EL CAMBIO
DE DOMICILIO DEL MODULO DE REGISTRO DE LA DIRECCION GENERAL
DE CAPACITACION DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL**

PRIMERO.- Se comunica a los órganos de impartición y procuración de justicia federales y locales, dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, gobiernos estatales y público en general, para todos los efectos legales a que haya lugar, el domicilio del Módulo de Registro de la Dirección General de Capacitación, sito en Carretera Picacho al Ajusco 714 edificio de Capacitación, colonia Torres de Padierna, código postal 14209, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal (teléfono 30.00.27.00, extensión 5382), a partir del día 30 de marzo de 2009.

SEGUNDO.- Por lo que se refiere a los procedimientos que se están tramitando actualmente ante el Módulo de Registro de esta Dirección General de Capacitación, en los que esté corriendo algún plazo legal y, que en la notificación correspondiente se hubiera señalado el domicilio ubicado en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 3313, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, México, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, se hace del conocimiento de los interesados que deberán presentar sus promociones y documentos respectivos en el domicilio que se indica en el punto primero del presente aviso, a partir de la fecha señalada en el mismo.

TERCERO.- Por lo que respecta a los asuntos tramitados y que tiene a su cargo el Módulo de Registro de la Dirección General de Capacitación, se hace del conocimiento de los interesados que quedarán suspendidos los plazos que correspondan a cada uno de ellos, a partir del día 24 de marzo de 2009, a las 14:30 horas, los cuales se reanudarán el día 30 de marzo de 2009, en el domicilio señalado en el punto primero del presente Aviso.

CUARTO.- Publíquese el presente Aviso en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veinte días del mes de marzo de dos mil nueve.- La Directora General de Capacitación, **Luz Argelia Paniagua Figueroa.**- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Cobre, con una superficie aproximada de 636-07-20 hectáreas, Municipio de Cumpas, Son.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL "EL COBRE", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CUMPAS, ESTADO DE SONORA.

LA DIRECCION DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO Y REGULARIZACION DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, MEDIANTE OFICIO NUMERO 146496, DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2008, EXPEDIENTE SIN NUMERO, AUTORIZO A LA DELEGACION ESTATAL AGRARIA PARA QUE COMISIONARA PERITO DESLINDADOR, LA CUAL CON OFICIO NUMERO 3008, DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2008, ME HA AUTORIZADO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA; 104, 107 Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, PROCEDA AL DESLINDE Y MEDICION DEL PREDIO PRESUNTAMENTE PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "EL COBRE" CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA 636-07-20 HECTAREAS UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CUMPAS, ESTADO DE SONORA, PROMOVIDO POR LA C. MARIA VALENZUELA QUIJADA, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE: ENRIQUE LOPEZ

AL SUR: JOSE VAZQUEZ

AL ESTE: COMPAÑÍA DE COMOBABI

AL OESTE: EJIDO RANCHITO DE HUEPAC

POR LO QUE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA LEY AGRARIA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, DEBERA PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, EN EL PERIODICO DE INFORMACION LOCAL "EXPRESO", ASI COMO COLOCARSE EN LOS PARAJES MAS CERCANOS AL MISMO TERRENO, CON EL OBJETO DE COMUNICAR A LAS PERSONAS QUE SE SIENTAN AFECTADAS EN SUS DERECHOS POR LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE DESLINDE, A FIN DE QUE DENTRO DEL PERIODO DE 30 DIAS HABILES, A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, OCURRAN ANTE EL SUSCRITO PARA EXPONER LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, ASI COMO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE FUNDAMENTE SU DICHO. PARA TAL FIN SE ENCUENTRA A LA VISTA DE CUALQUIER INTERESADO EL CROQUIS CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DELEGACION ESTATAL AGRARIA CON DOMICILIO EN JUAREZ 148 ESQUINA CON CALLEJON SANTOS DEGOLLADO, COLONIA MODELO DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, ESTADO DE SONORA.

A LAS PERSONAS QUE NO PRESENTEN SUS DOCUMENTOS DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO, O QUE HABIENDO SIDO NOTIFICADAS A PRESENCIA EL DESLINDE NO CONCURRAN AL MISMO, SE LES TENDRA COMO CONFORMES CON SUS RESULTADOS.

Atentamente

Hermosillo, Son., a 4 de diciembre de 2008.- El Perito Deslindador **Martín Dávila Durazo**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Rosa, con una superficie aproximada de 00-57-44-00 hectáreas, Municipio de Galeana, N.L.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "LA ROSA" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GALEANA, ESTADO DE NUEVO LEON.

LA DIRECCION DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO Y REGULARIZACION DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, MEDIANTE OFICIO

NUMERO 147014 DE FECHA: 3 DE DICIEMBRE DE 2007, EXPEDIENTE SIN NUMERO AUTORIZO A LA REPRESENTACION AGRARIA PARA QUE COMISIONARA PERITO DESLINDADOR, LA CUAL CON OFICIO NUMERO 000132, DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2008 ME HA AUTORIZADO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA; 104, 107 Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, PROCEDA AL DESLINDE Y MEDICION DEL PREDIO PRESUNTAMENTE PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "LA ROSA", CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 00-57-44-00 HECTAREAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GALEANA, ESTADO DE NUEVO LEON, PROMOVIDO POR LA C. LEONA MARAVILLA CASTILLO, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE: CARRETERA SALTILLO MATEHUALA

AL SUR: EJIDO LA NAVIDAD

AL ESTE: MARCELO GARCIA DE LA ROSA

AL OESTE: SANTOS CARDONA CARDONA

POR LO QUE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA, Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, DEBERA PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION; EN EL PERIODICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON, EN EL PERIODICO DE INFORMACION LOCAL "EL PORVENIR", ASI COMO COLOCARSE EN LOS PARAJES MAS CERCANOS AL MISMO TERRENO, CON EL OBJETO DE COMUNICAR A LAS PERSONAS QUE SE SIENTAN AFECTADAS EN SUS DERECHOS POR LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE DESLINDE, A FIN DE QUE DENTRO DEL PLAZO DE 30 DIAS HABILES, A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, OCURRAN ANTE EL SUSCRITO PARA EXPONER LO QUE A SU DERECHO CONVenga, ASI COMO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE FUNDAMENTE SU DICHO, PARA TAL FIN SE ENCUENTRA A LA VISTA DE CUALQUIER INTERESADO EL CROQUIS CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA REPRESENTACION AGRARIA CON DOMICILIO EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 127 NORTE, CODIGO POSTAL 64000, DE LA CIUDAD DE MONTERREY, ESTADO DE NUEVO LEON.

A LAS PERSONAS QUE NO PRESENTEN SUS DOCUMENTOS DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO, O QUE HABIENDO SIDO NOTIFICADO A PRESENCIA EL DESLINDE NO CONCURRAN AL MISMO, SE LES TENDRA COMO CONFORMES CON SUS RESULTADOS, EMITIENDOSE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEON EL DIA 1 DE ABRIL DE 2008

Atentamente

El Perito Deslindador, **Anselmo Hernandez Bautista**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Carolina, con una superficie aproximada de 0-10-35.44 hectáreas, Municipio de Telchac Puerto, Yuc.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO CAROLINA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TELCHAC PUERTO, ESTADO DE YUCATAN.

LA DIRECCION DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO Y REGULARIZACION DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, MEDIANTE OFICIO NUMERO 140527, DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2001, EXPEDIENTE NUMERO FOLIO: 03214 AUTORIZO A LA REPRESENTACION REGIONAL PARA QUE COMISIONARA PERITO DESLINDADOR, LA CUAL CON OFICIO NUMERO 0766, DE FECHA 31 DE JULIO DE 2002, ME HA AUTORIZADO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA; 104, 107 Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA LEY AGRARIA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, PROCEDA AL DESLINDE Y MEDICION DEL PREDIO PRESUNTAMENTE PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO CAROLINA, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 0-10-35.44 HAS., UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TELCHAC PUERTO, ESTADO DE YUCATAN, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE: T.N. OCUPADO POR BERTHA CARDENAZ Y GUTIERREZ

AL SUR: CARRETERA PROGRESO-TELCHAC PUERTO

AL ESTE: CALLE QUE CONDUCE A LA PLAYA

AL OESTE: T.N. OCUPADO POR RICARDO GARY VALLE

LA REGULARIZACION DE ESTE PREDIO LA PROMUEVE ADDY CAROLINA GARCIA.

POR LO QUE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA LEY AGRARIA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, DEBERA PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION; EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN, EN EL PERIODICO DE INFORMACION LOCAL "DIARIO DE YUCATAN ", ASI COMO COLOCARSE EN LOS PARAJES MAS CERCANOS AL MISMO TERRENO, CON EL OBJETO DE COMUNICAR A LAS PERSONAS QUE SE SIENTAN AFECTADAS EN SUS DERECHOS POR LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE DESLINDE, A FIN DE QUE DENTRO DEL PERIODO DE 30 DIAS HABILES, A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, OCURRAN ANTE EL SUSCRITO PARA EXPONER LO QUE A SU DERECHO CONVenga, ASI COMO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE FUNDAMENTE SU DICHO. PARA TAL FIN SE ENCUENTRA A LA VISTA DE CUALQUIER INTERESADO EL CROQUIS CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA REPRESENTACION REGIONAL PENINSULAR CON DOMICILIO EN LA CALLE 13 No. 59 Y 77 AV. 4 Y 6, COLONIA FELIPE CARRILLO PUERTO, DE LA CIUDAD DE MERIDA, ESTADO DE YUCATAN.

A LAS PERSONAS QUE NO PRESENTEN SUS DOCUMENTOS DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO O, QUE HABIENDO SIDO NOTIFICADAS A PRESENCIA EL DESLINDE NO CONCURRAN AL MISMO, SE LES TENDRA COMO CONFORMES CON SUS RESULTADOS.

Telchac Puerto, Yuc., a 5 de agosto de 2002.- El Perito Deslindador, **Natalio Cervantes Yam.**- Rúbrica.

COMISION REGULADORA DE ENERGIA

EXTRACTO del Proyecto de modificación de la zona geográfica de Saltillo-Ramos Arizpe-Arteaga, propuesto por Gas Natural México, S.A. de C.V., titular del permiso G/015/DIS/1997, expediente G16/G/343/0.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Reguladora de Energía.- Secretaría Ejecutiva.- SE/DGGN/2981/2008.

EXTRACTO DEL PROYECTO DE MODIFICACION DE LA ZONA GEOGRAFICA DE SALTILLO-RAMOS ARIZPE-ARTEAGA, PROPUESTO POR GAS NATURAL MEXICO, S.A. DE C.V., TITULAR DEL PERMISO G/015/DIS/1997, EXPEDIENTE G16/G/343/0.

Al público en general:

Gas Natural México, S.A. de C.V., empresa que distribuye gas natural en los términos del Permiso de Distribución de Gas Natural G/15/DIS/1997 en la Zona Geográfica de Saltillo -Ramos Arizpe- Arteaga, presentó con fechas 4 de julio y 21 de agosto de 2008, ante la Comisión Reguladora de Energía (la Comisión), solicitud e información adicional para la modificación de dicha Zona Geográfica.

La Comisión, mediante oficio SE/DGGN/2725/2008 de fecha 2 de octubre de 2008, comunicó a la Solicitante la admisión a trámite de la solicitud y que se procedería a evaluarla.

Asimismo, con fecha 31 de octubre de 2008 la Comisión recibió copia del oficio número COFEME/08/3032 de fecha 28 de octubre de 2008, mediante el cual la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) exime a la Secretaría de Energía (SENER) de elaborar y presentar la manifestación de impacto regulatorio correspondiente, toda vez que el extracto de proyecto de modificación antes mencionado no implica costos de cumplimiento para particulares.

Por lo anterior y en cumplimiento de las disposiciones 7.4 y 7.5 de la Directiva sobre la Determinación de Zonas Geográficas para fines de Distribución de Gas Natural DIR-GAS-003-1996, se publica el siguiente:

Extracto

Gas Natural México, S.A. de C.V., propone integrar el desarrollo industrial denominado "Ciudad Derramadero" que se localiza en el kilómetro 8 de la carretera estatal 105 Saltillo-General Cepeda, aún Municipio de Saltillo, Coahuila, a la Zona Geográfica de Distribución de Saltillo -Ramos Arizpe- Arteaga. El proyecto contempla la puesta en servicio del cliente industrial Freightliner LLC (Daimler Chrysler Tractocamiones, S.A. de C.V.), del parque industrial Dávila, y del anexo para la planta Chrysler llamado "Motores", así como del incremento de consumo en la planta ya existente.

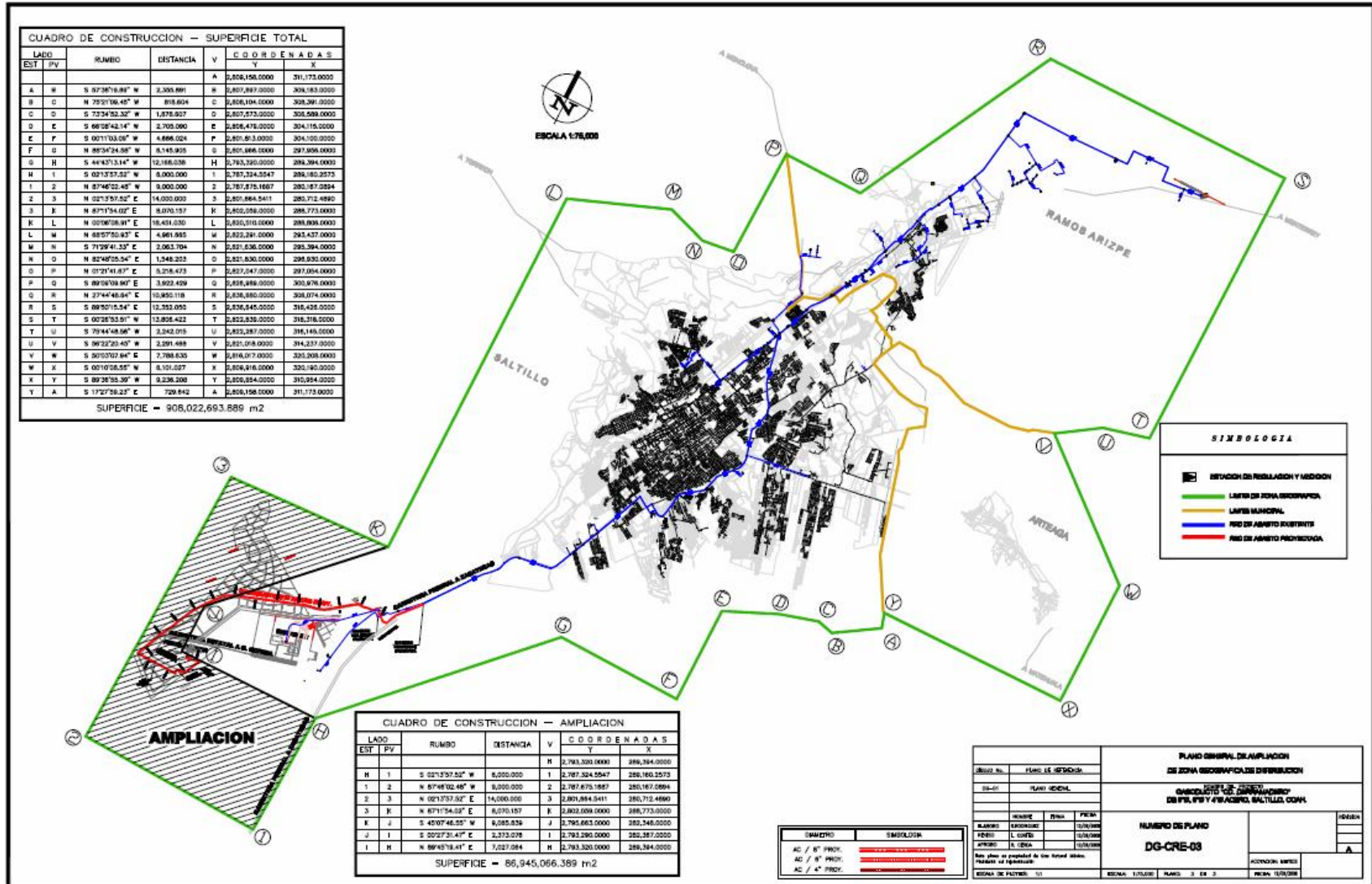
Adicionalmente a los compromisos adquiridos en materia de desarrollo del sistema de distribución, programas de inversión y cobertura de servicio en la Zona Geográfica de Saltillo -Ramos Arizpe- Arteaga, este nuevo proyecto prevé la construcción de una línea de abasto de 21.3 kilómetros, de los cuales 9.5 kilómetros se construirán en la ampliación de zona solicitada de acuerdo con las coordenadas geográficas que se describen en el mapa anexo.

Por lo anterior, se establece un plazo de dos meses, contado a partir de la fecha de esta publicación, para recibir objeciones o comentarios y manifestaciones de interés por el desarrollo del sistema de distribución en el área que comprende la modificación. Esta publicación no interrumpirá la evaluación de la solicitud presentada.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17, 26 y 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4, segundo párrafo y 14 de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo; 2, fracción VII, 3, fracciones XII y XXII, de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía; 1, 2 y 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 7, 14, 27 y 52 del Reglamento de Gas Natural; 1, 2, 3 fracción VI inciso a), 33, 35 y 36, fracciones II, III y VII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Energía, disposiciones 7.4, 7.5 y 7.6 de la Directiva sobre la Determinación de Zonas Geográficas para Fines de Distribución de Gas Natural DIR-GAS-003-1996 publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de septiembre de 1996.

Atentamente

México, D.F., a 4 de noviembre de 2008.- El Secretario Ejecutivo, **Carlos Hans Valadez Martínez**.- Rúbrica.



(R.- 285908)

AVISO mediante el cual se comunica el otorgamiento de Permiso de Almacenamiento de Gas Natural de Acceso Abierto G/228/ALM/2008 a Terminal KMS de GNL, S. de R.L. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Reguladora de Energía.- Secretaría Ejecutiva.- SE/0118/2009.

Asunto: Se comunica el otorgamiento de Permiso de Almacenamiento de Gas Natural G/228/ALM/2008 a Terminal KMS de GNL, S. de R.L. de C.V. Expediente T59/G/1574/0.

Al público en general:

En cumplimiento con lo establecido por el artículo 37 del Reglamento de Gas Natural, la Comisión Reguladora de Energía (la Comisión) hace del conocimiento del público en general que el 5 de diciembre de 2008 resolvió otorgar a Terminal KMS de GNL, S. de R.L. de C.V., en los términos indicados en la Resolución número RES/406/2008, el Permiso de Almacenamiento de Gas Natural G/228/ALM/2008 para desarrollar, construir y operar una terminal de almacenamiento de gas natural licuado con instalaciones de regasificación (terminal de GNL) en la costa del Océano Pacífico, situada al sureste de la ciudad de Manzanillo, Colima. El domicilio señalado para oír y recibir notificaciones indicado por Terminal KMS de GNL, S. de R.L. de C.V., para efectos del Permiso, es el ubicado en Monte Pelvoux 220 primer piso, colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, México, Distrito Federal.

Terminal KMS de GNL, S. de R.L. de C.V., realizará la actividad de almacenamiento del gas natural licuado (GNL) mediante la recepción de GNL, para su depósito y posterior regasificación con el propósito de entregar una cantidad equivalente de gas natural, en uno o varios actos, en un sistema diferente, en los términos del Permiso G/228/ALM/2008.

La terminal de GNL constará de las instalaciones siguientes: portuarias, diseñadas para atracar y amarrar un buque de GNL con capacidad entre 70 000 metros cúbicos y 200 000 metros cúbicos y calado máximo de 13 metros; de recepción, diseñadas para recibir GNL del buque a un flujo máximo de 12 000 metros cúbicos por hora; de almacenamiento, que incluyen dos tanques del tipo de contención total que constan de un contenedor primario de pared doble de acero al níquel y de acero al carbón, un contenedor secundario de concreto presforzado con base y techo de concreto reforzado, con capacidad de almacenamiento de 150 000 metros cúbicos cada uno; de bombeo y de regasificación de GNL, y de entrega de gas natural con capacidad de 14,158 millones de metros cúbicos diarios, equivalentes a 500 millones de pies cúbicos diarios, y que se interconectará a un ducto para abastecer de gas natural a la Central de Generación de Electricidad de Manzanillo.

El permiso tendrá una vigencia de 30 años, contada a partir de la fecha de su otorgamiento.

La resolución por la cual se otorgó el permiso y el título del mismo pueden ser consultados en el Centro de Información y Documentación de la Comisión Reguladora de Energía y en su portal de Internet <http://www.cre.gob.mx>.

Atentamente

México, D.F., a 27 de enero de 2009.- El Secretario Ejecutivo, **Carlos Hans Valadez Martínez**.- Rúbrica.

(R.- 285905)

AVISO mediante el cual se comunica el otorgamiento de Permiso de Transporte de Gas Natural número G/213/TRA/2008 a Tarahumara Pipeline, S. de R.L. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Reguladora de Energía.- Secretaría Ejecutiva.- SE/3003/2008.

Asunto: Se comunica el otorgamiento de Permiso de Transporte de Gas Natural número G/213/TRA/2008 a Tarahumara Pipeline, S. de R.L. de C.V.

Al público en general:

En cumplimiento con lo establecido por el resolutivo décimo de la resolución número RES/267/2008, la Comisión Reguladora de Energía (la Comisión) hace del conocimiento general que el 24 de julio de 2008, resolvió otorgar a Tarahumara Pipeline, S. de R.L. de C.V., en los términos indicados en la resolución antes citada, el Permiso de Transporte de Gas Natural G/213/TRA/2008 (El Permiso). El domicilio señalado para oír y recibir notificaciones indicado por Tarahumara Pipeline, S. de R.L. de C.V., para efectos del Permiso, es el ubicado en Pedro Luis Ogazón 59-A, colonia Guadalupe Inn, C.P. 01020, México, Distrito Federal.

El objeto del Permiso consiste en que Tarahumara Pipeline, S. de R. L. de C.V., lleve a cabo el diseño, construcción, operación y mantenimiento de un sistema de transporte de gas natural de 508 y 610 mm (20 y 24 in) de diámetro nominal, que en una primera etapa sin compresión tendrá una capacidad de conducción de 7.36 millones de m³/día (260 MMPCD) en el tramo de 24 in y de 2.12 millones de m³/día (75 MMPCD) en el tramo de 20 in, y en una segunda etapa con compresión (la cual se estima en 5,231 HP), tendrá una capacidad de conducción de 12.78 millones de m³/día (451 MMPCD) en su primer tramo y 4.96 millones de m³/día (175 MMPCD) en su segundo tramo, con una longitud de 375.334 kilómetros. El gasoducto abastecerá principalmente a la Termoeléctrica el Encino y "Corredor Juárez-Chihuahua", y se interconectará con un gasoducto de 30 in de diámetro que inicia y termina en los Estados Unidos de América, en el Estado de Texas, propiedad de Energy Partners Transfer, L.P.

El Permiso tendrá plena vigencia sujeto a la condición suspensiva de que Tarahumara Pipeline, S. de R.L. de C.V., presente a la Comisión, en un plazo de tres meses, contado a partir de que surta efectos la Resolución, la propuesta definitiva de Condiciones Generales para la Prestación del Servicio que incorpore las observaciones planteadas por esta Comisión.

Tarahumara Pipeline, S. de R.L. de C.V., deberá presentar a la Comisión, los valores definitivos de los conceptos del requerimiento de ingresos y las tarifas máximas iniciales para su aprobación una vez que cuente con la información técnica y de costos suficiente con la que realizará la ingeniería de detalle, procura y construcción de su sistema.

El incumplimiento en la entrega de los valores definitivos a que se refiere el párrafo anterior implicará la inexistencia de tarifas máximas iniciales para la prestación del servicio de transporte, y dará lugar, en su caso, a la falta de ejercicio de los derechos que el permiso otorga.

El Permiso tendrá una vigencia de 30 años contada a partir de la fecha de su otorgamiento.

La Resolución Núm. RES/267/2008 por la cual se otorgó el permiso, así como el Título de Permiso G/213/TRA/2008, podrán ser consultados en el Centro de Información y Documentación de la Comisión Reguladora de Energía, o en la página electrónica (<http://www.cre.gob.mx>).

Lo anterior, para todos los efectos legales a que haya lugar y con fundamento en los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17, 26 y 33, fracción VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4, párrafo segundo, 14, fracción I, incisos a), c) y e), y 16 de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo; 1, 2, 3, 12, 15, 16, fracción X, 39 y 57, fracción I, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2, fracción VI, 3, fracciones VIII, XII y XXII, 4 y 11 de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía; 1, 2, 7, 14, 21, 22, 23, 32, 33, 34, 35, 37, 54 a 59, 62, 70, 71, 74, 81 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Gas Natural; y 1, 2, 3, fracción VI, inciso a), 33, 34, fracción XXXI, 35 y 36, fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de Energía.

Atentamente

México, D.F., a 5 de noviembre de 2008.- El Secretario Ejecutivo, **Carlos Hans Valadez Martínez**.- Rúbrica.

(R.- 285910)

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$14.3204 M.N. (CATORCE PESOS CON TRES MIL DOSCIENTOS CUATRO DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 23 de marzo de 2009.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad, **Héctor Rafael Helú Carranza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

TASAS de interés interbancarias de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES INTERBANCARIAS DE EQUILIBRIO

Según resolución del Banco de México publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de marzo de 1995 y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95 dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que las Tasas de Interés Interbancarias de Equilibrio en Moneda Nacional a plazos de 28 y 91 días obtenidas el día de hoy, fueron de 7.1850 y 7.0750 por ciento, respectivamente.

Las citadas Tasas de Interés se calcularon con base en las cotizaciones presentadas por los Bancos: BBVA Bancomer, S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco S.A., Banco Invex S.A., Bank of America México S.A., Deutsche Bank México, S.A. y Banco Mercantil del Norte S.A.

México, D.F., a 23 de marzo de 2009.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad, **Héctor Rafael Helú Carranza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

SECRETARIA DE GOBERNACION

DIRECCION DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las siguientes licitaciones: servicio de acceso a Internet SEGOB, red nacional de telecomunicaciones, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular y contratación de una solución para el servicio de impresión y arrendamiento de escáneres, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional SG-N-DA-04/09, compraNET: 00004001-004-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$550.00	28/03/2009	27/03/2009 10:00 horas	No habrá visita	3/04/2009 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Servicio de acceso a Internet SEGOB	1	Servicio

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Roberto Martínez Elhore, con cargo de Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales, el día 11 de marzo de 2009.

Licitación pública nacional SG-N-DA-05/09, compraNET: 00004001-005-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$550.00	7/04/2009	6/04/2009 10:00 horas	No habrá visita	13/04/2009 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Red nacional de telecomunicaciones	1	Servicio

Licitación pública nacional SG-N-DA-06/09, compraNET: 00004001-006-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$550.00	8/04/2009	7/04/2009 10:00 horas	No habrá visita	14/04/2009 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular	Servicio	\$2'420,000.00	\$6'050,000.00

Licitación pública nacional SG-N-DA-07/09, compraNET: 00004001-007-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$550.00	16/04/2009	16/04/2009 10:00 horas	No habrá visita	22/04/2009 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Contratación de una solución para el servicio de impresión	Servicio	\$8'000,000.00	\$20'000,000.00
2	C810200000	Arrendamiento de escáneres	Servicio	\$1'600,000.00	\$4'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Abraham González número 48, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 51 28 00 00, extensión 34148, los días de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en institución bancaria, a través de formato SAT-16 con clave 600017. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo, para la licitación SG-N-DA-04/09 el día 27 de marzo, para la licitación SG-N-DA-05/09 el día 6 de abril, para la licitación SG-N-DA-06/09 el día 7 de abril, y para la licitación SG-N-DA-07/09 el día 16 de abril, todas de 2009 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios, ubicada en Abraham González número 48, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán, para la licitación SG-N-DA-04/09 el día 3, para la licitación SG-N-DA-05/09 el día 13, para la licitación SG-N-DA-06/09 el día 14 y para la licitación SG-N-DA-07/09 el día 22, todos del mes de abril de 2009 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios, ubicada en Abraham González número 48, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar y plazo de entrega: de acuerdo a lo estipulado en bases.
- El pago se realizará, para las licitaciones SG-N-DA-04/09 y SG-N-DA-05/09, de conformidad con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y para las licitaciones SG-N-DA-06/09 y SG-N-DA-07/09, de conformidad con el artículo 47 de la misma Ley.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación, de conformidad con el artículo 29 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 24 DE MARZO DE 2009.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. ROBERTO MARTINEZ ELHORE
RUBRICA.

(R.- 286083)

AVISO AL PUBLICO

Se informa que para la inserción de documentos en el Diario Oficial de la Federación, se deberán cubrir los siguientes requisitos:

Oficio o escrito dirigido al Director General Adjunto del Diario Oficial de la Federación, solicitando la publicación del documento, con dos copias legibles.

Documento a publicar en original con sello legible, firma autógrafa y fecha de expedición del mismo, sin alteraciones y acompañado de dos copias legibles. En caso de no ser aviso judicial, el documento a publicar deberá estar impreso en papel membretado y no será necesario el sello.

En caso de licitación pública o estado financiero, deberá entregar su documentación por escrito y en medio magnético, en cualquier procesador Word.

El pago por derechos de publicación deberá efectuarse mediante el esquema para pago de derechos e5cinco del SAT en ventanilla bancaria o a través de Internet, con la clave de referencia 014001743 y la cadena de la dependencia 22010010000000. El comprobante de pago deberá presentarse (el original que devuelve la institución bancaria o la impresión original del pago realizado en Internet), acompañado de una copia simple. El original del pago será resguardado por esta Dirección.

Por disposición del Servicio de Administración Tributaria, ya no es posible recibir los pagos para las publicaciones mediante la forma SAT 5. La única forma de pago autorizada para realizar trámites es mediante el esquema e5cinco del SAT. Usted puede consultar toda la información respecto a este sistema de pago en la página del Diario Oficial de la Federación, www.dof.gob.mx, seleccionando en el logotipo de e5cinco que se encuentra en el margen izquierdo de la misma.

Las publicaciones se programarán de la forma siguiente:

Las licitaciones recibidas los miércoles, jueves y viernes se publicarán el siguiente martes, y las recibidas los días lunes y martes, el siguiente jueves.

Avisos, edictos y balances finales de liquidación, cinco días hábiles, después de la fecha de recibo y pago, mientras que los estados financieros, de acuerdo al espacio disponible para publicación, dada la extensión de éstos.

Por ningún motivo se recibirá la documentación en caso de no cubrir los requisitos.

Teléfonos: 50 93 32 00 y 51 28 00 00, extensiones 35078, 35079, 35080 y 35081; fax extensión 35076.

Todos los documentos originales, entregados al Diario Oficial de la Federación, quedarán resguardados en sus archivos.

ATENTAMENTE
DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE BIENES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de aseo, limpieza y mantenimiento de alfombras en el edificio Tlatelolco de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica número 00005003-003-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
\$1,098.00	2/04/2009	1/04/2009 10:00 horas	31/03/2009 10:00 horas	8/04/2009 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de "aseo, limpieza y mantenimiento de alfombras" en el edificio Tlatelolco de la Secretaría de Relaciones Exteriores	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Plaza Juárez número 20, piso 10, colonia Centro, código postal 06010, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 3686-5790, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante el "pago electrónico de derechos, productos y aprovechamientos, formato e5cinco" con clave de referencia 026000177 y cadena de la dependencia 000005dac00309, ante alguna de las instituciones bancarias autorizadas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de abril de 2009 a las 10:00 horas, en el edificio Tlatelolco de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ubicado en Plaza Juárez número 20, piso 3, sala "José Gorostiza", colonia Centro, código postal 06010, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 31 de marzo de 2009 a las 10:00 horas, en el edificio Tlatelolco de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ubicado en Plaza Juárez, número 20, planta baja, entrada principal del edificio por avenida Juárez, colonia Centro, código postal 06010, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, no se aceptará el envío de propuestas a través del servicio postal o de mensajería.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones, se efectuará el día 8 de abril de 2009 a las 9:30 horas, en el edificio Tlatelolco de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ubicado en Plaza Juárez, número 20, piso 3, sala "José Gorostiza", colonia Centro, código postal 06010, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases en días y horario establecidos.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: dentro de los 10 días naturales, siguientes, contados a partir de la fecha en que sea entregada y aceptada la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- A los diferentes actos de la licitación, podrá asistir cualquier persona en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases y registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 24 DE MARZO DE 2009.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE BIENES
LIC. JESUS MANUEL PONCE SALAS
RUBRICA.

(R.- 285877)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
DIRECCION LOCAL ESTADO DE MEXICO
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo de mecánica automotriz y servicio de limpieza a diferentes inmuebles de esta institución, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101022-001-09	\$1,099.00 Costo en compraNET: \$1,099.00	2/04/2009	6/04/2009 10:00 horas	3/04/2009 9:00 horas	9/04/2009 10:00 horas	9/04/2009 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	1	100	\$300,000.00	\$750,000.00

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
16101022-002-09		\$1,099.00 Costo en compraNET: \$1,099.00	2/04/2009	6/04/2009 13:00 horas	3/04/2009 9:00 horas	9/04/2009 13:00 horas		9/04/2009 13:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida	
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas				1	Servicio	

Nota: La formalización, desarrollo y reuniones, de los eventos relacionados con estas licitaciones se llevarán a cabo en la sala de juntas número 1 de las instalaciones de la Dirección Local Estado de México, ubicadas en avenida Estado de México número 2301 oriente, colonia Llano Grande, Municipio de Metepec, Estado de México, código postal 52148 en los días y horas que a continuación se indican.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en las instalaciones de la Dirección Local Estado de México, en el Departamento de Recursos Materiales, teléfono 01722-271-10-47 y 271-10-51, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: por medio de cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 6 de abril de 2009 respectivamente a las 10:00 y 13:00 horas.
- Las aclaraciones a las bases las deberá solicitar el licitante por escrito al domicilio de la convocante, hasta las 17:00 horas del día 3 de abril de 2009.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 3 de abril de 2009 a las 9:00 horas. Siendo el lugar de partida las Instalaciones de la convocante.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económicas se efectuarán el día 9 de abril de 2009 a las 10:00 horas y 13:00 horas respectivamente para cada licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: instalaciones de la Dirección Local Estado de México y sus diversos inmuebles (ver bases de licitación), en lo relacionado a mantenimiento vehicular los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas y en lo relacionado a limpieza los días de lunes a sábado en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas (ver detalle en bases).
- Plazo de entrega: 16 de abril al 31 de diciembre de 2009.
- En la licitación de mantenimiento vehicular el pago se realizará: en un lapso no mayor de 30 días naturales, y en la licitación de limpieza en un lapso no mayor de 45 días naturales, posteriores a la recepción de la factura original debidamente requisitada. Nota: cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por servicio postal o de mensajería; no se aceptan por medios remotos de comunicación electrónica.

METEPEC, EDO. DE MEX., A 24 DE MARZO DE 2009.
DIRECTOR LOCAL DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA EN EL ESTADO DE MEXICO
LIC. SANTIAGO GONZALEZ MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 285892)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA

ORGANISMO DE CUENCA LERMA SANTIAGO PACIFICO

DIRECCION LOCAL QUERETARO

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 001**

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 27 fracción I, 28 primer párrafo, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de los trabajos de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101145-001-09	En convocante: \$2,850.00 Costo en compraNET: \$2,750.00	7/04/2009	1/04/2009 a las 11:00 Hrs.	1/04/2009 a las 9:00 Hrs.	13/04/2009 a las 11:00 Hrs.	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Mejoramiento del Río Pueblito, mediante revestimiento del talud margen izquierda en el tramo puente Reforma, del km 7+940 al 8+168, Municipio de Corregidora, Qro.	\$600,000.00	102 días naturales	Inicio: 21/04/2009 Término: 31/07/2009	En el Municipio de Corregidora, Qro.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus propuestas a través de medios remotos de comunicación electrónica.

Las modificaciones que se hagan a las bases se harán del conocimiento de los interesados a través de la publicación en el Diario Oficial de la Federación, así como en los medios utilizados para su difusión.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en avenida Hidalgo número 293, colonia Las Campanas, Santiago de Querétaro, código postal 76010, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 16:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

La forma de pago será con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Dirección Local Querétaro, ubicadas en avenida Hidalgo número 293, colonia Las Campanas, Santiago de Querétaro, código postal 76010, teléfono 01(442) 215-7418, extensión 112, en el horario y fecha señalados.

La junta de aclaraciones será: las oficinas de la Dirección Local Querétaro, ubicadas en avenida Hidalgo número 293, colonia Las Campanas, Santiago de Querétaro, código postal 76010, teléfono 01(442) 215-7418, extensión 112, en el horario y fecha señalados.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en las oficinas de la Dirección Local Querétaro, ubicadas en avenida Hidalgo número 293, colonia Las Campanas, Santiago de Querétaro, código postal 76010, en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en trabajos de obra similares a los descritos en la presente convocatoria y deberá anexarse dentro de la parte técnica (documentos A4 y A5).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Original del escrito en el que señale domicilio para oír y recibir todo tipo de documentos y notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Original del escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y que por su conducto no participarán en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33 fracción XXIII de la propia Ley;
- III. Copia simple de la declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas y procedimientos de auditoría, anexando copia de su cédula profesional) correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua;
- IV. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición;
- V. Original del escrito mediante el cual el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos y anexo siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio;
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado, y
 - c. Copia simple de ambas caras de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal que otorga el poder y de quien lo recibe.
- VI. Copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación;

- VII.** Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos o, a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Comisión Nacional del Agua, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes, y
- VIII.** En su caso, original del escrito en el que los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo de las altas mencionadas, a requerimiento de la Comisión Nacional del Agua, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de incluir en el sobre que contenga su proposición (documento número A 1) el convenio privado al que se refiere el artículo 36 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 28 de su Reglamento. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, incluyendo el convenio en el sobre que contenga la proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Nacional del Agua y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre los licitantes se adjudicarán los trabajos, en igualdad de condiciones, al licitante que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, bajo la condición de que deberán registrar previamente su asistencia en las oficinas de la Dirección Local Querétaro, ubicadas en avenida Hidalgo número 293, colonia Las Campanas, Santiago de Querétaro, Qro., código postal 76010.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La forma de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Se indica que no se permitirá la subcontratación de trabajos.

Se indica que no se otorgará anticipo.

Se indica que el porcentaje de contenido nacional será de al menos de 50%.

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 24 DE MARZO DE 2009.

DIRECTOR LOCAL

ING. SERGIO LOUSTAUNAU VELARDE

RUBRICA.

(R.- 285946)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA EN CHIHUAHUA

CONVOCATORIA MULTIPLE 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales electrónicas, para la adquisición de materiales y útiles de oficina y servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos oficiales adscritos a la Delegación Estatal, Distritos de Desarrollo Rural, CONAPESCA y Snic's, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Licitación número	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00008009-001-09	Convocante y compraNET: \$824.00	7/04/2009	7/04/2009 10:00 horas	No habrá visita a Las instalaciones	13/04/2009 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
6	C210000024	Bolígrafo cristal punto mediano M.250 varios colores	Pieza	1,170
10	C210000208	Broches p/archivo tamaño 8 cms	Caja	1,070
41	C660200010	Folders tamaño oficio color crema	Pieza	44,200
54	C660400026	Papel Bond tamaño carta	Paquete	1,430
55	C660400026	Papel bond tamaño oficio	Paquete	334

Licitación pública nacional

Licitación número	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00008009-002-09	Convocante y compraNET: \$824.00	7/04/2009	7/04/2009 13:00 horas	Habrà visita a las instalaciones	13/04/2009 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	C810600018	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos oficiales adscritos a Delegación Estatal y D.D.R. 08 Chihuahua	Servicio	1
2	C810600018	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos oficiales adscritos a D.D.R. 01 Casa Grandes	Servicio	1
5	C810600018	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos oficiales adscritos a D.D.R. 04 Valle de Juárez	Servicio	1
7	C810600018	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos oficiales adscritos a D.D.R. 06 Cuauhtémoc	Servicio	1
12	C810600018	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos oficiales adscritos a D.D.R. 13 Delicias	Servicio	1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Francisco Zarco número 3801, colonia Zarco, código postal 031020, Chihuahua, Chih., teléfonos (614) 214-41-04 y 05, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en avenida Francisco Zarco número 3801, colonia Zarco, código postal 31020, Chihuahua, Chih.
- Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega de los bienes: de conformidad con el punto 18 de las bases.
- El plazo de la entrega de los bienes será dentro de los 3 días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del pedido. Lugar de prestación de los servicios: de conformidad con el punto 3.4 de las bases. Vigencia de los servicios: de conformidad con el punto 3.3 de las bases.
- El pago se realizará para todas las licitaciones de conformidad con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la presente licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CHIHUAHUA, CHIH., A 24 DE MARZO DE 2009.

DELEGADO ESTATAL DE LA SAGARPA EN CHIHUAHUA

ING. CARLOS MAURICIO AGUILAR CAMARGO

RUBRICA.

(R.- 286011)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "CHIAPAS"

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009019-001-09.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	2/04/2009	2/04/2009 10:00 horas	1/04/2009 9:00 horas	8/04/2009 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de terracerías, obras de drenaje, estructuras, pavimentos y señalamiento para la modernización del km 12+000 al 18+000 del camino San Pedro-Buena Vista-Zaragoza, Municipio de Villacorzo, en el Estado de Chiapas	1/05/2009	180 días naturales	\$15,000,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en avenida Central Oriente número 1228, 2o. piso, colonia Centro, código postal 29001, Tuxtla Gutiérrez, Chis., teléfono 01 961 61 3 31 89, con el siguiente horario de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, o en compraNET, en la dirección electrónica:

<http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.

El licitante deberá elegir uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su proposición. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para el efecto la Secretaría de la Función Pública en compraNET, de acuerdo con lo señalado en las bases de licitación.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en las columnas respectivas en el auditorio ingeniero Luis Enrique Bracamontes Gálvez, del Centro SCT Chiapas, ubicado en avenida Central Oriente número 1228, colonia Centro, código postal 29001, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT "Chiapas", ubicado en avenida Central Oriente número 1228, 1er. piso, colonia Centro, código postal 29001, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la Residencia de Obra de Carreteras Alimentadoras "Angel Albino Corzo", con domicilio en avenida Central Oriente número 1228, 3er. piso, colonia Centro, código postal 29001, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

No se podrán subcontratar partes de las obras.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará anticipo de 30% (treinta por ciento).

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en, documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los de la licitación de su interés, mediante currículum de la empresa, y de su personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado. Relación de contratos en trabajos similares que tengan celebrados tanto en la Administración Pública Federal y Estatal, así como con los particulares. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la última declaración fiscal, asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores, así como el comparativo de razones financieras básicas, salvo en casos de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.

La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en las bases de licitación respectivas.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y normatividad aplicable en la materia, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán los establecidos en las bases de licitación respectivas. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales, que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 24 DE MARZO DE 2009.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT CHIAPAS

ING. ERNESTO JAUREGUI ASOMOZA

RUBRICA.

(R.- 285989)

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES

CONVOCATORIA No. 003

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción II, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como en el capítulo correspondiente a las compras del sector público de los tratados del libre comercio de los que México forma parte y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, convoca a las personas físicas y morales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones públicas internacionales para la adquisición de “módulos solares, linternas marinas y faros giratorios entre otros” (003); “lanchas” (004); “motores marinos” (005) “boyas y cúpulas” (006) así como “equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones” (007), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 00009010-003-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	1/04/2009	31/03/2009 10:30 Hrs.	No habrá visitas a las instalaciones	7/04/2009 10:30 Hrs.	7/04/2009 10:31 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200472	Módulos solares	344	Pieza
2	I330000070	Pararrayos	20	Pieza
3	I420400536	Linterna marina	30	Pieza
4	I420400536	Linterna marina	40	Pieza
5	I420800398	Planta motogeneradora	20	Pieza

Licitación pública internacional 00009010-004-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	1/04/2009	1/04/2009 10:30 Hrs.	No habrá visitas a las instalaciones	7/04/2009 13:00 Hrs.	7/04/2009 13:01 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480400032	Lancha	8	Pieza
2	I481200042	Remolque para lancha	8	Pieza
3	I480400032	Lancha inflable	5	Pieza
4	I481200042	Remolque para embarcación	5	Pieza

Licitación pública internacional 00009010-005-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	2/04/2009	2/04/2009 10:30 Hrs.	No habrá visitas a las instalaciones	8/04/2009 10:30 Hrs.	8/04/2009 10:31 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421600136	Motor marino fuera de borda	7	Pieza
2	I421600136	Motor marino fuera de borda	8	Pieza
3	I421600136	Motor marino fuera de borda	7	Pieza
4	I421600136	Motor marino fuera de borda	7	Pieza
5	I421600136	Motor marino fuera de borda	12	Pieza

Licitación pública internacional 00009010-006-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	31/03/2009	30/03/2009 13:00 Hrs.	No habrá visitas a las instalaciones	6/04/2009 10:30 Hrs.	6/04/2009 10:31 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421400202	Boya	3	Pieza
2	I421400202	Boya	3	Pieza
3	I421400202	Boya	3	Pieza
4	I421400202	Boya	3	Pieza
5	I150200154	Cúpula	1	Pieza

Licitación pública internacional 00009010-007-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	31/03/2009	30/03/2009 17:30 Hrs.	No habrá visitas a las instalaciones	6/04/2009 13:00 Hrs.	6/04/2009 13:01 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200436	Torres para antena	30	Pieza
2	I150200304	Equipo de radiocomunicación	25	Pieza
3	I150200386	Posicionador diferencial tipo GPS	29	Equipo
4	I150200304	Radio marino portátil	75	Pieza
5	I150200304	Equipo de radiocomunicación walkie talkie	60	Pieza

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta seis días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Coordinación de Licitaciones, sita en avenida Xola y Universidad sin número, edificio "B", 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago de las bases será: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, o bien, en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.
- Todos los eventos de estas licitaciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en avenida Xola y Universidad sin número, edificio "B", 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica o por escrito.
- El registro de licitantes se realizará: conforme a lo establecido en las bases de las licitaciones.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizar las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar y fecha de la entrega de los bienes: conforme a lo establecido en las bases de las licitaciones.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases de las licitaciones (opción de pago adelantado).
- La fecha del fallo se dará a conocer en el acto de presentación y apertura de proposiciones correspondiente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No habrá anticipos.
- De conformidad con el artículo 32 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, estas licitaciones cuentan con la autorización para la reducción de plazo para la presentación y apertura de propuestas.
- De conformidad con el artículo 29 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 39 de su Reglamento, a los actos de estas licitaciones públicas podrá asistir cualquier cámara, colegio, asociación, organismos no gubernamentales incluyendo cualquier persona física que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en dichos actos en calidad de observadora, bajo la condición de que deberá registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en el desarrollo de los mismos.

MEXICO, D.F., A 24 DE MARZO DE 2009.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES

LIC. JAVIER ADOLFO SOTO SOTO

RUBRICA.

(R.- 286002)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT GUERRERO

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009024-030-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,065.00 Costo en compraNET: \$1,652.00	2/04/2009	2/04/2009 18:00 horas	2/04/2009 9:00 horas	8/04/2009 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Terminación de los edificios que albergan las instalaciones de los Departamentos de Autotransporte Federal en Chilpancingo, Acapulco y Zihuatanejo (Chilpancingo, en el Estado de Guerrero)	16/05/2009	199	\$1'200,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Departamento de Contratos y Estimaciones del Centro SCT Guerrero, avenida de la Juventud Esquina Dr. y General Gabriel Leyva Alarcón sin número (edificio "A" nivel 2), colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravos, Gro., teléfono 01.74.74.72.79.72, con el siguiente horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas o en compraNET en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque

certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo efectuar el pago en el periodo establecido en la convocatoria.

La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en:

00009024-030-09 Sala de Juntas de la Subdirección de Obras del Centro SCT Guerrero, ubicada en avenida de la Juventud Esquina Dr. y General Gabriel Leyva Alarcón sin número (Edificio "B" nivel 1), colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravos, Guerrero.

Los licitantes que opten por participar en la junta de aclaraciones deberán presentar copia del comprobante del recibo de pago de bases de licitación con el sello legible del banco donde haya efectuado su pago y escrito de las dudas, aclaraciones o cuestionamientos sobre la convocatoria, bases de licitación y sus anexos. Los licitantes, a su elección, podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.

El licitante deberá elegir uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su proposición. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para el efecto la Secretaría de la Función Pública en compraNET, de acuerdo con lo señalado en las bases de licitación.

El acto de presentación de proposiciones y apertura se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala de Juntas de la Subdirección de Obras del Centro SCT Guerrero, avenida de la Juventud Esquina Dr. y General Gabriel Leyva Alarcón sin número (edificio "B" nivel 1), colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravos, Gro.

Las propuestas tanto técnica como económica se presentarán en un solo sobre cerrado.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

El porcentaje de contenido nacional será establecido en las bases de licitación.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y normatividad vigente en la materia, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Carta en la que el licitante, en caso de resultar adjudicada, se compromete a proporcionar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes copia simple de póliza de seguro de responsabilidad civil contra daños a terceros con suma asegurada de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.).

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en la evaluación de las propuestas recibidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado, que será aquella que otorgue mayor certeza en la ejecución y conclusión de los trabajos que pretendan contratarse, por asegurar las mejores condiciones de contratación en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales, que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 24 DE MARZO DE 2009.

DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT GUERRERO

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT GUERRERO

ING. EFRAIN OLIVARES LIRA

RUBRICA.

(R.- 285983)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT JALISCO

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009026-017-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,100.00	1/04/2009	1/04/2009 10:00 horas	31/03/2009 10:00 horas	7/04/2009 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización mediante la construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentación, estructuras, obras complementarias y señalamiento de 8.00 km del camino: Atequiza-El Rodeo-La Capilla, tramo: de km 0+000 al 8+000, ubicado en el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillo, en el Estado de Jalisco	1/05/2009	184 días naturales	\$10'000,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo a la hora indicada en la columna respectiva en: la Residencia General de Carreteras Alimentadoras, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45046, Zapopan, Jalisco, para de allí partir al lugar de los trabajos.

Licitación pública nacional 00009026-018-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,100.00	1/04/2009	1/04/2009 11:00 horas	31/03/2009 10:00 horas	7/04/2009 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización mediante la construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentación, obras complementarias y señalamiento de 3.5 km del camino rural: Unión de Guadalupe-El Rodeo, del km 0+000 al 3+500, ubicado en el Municipio de Gómez Farías, en el Estado de Jalisco	1/05/2009	153 días naturales	\$5'000,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo a la hora indicada en la columna respectiva en: la Residencia General de Carreteras Alimentadoras, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45046, Zapopan, Jalisco, para de allí partir al lugar de los trabajos.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Subdirección de Obras del Centro SCT Jalisco, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45046, Zapopan, Jalisco, teléfonos 36-29-53-61 y 36-29-50-20, extensión 51478, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicadas en la columna respectiva, en la sala de capacitación del Centro SCT Jalisco, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45046, Zapopan, Jalisco.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día y hora indicada en la columna respectiva, en la sala de capacitación del Centro SCT Jalisco, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45046, Zapopan, Jalisco.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30% (treinta por ciento).
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta licitación mediante: currículum de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos en el tiempo programado. Relación de los contratos en trabajos similares que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares. Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y normatividad aplicable, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato, son los establecidos en las bases de licitación respectivas.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor a 20 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el supervisor de los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ZAPOCAN, JAL., A 24 DE MARZO DE 2009.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT JALISCO
ING. CARLOS ALBERTO ROMERO BERTRAND
RUBRICA.

(R.- 285990)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT GUERRERO

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de arrendamiento de maquinaria para la reconstrucción de caminos rurales, adquisición de material de oficina, material de limpieza, material de computación, material eléctrico, mantenimiento preventivo correctivo y reparaciones mayores y material de herramienta diversa, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009024-031-09	\$969.00 Costo en compraNET: \$880.80	31/03/2009	1/04/2009 10:00 horas	1/04/2009 9:00 horas	7/04/2009 10:00 horas	7/04/2009 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	139	Hora
2	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	308	Hora
3	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	676	Hora
4	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	145	Hora
5	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	165	Hora

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Avenida de la Juventud esquina Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono (01 747) 4722851, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, cheque certificado o caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes o en efectivo mediante forma valorada Banamex expedida por el Departamento de Recursos Materiales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de abril de 2009 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, ubicada en Avenida de la Juventud esquina Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 1 de abril de 2009 a las 9:00 horas, en: el que se indica en las bases, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de abril de 2009 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, Avenida de la Juventud esquina Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de abril de 2009 a las 10:01 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, Avenida de la Juventud esquina y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- No existe opción a compra.
- Lugar de entrega: el que se indica en las bases, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: el que se indica en las bases.
- El pago se realizará: en un término que no exceda de 45 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009024-032-09	\$969.00 Costo en compraNET: \$880.80	31/03/2009	1/04/2009 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/04/2009 13:00 horas	7/04/2009 13:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Papel bond	2,777	Millar
2	C660400026	Papel bond	314	Millar
3	C660400000	Papel y cartones	2,810	Pieza
4	C660200002	Cajas de cartón (corrugado, liso y plegadizo)	3,295	Pieza
5	C660200002	Cajas de cartón (corrugado, liso y plegadizo)	2,075	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Avenida de la Juventud esquina Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono (01 747) 4722851, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes o en efectivo mediante forma valorada Banamex expedida por el Departamento de Recursos Materiales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de abril de 2009 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, ubicada en Avenida de la Juventud esquina Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de abril de 2009 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, Avenida de la Juventud esquina Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de abril de 2009 a las 13:01 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, Avenida de la Juventud esquina Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: el que se indica en las bases, los días de lunes a viernes, días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: el que se indica en las bases.
- El pago se realizará: en un término que no exceda de 45 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009024-033-09	\$969.00 Costo en compraNET: \$880.80	31/03/2009	1/04/2009 17:30 horas	No habrá visita a instalaciones	7/04/2009 17:30 horas	7/04/2009 17:31 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840800000	Otros productos y sustancias químicas	493	Bote
2	C660200018	Papel higiénico y facial	10,156	Pieza
3	C420000048	Detergentes	133	Bolsa
4	C660200018	Papel higiénico y facial	64	Caja
5	C750400062	Franela	790	Metro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Avenida de la Juventud esquina Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono (01 747) 4722851, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes o en efectivo mediante forma valorada Banamex expedida por el Departamento de Recursos Materiales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de abril de 2009 a las 17:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, ubicada en Avenida de la Juventud esquina Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de abril de 2009 a las 17:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro CST Guerrero, Avenida de la Juventud esquina Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de abril de 2009 a las 17:31 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, Avenida de la Juventud esquina Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el que se indica en las bases, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: el que se indica en las bases.

- El pago se realizará: en un término que no exceda de 45 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009024-034-09	\$969.00 Costo en compraNET: \$880.80	1/04/2009	2/04/2009 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/04/2009 10:00 horas	8/04/2009 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000028	Tinta para impresión	70	Cartucho
2	C870000028	Tinta para impresión	29	Cartucho
3	C870000028	Tinta para impresión	72	Cartucho
4	C870000028	Tinta para impresión	24	Cartucho
5	C870000028	Tinta para impresión	36	Cartucho

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Avenida de la Juventud esquina Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono (01 747) 4722851, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes o en efectivo mediante forma valorada Banamex expedida por el Departamento de Recursos Materiales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de abril de 2009 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, ubicada en Avenida de la Juventud esquina Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de abril de 2009 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, Avenida de la Juventud esquina Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de abril de 2009 a las 10:01 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, Avenida de la Juventud esquina Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el que se indica en las bases, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: el que se indica en las bases.
- El pago se realizará: en un término que no exceda de 45 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009024-035-09	\$969.00 Costo en compraNET: \$880.80	1/04/2009	2/04/2009 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/04/2009 13:00 horas	8/04/2009 13:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000126	Pilas secas (baterías)	937	Pieza
2	C030000108	Lámparas eléctricas	15	Pieza
3	C030000194	Cables	11	Rollo
4	C030000194	Cables	13	Rollo
5	C030000194	Cables	10	Rollo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Avenida de la Juventud esquina Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono (01 747) 4722851, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes o en efectivo mediante forma valorada Banamex expedida por el Departamento de Recursos Materiales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de abril de 2009 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, ubicada en Avenida de la Juventud esquina Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de abril de 2009 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, Avenida de la Juventud esquina Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de abril de 2009 a las 13:01 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, Avenida de la Juventud esquina Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el que se indica en las bases, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: el que se indica en las bases.
- El pago se realizará: en un término que no exceda de 45 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009024-036-09	\$969.00 Costo en compraNET: \$880.80	1/04/2009	2/04/2009 17:30 horas	No habrá visita a instalaciones	8/04/2009 17:30 horas	8/04/2009 17:31 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación	139	Servicio
2	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación	97	Servicio
3	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación	60	Servicio
4	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación	8	Servicio
5	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación	5	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Avenida de la Juventud esquina Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono (01 747) 4722851, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes o en efectivo mediante forma valorada Banamex expedida por el Departamento de Recursos Materiales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de abril de 2009 a las 17:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, ubicada en Avenida de la Juventud esquina Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de abril de 2009 a las 17:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, Avenida de la Juventud esquina Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de abril de 2009 a las 17:31 horas, en la sala juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, Avenida de la Juventud esquina Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el que se indica en las bases, los días de lunes a viernes, días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: el que se indica en las bases.
- El pago se realizará: en un término que no exceda de 45 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009024-037-09	\$969.00 Costo en compraNET: \$880.80	2/04/2009	3/04/2009 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/04/2009 10:00 horas	13/04/2009 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Material de ferretería	485	Pieza
2	C390000706	Zapapico	906	Pieza
3	C390000610	Pala	1,055	Pieza
4	C750200000	Confecciones textiles	199	Pieza
5	C390000602	Marro	27	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Avenida de la Juventud esquina Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono (01 747) 4722851, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes o en efectivo mediante forma valorada Banamex expedida por el Departamento de Recursos Materiales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de abril de 2009 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, ubicada en Avenida de la Juventud esquina Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de abril de 2009 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, Avenida de la Juventud esquina Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de abril de 2009 a las 10:01 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, Avenida de la Juventud esquina Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el que se indica en las bases, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: el que se indica en las bases.
- El pago se realizará: en un término que no exceda de 45 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 24 DE MARZO DE 2009.

DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT GUERRERO

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT GUERRERO

ING. EFRAIN OLIVARES LIRA

RUBRICA.

(R.- 285998)

SECRETARIA DE TURISMO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, para la contratación plurianual de los servicios de mantenimiento integral de limpieza para los inmuebles de esta Secretaría; y telefonía local y de larga distancia, este último mediante un contrato abierto, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
00021001-001-09	\$549.00 Costo en compraNET: \$549.00	1/04/2009	1/04/2009 10:00 horas	7/04/2009 10:00 horas	15/04/2009 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600008	Servicio integral de limpieza en los inmuebles de la Secretaría	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
00021001-002-09	\$549.00 Costo en compraNET: \$549.00	1/04/2009	1/04/2009 13:00 horas	7/04/2009 13:00 horas	15/04/2009 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800022	Telefonía local y larga distancia	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Viaducto Presidente Miguel Alemán número 81, 2o. piso, colonia Escandón, código postal 11800, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 3002-6900, extensión 5252, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja, a favor de la Tesorería de la Federación, que deberá ser entregado en la Unidad de Tesorería de la Dirección de Recursos Financieros, ubicada en Viaducto Presidente Miguel Alemán número 81, 1er. piso, colonia Escandón, código postal 11800, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, los actos de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas y el fallo, se llevarán a cabo en las fechas y horas señaladas, en la sala de juntas de licitaciones, ubicada en planta baja del edificio Viaducto Presidente Miguel Alemán número 81, colonia Escandón, código postal 11800, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgarán anticipos.
- Lugar de entrega: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- Plazo de entrega: conforme a lo establecido en el anexo técnico de las bases de la licitación.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Se indica que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 24 DE MARZO DE 2009.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
C.P. CAMERINO GOMEZ PALACIOS
RUBRICA.

(R.- 286021)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA EN TLAXCALA

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) 001-09 para la contratación de artículos y material de oficina, 002-09 servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a parque vehicular y la 003-09 servicio de alimentos para personas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00017030-001-09	\$750.00 Costo en compraNET: \$700.00	7/04/2009	7/04/2009 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/04/2009 13:00 horas	13/04/2009 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C210000000	Artículos y material de oficina	1	Mes	1	8	\$150,000.00	\$200,000.00

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00017030-002-09	\$750.00 Costo en compraNET: \$700.00	7/04/2009	7/04/2009 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/04/2009 10:00 horas	13/04/2009 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	I480800000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a parque vehicular	1	Servicio	1	27	\$180,000.00	\$300,000.00

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00017030-003-09	\$750.00 Costo en compraNET: \$700.00	8/04/2009	8/04/2009 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/04/2009 10:00 horas	14/04/2009 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C600000000	Servicio de alimentos para personas	2,000	Pedido	2,000	3,166	\$60,000.00	\$95,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Instituto Politécnico Nacional número 48, colonia San Diego Metepec, código postal 90110, Tlaxcala, Tlaxcala, teléfono 01246-4652202, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, a través de la forma cinco del SAT, en la página www.dof.gob.mx, seleccionando el logotipo de e5cinco que se encuentra en el margen derecho de la misma. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la apertura de propuestas técnica y económica se llevarán a cabo en Delegación Estatal de la Procuraduría General de la República en Tlaxcala, ubicada en avenida Instituto Politécnico Nacional, número 48, colonia San Diego Metepec, código postal 90110, Tlaxcala, Tlaxcala.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación, en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su participación.
- No se acepta el envío de propuestas por servicio postal o mensajería, o por medio remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: Delegación Estatal de la Procuraduría General de la República en Tlaxcala, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: de lunes a viernes.
- El pago se realizará: se realizará en 30 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TLAXCALA, TLAX., A 24 DE MARZO DE 2009.

DELEGADO ESTATAL EN TLAXCALA

MTRO. RAMON E. GUILLEN LLARENA

RUBRICA.

(R.- 285978)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES EN BAJA CALIFORNIA SUR

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de convocatoria múltiple, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitaciones	Costo de las bases	Descripción	Junta de aclaraciones	Acto de apertura técnica y económica
00017005-001-09	\$400.00	Servicio de limpieza	27/03/2009 10:00 horas	3/04/2009 10:00 horas
00017005-002-09	\$400.00	Artículos de oficina	27/03/2009 12:00 horas	3/04/2009 12:00 horas
00017005-003-09	\$400.00	Servicios de taller	27/03/2009 14:00 horas	3/04/2009 14:00 horas
00017005-004-09	\$400.00	Mantenimiento de inmueble	27/03/2009 19:00 horas	3/04/2009 19:00 horas

- Esta licitación, se realiza con reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas autorizada por el C. Delegado Estatal en B.C.S. el día 17 de marzo de 2009.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Antonio Alvarez Rico número 4195, colonia Emiliano Zapata, código postal 23070, La Paz, Baja California Sur, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 21:00 horas. La forma de pago es, en la convocante: mediante cheque de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La fecha límite para adquirir bases es: 27 de marzo de 2009.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Subdelegación Administrativa, ubicada en la calle Antonio Alvarez Rico número 4195, colonia Emiliano Zapata, código postal 23070, La Paz, Baja California Sur.
- El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en la Subdelegación Administrativa, ubicada en la calle Antonio Alvarez Rico número 4195, colonia Emiliano Zapata, código postal 23070, La Paz, Baja California Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Lugar de entrega: oficinas que ocupa la Delegación Estatal Baja California Sur, ubicada en Antonio Alvarez Rico número 4195, colonia Emiliano Zapata, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 21:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo señalado en las bases.
- Las condiciones de pago serán: en un plazo que no exceda a los quince días naturales, después de haber presentado la factura correspondiente, debidamente avalada por el área administrativa.
- Las condiciones contenidas en las bases o en las proposiciones no podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Previa autorización del titular y por razones fundadas y motivadas, los plazos de estas licitaciones fueron reducidos conforme al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- No aplican anticipos.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

LA PAZ, B.C.S., A 24 DE MARZO DE 2009.
 SUBDELEGADA ADMINISTRATIVA
LIC. NORMA ALICIA ESCALERA ZAMBRANO
 RUBRICA.

(R.- 285981)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DELEGACION ESTATAL PUEBLA

NOTA ACLARATORIA DE LA CONVOCATORIA No. 001 DE FECHA 12 DE MARZO DE 2009

LICITACION No.	DICE: JUNTA DE ACLARACIONES	DEBE DECIR: JUNTA DE ACLARACIONES	DICE: PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	DEBE DECIR: PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	DICE: ACTO DE APERTURA ECONOMICA	DEBE DECIR: ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00017022-021-09	23/03/2009 10:00 HORAS	27/03/2009 9:00 HORAS	25/03/2009 11:00 HORAS	2/04/2009 9:00 HORAS	25/03/2009 11:00 HORAS	2/04/2009 9:01 HORAS
00017022-022-09	24/03/2009 10:00 HORAS	27/03/2009 10:30 HORAS	27/03/2009 11:00 HORAS	2/03/2009 12:00 HORAS	27/03/2009 12:00 HORAS	2/03/2009 12:01 HORAS
00017022-023-09	23/03/2009 12:00 HORAS	27/03/2009 12:00 HORAS	25/03/2009 13:00 HORAS	2/03/2009 15:00 HORAS	25/03/2009 14:00 HORAS	2/03/2009 15:01 HORAS
00017022-024-09	24/03/2009 14:00 HORAS	27/03/2009 13:30 HORAS	27/03/2009 13:00 HORAS	2/03/2009 18:00 HORAS	27/03/2009 14:00 HORAS	2/03/2009 18:01 HORAS
00017022-025-09	23/03/2009 14.00 HORAS	27/03/2009 15:00 HORAS	26/03/2009 11:00 HORAS	2/03/2009 20:00 HORAS	26/03/2009 12:00 HORAS	2/03/2009 20:01 HORAS

PUEBLA, PUE., A 24 DE MARZO DE 2009.

SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO

LUIS DOMINGUEZ BALCAZAR

RUBRICA.

(R.- 285979)

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

SECRETARIA EJECUTIVA DE OBRA, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA**

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con el Acuerdo General 75/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, reformado y adicionado por los diversos 40/2004, 38/2005, 53/2005, 11/2006, 26/2007, 51/2007 y 20/2008, el Consejo de la Judicatura Federal convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de la obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fechas para adquirir las bases	Costo de las bases
CJF/SEORMSG/DGIM/LP/04/2009	"Ejecución de los trabajos de estabilización del talud y obras complementarias en la parte sur del inmueble del edificio sede del Poder Judicial de la Federación", ubicado en bulevar Culturas Veracruzanas No. 120, Col. Reserva Territorial, Xalapa, Ver.	Del 25 al 31/marzo/2009	\$3,000.00

Visita obligatoria al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fecha estimada de inicio	Plazo máximo de ejecución	Capital contable requerido
2/abril/2009 12:00 Hrs.	2/abril/2009 al término de la visita de obra	29/abril/2009 10:00 Hrs.	30/abril/2009 10:00 Hrs.	23/junio/2009	120 días naturales	\$1'500,000.00

Fechas, lugar y horarios límite para revisión de documentos (a los que se hace referencia en el inciso XI de los requisitos), consulta, adquisición de bases e inscripción a la licitación: conforme el calendario que se establece en la licitación, en las oficinas de la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento, ubicadas en el edificio Prisma, sito en avenida Insurgentes Sur número 2065, piso 12, ala "B", colonia San Angel, México, D.F., código postal 01000, teléfonos 56-47-60-45 y 56-47-60-42, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

Requisitos:

- I. La adquisición de las bases se realizará mediante cheque certificado, cheque de caja o con la presentación de ficha de depósito a la cuenta del Banco HSBC número 40-4370676-1 a nombre del Consejo de la Judicatura Federal.
En cualquiera de estos casos, será necesario acudir, previo a su inscripción, a la Dirección General de Tesorería del Consejo de la Judicatura Federal, ubicada en el piso 2, ala B, del domicilio indicado en el párrafo que antecede y dentro del horario para consulta de bases e inscripción, a efecto de canjear el comprobante del depósito por el recibo oficial correspondiente. La exhibición de dicho recibo, en los plazos señalados en la presente convocatoria, será requisito indispensable para adquirir las bases.
- II. Las propuestas deberán presentarse en idioma español, con excepción de catálogos, folletos y documentos adicionales del equipo de importación.

- III. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- IV. La visita obligatoria al lugar de los trabajos se llevará a cabo en el inmueble ubicado en bulevar Culturas Veracruzanas número 120, colonia Reserva Territorial, Xalapa, Ver., en la fecha y horario indicados.
- V. La junta de aclaraciones, se llevará a cabo en la fecha indicada, en el lugar de los trabajos, al término de la visita de obra.
- VI. La adjudicación del contrato, se llevará a cabo conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- VII. Se otorgará anticipo del 35% para inicio de los trabajos, a la empresa a la que se le adjudique el contrato respectivo.
- VIII. La forma de pago se realizará mediante pagos quincenales, por trabajos ejecutados.
- IX. La presentación y apertura de las propuestas tendrán lugar en la fecha y hora señalados, en el edificio sede del Consejo de la Judicatura Federal, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 2417, planta baja, salón de usos múltiples, colonia San Angel, México, D.F., código postal 01000.
- X. El fallo de la licitación pública, se dará a conocer en el edificio Prisma del Consejo de la Judicatura Federal, en avenida Insurgentes Sur número 2065, 12o. piso, ala "B", colonia San Angel, México, D.F., código postal 01000.
- XI. Los interesados podrán mostrar originales de los siguientes documentos al momento de su inscripción: 1.- Carta de solicitud de participación en la licitación, firmada por el representante legal. 2.- Acta constitutiva y las modificaciones que muestren los aumentos de capital operados (en su caso). 3.- Testimonio que acredite la personalidad del representante legal con poder para actos de administración. 4.- Ultima declaración fiscal anual de 2007 y pagos provisionales 2008 y 2009. 5.- Estados financieros recientes, con fecha de elaboración no mayor a tres meses a la fecha de la apertura técnica, avalados y firmados por Contador Público respecto del cual se anexará copia simple de su cédula profesional, asimismo deberán venir firmados por el representante legal de la empresa o propietario en caso de ser persona física. 6.- Cédula de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, en la que se acredite el domicilio y actividad preponderante del participante. 7.- Registro de inscripción al INFONAVIT. 8.- Registro patronal IMSS. 9.- Currículum actualizado, que contenga información verificable de obras similares, demostrando contar con amplia experiencia, capacidad técnica y financiera, de acuerdo a las características de los trabajos motivo de la presente licitación o currículum de los integrantes de la empresa cuando ésta sea de nueva creación. 10.- Manifestación por escrito de no encontrarse en los supuestos de la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y del artículo 42 del Acuerdo general 75/2000, reformado y adicionado por los diversos 40/2004, 38/2005, 53/2005, 11/2006, 26/2007, 51/2007 y 20/2008, publicados el 17 de noviembre de 2000, el 23 de junio de 2004, el 11 de octubre de 2005, el 22 de diciembre de 2005, el 17 de febrero de 2006, 21 de agosto de 2007, 21 de enero de 2008 y 25 de abril de 2008, respectivamente, en el Diario Oficial de la Federación.

En la venta de las bases de la licitación pública, se podrá realizar la revisión de la documentación antes mencionada, con el fin de verificar que los interesados cumplan con los requisitos de la convocatoria y, por lo tanto, se encuentren en aptitud de adquirir las bases y presentar sus propuestas.

Ninguna de las condiciones establecidas en la presente convocatoria, las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Criterio de fallo: la adjudicación del contrato de la licitación pública se otorgará a la persona física o moral que entre los licitantes, asegure al Consejo de la Judicatura Federal, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, conforme a lo señalado en las bases de licitación del procedimiento.

MEXICO, D.F., A 24 DE MARZO DE 2009.
SECRETARIO EJECUTIVO DE OBRA, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. MARINO CASTILLO VALLEJO
RUBRICA.

(R.- 285962)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a cualquier interesado en participar en la licitación pública internacional, la cual se llevará a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público, de los tratados de libre comercio en los que se acordó una cobertura en materia de obra pública, y demás legislación aplicable, para la adjudicación de un contrato mixto de obra pública (El Contrato) para realizar el Proyecto de Inversión Financiativa que se describe a continuación. Los licitantes deberán garantizar que el contenido nacional (mexicano) será del 40 por ciento, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución
18164093-007-09	\$5,514.48 Costo en compraNET: \$4,135.86	24/06/2009	14/05/2009 10:00 horas	13/04/2009 9:00 horas	30/06/2009 10:00 horas	390 días naturales

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del proyecto	Fecha de inicio de los trabajos	Fecha de terminación de los trabajos	Capital contable requerido
00000	"213 SE 1211 Noreste-Central (1a. fase)" CLAVE 0618TOQ0035 "Adjudicación del contrato para la ejecución de todas las obras necesarias para la construcción e instalación de: 1 (una) obra de línea de subtransmisión con voltaje de 115 kV y una longitud total de 4,0 km-C y 3 (tres) obras de subestaciones de distribución con voltajes de 115 y 13,8 kV, con una capacidad total de 50 MVA, 3,6 MVar en media tensión y 13 alimentadores en media y alta tensión, que se localizarán en los estados de Nuevo León y Coahuila, de los Estados Unidos Mexicanos"	7/09/2009	1/10/2010	\$18'000,000.00

Lugar de reunión para la visita al lugar de los trabajos: sala de juntas del Departamento de Proyectos y Construcción, ubicada en avenida Alfonso Reyes 2400 Norte, colonia Bellavista, código postal 64410, Monterrey, Nuevo León.

La totalidad de las bases de licitación están incluidas en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación, en la Gerencia de Licitaciones y Contratación de Proyectos, ubicada en el mezanine 2 del edificio de CFE, localizado en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F.

Las fechas de inicio y de terminación que se indican en los recuadros son estimadas, la fecha de terminación indicada se refiere a la de terminación de la última obra, la fecha de terminación de cada obra es la indicada en las bases de licitación. Asimismo, la fecha de visita indicada en el recuadro, constituye la fecha de inicio de la misma, la cual se llevará a cabo, de conformidad con el programa establecido en el anexo 3, de la sección 1, de las bases de licitación.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicada en el recuadro, en la sala de reuniones del piso S.R. del edificio de CFE, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F.

En virtud de que esta licitación se refiere a proyecto financiado en su totalidad por parte del contratista, el contrato que se adjudicará no prevé el otorgamiento de anticipos.

Las obras comprendidas en el contrato mixto de obra pública, de esta convocatoria, se podrán subcontratar, sólo en los términos y condiciones establecidos en las bases de licitación y en el propio contrato.

Los interesados podrán consultar las bases de licitación, previamente a su inscripción y adquisición, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas, en la Gerencia de Licitaciones y Contratación de Proyectos, ubicada en el mezanine 2 del edificio de CFE, localizado en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F., o bien, en Internet, en la dirección electrónica: <http://www.compranet.gob.mx>

Los interesados en presentar propuestas deben dar cumplimiento a los siguientes requisitos:

- 1.- Adquirir las bases de licitación mediante solicitud por escrito, firmada por el interesado o su representante legal, manifestando su interés en participar en la licitación y si lo hace a nombre propio o en representación de otra persona;
- 2.- Acreditar documentalmente su existencia legal mediante los documentos que se especifican en las bases de licitación; la experiencia y capacidad técnica y operativa relativas a proyectos de características iguales o semejantes a la descripción general del proyecto mediante los documentos que se especifican en las bases de licitación, y financiera mediante la presentación de los estados financieros que demuestren el capital contable requerido o su equivalente en cualquier otra moneda al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los estados financieros;
- 3.- No podrán participar en esta licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y
- 4.- Recibo de pago de las bases de licitación.

Los interesados deberán presentar la solicitud a que se hace referencia en el punto 1, en papel membretado de la empresa, en su caso, en idioma español, a más tardar seis días naturales, antes de la fecha programada para la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones.

Cabe señalar que lo mencionado en los puntos números 2 y 3 se acreditará en la proposición presentada en los términos establecidos en las bases de licitación.

Sin perjuicio de lo previsto en las bases de licitación para efectos de modificación, las bases de licitación así como las proposiciones presentadas no podrán ser negociadas.

Las bases de licitación podrán recogerse hasta seis días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones. El pago, en la convocante, que deberá ser cubierto antes de recibir las bases de licitación se efectuará mediante cheque de caja o certificado por el monto indicado en el recuadro, a favor de la Comisión Federal de Electricidad, en días hábiles, de 10:00 a 14:00 horas, en la caja general de la Comisión Federal de Electricidad, ubicada en la planta baja del edificio de CFE, localizado en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.

En caso de que los interesados deseen inscribirse y adquirir las bases de licitación de esta convocatoria por medio del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, lo podrán hacer mediante el recibo de pago que genera el sistema, en la dirección electrónica: <http://www.compranet.gob.mx>,

El licitante ganador estará obligado a cumplir con el contenido nacional considerado en su propuesta, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.

Acto de presentación y apertura de proposiciones y criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato:

- 1.- Las proposiciones podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica, para lo cual los interesados podrán participar, a su elección, en la presente licitación por medios remotos de comunicación electrónica, por lo que con suficiente antelación al acto de presentación y apertura de proposiciones, deberán acudir a las oficinas de compraNET, en la Secretaría de la Función Pública para tramitar su certificado del medio de identificación electrónica.
- 2.- Las proposiciones deberán cotizarse en dólares americanos y presentarse en idioma español, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación;
- 3.- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará, de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en la sala de reuniones del piso S.R. del edificio de CFE, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F., en las fechas y horas indicadas en los recuadros;
- 4.- La Comisión pagará al contratista la porción del precio del contrato que corresponde a cada subestación o línea de transmisión, conforme a los términos del contrato, y
- 5.- Comisión Federal de Electricidad, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, hará la evaluación de las proposiciones elaborando el dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo de la licitación, mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, haya cumplido con los requisitos para participar en la licitación, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas establecidas en las bases de licitación, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas de acuerdo a lo establecido en las mismas, y presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado, de conformidad con la metodología de evaluación contenida en la sección 2 de las bases de licitación.

MEXICO, D.F., A 24 DE MARZO DE 2009.

GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

C.P. CARLOS ALCARAZ GUZMAN

RUBRICA.

(R.- 285991)

SEGUNDA SECCION

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS (DIFERENCIADA 1) PARA ADQUISICION DE BIENES 18164002-003-09 CONVOCATORIA 03

La Gerencia Regional de Producción Noroeste con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 134, y en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, y con apego al "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio de América del Norte, Costa Rica, Bolivia, Nicaragua, Colombia suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, y reservada de las disposiciones de los demás tratados de libre comercio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (Incluye IVA)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164002-003-09	Impresas y en compraNET: \$2,526.00	1 de abril de 2009	30 de marzo de 2009, 10:00 horas	7 de abril de 2009, 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes (servicios)	Cantidad	Unidad
32		Canasta tipo "D" lado frío con elemento térmico de 1.5 mm de espesor (calibre 18)	48	Pza.
38		Canasta tipo "E" lado intermedio, con elemento térmico de acero corten ASTM 606 tipo 4 calibre 24 de espesor	48	Pza.
41		Canasta tipo "C" lado caliente con elemento térmico de acero al carbón ASTM 1010 tipo 4 calibre 24 de espesor	24	Pza.
43		Canasta tipo "E" lado caliente con elemento térmico de acero al carbón ASTM 1010 tipo 4 calibre 24 de espesor	48	Pza.
50		Desmontaje y montaje de 4 espejos de precalentadores regenerativos lado frío	4	Uni.

Las bases y los requerimientos técnicos de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición:

- a) Impresas en El Departamento Regional de Abastecimientos, calle Juárez y H. Rangel sin número, colonia Centro, código postal 83000, Hermosillo, Sonora, teléfonos 662-2591273 y 662-2591274, de 8:00 a 13:00 horas, en días hábiles, el costo de las bases (efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad) se paga en oficina Regional de Caja, situada en el domicilio anteriormente señalado.
- b) Por Internet (compraNET), <http://www.compranet.gob.mx>. El pago se efectúa en las sucursales bancarias con los recibos que genera el sistema.

La adquisición de las bases se podrá realizar a partir del día en que se publica esta convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones.

La reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones, fue requerida por el titular del área solicitante mediante oficio número HBDB0-00-049-2009 de fecha 26 de febrero de 2009, y autorizada por el titular del área responsable de la contratación.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia Reg. de Administración, ubicada en Juárez y H. Rangel sin número, colonia Centro, código postal 83000, en Hermosillo, Sonora.

1. Requisitos y condiciones para participar en la licitación:

- 1.1 Podrán participar quienes no se encuentren impedidos conforme a lo dispuesto en los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;
- 1.2 Cubrir el importe de las bases;

- 1.3 Sí se recibirán propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, en los términos que se establezcan en el Reglamento de la LAASSP;
- 1.4 No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería;
- 1.5 No se utilizará ningún mecanismo de ofertas subsecuentes de descuento;
- 1.6 Entregar, en el acto de presentación y apertura de propuestas: escrito para acreditar personalidad jurídica, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación y los demás que señalen las bases;
- 1.7 Presentar las propuestas en idioma español, dentro de un sobre cerrado en el acto de apertura o por medios remotos de comunicación electrónica. Los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español;
- 1.8 Acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- 1.9 Lugar de entrega: partidas números 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22 y 23 en el almacén de la C.T. Punta Prieta, La Paz, B.C.S., partidas números 6, 10, 11, 12, 13, 14, 20, 24, 25, 26, 27 y 28 en las instalaciones de la C.T. Punta Prieta, La Paz, B.C.S., partidas números 29 a la 47 en el almacén de la C.T. Puerto Libertad, Puerto Libertad, Sonora, y partidas números 48 a la 55 en las instalaciones de la C.T. Puerto Libertad, Puerto Libertad, Sonora.
- 1.10 Plazo de entrega:
 - C.T. Punta Prieta, unidad 1, partidas números 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9 (bienes): 8 de mayo de 2009, partidas números 6, 10, 11, 12, 13, 14 (servicios): ejecución de los servicios en 25 días naturales, contados a partir del día natural siguiente a la entrega de la unidad, considerando lo siguiente: el paro programado para el mantenimiento de la unidad 1 es a partir del 15 de mayo de 2009, por lo que la unidad se pondrá a disposición del proveedor dos días naturales, después, esto será confirmado al licitante ganador por escrito quince días naturales, de anticipación, dado que puede variar de acuerdo a las condiciones del sistema eléctrico del cual forma parte la central, con una fecha programada para la conclusión de los servicios al 10 de junio de 2009. Unidad 2: partidas números 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22 y 23 (bienes): 30 de octubre de 2009, partidas números 20, 24, 25, 26, 27 y 28 (servicios): ejecución de los servicios en 25 días naturales, contados a partir del día natural siguiente a la entrega de la unidad, considerando lo siguiente: el paro programado para el mantenimiento de la Unidad 2 es a partir del 8 de noviembre de 2009, por lo que la unidad se pondrá a disposición del proveedor dos días naturales, después, esto será confirmado al licitante ganador por escrito quince días naturales, de anticipación, dado que puede variar de acuerdo a las condiciones del sistema eléctrico del cual forma parte la central, con una fecha programada para la conclusión de los servicios al 4 de diciembre de 2009.
 - C.T. Puerto Libertad, unidad 4, partidas números 29 a la 47 (bienes): 10 de septiembre de 2009. Partidas números 48 a la 55 (servicios): ejecución de los servicios en 23 días naturales, contados a partir del día natural siguiente a la entrega de la unidad, considerando lo siguiente: el paro programado para el mantenimiento de la unidad 4 es a partir del 7 de octubre de 2009, por lo que la unidad se pondrá a disposición del proveedor el mismo día, esto será confirmado al licitante ganador por escrito quince días naturales, de anticipación, dado que puede variar de acuerdo a las condiciones del sistema eléctrico del cual forma parte la central, con una fecha programada para la conclusión de los servicios al 29 de octubre de 2009.
- 1.11 No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas que se presenten;
- 1.12 Las condiciones contenidas en las bases y en las propuestas no son negociables;
- 1.13 Los licitantes ganadores deberán presentar garantía de cumplimiento del contrato por el 20% del importe del mismo; y
- 1.14 Las demás contenidas en las bases de licitación.
2. Condiciones de pago:
 - 2.1 No se otorgará anticipo;
 - 2.2 El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega de los bienes a plena satisfacción de CFE, y
 - 2.3 El pago podrá ser a elección del proveedor por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta bancaria.

Las prebases de esta licitación estuvieron a disposición de los interesados en el portal de CFE en Internet, previo a la publicación de esta convocatoria.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el lugar donde se llevarán a cabo dichos actos.

ATENTAMENTE
HERMOSILLO, SON., A 24 DE MARZO DE 2009.
SUBGERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION
C.P. HUMBERTO MANCILLA PLASENCIA
RUBRICA.

(R.- 285885)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL No 18164067-013-09 (LN-513/09)
CONVOCATORIA No. 013/09

La Subgerencia de Adquisiciones de la Gerencia de Abastecimientos con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 134, y en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, convoca a los interesados en participar en la siguiente licitación pública nacional:

Número de licitación		Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
18164067-013-09 (LN-513/09)		Impresas y en compraNET: \$1,895.00 M.N.	7 de abril de 2009	30 de marzo de 2009 10:00 horas	13 de abril 2009 12:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes		Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad
1	C030000000	Equipo de medición para media tensión tipo pedestal para distribución subterránea. Consiste den un gabinete sellado con dos frentes.		87	217	Pza.
2	C030000000	Equipo de medición para media tensión tipo pedestal para distribución subterránea. Consiste den un gabinete sellado con dos frentes.		68	170	Pza.
3	C030000000	Equipo combinado de medición formado por tres transformadores integrados de medición montados sobre estructura metálica con caja de block de pruebas en terminales secundarias para verificación en campo.		49	122	Pza.
4	C030000000	Equipo de medición para media tensión tipo pedestal para distribución subterránea. Consiste den un gabinete sellado con dos frentes.		29	72	Pza.
5	C030000000	Transformador de corriente, servicio intemperie, aislamiento interno a base de aceite y papel impregnado, aislamiento externo de porcelana, frecuencia de 60 Hz, clase de aislamiento 123 kV		18	45	Pza.

Esta licitación consta de 11 partidas, las cuales que están descritas en las bases de la licitación.

Las bases de licitación y los requerimientos técnicos detallados de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición:

i) Impresas, en el Departamento de Concursos ubicado en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 402, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 55-53-12-65 de 9:00 a 13:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases (efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad), se paga en la caja general de CFE situada en avenida Paseo de la Reforma número 164, planta baja, colonia Juárez, México, D.F.

ii) Por (compraNET) <http://www.compranet.gob.mx>. El pago se efectúa en las sucursales bancarias a través de los recibos que genera el sistema.

La adquisición se podrá realizar a partir del día en que se publica esta convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones, ubicada en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 401, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., solo habrá un acto de fallo.

1. Requisitos y condiciones para participar en la licitación:

- 1.1** Podrán participar quienes no estén impedidos por estar en los supuestos de los artículos 31, fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;
- 1.2** Cubrir el importe de las bases;
- 1.3** Si se recibirán propuestas por medios remotos de comunicación electrónica;
- 1.4** Entregar en el acto de presentación y apertura de propuestas: escrito para acreditar personalidad jurídica, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad, identificación y los demás que señalen las bases;
- 1.5** Presentar las propuestas en idioma español, dentro de un sobre cerrado; en el acto de apertura o por medios remotos de comunicación electrónica;
- 1.6** Acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de licitación;

- 1.7 Lugar de entrega de los bienes: la entrega se realizará en los diferentes almacenes divisionales de la Subdirección de Distribución; en las direcciones adjuntas en el Anexo 1 de las bases de licitación;
- 1.8 Plazo de entrega de los bienes: a los 60, 90, 120 y 150 días naturales, contados a partir del día natural siguiente de la firma del contrato, conforme al calendario de entregas adjunto al Anexo 1 de las bases del procedimiento, se aceptan entregas parciales y anticipadas previo acuerdo y autorización de CFE;
- 1.9 No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas que se presenten;
- 1.10 Las condiciones contenidas en las bases y en las propuestas no son negociables;
- 1.11 Los licitantes ganadores deberán presentar garantía de cumplimiento del contrato: por el 10% del importe máximo del mismo; y
- 1.12 Las demás contenidas en las bases de licitación.
2. Condiciones de pago:
- 2.1 No se otorgará anticipo para este procedimiento;
- 2.2 El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega de los bienes a plena satisfacción de CFE, de acuerdo a las condiciones de cada licitación; y
- 2.3 El pago podrá ser a elección del proveedor por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta bancaria.

Los bienes considerados en esta licitación, fueron declarados desiertos en la licitación pública nacional número 18164067-003-09, por lo que no se requirió la revisión de prebases, de acuerdo a lo que establece el artículo 25-A, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes eventos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el lugar donde se llevarán a cabo dichos actos.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 24 DE MARZO DE 2009.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES
ING. ALFREDO GRANADOS GALLARDO
RUBRICA.

(R.- 286025)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y REPARTO
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y REPARTO GOLFO
TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y REPARTO PAJARITOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 01

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el artículo 30 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Refinación, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18576086-001-09	\$1,716.25 Costo en compraNET: \$1,578.95	7 de abril de 2009	3 de abril de 2009 11:00 horas	3 de abril de 2009 10:00 horas	13 de abril de 2009 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Restauración de anillos de enfriamiento en el tanque de almacenamiento de xileno TV-71 de 15,000 barriles y en los tanques de almacenamiento de metanol TV-70, TV-72 y TV-73 de 20,000 barriles en la Terminal de Almacenamiento y Reparto Pajaritos		11 de mayo de 2009	180 días naturales	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18576086-002-09	\$1,716.25 Costo en compraNET: \$1,578.95	8 de abril de 2009	2 de abril de 2009 11:00 horas	2 de abril de 2009 10:00 horas	14 de abril de 2009 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Restauración de pavimentos en áreas de rodamientos, losas y muros en interior de diques y bases de tanques verticales en la Terminal de Almacenamiento y Reparto Pajaritos		6 de mayo de 2009	150 días naturales	\$1'800,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el módulo de contratos de la Terminal de Almacenamiento y Reparto Pajaritos, ubicado en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 3.5, colonia Pajaritos, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01-921-2180611, extensiones 32761 y 32921, los días hábiles; con el siguiente horario de 8:30 a 12:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en los días hábiles, en horario de 8:30 a 12:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en la Terminal de Almacenamiento y Reparto Pajaritos, ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 3.5, colonia Pajaritos, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01-921-2180611, extensiones 32761 y 32921. La visita será coordinada por el ingeniero Ricardo Tarelo Gudiño. Los asistentes deberán sujetarse a las reglas de seguridad de Pemex Refinación en vigor, deberán presentarse con ropa de algodón (overol color naranja), casco color naranja, barbiquejo, zapatos industriales antiderrapantes, gafas de seguridad y protectores auditivos, siendo indispensable para ingresar a las instalaciones y cumplir con lo establecido en las bases de licitación.
- Lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos: en el interior de las instalaciones de Pemex Refinación, en la Terminal de Almacenamiento y Reparto Pajaritos
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de licitaciones de la Terminal de Almacenamiento y Reparto Pajaritos, ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 3.5, colonia Pajaritos, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de licitaciones de la Terminal de Almacenamiento y Reparto Pajaritos, ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 3.5, colonia Pajaritos, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar las partes de la obra indicadas en las bases de licitación.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en la licitación será el licitante deberá demostrar documentalmente y de manera fehaciente que ha desarrollado trabajos iguales o similares en Centros de Trabajo de Petróleos Mexicanos en operación con manejo de productos petrolíferos y que cuenta con la experiencia, capacidad técnica y financiera necesarias, de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos que son motivo de la licitación, tanto en monto como en tipo de trabajos, especificadas en las bases de estas licitaciones, así como la inclusión de currículum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, los que deben tener experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares.

- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus propuestas los siguientes documentos:
 - I. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II. Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - 1) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - 2) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y, en su caso, datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- Para acreditar la capacidad financiera, los licitantes deberán integrar, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, al menos los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 51, 78 penúltimo párrafo y 33 fracción XXIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Refinación; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio resulte económicamente más conveniente para el Estado, conforme a lo establecido en los artículos 38 y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: en los plazos indicados en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier información adicional, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono arriba citado.
- Los licitantes podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante el Órgano Interno de Control en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicado en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F. y por medios remotos de comunicación electrónica, en los términos de la disposición décimo primera del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.

COATZACOALCOS, VER., A 24 DE MARZO DE 2009.

SUPERINTENDENTE

ING. JOSE CARMEN RANGEL ALVARADO

RUBRICA.

(R.- 285999)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
GERENCIA REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR"
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
No. DE CONVOCATORIA 004
CONVOCATORIA MULTIPLE

Se convoca a participar a los interesados en las siguientes licitaciones públicas:

Licitación 18576005-008-09 para la adquisición de aditivos para formular lubricantes y antiespumantes tipo siliconado.

Licitación 18576005-009-09 para la adquisición de material de laboratorio.

Licitación 18576005-010-09 para la adquisición de empalme contráctil en frío.

De acuerdo a lo siguiente:

Fundamento legal: artículo 134 constitucional, 29 y 28 fracción III inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y demás disposiciones aplicables de su Reglamento; "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal".

Pueden participar: proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de importación de cualquier parte del mundo.

No pueden participar: personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Número de procedimiento de licitación: R9LI594001 Número de la licitación (compraNET) 18576005-008-09.

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510200006	Aditivo para formular lubricantes	10,020	Litro
2	C510200006	Aditivo para formular lubricantes	8,320	Litro
3	C510200006	Aditivo para formular lubricantes	2,440	Litro
4	C510200006	Aditivo	1,930	Litro
5	C510200006	Aditivo para formular lubricantes	1,850	Litro

Lugar de entrega: almacén Clave 3020 de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor" con domicilio en la calle Tierra Blanca número 400, colonia Bella Vista, código postal 36730, en la ciudad de Salamanca, Gto., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.

Plazo de entrega: de 15 días naturales, contados a partir del día natural siguiente de la fecha de firma del contrato.

Condiciones de pago: no se otorga anticipo.

Actos del procedimiento:

Visita a las instalaciones: no habrá.

Junta de aclaraciones: el acto de la primera junta de aclaraciones a las bases de licitación se llevará a cabo el día 3 de abril de 2009 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones electrónicas del Departamento de Adquisiciones correspondiente a la Superintendencia de Suministros y Servicios, planta alta del edificio administrativo de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor", con domicilio en la calle Tierra Blanca número 400, de la colonia Bella Vista, código postal 36730, Salamanca, Gto.

Presentación y apertura de proposiciones: el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo el día 13 de abril de 2009 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones electrónicas del Departamento de Adquisiciones correspondiente a la Superintendencia de Suministros y Servicios, planta alta del edificio administrativo de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor", con domicilio en la calle Tierra Blanca número 400, de la colonia Bella Vista, código postal 36730, Salamanca, Gto.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Número de procedimiento de licitación: R9LI594002 Número de la licitación (compraNET) 18576005-009-09.

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Tapón de corcho	5,000	Pieza
2	C390000000	Tapón de corcho	4,000	Pieza

3	C390000000	Tapón de corcho	3,000	Pieza
4	C390000000	Tapón de corcho	2,000	Pieza
5	C841200012	Manguera tipo cristal flexible	400	Pie

Lugar de entrega: almacén Clave 3020 de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor" con domicilio en la calle Tierra Blanca número 400, colonia Bella Vista, código postal 36730, en la ciudad de Salamanca, Gto., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.

Plazo de entrega: de 60 días naturales, contados a partir del día natural siguiente de la fecha de firma del contrato.

Condiciones de pago: no se otorga anticipo.

Actos del procedimiento:

Visita a las instalaciones: no habrá.

Junta de aclaraciones: el acto de la primera junta de aclaraciones a las bases de licitación se llevará a cabo el día 7 de abril de 2009 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones electrónicas del Departamento de Adquisiciones correspondiente a la Superintendencia de Suministros y Servicios, planta alta del edificio administrativo de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor", con domicilio en la calle Tierra Blanca número 400, de la colonia Bella Vista, código postal 36730, Salamanca, Gto.

Presentación y apertura de proposiciones: el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo el día 14 de abril de 2009 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones electrónicas del Departamento de Adquisiciones correspondiente a la Superintendencia de Suministros y Servicios, planta alta del edificio administrativo de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor", con domicilio en la calle Tierra Blanca número 400, de la colonia Bella Vista, código postal 36730, Salamanca, Gto.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Número de procedimiento de licitación: R9LI602003 Número de la licitación (compraNET) 18576005-010-09.

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Empalme contráctil en frío	200	Juego

Lugar de entrega: almacén Clave 3020 de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor" con domicilio en la calle Tierra Blanca número 400, colonia Bella Vista, código postal 36730, en la ciudad de Salamanca, Gto., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.

Plazo de entrega: de 45 días naturales, contados a partir del día natural siguiente de la fecha de firma del contrato.

Condiciones de pago: no se otorga anticipo.

Actos del procedimiento:

Visita a las instalaciones: no habrá.

Junta de aclaraciones: el acto de la primera junta de aclaraciones a las bases de licitación se llevará a cabo el día 3 de abril de 2009 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones electrónicas del Departamento de Adquisiciones correspondiente a la Superintendencia de Suministros y Servicios, planta alta del edificio administrativo de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor", con domicilio en la calle Tierra Blanca número 400, de la colonia Bella Vista, código postal 36730, Salamanca, Gto.

Presentación y apertura de proposiciones: el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo el día 13 de abril de 2009 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones electrónicas del Departamento de Adquisiciones correspondiente a la Superintendencia de Suministros y Servicios, planta alta del edificio administrativo de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor", con domicilio en la calle Tierra Blanca número 400, de la colonia Bella Vista, código postal 36730, Salamanca, Gto.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Aspectos generales de la convocatoria:

Bases de licitación:

Consulta y venta: las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Adquisiciones de la Superintendencia de Suministros y Servicios, planta alta del edificio administrativo de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor", con domicilio en calle Tierra Blanca número 400, colonia Bella Vista, Salamanca, Gto., código postal 36730, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.

Costo en convocante y en compraNET: No. de licitación 18576005-008-09, \$1,053.00 M.N. (incluye el IVA).

No. de licitación 18576005-009-09, \$1,053.00 M.N. (incluye el IVA).

No. de licitación 18576005-010-09, \$1,053.00 M.N. (incluye el IVA).

Forma de pago: en la dirección de la convocante deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana, o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

Fecha límite para adquirirlas:

No. de licitación 18576005-008-09, 7 de abril de 2009.

No. de licitación 18576005-009-09, 8 de abril de 2009.

No. de licitación 18576005-010-09, 7 de abril de 2009.

Idioma: el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Moneda de cotización: la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano o dólar de los Estados Unidos de América o moneda del país de origen de los bienes.

Envío de propuestas: se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones que presenten los licitantes podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

A partir de la hora señalada, en cada licitación, para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso, contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control en Pemex Refinación.

SALAMANCA, GTO., A 24 DE MARZO DE 2009.

APODERADO GENERAL

DE LA REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR"

LIC. VICENTE MANUEL GÓMEZ RUIZ

RUBRICA.

(R.- 285907)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

GERENCIA DE LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE
LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

LICITACION (compraNET) No. 18576013-030-09

CONVOCATORIA No. 11

Se convoca a los interesados en participar en la licitación número 18576013-030-09 para la adquisición de material eléctrico.

Fundamento legal: artículo 134 constitucional, 29, 28 fracción III inciso a) y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y demás disposiciones aplicables de su Reglamento; "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal".

Pueden participar: proveedores mexicanos y extranjeros, y en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de importación de cualquier parte del mundo.

No pueden participar: personas que se encuentren en los supuestos de los artículos: 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Número de procedimiento de licitación: R9LI569002

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad máxima	Cantidad mínima	Unidad de medida
1	C030000008	Cinta aislante electrónica	150	60	Pieza
2	C030000008	Cinta aislante eléctrica	100	40	Pieza
3	C030000008	Cinta aislante eléctrica	2,500	1,000	Pieza

4	C030000008	Cinta aislante eléctrica	300	120	Pieza
5	C030000008	Cinta aislante eléctrica	500	200	Pieza

Lugar de entrega: Área de Receptoría del Departamento de Control Técnico de Reabastecimiento y almacén de la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería Francisco I. Madero, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, puerta 3B, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamps., los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:30 a 20:00 horas.

Plazo de entrega: 30 días naturales contados a partir de la fecha de recepción de la orden por parte del proveedor.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Bases de licitación:

Consulta y venta: las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Adquisiciones de la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería Francisco I. Madero, ubicado en avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, puerta 3B, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamps. Los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas.

Costo en convocante y en compraNET: \$1,894.74 M.N. (un mil ochocientos noventa y cuatro pesos 74/100 M.N. (incluye IVA).

Forma de pago: en la dirección de la convocante deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana, o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

Fecha límite para adquirirlas: 7 de abril de 2009.

Actos del procedimiento:

Visita a las instalaciones: no habrá.

Junta de aclaraciones: se llevará a cabo el día 6 de abril de 2009 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería Francisco I. Madero, Departamento de Adquisiciones, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, puerta 3B, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.

Presentación y apertura de proposiciones: se llevará a cabo el día 13 de abril de 2009 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería Francisco I. Madero, Departamento de Adquisiciones, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, puerta 3B, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Aspectos generales:

Idioma: el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Moneda de cotización: la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en peso mexicano o dólar de los Estados Unidos de América o del país de origen de los bienes.

Envío de propuestas: se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones que presenten los licitantes, podrá ser negociada.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Órgano Interno de Control en Pemex Refinación.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 24 DE MARZO DE 2009.
JEFE DE LA UNIDAD "A" DE LA REFINERÍA FRANCISCO I. MADERO
JORGE VARGAS MALAGON

RUBRICA.

(R.- 286010)

PEMEX REFINACION
 GERENCIA DE REFINERIA FRANCISCO I. MADERO
 DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Refinación convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para las adjudicaciones de los contratos de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18576014-028-09	\$1,647.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	2/04/2009	1/04/2009 9:00 horas	31/03/2009 11:00 horas	8/04/2009 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación y mantenimiento de equipos, líneas y estructura de los calentadores F-1, F-2 y condensadores de la planta BA de la Refinería Francisco I. Madero, mediante la aplicación de recubrimiento anticorrosivo	1/06/2009	50	\$600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18576014-029-09	\$1,647.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	2/04/2009	1/04/2009 11:00 horas	31/03/2009 9:00 horas	8/04/2009 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de los acumuladores nos. V-603, V-609, V-611, V-614 y V-624 de la planta U-600 de la Refinería Francisco I. Madero en Cd. Madero, Tamaulipas. (Incluye limpieza y reparación de internos)	13/06/2009	10	\$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18576014-030-09	\$1,647.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	7/04/2009	6/04/2009 9:00 horas	3/04/2009 9:00 horas	13/04/2009 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Mantenimiento interno de las desaladoras D-5 y D-6 de la U-110 planta BA combinada No. 1, de la Refinería Francisco I. Madero en Cd. Madero, Tamaulipas		1/06/2009	8	\$80,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18576014-031-09	\$1,647.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	2/04/2009	31/03/2009 9:00 horas	30/03/2009 9:00 horas	8/04/2009 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento a edificios administrativos, casas habitación de la colonia El Bosque, y áreas de proceso de la Refinería Francisco I. Madero, consistente en trabajos de cancelería de aluminio, cielos falsos y cerrajería, en Cd. Madero Tamaulipas	23/04/2009	183	\$600,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Alvaro Obregón número 3019 Nte., planta alta, colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, teléfono (01)833 229-11-10, los días hábiles, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, presentar el pago en efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en días hábiles, en horario de 9:00 a 15:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en el Departamento de Contratos de la Refinería Francisco I. Madero en Ciudad Madero, Tamaulipas. La visita será coordinada el Departamento de Contratos. Los asistentes deberán sujetarse a las reglas de seguridad de Pemex Refinación en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón de color naranja, casco protector con barbiquejo, zapatos tipo industrial con casquillo, media bota sin agujetas y/o tipo borceguí con agujetas, gafas de seguridad y protectores auditivos y cumplir con lo establecido en las bases de licitación.
- Lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos: en la Refinería Francisco I. Madero.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el Departamento de Contratos de la Refinería Francisco I. Madero, ubicado en avenida Alvaro Obregón número 3019 Nte., planta alta, colonia El Bosque, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el Departamento de Contratos de la Refinería Francisco I. Madero, ubicado en avenida Alvaro Obregón número 3019 Nte., planta alta, colonia El Bosque, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Para las licitaciones 18576014-028-09, 18576014-029-09, 18576014-030-09 y 18576014-031-09 no se permite la subcontratación.
- No se otorgará anticipo.
- La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en la licitación será:
Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso;

Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus propuestas los siguientes documentos:

- I. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II. Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - 1) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - 2) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y, en su caso, datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- Para acreditar la capacidad financiera los licitantes deberán integrar de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación:

Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable.

En caso de presentar balance general auditado, deberán anexar:

 - a) Copia simple de la cédula profesional, y
 - b) Copia simple del registro para dictaminar de la SHCP del contador.
 - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
 - Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley;
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
 - Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.
 - Los contribuyentes que no se encuentren al corriente en sus obligaciones fiscales, no podrán contratar con esta entidad obra pública, conforme lo establece el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y las Leyes Tributarias.
 - Las personas interesadas podrán inconformarse, de acuerdo con el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por escrito ante el Órgano Interno de Control en Pemex Refinación, ubicado en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11300.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 24 DE MARZO DE 2009.
 ENCARGADO DE DESPACHO GERENCIA
ING. JOSE D. NUÑEZ MARTINEZ
 RUBRICA.

(R.- 286006)

PEMEX REFINACION
 GERENCIA DE REFINERIA FRANCISCO I. MADERO
 DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Refinación convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para las adjudicaciones de los contratos de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18576014-032-09	\$1,647.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	2/04/2009	31/03/2009 11:00 horas	30/03/2009 11:00 horas	8/04/2009 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación y mantenimiento a casas habitación y edificios en áreas residencial, administrativa y de proceso, mediante trabajos de impermeabilización en la Refinería Francisco I. Madero	23/04/2009	183	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18576014-033-09	\$1,647.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	8/04/2009	7/04/2009 11:00 horas	6/04/2009 11:00 horas	14/04/2009 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento, limpieza y pruebas hidrostáticas de intercambiadores de calor Nos. E-7A/B/C/D, E-8A/B/C/D/E/F/G, E-14A/B, E-15A/B/C/D/E/F, E-52A/B/C, E-53A/B/C, E-54A/B/C, E-59A/B, E-62A/B, E-66, E-61A/B, caja enfriadora E-18 con cambio de serpentín y reentubado del E-8C y E-3B de la U-110 planta BA combinada No. 1 de la Refinería Francisco I. Madero en Cd. Madero, Tamaulipas	19/05/2009	45	\$3'800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18576014-034-09	\$1,647.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	7/04/2009	6/04/2009 10:00 horas	3/04/2009 10:00 horas	13/04/2009 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación al sistema de trazado eléctrico de la línea 10"-RV-702-B4G-ET residuo de vacío de planta combinada BA a planta coquizadora, así como líneas de succión y descarga de los equipos dinámicos BA-P-11-N, BA-P-11 A(T)-N, BA-P-3-N, BA-P-3 A(T)-N, BA-P-45-N, BA-P-45 A(T), BA-P-46-N, BA-P-46-A(T) de la Refinería Francisco I. Madero de Cd. Madero, Tamps.		4/05/2009	56	\$1'100,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18576014-035-09	\$1,647.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	9/04/2009	8/04/2009 11:00 horas	7/04/2009 13:00 horas	15/04/2009 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento a las torres T-2 y T-5 de la planta fraccionadora y endulzadora de gases CH de Refinería Francisco I. Madero (incluye limpieza en interior, reposición de herrajes, reparación de internos y reparación de lining en fondo de torre T-2)	23/06/2009	28	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Alvaro Obregón número 3019 Norte, planta alta, colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, teléfono (01)833 229-11-10, los días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, presentar el pago en efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en días hábiles, en horario de 9:00 a 15:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en el Departamento de Contratos de la Refinería Francisco I. Madero, en Ciudad Madero, Tamaulipas. La visita será coordinada el Departamento de Contratos. Los asistentes deberán sujetarse a las reglas de seguridad de Pemex Refinación en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón de color naranja, casco protector con barbiquejo, zapatos tipo industrial con casquillo, media bota sin agujetas y/o tipo borceguí con agujetas, gafas de seguridad y protectores auditivos y cumplir con lo establecido en las bases de licitación.
- Lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos: en la Refinería Francisco I. Madero.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el Departamento de Contratos de la Refinería Francisco I. Madero, ubicado en avenida Alvaro Obregón número 3019 Norte, planta alta, colonia El Bosque, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el Departamento de Contratos de la Refinería Francisco I. Madero, ubicado en avenida Alvaro Obregón número 3019 Norte, planta alta, colonia El Bosque, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Para las licitaciones 18576014-032-09, 18576014-034-09 y 18576014-035-09 no se permite la subcontratación.

- Para la licitación 18576014-033-09 se podrán subcontratar las partes de la obra indicadas en las bases de licitación.
- No se otorgará anticipo.
- La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en la licitación será:
Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus propuestas los siguientes documentos:
 - I. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II. Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - 1) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - 2) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y, en su caso, datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- Para acreditar la capacidad financiera los licitantes deberán integrar de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación:
Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable.
En caso de presentar balance general auditado, deberán anexar:
 - a) Copia simple de la cédula profesional, y
 - b) Copia simple del registro para dictaminar de la SHCP del contador.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley;
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:
Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.
- Los contribuyentes que no se encuentren al corriente en sus obligaciones fiscales, no podrán contratar con esta entidad obra pública, conforme lo establece el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y las Leyes Tributarias.
- Las personas interesadas podrán inconformarse, de acuerdo con el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por escrito ante el Órgano Interno de Control en

Pemex Refinación, ubicado en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11300.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 24 DE MARZO DE 2009.

ENCARGADO DE DESPACHO GERENCIA.

ING. JOSE D. NUÑEZ MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 286018)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ACTIVO INTEGRAL BURGOS
COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
BLV. MORELOS Y TAMAULIPAS S/N,
COL. RODRIGUEZ
CIUDAD REYNOSA, TAMAULIPAS
AVISO FALLO DE LICITACIONES

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION DIO A CONOCER EL FALLO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS:

LICITACION No.	FECHA DE FALLO	DESCRIPCION DEL BIEN	ADJUDICADO A:	MONTO
18575109-028-08 003/09-STBD-P	11-FEB.-09	REACONDICIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DETECCION Y SUPRESION DE FUEGO EN LAS INSTALACIONES DE COMPRESION DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS. PARTIDA: 1 REACONDICIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DETECCION Y SUPRESION DE FUEGO EN LAS INSTALACIONES DE COMPRESION DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS. CANTIDAD. 1 SERVICIO	ESPARTEC, S.A. DE C.V. BLVD. ANTONIO ROCHA CORDERO No. 300, FRACC. EL AGUAJE, CD. SAN LUIS POTOSI, S.L.P. C.P. 78384, TEL. 01 (444) 820-6264 FAX. 01 (444) 820-6336	MAX. \$26'000,000.00 M.N. MIN. \$10'400,000.00 M.N.
18575109-029-08 006/09-STBD-P	25-FEB.-09	REHABILITACION YA ASISTENCIA TECNICA PARA EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS MOTOCOMPRESORAS DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS. PARTIDA: 1 REHABILITACION YA ASISTENCIA TECNICA PARA EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS MOTOCOMPRESORAS DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS. CANTIDAD. 1 SERVICIO	HOERBIGER DE MEXICO, S.A. DE C.V. CALLE: CALZADA DE LA NARANJA No. 166, FRACC. IND. ALCE BLANCO DELEGACION NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO C.P. 53370 TEL: (55) 55-76-67-25 FAX: (55) 55-76-67-25, EXT. 105	MAX. \$39'300,000.00 M.N. MAS \$3'550,000.00 U.S.D. MIN. \$15'720,000.00 M.N. MAS \$1'420,000.00 U.S.D.

18575109-035-08 BTBD-005-09-P	20-FEB.-09	SUMINISTRO DE BOMBAS RECIPROCANTES CON MOTOR ELECTRICO Y DE COMBUSTION INTERNA PARA INYECCION DE CONDESADO. PARTIDA: 1 SUMINISTRO DE BOMBAS RECIPROCANTES CON MOTOR ELECTRICO Y DE COMBUSTION INTERNA PARA INYECCION DE CONDESADO. CANTIDAD: 1 LOTE	NATIONAL OILWELL DE MEXICO, S.A. DE C.V. CALLE: AV. LOPEZ MATEOS S/N, POR CALLE 4 SUR COL. PUERTO PESQUERO CD. DEL CARMEN, CAMPECHE, C.P. 24129 TEL. 01 (938) 3820851 FAX. 01 (938) 3828091	\$2'057,940.00 U.S.D.
18575109-036-08 017/09-STBD-P	13-FEB.-09	REACONDICIONAMIENTO Y CALIBRACION DE VALVULAS DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE COMPRESION DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS PARTIDA: 1 REACONDICIONAMIENTO Y CALIBRACION DE VALVULAS DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE COMPRESION DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS CANTIDAD: 1 SERVICIO	TECNOLOGIA EN COMPRESION, S.A. DE C.V. CALLE: MINAS PALACIO No. 242, COL. SAN RAFAEL CHAMAPA DELEGACION NAUCALPAN, ESTADO DE MEXICO C.P. 53660 TEL. 01 (55) 36040083 FAX. 01 (55) 36040081	MAX. \$17'000,000.00 M. N. MIN. \$6'800,000.00 M. N.

CIUDAD REYNOSA, TAMPS., A 24 DE MARZO DE 2009.

JEFE DEPTO. RECURSOS MATERIALES, A.I.B.

ING. JOSE LUIS ADAME RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 286003)

PEMEX PETROQUIMICA
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA CN-OF-008-09

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Petroquímica, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18578025-009-09 (electrónica)	Costo en convocante \$1,750.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	8/04/2009	1/04/2009 10:00 horas	2/04/2009 16:30 horas	14/04/2009 16:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30309	Rehabilitación de celdas de torre de enfriamiento tipo Marley y Ecodyne de las torres CT-101 y CT-100 en el Complejo Petroquímico Cangrejera	25/05/2009	210 días naturales	\$13'550,000.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Subgerencia de Obra Pública de Pemex Petroquímica, ubicada en Jacarandas número 100, nivel B-1 Norte, colonia Rancho Alegre I, código postal 96558, en Coatzacoalcos, Ver., teléfono (01-921) 211-1375, los días hábiles; con el siguiente horario: de 8:30 horas a 14:00 horas La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Petroquímica, en los días hábiles, en horario de 8:30 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- La visita al sitio de realización de los trabajos tendrá como punto de reunión la Jefatura de Obra Pública, ubicada en el interior del Complejo Petroquímico Cangrejera, en Coatzacoalcos, Ver. La visita será coordinada por personal de la Superintendencia de Planeación de Mantenimiento del Complejo Petroquímico Cangrejera, el responsable técnico de la visita será: el Ing. Jose Manuel Gonzalez Sainz.
- Ubicación de la obra: en la zona Sur del Estado de Veracruz. Lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos: Torres de enfriamiento CT-100 y CT-101 en el interior del CPQ Cangrejera, ubicado en la ciudad de Coatzacoalcos, Ver.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de licitaciones del salón de usos múltiples (SUM) del edificio sede de Pemex Petroquímica, en el domicilio de la convocante.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales nivel B-1 del edificio sede de Pemex Petroquímica, en el domicilio de la convocante.
- Los representantes de los licitantes que asistan a cualquiera de los actos de la licitación deberán sujetarse a las reglas de seguridad vigentes de Pemex Petroquímica, deberán utilizar invariablemente ropa de algodón de color naranja consistente de camisa de manga larga y pantalón u overol, casco protector con barbiquejo, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos.
- Los licitantes a su elección podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso mexicano).
- El porcentaje de contenido nacional será de: no aplica.
- Para efectos de la licitación no se permite la subcontratación de alguna parte de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 25% (veinticinco por ciento) de la asignación presupuestaria aprobada al contrato en el presente ejercicio.
- La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en las licitaciones será: Los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud, similares a la que es motivo de esta convocatoria.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a su propuesta los documentos siguientes:
 - I. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II. Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - 1) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó y los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - 2) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- Para acreditar la capacidad financiera, los licitantes deberán integrar, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, al menos los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta y copia de la última declaración fiscal presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por Pemex Petroquímica, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el residente de la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato, serán conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir mayor información podrán acudir al domicilio y teléfono arriba citados.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en la Subgerencia de Obra Pública de Pemex Petroquímica en el domicilio de la convocante.

COATZACOALCOS, VER., A 24 DE MARZO DE 2009.

SUBGERENTE DE OBRA PUBLICA

ING. JESUS FERNANDO CERDA CORTAZA

RUBRICA.

(R.- 286014)

PETROLEOS MEXICANOS

HOSPITAL REGIONAL DE SALAMANCA

CONVOCATORIA: 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipo electromecánico diverso para las unidades médicas de la Región Salamanca Bajo la modalidad de contrato abierto a precio fijo de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572012-006-09	\$1,098.00 Costo en compraNET: \$1,098.00	2/04/2009	2/04/2009 10:00 horas	31/03/2009 11:00 horas	8/04/2009 10:00 horas	8/04/2009 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Equipo de subestación eléctrica, planta de emergencia y tableros generales y de distribución	1	Servicio	\$242,552.10	\$606,380.25
2	C810000000	Equipos de aire acondicionado y refrigeración	1	Servicio	\$970,208.40	\$2'425,521.00
3	C810000000	Equipo mecánico diverso	1	Servicio	\$404,253.50	\$1'010,633.75

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Tampico número 910, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato, teléfono 01 464 64 72545, los días en días hábiles; con el siguiente horario: de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito bancario en moneda nacional por la cantidad indicada, misma que ya incluye el IVA, a través del Sistema de Concentración Inmediata Empresarial "CIE" que ese encuentra disponible en todas las sucursales Bancomer, S.A. del país; para lo cual deberá realizar dicho depósito con los siguientes datos; convenio: 064860, referencia: 18572012-006-09 concepto: RFC del licitante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en los días y horarios señalados en cuadro, en el aula de Enseñanza del Hospital Regional Salamanca, ubicado en Tampico número 910, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 31 de marzo de 2009 a las 11:00 horas en señalado en el numeral 5.3.1 de estas bases., código postal 45560, Tlaquepaque, Jalisco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: la ejecución de los servicios amparados en cada orden se realizará en los centros de trabajo de Petróleos Mexicanos, ubicados en los domicilios señalados en el Documento 02-7, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: se establecen en el Documento 02-2 de estas bases, contados a partir de la fecha de la recepción de la orden por parte del proveedor.
- El pago se realizará: treinta (30) días naturales, contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALAMANCA, GTO., A 19 DE MARZO DE 2009.

DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL

DR. JOSE MARIA ROSTRO FERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 286034)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de vales para combustible y lubricantes.

Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos a gasolina correspondiente a Red Propia y Red FONADIN, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120006-005-09	\$860.00 Costo en compraNET: \$860.00	26/03/2009	26/03/2009 10:00 horas	2/04/2009 10:00 horas	2/04/2009 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510200024	Gasolina	98,344	Vale

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Alejandro Grande Ampudia y Marín, con cargo de Delegado Regional V Zona Centro Oriente el día 10 de marzo de 2009.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Circuito del Sol número 3905, 1er. piso, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla, teléfono (01222) 273-52-00, extensión 5020, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2009 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional V Zona Centro Oriente, ubicada en Circuito del Sol número 3905, 1er. piso, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de abril de 2009 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional V Zona Centro Oriente, Circuito del Sol número 3905, 1er. piso, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de abril de 2009 a las 10:01 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional V Zona Centro Oriente, Circuito del Sol número 3905, 1er. piso, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- Lugar de entrega: la entrega de los vales se realizará en las oficinas de la Delegación Regional V Zona Centro Oriente ubicadas en circuito del Sol 3905, primer piso, colonia Nuevo Amanecer, Puebla, Pue., los días: de acuerdo a bases, en el horario de entrega: de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: la vigencia del contrato será del 2 de abril al 31 de diciembre de 2009.
- El pago se realizará: de acuerdo a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120006-006-09	\$860.00 Costo en compraNET: \$860.00	1/04/2009	1/04/2009 12:00 horas	8/04/2009 12:00 horas	8/04/2009 12:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos	1	Servicio	\$3'652,505.00
2	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos	1	Servicio	\$658,372.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Circuito del Sol número 3905, 1er. piso, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla, teléfono (01222) 273-52-00, extensión 5020, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de abril de 2009 a las 12:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional V Zona Centro Oriente, ubicada en Circuito del Sol número 3905, 1er. piso, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de abril de 2009 a las 12:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional V Zona Centro Oriente, Circuito del Sol número 3905, 1er. piso, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de abril de 2009 a las 12:01 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional V Zona Centro Oriente, Circuito del Sol número 3905, 1er. piso, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: instalaciones del taller mecánico del licitante ganador, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2009.
- El pago se realizará: de acuerdo a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

PUEBLA, PUE., A 24 DE MARZO DE 2009.
 SUBDELEGADA DE ADMINISTRACION
LIC. SILVIA GUTIERREZ GUTIERREZ
 RUBRICA.

(R.- 285977)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular de las redes CAPUFE y FONADIN, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones		Presentación y apertura de proposiciones	
09120007-012-09		\$995.00 Costo en compraNET: \$995.00	2/04/2009	1/04/2009 10:00 horas		8/04/2009 12:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantto. preventivo y correctivo al parque vehicular		1	Servicio	\$182,680.00	\$456,700.00
2	C810600000	Mantto. preventivo y correctivo al parque vehicular		1	Servicio	\$21,320.00	\$53,300.00
3	C810600000	Mantto. preventivo y correctivo al parque vehicular		1	Servicio	\$7,200.00	\$18,000.00
4	C810600000	Mantto. preventivo y correctivo al parque vehicular		1	Servicio	\$28,800.00	\$72,000.00
5	C810600000	Mantto. preventivo y correctivo al parque vehicular		1	Servicio	\$153,200.00	\$383,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Universidad kilómetro-9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01921 2115800, extensión 5220, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: en al área de caja cheque de caja, o certificado, a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, o bien, a través de compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de abril de 2009 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Delegación VI, zona sureste, ubicado en avenida Universidad kilómetro-9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán el día 8 de abril de 2009 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación VI, zona sureste, avenida Universidad kilómetro-9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. No se otorgará anticipo.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: de acuerdo a los anexos establecidos en las bases, los días de acuerdo a lo establecido en las bases en el horario de entrega de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Plazo de entrega: del 2 de mayo al 31 de diciembre de 2009.
- El pago se realizará: el monto del contrato se cubrirá por servicios devengados y en base al calendario de pagos de la superintendencia de recursos financieros.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COATZACOALCOS, VER., A 24 DE MARZO DE 2009.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

C.P. PEDRO SOSA RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 285980)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**
GERENCIA DE LICITACIONES Y ADMINISTRACION DE CONTRATOS
CONVOCATORIA 011 (FONADIN)

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: estudios y proyectos de ampliación de estructuras en caminos de la red de autopistas del Fondo Nacional de Infraestructura, de conformidad con lo siguiente:

Licitaciones públicas nacionales

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
09120030-056-09	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	1/04/2009	1/04/2009 9:00 horas	30/03/2009 10:00 horas	8/04/2009 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Actualización del proyecto y estudio de evaluación actual del pavimento hidráulico del km 148+000 al 210+000, ambos cuerpos de la autopista México-Querétaro	18/05/2009	180	\$1'500,000.00

No. De licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
09120030-057-09	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	1/04/2009	1/04/2009 11:00 horas	30/03/2009 10:00 horas	8/04/2009 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Estudio de evaluación del estado del pavimento asfáltico del km 155+000 al 188+000, autopista Gómez Palacio-Corralitos	18/05/2009	120	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
09120030-058-09	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	1/04/2009	1/04/2009 13:00 horas	30/03/2009 10:00 horas	8/04/2009 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Estudio y proyecto para la construcción de dos rampas de emergencia comprendida entre los km 215+000 al 225+000 de la autopista Cuernavaca-Acapulco	18/05/2009	120	\$2'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Subgerencia de Desarrollo de Licitaciones, sita en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono 017773-29-31 18 los días hábiles, con el siguiente horario, de 8:30 a 14:30 horas; la forma de pago es: efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de Capufe, haciendo entrega del recibo que genera el licitante pagando en la caja de la Gerencia de Tesorería.

En compraNET, Banco HSBC número cuenta 4006786644, de Cuernavaca, Mor., sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en las columnas respectivas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica, sita en Calzada de los Reyes número 24, primer piso, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en las columnas respectivas en la sala de Concursos de la Dirección Técnica, ubicada en Calzada de los Reyes número 24, primer piso, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en las fechas, lugares y horas indicadas en las bases de licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

En ninguna de las licitaciones se podrán subcontratar partes de los servicios.

Se otorgarán anticipos para el inicio de los servicios de 10%.

Los licitantes acreditarán su experiencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acredite su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de las licitaciones respectivas.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Con fecha 6 de mayo de 2008 se celebró el cuarto convenio modificatorio al Fideicomiso 1936 antes denominado de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas FARAC, de conformidad con el artículo segundo del Decreto Presidencial por el que se ordena la creación del Fideicomiso Fondo Nacional de Infraestructura, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de febrero de 2008, mismo que establece la modificación del FARAC a efectos de transformarse en el Fideicomiso Fondo Nacional de Infraestructura

CUERNAVACA, MOR., A 24 DE MARZO DE 2009.
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCION
Y PROGRAMACION
ING. JAIME EZEQUIEL DONLUCAS GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 285973)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO**GERENCIA DE ADQUISICIONES****CONVOCATORIA No. 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional abierta para la "contratación de los servicios de una aseguradora para que cubra mediante póliza de seguro los riesgos de la banda "L" y sus componentes asociados instalados en el Satélite Solidaridad 2 en órbita inclinada", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
09437002-008/09	En convocante \$1,209.00 En compraNET: \$1,098.00	7/04/2009 10:00 horas	13/04/2009 10:00 horas	14/04/2009 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Contratación de los servicios de una aseguradora para que cubra mediante póliza de seguro los riesgos de la banda "L" y sus componentes asociados instalados en el Satélite Solidaridad 2 en órbita inclinada"	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Gerencia de Adquisiciones de Telecom, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 3, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F., teléfonos 50-90-12-41 y 50-90-13-19, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones de la licitación, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante será, mediante un depósito en la cuenta número 0444581466 del Banco BBVA Bancomer, sucursal Etiopía (30) a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y fallo: se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en la sala de Plenarios, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 15, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F.
- En el acto de presentación y apertura de proposiciones es requisito indispensable la asistencia puntual, ya que después de iniciado no se recibirá propuesta alguna y no se permitirá el acceso a ningún licitante u observador.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar de los EE.UU.A.
- El lugar, el periodo para la prestación de los servicios y pago serán: de acuerdo a bases. No se otorgará anticipo.
- Los criterios generales para la contratación de los servicios serán: al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de los servicios y hayan presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Se invita a las cámaras, colegios o asociaciones profesionales, otras organizaciones no gubernamentales y a cualquier persona interesada para asistir a los diferentes actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su asistencia y absteniéndose de intervenir en cualquier forma en los mismos.

MEXICO, D.F., A 24 DE MARZO DE 2009.

GERENTE DE ADQUISICIONES

MANUEL ARAGON RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 286017)

COMISION DE OPERACION Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS DEL I.P.N.

DIRECCION DE ADQUISICIONES LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, para la adquisición de bienes informáticos y de telecomunicación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
11135001-005-09	\$1,098.00	27/03/2009	27/03/2009 10:00 horas	3/04/2009 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Computadora	259	Pieza
2	I150200532	Laboratorio de idiomas 50 plazas	4	Lote
3	I180000064	Computadoras, estaciones de trabajo	58	Equipo
4	I180000148	No break	40	Equipo
5	I180000162	Impresora láser monocromática	15	Equipo

Las bases se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Tresguerras número 27, colonia Centro, código postal 06040, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en la convocante con cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del I.P.N., o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La realización de este procedimiento se efectuará a tiempos recortados.

Las juntas de aclaraciones y actos de aperturas de proposiciones, se realizarán en las fechas y horarios señalados, en las bases y se efectuarán en el auditorio de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del I.P.N., sito en calle Tresguerras número 27 esquina Tolsá, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.

Lugar de entrega: el señalado en el punto 5.2 de las bases de la licitación.

Plazo de entrega: el señalado en el punto 5.1 de las bases de la licitación.

Condiciones de pago: dentro de los 45 días siguientes a la presentación de la factura debidamente requisitada.

No se otorgarán anticipos. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán presentarse las proposiciones será: peso mexicano.

No podrán participar en estas licitaciones públicas las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 31 fracción XXIV y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de estas licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.

MEXICO, D.F., A 24 DE MARZO DE 2009.
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
M. EN C. MARIA ELENA FLORES ACOSTA
RUBRICA.

(R.- 286037)

HOSPITAL GENERAL DE MEXICO

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Relativa a la contratación del servicio para la preparación e impartición de cursos de capacitación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12197001-009-09	\$1098.40 Costo en compraNET: \$1098.40	7/04/2009	7/04/2009 10:00 horas	13/04/2009 10:00 horas	13/04/2009 10:01 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	Procesador de textos básico	2	Curso	2	3
2	Hoja de cálculo básico	2	Curso	2	3
3	Computación básica	1	Curso	1	1
4	Computación intermedia	1	Curso	1	1
5	Computación avanzada	1	Curso	1	1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 27 89 20 00 extensión 1109, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en convocante mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria a favor del Hospital General de México, en la cuenta número 4008513467 en HSBC, S.A., la comisión bancaria será cubierta por el licitante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de abril de 2009 a las 10:00 horas, en el salón de eventos de la Dirección de Recursos Materiales y Conservación Unidad 501-A, ubicado en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de abril de 2009 a las 10:00 horas, en el salón de eventos de la Dirección de Recursos Materiales y Conservación Unidad 501-A, ubicado en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de abril de 2009 a las 10:01 horas, en el salón de eventos de la Dirección de Recursos Materiales y Conservación Unidad 501-A, ubicado en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el servicio se proporcionará conforme a los indicado en el anexo 2, los días de conformidad a las necesidades del hospital en el horario de entrega de acuerdo al calendario del anexo 2.
- Plazo de entrega: 16 de abril al 31 de diciembre de 2009.
- El pago se realizará: de conformidad al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en la Subdirección de Tesorería del Hospital General de México, en la dirección arriba indicada, al vigésimo día hábil posterior a la presentación de la factura debidamente requisitada y que ampare la adquisición.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 24 DE MARZO DE 2009.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C. JUAN MIGUEL GALINDO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 285988)

HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ

DIRECCION DE ADMINISTRACION

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES FARMACEUTICAS

CONVOCATORIA 002

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos, para la atención de pacientes del área de oncología; adquisición de materiales y suministros médicos con equipo en comodato; y adquisición de pruebas para diversos laboratorios con suministro de equipos en comodato e insumos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
12200003-012-09	\$733.00 Costo en compraNET: \$733.00	8/04/2009	8/04/2009 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/04/2009 8:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	13010237 L-asparaginasa 10,000 UI Sol. Iny.	1,752	Frasco
2	C841600000	13042072 Temozolamida 100 mg	1,200	Cápsula
3	C841600000	13010466 Filgrastim 300 mcg Sol. Iny.	3,000	Frasco
4	C841600000	13010670 Etoposido 100 mg Sol. Iny.	1,680	Frasco
5	C841600000	13010720 Aciclovir 250 mg	3,600	Ampolleta

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de abril de 2009 a las 13:00 horas. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 14 de abril de 2009 a las 8:00 horas. Plazo de entrega: mayo-noviembre de 2009.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
12200003-013-09	\$733.00 Costo en compraNET: \$733.00	8/04/2009	8/04/2009 8:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/04/2009 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	13070745 Navajas selladoras de cobre para corte y único estéril de tubos de plástico que alcance una temperatura de hasta 320 °C	32	Caja
2	C480000000	13070710 Equipo desechable de doble acceso, que permita realizar aféresis plaquetaria de una y doble punción	90	Pieza

3	C480000000	13070002 Equipo desechable de un solo acceso (unipunción), con ACD como anticoagulante	1,260	Pieza
4	C841600000	13070027 Bolsas para fraccionar sangre cuádruple	5,400	Pieza

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de abril de 2009 a las 8:00 horas. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 14 de abril de 2009 a las 12:00 horas. Plazo de entrega: mayo-diciembre de 2009 y enero-diciembre de los años 2010 y 2011.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
12200003-014-09	\$733.00 Costo en compraNET: \$733.00	15/04/2009	13/04/2009 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/04/2009 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Serología infecciosa para donadores de sangre	4,014	Prueba
2	C480000000	Serología	1,690	Prueba
3	C480000000	Inmunohematología	2,550	Prueba
4	C480000000	Determinación de drogas terapéuticas	1,045	Prueba
5	C480000000	Anticuerpos y otras pruebas	630	Prueba

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de abril de 2009 a las 11:00 horas. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 21 de abril de 2009 a las 11:00 horas. Plazo de entrega: mayo-diciembre de 2009 y enero-diciembre de los años 2010 y 2011. Información común a las licitaciones: Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57-61-18-62, en días hábiles; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado a nombre del Hospital Infantil de México Federico Gómez. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. Todos los eventos se llevarán a cabo en el aula cuatro, ubicada a un costado del edificio Arturo Mundet, en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: almacén general, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas. El pago se realizará: de conformidad con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP). Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. No se permitirá el acceso a ninguna persona después de iniciados los eventos. Estas licitaciones no se encuentran bajo la cobertura de algún tratado. A las cámaras nacionales de la industria de la transformación, de la industria farmacéutica, y ciudadanos en general, se hace una atenta invitación para que asistan a los eventos de estas licitaciones, que se llevarán a cabo en los días y lugares señalados en la presente convocatoria.

MEXICO, D.F., A 24 DE MARZO DE 2009.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

LIC. ESTEBAN LOPEZ ESCORCIA

RUBRICA.

(R.- 286048)

INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRIA "RAMON DE LA FUENTE MUÑIZ"

SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de arrendamiento de equipo de cómputo y bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C. Jorge Luis Alanis Moreno, con cargo de Subdirector de Servicios Generales el día 23 de marzo de 2009.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica-económica	Fallo
12295002-002-09	Convocante: \$1,097.00 compraNET: \$990.00	27/03/2009	26/03/2009 10:00 horas	27/03/2009 10:00 horas	3/04/2009 10:00 horas	8/04/2009 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000	Arrendamiento de equipo de cómputo y bienes informáticos	1	Servicio

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en calzada México-Xochimilco número 101, colonia San Lorenzo Huipulco, código postal 14370, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 4160 5005, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2009 a las 10:00 horas, en oficinas de la Subdirección de Servicios Generales, planta baja del edificio de administración.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2009 a las 10:00 horas.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas-económicas se efectuará el día 3 de abril de 2009 a las 10:00 horas.

El acto de fallo se realizará el día 8 de abril de 2009 a las 12:00 horas.

Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas 1er. piso del edificio de administración, calzada México-Xochimilco número 101, colonia San Lorenzo Huipulco, código postal 14370, Tlalpan, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega; los días; con horario de entrega; plazo de entrega: de acuerdo a bases.

El pago se realizará: mensual.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En este procedimiento podrá participar cualquier persona en los diversos actos, en calidad de observadora, sin haber adquirido bases, previo registro.

MEXICO, D.F., A 24 DE MARZO DE 2009.
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
JORGE LUIS ALANIS MORENO
RUBRICA.

(R.- 285886)

COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

DELEGACION ESTATAL DURANGO

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de supervisión externa, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00625006-001-09

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00625006-001-09	\$1,500.00	30 de marzo de 2009	2 de abril de 2009 11:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	13/04/2009 11:00 horas	13/04/2009 11:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2020000	Supervisión externa, técnica y administrativa, de la ampliación y modernización de la carretera Durango-Tepic, tramo del km 0+000 al 201+830, subtramo del km 100+000 al 117+900 a nivel de pavimento	23/04/2009	253	\$1'500,000.00

Licitación pública nacional 00625006-002-09

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00625006-002-09	\$1,500.00	30 de marzo de 2009	2 de abril de 2009 11:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	13/04/2009 11:00 horas	13/04/2009 11:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2020000	Supervisión externa, técnica y administrativa, de la ampliación y modernización de la carretera Durango-Tepic, tramo del km 0+000 al 201+830, subtramo del km 144+000 al 157+900 a nivel de pavimento	23/04/2009	253	\$1'500,000.00

Licitación pública nacional 00625006-003-09

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00625006-003-09	\$1,500.00	30 de marzo de 2009	2 de abril de 2009 11:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	13/04/2009 11:00 horas	13/04/2009 11:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2020000	Supervisión externa, técnica y administrativa, de la ampliación y modernización de la carretera Durango-Tepic, tramo del km 0+000 al 201+830, subtramo del km 157+900 al 172+920 a nivel de pavimento	23/04/2009	253	\$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Jesús Ignacio Soto número 338, colonia Guillermina, código postal 34270, Durango, Durango, teléfono 618 818 9637, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 13 de abril de 2009 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación de la CDI en Durango, ubicada en calle Jesús Ignacio Soto número 338, colonia Guillermina, código postal 34270, Durango, Durango.
- Ubicación de las obras: El Mezquital, Durango, carretera Durango-Tepic, tramo del kilómetro 0+000 al 201+830, subtramos del kilómetro 100+000 al 117+900, del kilómetro 144+000 al 157+900, del kilómetro 157+900 al 172+920.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los de la licitación de su interés mediante: currículum de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos en el tiempo programado.
- Relación de los contratos que tenga celebrados con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares.
- Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de las empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y normatividad aplicable, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los establecidos en las bases de licitación respectivas.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones que se liquidarán en un plazo que no exceda de los 20 días naturales, a partir de la fecha en que se autorice.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

DURANGO, DGO., A 24 DE MARZO DE 2009.

DELEGADO ESTATAL

SALVADOR CASTAÑEDA RANGEL

RUBRICA.

(R.- 286055)

COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

DELEGACION ESTATAL OAXACA

CONVOCATORIA 001

En cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a las personas físicas y morales a participar en la licitación pública nacional número 00625014-001-09, con la opción de poder participar a través de medios remotos de comunicación electrónica, para la adjudicación del contrato de: "servicio de supervisión externa", a base de precios unitarios y tiempo determinado para obras de infraestructura básica, distribuidas en localidades y municipios varios del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
00625014-001-09	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	2/04/2009	2/04/2009 10:00 horas	30 y 31/03/2009 10:00 horas	8/04/2009 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Supervisión y control de calidad para obras de infraestructura básica de carreteras alimentadoras, caminos rurales, agua potable, alcantarillado sanitario y planta de tratamiento	4/05/2009	242 días	\$3'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Heróico Colegio Militar número 904, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 01(951) 5151663, en días hábiles, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevarán a cabo los días y horas arriba señaladas, en el domicilio antes mencionado. Cualquier persona podrá asistir en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases de licitación, previo registro de su participación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La visita al lugar de los trabajos será a criterio de los licitantes y se llevará a cabo los días indicados.
- Ubicación de la obra: diversas localidades y municipios del Estado de Oaxaca.
- No se podrán subcontratar partes del servicio.
- Se otorgará un anticipo por inicio del servicio de 10%.
- La experiencia y capacidad legal, técnica y financiera que deberán acreditar los interesados será, según lo establecido en bases de esta licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación y sus anexos, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 24 DE MARZO DE 2009.

DELEGADA ESTATAL

C. CONCEPCION RUEDA GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 285939)

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA: 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de pasajes aéreos nacionales e internacionales y otros servicios de agencia de viajes, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Lic. José Ernesto Ruiz Delgado, con cargo de Director de Recursos Materiales y Servicios Generales el día 13 de Marzo de 2009.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11112001-006-09	\$2,196.80 Costo en compraNET: \$2,196.80	31/03/2009	31/03/2009 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/04/2009 11:00 horas	6/04/2009 11:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de pasajes aéreos nacionales e internacionales y otros servicios de agencia de viajes	1	Servicio	\$8'000,000.00	\$20'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Insurgentes Sur número 1582-segundo piso, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono: 53-22-77-00, extensión 2240, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado a favor del CONACyT. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de marzo de 2009 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Insurgentes Sur número 1582, segundo piso, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de abril de 2009 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, Insurgentes Sur, número 1582, segundo piso, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de abril de 2009 a las 11:01 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, Insurgentes Sur, número 1582, segundo piso, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: avenida Insurgentes Sur 1582, segundo piso, colonia Crédito Constructor, Delegación Benito Juárez, código postal 03940, México, D.F., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: del 13 de abril al 31 de marzo de 2010.
- El pago se realizará: 15 días posteriores a la entrega de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 24 DE MARZO DE 2009.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ASI COMO, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. JOSE ERNESTO RUIZ DELGADO

RUBRICA.

(R.- 286000)

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS

CONVOCATORIA 05

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Visita a las instalaciones de la convocante
11310001-005-09	\$411.90 Costo en compraNET:	30/03/09 15:00 Hrs.	30/03/09 11:00 Hrs.	6/04/09 11:00 Hrs.	Del 25 al 27 de marzo de 9:00 a 15:00 Hrs.
11310001-006-09		31/03/09 15:00 Hrs.	31/03/09 11:00 Hrs.	6/04/09 16:00 Hrs.	No aplica
11310001-007-09		2/04/09 15:00 Hrs.	2/04/09 11:00 Hrs.	8/04/09 11:00 Hrs.	No aplica
11310001-008-09		3/04/09 15:00 Hrs.	3/04/09 11:00 Hrs.	13/04/09 14:00 Hrs.	No aplica

Licitación pública nacional 11310001-005-09 para la contratación del servicio de limpieza.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Contratación del servicio de limpieza	1	Servicio

Licitación pública nacional 11310001-006-09 para la adquisición de boletos de avión, organización de eventos y otros servicios de agencia de viajes.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Adquisición de boletos de avión, organización de eventos y otros servicios de agencia de viajes	1	Servicio

Licitación pública nacional 11310001-007-09, para la contratación de servicios de cómputo para delegaciones, institutos estatales, coordinaciones de zona y oficinas centrales del INEA.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200002	Servicio de equipo para diseño gráfico	14	Servicio
2	C810200002	Servicio de equipo de impresión y digitalización	171	Servicio

Licitación pública nacional 11310001-008-09, para la contratación del servicio de aseguramiento de bienes patrimoniales "Parque vehicular".

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600012	Parque vehicular institucional (autos, camiones, unidades móviles y motocicletas)	1	Póliza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Francisco Márquez número 160, 1er. piso, colonia Condesa, código postal 06140, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5241-2700, extensiones 22904 y 22601, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja, a nombre del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de adquisiciones del INEA, ubicada frente al Departamento de Adquisiciones, sita en el domicilio antes señalado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a bases.
- Plazo de entrega: conforme a bases.
- El pago se realizará: conforme a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se acepta el envío de propuesta por servicio postal o de mensajería.
- Se informa que para las licitaciones 11310001-005-09 para la contratación del servicio de limpieza y 11310001-006-09 para la adquisición de boletos de avión, organización de eventos y otros servicios de agencia de viajes, se aplica el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para la reducción de plazos.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.

MEXICO, D.F., A 24 DE MARZO DE 2009.

DIRECTORA DE PLANEACION, ADMINISTRACION, EVALUACION Y DIFUSION

LIC. REBECA JOSEFINA MOLINA FREANER

RUBRICA.

(R.- 286012)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL CHIAPAS, DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento; de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ISSSTE, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, la Delegación Estatal Chiapas, a través de la Subdelegación de Administración, convocan a las personas físicas y morales a participar en las licitaciones públicas nacionales para la adjudicación de los contratos abiertos de los servicios, que abajo se indica:

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura	Acto de fallo
00637123-006-09	Impresas: \$453.09 compraNET: \$411.90	2/abril/ 2009	2/abril/2009 10:00 horas	8/abril /2009 9:00 horas	Se dará a conocer al término del acto de apertura

Partida 1	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Clave CABMS C81120000	Servicios médicos subrogados	3	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura	Acto de fallo
00637123-007-09	Impresas: \$453.09 compraNET: \$411.90	2/abril/ 2009	2/abril/2009 12:00 horas	8/abril /2009 11:00 horas	Se dará a conocer al término del acto de apertura

Partida 1	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Clave CABMS C810600010	Servicio de vigilancia	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura	Acto de fallo
00637123-008-09	Impresas: \$453.09 compraNET: \$411.90	7/abril/ 2009	7/abril/2009 10:00 horas	13/abril /2009 10:00 horas	Se dará a conocer al término del acto de apertura

Partida 1	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Clave CABMS C810200012	Servicio de arrendamiento de equipo de fotocopiado	10	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura	Acto de fallo
00637123-009-09	Impresas: \$453.09 compraNET: \$411.90	7/abril/2009	7/abril /2009 12:00 horas	13/abril /2009 12:00 horas	Se dará a conocer al término del acto de apertura

Partida 1	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Clave CABMS C810800012	Servicio de limpieza e higiene	1	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponible para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, con domicilio en Anillo de circunvalación número 1515, esquina con 14 Poniente Sur, colonia Xamaipak, código postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono y fax (01-961) 6029783 y 6026336 de 9:00 a 14:00 horas en días hábiles. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja expedido por institución bancaria legalmente establecida a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaración de dudas, presentación, apertura de proposiciones y acto de fallo se llevará a cabo en la sala anexa al Departamento de Recursos Materiales y Obras, con domicilio en Anillo de Circunvalación número 1515 esquina con 14 Poniente Sur, colonia Xamaipak, código postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en las fechas y horas arriba señaladas.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español, en pesos mexicanos y no se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación de los servicios: en el Hospital General, Clínicas Hospitalares, Clínica de Medicina Familiar, Módulos Resolutivos, Unidades de Medicina Familiar, EBDIS, Delegación Estatal y Almacén Estatal que integran el ISSSTE en el Estado de Chiapas.
- Los criterios de adjudicación serán: la adjudicación de los contratos se hará al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Forma de pago. El Instituto no podrá exceder de treinta días naturales, posteriores a la autorización de la documentación requerida.
- La vigencia de los contratos será a partir del 1 de mayo de 2009 al 31 de diciembre de 2009.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ATENTAMENTE
TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 24 DE MARZO DE 2009.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
C. RODOLFO ROBLES SOLIS
RUBRICA.

(R.- 285932)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION REGIONAL ORIENTE
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 02

La Delegación Regional Oriente en el Distrito Federal, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción III y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 9 de agosto de 2000 y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública que se indica, bajo los siguientes eventos:

No. de licitación	Descripción	Cantidad solicitada	Costo de bases
LPI-00637095-003-09	Material de ostenésintesis	1 lote	En área convocante
Aclaración de bases	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	Fallo	\$1,040.00 IVA incluido
9/04/09 10:00 horas	13/04/09 10:00 horas	16/04/09 13:00 horas	compraNET \$945.00 IVA incluido

- Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta inclusive el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones de cada licitación, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Delegación Regional Oriente ubicado en calzada General Ignacio Zaragoza número 1711, colonia Ejército Constitucionalista, código postal 09220, Iztapalapa, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- Si el licitante desea adquirirlas en las instalaciones de "la convocante", una vez consultadas, deberá de presentarse en el área de Tesorería, dependiente del Departamento de Finanzas, y solicitar previa copia del comprobante de la cédula fiscal, el formato denominado "Fopi" (formato de pago individual), para el pago de licitaciones, mismo que deberá efectuarse mediante depósito en la institución bancaria "Banorte", por concepto de pago de bases de la presente licitación.
- Una vez realizado dicho pago deberá de presentar una copia del formato pagado (Fopi) en el área de Tesorería y original en el área convocante, ubicada en calzada General Ignacio Zaragoza número 1711, colonia Ejército Constitucionalista, código postal 09220, Iztapalapa, con el que podrán recoger las bases de licitación en el Departamento de Adquisiciones. Para el caso de aquellos licitantes interesados en participar por medios remotos de comunicación electrónica, será requisito indispensable que las bases sean adquiridas a través del sistema de pago en bancos por medio de los formatos que para este efecto expide el Sistema compraNET.
- Todos los actos se llevarán a cabo en el Departamento de Adquisiciones, en el domicilio ya indicado, teléfono 57-45-56-48 y fax 57-44-47-33.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en pesos mexicanos.
- Las dudas con relación a las bases se recibirán por escrito o medio electrónico a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta un día antes de la junta de aclaración de bases de cada licitación, en un horario de 9:00 a 15:00 horas e inclusive en la junta de aclaración de bases en el Departamento de Adquisiciones.
- Lugar de entrega de los bienes: almacén delegacional.
- Condiciones de pago: dentro de los 45 días posteriores a la fecha de recepción de la factura.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos de los artículos 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 24 DE MARZO DE 2009.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. PEDRO PABLO VERA MALDONADO

RUBRICA.

(R.- 285984)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS DELEGACION ESTATAL SONORA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA PLAZOS RECORTADOS CONVOCATORIA 03/09

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público artículo 26 fracción I y 28 fracción I en vigor, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional plazos recortados para la prestación de servicios de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación Nacional plazos recortados	Costo de las bases \$1,208.24	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo
00637072-007-09	Costo compraNET \$1,098.40	27/03/2009	27/03/2009 10:00 Hrs.	3/04/2009 10:00 Hrs.	6/04/2009 10:00 Hrs.

Clave	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
I090000462	Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo general a maquinaria y equipos, clave 1: calderas y plantas de energía eléctrica, del ISSSTE en la Delegación estatal Sonora	Lote	1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir del día de la publicación de la convocatoria 24 de marzo de 2009, y hasta inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en el área de caja, de la Delegación Estatal del ISSSTE en Sonora. Sitio en avenida de la Cultura y Comonfort colonia Villa de Seris, código postal 83000, en Hermosillo, Sonora, los días de lunes a viernes; en un horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en el horario establecido por la institución bancaria.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano.
- Las condiciones de pago son: no más de 30 días naturales, posteriores a la presentación de las facturas debidamente requisitadas, previa prestación del servicio.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No se recibirán propuestas con la modalidad de ofertas subsecuentes de descuentos.
- No se otorgará anticipo.
- Se recibirán proposiciones mediante vía electrónica. No se recibirán propuestas vía servicio postal o de mensajería.
- La prestación de los servicios y los plazos se llevarán a cabo como se indica en las bases de licitación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Todos los eventos de la presente licitación se llevarán a cabo en las oficinas del almacén estatal, sito en Gustavo Muñoz sin número entre Tlaxcala y Quintana Roo, colonia El Choyal, Hermosillo, Sonora, teléfonos 01-662(2) 16-83-58 y 01-662(2) 18-76-49.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

HERMOSILLO, SON., A 24 DE MARZO DE 2009.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
CARLOS EDUARDO MUNGUÍA PIMENTEL

RUBRICA.

(R.- 285928)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION REGIONAL ZONA SUR
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES ZONA SUR
CONVOCATORIA: 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de mantenimiento y remodelación de las estancias de bienestar y desarrollo infantil números 002, 008, 047, 040 y 157; 117, 118 y 044; 014 y 107, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
00637149-006-09	\$2,746.00 Costo en compraNET: \$2,746.00	2/04/2009	2/04/2009 8:00 horas	30/03/2009 8:00 horas	8/04/2009 8:00 horas	17/04/2009 8:00 horas
Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Mantenimiento y remodelación de las estancias de bienestar y desarrollo infantil números 002, 008 y 047				18/04/2009	90	\$2'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos 56060782 y 56066782, extensiones 6039 y 6018, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago es: solicitar en la ventanilla única del Departamento de Finanzas de la Delegación Regional Zona Sur ficha de depósito bancario, para su pago en Santander Serfin, S.A. de C.V., misma que será canjeada en la ventanilla única antes mencionada por un recibo oficial. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de abril de 2009 a las 8:00 horas. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán el día 8 de abril de 2009 a las 8:00 horas. El acto de fallo se efectuará el día 17 de abril de 2009 a las 8:00 horas. Todos los eventos serán en la Sala de Cómputo Delegacional, avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2009 a las 8:00 horas en el Departamento de Obras y Servicios Generales. Ubicación de la obra: (EBDI 02) avenida Coyoacán y Félix Cuevas sin número (CUPA), colonia Del Valle, delegación Benito Juárez, (EBDI 008) Patricio Sanz 1818, colonia Del valle, Delegación Benito Juárez y (EBDI 047) Dr. Vértiz 1347, colonia Portales, delegación Benito Juárez.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
00637149-007-09	\$2,746.00 Costo en compraNET: \$2,746.00	2/04/2009	2/04/2009 10:30 horas	30/03/2009 10:30 horas	8/04/2009 10:30 horas	17/04/2009 10:30 horas

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Mantenimiento y remodelación de las estancias de bienestar y desarrollo infantil Nos. 040 y 157	18/04/2009	90	\$2'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos 56060782 y 56066782, extensiones 6039 y 6018, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago es: solicitar en la ventanilla única del Departamento de Finanzas de la Delegación Regional Zona Sur ficha de depósito bancario, para su pago en Santander Serfin, S.A. de C.V., misma que será canjeada en la ventanilla única antes mencionada por un recibo oficial. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de abril de 2009 a las 10:30 horas. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán el día 8 de abril de 2009 a las 10:30 horas. El acto de fallo se efectuará el día 17 de abril de 2009 a las 10:30 horas. Todos los eventos serán en la Sala de Cómputo Delegacional, avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2009 a las 10:30 horas en el Departamento de Obras y Servicios Generales. Ubicación de la obra: (EBDI 040) Bulgaria 32, colonia Portales, Delegación Benito Juárez y (EBDI 157) Mier y Pesado 20, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
00637149-008-09	\$2,746.00 Costo en compraNET: \$2,746.00	2/04/2009	2/04/2009 13:00 horas	30/03/2009 13:00 horas	8/04/2009 13:00 horas	17/04/2009 13:00 horas
Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Mantenimiento y remodelación de las estancias de bienestar y desarrollo infantil números 044, 117 y 118				18/04/2009	90	\$2'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos 56060782 y 56066782, extensiones 6039 y 6018, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago es: solicitar en la ventanilla única del Departamento de Finanzas, de la Delegación Regional Zona Sur ficha de depósito bancario, para su pago en Santander Serfin, S.A. de C.V., misma que será canjeada en la ventanilla única antes mencionada por un recibo oficial. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de abril de 2009 a las 13:00 horas. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán el día 8 de abril de 2009 a las 13:00 horas. El acto de fallo se efectuará el día 17 de abril de 2009 a las 13:00 horas. Todos los eventos serán en la Sala de Cómputo Delegacional, avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2009 a las 13:00 horas en el Departamento de Obras y Servicios Generales. Ubicación de la obra: (EBDI 044) Antonio Van Dick 44, colonia Mixcoac, Delegación Benito Juárez y (EBDI 117 y 118) Obrero Mundial 338 planta baja y 1er. piso, colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
00637149-009-09	\$2,746.00 Costo en compraNET: \$2,746.00	2/04/2009	2/04/2009 15:30 horas	30/03/2009 15:30 horas	8/04/2009 15:30 horas	17/04/2009 15:30 horas
Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Mantenimiento y remodelación de las estancias de bienestar y desarrollo infantil números 014 y 107				18/04/2009	90	\$2'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos 56060782 y 56066782, extensiones 6039 y 6018, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago es: solicitar en la ventanilla única del Departamento de Finanzas de la Delegación Regional Zona Sur ficha de depósito bancario, para su pago en Santander Serfin, S.A. de C.V., misma que será canjeada en la ventanilla única antes mencionada por un recibo oficial. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de abril de 2009 a las 15:30 horas. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán el día 8 de abril de 2009 a las 15:30 horas. El acto de fallo se efectuará el día 17 de abril de 2009 a las 15:30 horas. Todos los eventos serán en la Sala de Cómputo Delegacional, avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2009 a las 15:30 horas en el Departamento de Obras y Servicios Generales. Ubicación de la obra: (EBDI 014) avenida San Fernando 543, colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan y (EBDI 107) Sor Juana Inés de la Cruz 89, colonia Miguel Hidalgo, Delegación Tlalpan.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra. No se otorgarán anticipos. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que compruebe su experiencia y capacidad técnica mínimo un año, currículum vitae de la empresa o persona física, así como de sus técnicos responsables. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **1.-** Testimonio de acta constitutiva y modificaciones en su caso según su naturaleza jurídica. **2.-** Documentación que compruebe su experiencia o capacidad técnica mínima de un año, currículum vitae de la empresa o persona física, así como de sus técnicos responsables. **3.-** Documentación que compruebe su capital contable mínimo requerido. **4.-** Relación de los contratos en vigor de trabajos similares que tengan celebrados tanto con la Administración Pública como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer desglosado por anualidades y el avance porcentual de los trabajos. **5.-** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 47 fracciones XIII y XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: especificado en las bases. Las condiciones de pago son: los pagos serán por estimaciones mensuales dentro de los veinte días naturales, después de entregada la documentación debidamente requisitada. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 24 DE MARZO DE 2009.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
C.P. JAVIER HERNANDEZ MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 286005)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION REGIONAL NORTE

CONVOCATORIA 003

En observancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 25, 26 fracción I, 28 fracción I, y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su reglamento; de las políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios del ISSSTE, expedidas por la H. Junta Directiva de este Instituto, mediante el acuerdo número 46.1304.2006 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2006 y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública internacional para la adquisición de sustancias químicas. El acortamiento de plazos en esta licitación fue autorizado por las C. Dra. Rebeca Sandoval Silva Subdelegada Médica que funge como el área solicitante y por la C. Sandra Ortega Rivas Delegada Regional Norte en el D.F.

Costo de bases	No. de licitación	Objeto de compra	Fecha límite para pago de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura
\$7,750.00 compraNET \$8,000.00 en sede	00637145-005-09	Sustancias químicas	27 de marzo de 2009	27 de marzo de 2009 a las 10:00	3 de abril de 2009 a las 10:00

Licitación	Grupo	DESCRIPCION	Cantidad	Unidad de medida
00637145-005-09	1	Química clínica	1	Lote
	2	Química sanguínea	1	Lote
	3	Orinas	1	Lote
	4	Pruebas manuales	1	Lote
	5	Vidas	1	Lote

- Las bases de la licitación están disponibles para consulta y venta en Internet en la página: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Reforma 45, entrando por José María la Fragua número 18, 8o. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55-46-95-71, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado, o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado por lo cual deberán presentarse en la caja 18 del Departamento de Finanzas a efecto de que se proporcione el formato para pago individual, en el cual viene referenciado la clave para el Grupo Financiero Banorte y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán en Reforma 45, 5o. piso, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, debiendo entrar por la puerta ubicada en la calle de José María la Fragua número 18 los días y horarios señalados en las bases correspondientes, los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano, no se otorgará anticipo.
- Lugar y plazo de entrega: conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- Forma de pago: el proveedor deberá, sin excepción, presentar al quinto día hábil posterior a la fecha de entrega de los bienes, la documentación para realizar el trámite de pago, el cual no excederá de 45 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Esta licitación está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del Sector Público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

MEXICO, D.F., A 24 DE MARZO DE 2009.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
C.P. DESIDERIO ROBLES SEGURA
RUBRICA.

(R.- 285937)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**

DELEGACION REGIONAL PONIENTE

CONVOCATORIA NO. 3

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de las políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza del ISSSTE, expedida por la junta directiva de este Instituto, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 8 de abril de 2003, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional, a plazos normales, para la adjudicación del contrato para la prestación de los trabajos de instalación de calderas en los hospitales generales Dr. Fernando Quiroz Gutiérrez y Tacuba, como a continuación se relaciona:

Licitación	Descripción	Costo de bases	Cantidad solicitada
00637140-004-09	Instalación de calderas en los hospitales generales Dr. Fernando Quiroz Gutiérrez y Tacuba	Convocante: \$1,392.00 IVA incluido compraNET: \$1,264.00 IVA incluido	2 Servicios

Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo
2 de abril	31 de marzo 10:00 a 14:00 horas	1 de abril 10:00 horas	8 de abril 10:00 horas	14 de abril 10:00 horas

Para los efectos de estas licitaciones no se considerará el otorgamiento por parte del Instituto de ningún tipo de anticipo.

Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Obras y Servicios Generales, sito en avenida Parque Lira número 156, 4o. piso, colonia Observatorio, código postal 11860, teléfono 52-76-88-83, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., de 10:00 a 14:00 horas.

Para la adquisición de bases, el pago incluido el IVA deberá cubrirse con cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o bien mediante depósito a la cuenta 51041023003 con número de referencia 3094-0 de Banco Santander Serfin, S.A. por vía compraNET, a través de los recibos que genera el sistema. Para el caso de aquellos licitantes interesados en participar por medios remotos de comunicación electrónica, será requisito indispensable que las bases sean adquiridas a través del sistema de pago en bancos por medio de los formatos que para este efecto expide compraNET. Si se optara por el pago mediante depósito bancario o compraNET, se deberá cambiar la ficha de pago debidamente sellada, por un recibo oficial expedido en el Departamento de Obras y Servicios Generales ubicado en el domicilio arriba señalado.

Los eventos relativos a aclaración de dudas, presentación y apertura de proposiciones y fallo, se llevarán acabo en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional Poniente, ubicada en avenida Parque Lira número 156, segundo piso, colonia Observatorio, código postal 11860, teléfono 52-76-88-83, Delegación Miguel Hidalgo, D.F.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional.

Las dudas con relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito y hasta 24 horas hábiles antes de la celebración del acto de aclaración a las bases en el horario comprendido de 10:00 a 15:00 horas, en el Departamento de Obras y Servicios Generales en el domicilio antes señalado, sin perjuicio de las que se presenten en el propio evento.

Lugar y fecha de prestación de servicios: para estas licitaciones el servicio deberá prestarse en los centros de trabajo descritos en el anexo 2 de las bases.

Condiciones de pago: el proveedor deberá de presentar dentro de los primeros cinco días hábiles de cada mes, su documentación debidamente requisitada y el pago se realizará dentro de los 30 días naturales, posteriores a la presentación y aceptación de la factura respectiva.

Vigencia del contrato: la vigencia del contrato será del 15 de abril al 29 de mayo de 2009. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases así como las proposiciones presentadas podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos de los artículo 31 fracción XXIV y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se hace extensiva la invitación a cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales a asistir a los actos públicos de estas licitaciones, así como cualquier persona física.

MEXICO, D.F., A 24 DE MARZO DE 2009.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

C.P.D. JULIO TEJEDA MORENO
RUBRICA.

(R.- 285971)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL NAYARIT

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de sustancias químicas y material de osteosíntesis (segunda vuelta), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 00637075-006-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$950.00 en compraNET: \$845.00	6/04/2009	6/04/2009 9:30 horas	13/04/2009 9:30 horas	13/04/2009 9:31 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	Reactivos analíticos	72,000	Prueba	72,000	180,000
2	Reactivos analíticos	14,400	Prueba	14,400	36,000
3	Reactivos analíticos	10	Equipo	10	24
4	Reactivos analíticos	10	Equipo	10	24
5	Reactivos analíticos	10	Equipo	10	24

Licitación pública nacional 00637075-007-09 (segunda vuelta)

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$900.00 costo en compraNET: \$810.00	2/04/2009	2/04/2009 9:30 horas	8/04/2009 9:30 horas	8/04/2009 9:31 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	Material de osteosíntesis	1	Contrato	\$160,000.00	\$400,000.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Sebastián Lerdo de Tejada Poniente número 162, 5o. piso, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfonos 01 311 2 16 01 36 y 01 311 217 17 40, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito bancario en Banorte a nombre del ISSSTE, a través de una ficha FOPI, la cuál podrá recoger en la Tesorería Delegacional con domicilio en Sebastián Lerdo de Tejada 162 Poniente 3er piso, colonia Centro, Tepic, Nay. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los actos se realizarán en los horarios y fechas establecidos en los recuadros anteriores y se llevará a cabo en la sala de juntas de la Delegación Estatal del ISSSTE en Nayarit, ubicado en Sebastián

Lerdo de Tejada Poniente número 162, 6o. piso, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en área de almacén del Hospital Gral. Dr. A.C.R., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: En forma mensual a más tardar el día 15 de cada mes, la primera entrega será 20 días naturales, una vez recibida la orden de entrega después de la firma del contrato.
- El pago se realizará: treinta días naturales, a partir de la entrega de la documentación debidamente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TEPIC, NAY., A 24 DE MARZO DE 2009.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. PORFIRIO DIAZ MARTINEZ ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 285759)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y ALMACEN ESTATAL
CHIHUAHUA, CHIH.
NOTA ACLARATORIA

Para subsanar un error aparecido en el cuerpo de la convocatoria 005 de la licitación pública nacional 00637087-005-09 referente a material de curación, publicada el día 3 de marzo de 2009 se hace la siguiente aclaración:

Dice:

La junta de aclaraciones se llevará acabo el día 10 de marzo de 2009 a las 10:00 en:

Debe decir:

La junta de aclaraciones se llevará acabo el día 11 de marzo de 2009 a las 10:00 en:

Dice:

El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 16 de marzo de 2009 a las 10:00 horas, en:

Debe decir:

El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 17 de marzo de 2009 a las 10:00 horas, en:

Dice:

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de marzo de 2009 a las 10:01 horas, en:

Debe decir:

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de marzo de 2009 a las 10:01 horas, en:

CHIHUAHUA, CHIH., A 24 DE MARZO DE 2009.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LIC. GUADALUPE GUZMAN SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 285924)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN CHIHUAHUA

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios médicos subrogados de especialización, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00637087-006-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,098.40 Costo en compraNET: \$1,098.40	31/03/2009	31/03/2009 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/04/2009 10:00 horas	6/04/2009 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Auxiliares de diagnóstico imagenología y medicina nuclear en Juárez	1	Servicio	\$499,370.93	\$832,284.89
2	C810000000	Auxiliares de diagnóstico laboratorio en Camargo	1	Servicio	\$197,778.40	\$329,630.67
3	C810000000	Auxiliares de diagnóstico laboratorio en Jiménez	1	Servicio	\$163,600.13	\$272,686.89
4	C810000000	Auxiliares de diagnóstico imagenología en Ciudad Parral	1	Servicio	\$141,427.06	\$235,711.77
5	C810000000	Diag. oftalmo Enf. Retina en Ciudad Juárez	1	Servicio	\$135,000.00	\$225,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Ojinaga número 303, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 01 (614) 481-37-37, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es: en caja delegacional, ubicada en la planta baja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de marzo de 2009 a las 10:00 horas, en el almacén estatal del ISSSTE, ubicado en avenida Octavio Paz número 101, colonia Complejo Industrial Chihuahua, código postal 31109, Chihuahua, Chihuahua.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán el día 6 de abril de 2009 a las 10:00 horas, en el almacén estatal ISSSTE, avenida Octavio Paz número 101, colonia Complejo Industrial Chihuahua, código postal 31109, Chihuahua, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de abril de 2009 a las 10:01 horas, en el almacén estatal ISSSTE, avenida Octavio Paz número 101, colonia Complejo Industrial Chihuahua, código postal 31109, Chihuahua, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del proveedor, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de las requeridas por el servicio.
- Plazo de entrega: a la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre 2009.
- El pago se realizará: la fecha no excederá de treinta días naturales, posteriores a la presentación de la documentación respectiva, previa prestación del servicio, a dicho pago se le efectuarán las retenciones que las disposiciones legales establezcan.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 24 DE MARZO DE 2009.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LIC. GUADALUPE GUZMAN SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 285926)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIVISION DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la adjudicación de 6 contratos de obra pública llave en mano a precio alzado, para la construcción de 6 hospitales rurales de 30 camas sustentables, del programa IMSS-Oportunidades, que incluye desde el diseño del proyecto ejecutivo, la ejecución de la construcción hasta la terminación total del proyecto, incluyendo el suministro, colocación, instalación y puesta en operación del equipamiento de instalación permanente, equipo y mobiliario médico y no médico, así como el suministro del instrumental quirúrgico, considerando la capacitación, entrega de manuales para su operación y garantías. Para la licitación 002, los hospitales se ubicarán en el poblado de Emiliano Zapata, Villamar y Buenavista Tomatlán ambos en Mich., para la licitación 003 en Ixtepec, Pue. y San José del Rincón, Estado de México, para la licitación 004 en Mamantel, Camp., y Congregación Plan de Arroyos, Municipio de Atzalán, Ver., con fundamento en los artículos 27 fracción I, 28, 30 fracción II y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como 18 de su Reglamento, bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos que contienen un capítulo de compras del sector público, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
00641319-002-09	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,100.00	28/04/2009	3/04/2009 10:00 horas	31/03/2009 12:00 horas	4/05/2009 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080202	Construcción de hospital	18/05/2009	210	\$200'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de abril de 2009 a las 10:00 horas, en el auditorio del edificio ubicado en Durango número 291, piso 8, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 4 de mayo de 2009 a las 10:00 horas, en el auditorio del edificio ubicado en Durango número 291, piso 8, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 31 de marzo de 2009 a las 12:00 horas, siendo el punto de reunión en los predios donde se construirán los hospitales, código postal 00001, Villamar, Michoacán.
- Ubicación de la obra: 1.- Carretera federal Sahuayo-Zamora número 333 Población Emiliano Zapata, Villamar, Mich.
Obra 2.- Carretera Buenavista Tomatlán a Peribán de Ramos a un kilómetro de Buenavista Tomatlán, Mich.
- En la presente licitación se suscribirán dos contratos por separado, el primero, para el hospital que se construirá en el poblado de Emiliano Zapata, en Villamar, Mich., y el segundo en Buenavista Tomatlán, Mich.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
00641319-003-09	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,100.00	29/04/2009	6/04/2009 10:00 horas	1/04/2009 12:00 horas	5/05/2009 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080202	Construcción de hospital	21/05/2009	210	\$200'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de abril de 2009 a las 10:00 horas, en el auditorio del edificio ubicado en Durango número 291, piso 8, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 5 de mayo de 2009 a las 10:00 horas, en el auditorio del edificio ubicado en Durango número 291, piso 8, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 1 de abril de 2009 a las 12:00 horas, para el HRO de San José del Rincón, Estado de México y para el HRO de Ixtepec, Pue., será el 3 de abril de 2009 a las 12:00 horas, siendo el punto de reunión en los predios donde se construirán los hospitales, código postal 00001, Ixtepec, Puebla.
- Ubicación de la obra: 1.- Carretera El Oro-Villa Victoria, San José del Rincón, Estado de México.
Obra 2.- Camino a Citlaa kilómetro 00 + 250, en Ixtepec, Pue.
- En la presente licitación se suscribirán dos contratos por separado, el primero, para el hospital que se construirá en San José del Rincón, Estado de México y el segundo en Ixtepec, Pue.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
00641319-004-09	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,100.00	1/05/2009	8/04/2009 10:00 horas	6/04/2009 12:00 horas	7/05/2009 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080202	Construcción de hospital	27/05/2009	210	\$200'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de abril de 2009 a las 10:00 horas, en el auditorio del edificio ubicado en Durango número 291, piso 8, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 7 de mayo de 2009 a las 10:00 horas, en el auditorio del edificio ubicado en Durango número 291, piso 8, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de abril de 2009 a las 12:00 horas, para el HRO de Mamantel, Camp., y para el HRO de Plan de Arroyos, Municipio de Atzalán, Ver., será el 7 de abril de 2009 a las 10:00 horas, siendo el punto de reunión en los predios donde se construirán los hospitales, código postal 00001, Campeche, Campeche.
- Ubicación de la obra: 1.- Carretera Escárcega-Villahermosa kilómetro 251, en Mamantel, Camp.
Obra 2.- Camino Vecinal a Fortín sin número, Congregación Plan de Arroyos, Municipio Atzalán, Ver.
- En la presente licitación se suscribirán dos contratos por separado, el primero, para el hospital que se construirá en Mamantel, Camp. y el segundo en Plan de Arroyos, Municipio de Atzalán, Ver.

La información y requisitos que deberán considerar en las tres licitaciones son las siguientes:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Durango número 291, piso 2, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 55-53-33-89 y 57-26-1700, extensión 11742, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso que se tramitará y obtendrá en la Subjefatura de Procedimientos de Contratación de la División de Concursos y Contratos, ubicada en Durango 291, piso 2, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado unidades hospitalarias similares a los del objeto de la presente licitación, en lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico cuente con la experiencia en construcción de unidades hospitalarias similares a las del objeto de esta licitación, lo que se acreditará mediante curriculum vitae, relacionando las obras realizadas, especificando la especialidad, la institución y persona encargada de recibir los trabajos y la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite un capital contable mínimo de \$200'000,000.00 para cada licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: entregar escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de la contratación, escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y que por su conducto no participan en el procedimiento de contratación, personas físicas o morales que se encuentran inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33 fracción XXIII de la propia Ley, copia simple por ambos lados de identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición, escrito mediante el cual el representante de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que deberá contener los datos establecidos en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Previamente a la firma de los contratos, los licitantes ganadores presentarán para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir los contratos correspondientes.
- El costo de las bases incluye IVA.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los indicados en las bases de la licitación.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Los equipos maquinaria y materiales de instalación permanente que propongan los licitantes deberán cumplir, por lo menos con el 50% de contenido nacional, en términos de lo dispuesto por el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la quinta disposición general del acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del requisito de contenido nacional en los procedimientos de contratación de obras públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de julio de 2003.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales que contengan los conceptos de obra totalmente ejecutados, conforme se establece en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 24 DE MARZO DE 2009.
JEFE DE LA DIVISION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
ENRIQUE RAFAEL LABORDE DE LA GARZA
RUBRICA.

(R.- 285838)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA" CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA

CONVOCATORIA MULTIPLE No. 002

DE CONFORMIDAD CON LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 28 FRACCIONES II Y 29 FRACCION IV, DENTRO DE LA COBERTURA DEL CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER INTERNACIONAL CON REDUCCION DE PLAZOS, AUTORIZADO POR EL DR. JAIME A. ZALDIVAR CERVERA, DIRECTOR DE LA UNIDAD MEDICA CONVOCANTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, PARA LA ADQUISICION DE SERVICIO DE DIGITALIZACION, RESGUARDO, TRANSMISION Y PRESTACION DE IMAGENES RADIOLOGICAS Y SERVICIO INTEGRAL DE MINIMA INVASION, PARA CUBRIR NECESIDADES DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE SERVICIO DE DIGITALIZACION, RESGUARDO, TRANSMISION Y PRESTACION DE IMAGENES RADIOLOGICAS CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 28 FRACCION II DE LA LAASSP

IMAGENES RADIOLOGICAS CON ENTREGA DE EQUIPO EN EL ARTÍCULO 25 Y PRESTACION Y DE ENTREGA						
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	
00641268-008-09	\$566.22 COSTO EN compraNET: \$566.22	7/ABRIL/2009	7/ABRIL/2009 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/ABRIL/2009 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C841600000	SERVICIO DE DIGITALIZACION, RESGUARDO, TRANSMISION Y PRESTACION DE IMAGENES RADIOLOGICAS			1	SERVICIO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE SERVICIO INTEGRAL DE MINIMA INVASION CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 28 FRACCION II DE LA LAASSP

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	
00641268-009-09		\$566.22 COSTO EN compraNET: \$566.22	7/ABRIL/2009	7/ABRIL/2009 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/ABRIL/2009 12:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C841600000	SERVICIO INTEGRAL DE MINIMA INVASION				1	SERVICIO

- NO SE UTILIZARA ALGUN MECANISMO DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS (OFICINA DE ADQUISICIONES) DEL HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA" DEL CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA, UBICADO EN CALZADA VALLEJO SIN NUMERO ESQUINA AVENIDA JACARANDAS, COLONIA LA RAZA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02990, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.

- EL PAGO DE LAS BASES DEBERA DE EFECTUARSE EN LA SUBDELEGACION NUMERO 4, SITA EN LA CALLE DE LUNA NUMERO 235, 3er. PISO, COLONIA GUERRERO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06300, MEXICO, D.F.; Y/O EN LA SUBDELEGACION NUMERO 5, SITA EN LA CALLE DE ESCUELA MEDICO MILITAR NUMERO 14, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06720, MEXICO, D.F.; EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, EL PRECIO DE LAS BASES YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- LOS EVENTOS DE LICITACION SE LLEVARAN A CABO EN EL AULA DOS DE LA UMAE HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA" DEL CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA, UBICADA EN CALZADA VALLEJO SIN NUMERO Y AVENIDA JACARANDAS, COLONIA LA RAZA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02990, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.
- LUGAR DE ENTREGA: PARA TODAS LAS LICITACIONES, SERA LIBRE A BORDO EN EL ALMACEN DE LA UMAE HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA" DEL CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA, UBICADO EN CALZADA VALLEJO SIN NUMERO ESQUINA AVENIDA JACARANDAS, COLONIA LA RAZA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02990, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: PARA TODAS LAS LICITACIONES SEGUN ORDENES DE REPOSICION Y/O PROGRAMA DE ENTREGA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LOS PAGOS SE EFECTUARAN EN MONEDA NACIONAL A LOS 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTEN COMPLETOS Y DEBIDAMENTE REQUISITADOS LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS DEL HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA", DEL CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA, UBICADO EN CALZADA VALLEJO SIN NUMERO ESQUINA AVENIDA JACARANDAS, COLONIA LA RAZA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02990, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SERAN NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LAS LICITACIONES EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA ACEPTA LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, ASI COMO EL ENVIO DE LAS MISMAS A TRAVES DE MENSAJERIA O PAQUETERIA CERTIFICADA.

MEXICO, D.F., A 24 DE MARZO DE 2009.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD,
HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA",
CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA
LIC. LUIS ALFONSO RAMOS LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 285839)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION SONORA

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de carácter nacional para la adjudicación del contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios para los trabajos de obra civil, instalaciones electromecánicas y equipo de instalación permanente en la ampliación y remodelación del servicio de urgencias del Hospital General de Zona número 2 de Hermosillo, Sonora, con fundamento en los artículos 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley, así como 18 de su Reglamento, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura proposiciones
00641245-002-09	\$2,828.00 Costo en compraNET \$1,980.00	2/abril/2009	1/abril/2009 13:00 horas	1/abril/2009 12:00 horas	8/abril/2009 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	Construcción de edificio	21/mayo/2009	284 días calendario	\$7'884,897.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el: Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicado en el Hospital de Especialidades número 2, U.M.A.E., sito en calle Prolongación Hidalgo sin número, colonia Centro, código postal 85000, Ciudad Obregón, Sonora, teléfonos 01 (644) 414-46-33 y 413-45-90, extensión 1192, de lunes a viernes de 8:00 a 15:30 horas.
- La forma de pago es, mediante orden de ingreso que tramitará y obtendrá en la Oficina Administrativa de la Subdelegación ubicada en calle 5 de Febrero número 643 Sur, colonia Centro, código postal 85000, Ciudad Obregón, Sonora. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de abril de 2009 a las 13:00 horas, en el Hospital General Zona número 2, ubicado en calle del Seguro Social, Ortiz Mena, Benito Juárez y José María Iglesias de Hermosillo, Sonora.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 8 de abril de 2009 a las 12:00 horas, en el aula de abastecimientos, ubicada en calle Prolongación Hidalgo sin número del Hospital de Especialidades número 2, U.M.A.E., de Ciudad Obregón, Sonora.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 1 de abril de 2009 a las 12:00 horas, en el Hospital General Zona número 2, ubicado en calle del Seguro Social, Ortiz Mena, Benito Juárez y José María Iglesias de Hermosillo, Sonora.
- Ubicación de la obra: calle del Seguro Social, Ortiz Mena, Benito Juárez y José María Iglesias de Hermosillo, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- (No) se podrán subcontratar partes de la obra.
- Los licitantes acreditarán su existencia legal, mediante acta constitutiva y, en su caso, sus modificaciones (persona moral) o acta de nacimiento (persona física) y mediante el escrito contenido en las bases de licitación en términos del artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en haber desarrollado trabajos consistentes en obras similares en magnitud y complejidad a la del objeto de esta licitación. En lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico que cuente con experiencia en obras similares a las del objeto de esta licitación, lo que se acreditará mediante el currículum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que dispongan para la ejecución de los trabajos objeto de esta licitación y, la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite un capital contable mínimo de \$7'884,897.00 (siete millones, ochocientos ochenta y cuatro mil, ochocientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.).
- Los requisitos generales que deberán acreditar son entregar: **a)** Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, **b)** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, **c)** Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y **d)** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos establecidos en el artículo 24, fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, **e)** Copia simple de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable mínimo de \$7'884,897.00 (siete millones, ochocientos ochenta y cuatro mil, ochocientos noventa y siete pesos 00/100 M. N.), **f)** Copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación y **g)** Declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes.
- El costo de las bases incluye el IVA.
- No se otorgarán anticipos.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo al artículo 33 fracción VIII y 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los plasmados en los puntos 24, 25 y 26 de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Las condiciones de pago son: con base en estimaciones por trabajos ejecutados, mismas que deberán ser pagadas conforme al plazo establecido en el artículo 54 la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las propuestas podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica.
- Por su magnitud y complejidad los planos que contempla el Proyecto Ejecutivo Arquitectónicos e Ingenierías, así como las especificaciones generales y particulares de construcción del Instituto, se entregarán en CD-ROM por la convocante, presentando comprobante de pago de las bases de licitación, en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria del Hospital de Especialidades número 2, U.M.A.E., ubicado en calle Prolongación Hidalgo sin número, colonia Centro, código postal 85000, Ciudad Obregón, Sonora, teléfono 01 (644) 414-46-33 y 413-45-90, extensión 1192, de lunes a viernes de 8:00 a 15:30 horas.

CIUDAD OBREGON, SON., A 24 DE MARZO DE 2009.

DELEGADO ESTATAL EN SONORA

LIC. ARTURO CESAR LEYVA LIZARRAGA

RUBRICA

(R.- 285837)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN VERACRUZ SUR
CONVOCATORIA 003/09

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 28 fracciones I y II, 29 y 30 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones públicas de carácter nacional e internacional, para la adquisición de: consumibles y refacciones para equipo médico y de laboratorio, instrumental, material de curación, artículos de cocina y comedor y en segunda convocatoria los siguientes grupos de suministro, 311 papelería, 312 útiles de oficina, 370 y 372 insumos para equipos de cómputo, 350 artículos y químicos de aseo, para cubrir las necesidades del ejercicio fiscal 2009, correspondiente a la Delegación Regional Veracruz Sur, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional, de conformidad con el artículo 28 fracción II de la LAASSP, bajo la cobertura de los tratados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641251-009-09 Consumibles	\$550.00 Costo en compraNET: \$550.00	9/04/2009	6/04/2009 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/04/2009 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	I090000000	379.017.0421.00.01 Adaptador en T (Gases).	Pza.	6	14
2	I090000000	379.018.0057.00.01 Gel para ultrasonido	Gal.	6	14
3	I090000000	379.041.0017.00.01 Asa de corte, electrodo de co	Pza.	18	44
4	I090000000	379.085.0014.00.01 Banda de goma, para el electrodo	Pza.	6	14
5	I090000000	379.095.0145.00.01 Batería 9VDC-60MA desechable	Pza.	28	70

- La reducción de plazos para la licitación pública internacional 00641251-009-09 fue autorizada por la licenciada Magdalena Leal González, titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento en Veracruz Sur, con fecha 9 de marzo de 2009.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641251-010-09 Diversos	\$550.00 Costo en compraNET: \$550.00	2/04/2009	2/04/2009 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/04/2009 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C210000000	311.685.7917.00.01 Papel bond tamaño carta de 90 gramos	Hja.	30,000	75,000
2	C210000000	311.685.6786.01.01 Papel stock de 2 tantos	Jgo.	4,334.40	10,836
3	C210000000	312.570.0405.00.01 Lápiz grafito No. 3 duro	Pza.	1,646	4,115
4	C210000000	370.206.8390.00.01 Cinta para impresora marca Oki	Pza.	46	115
5	C210000000	372.197.2556.00.01 Cartucho de tóner para impresora	Pza.	128	321

Licitación pública nacional, de conformidad con el artículo 28 fracción I de la LAASSP.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641251-011-09 Aseo	\$550.00 Costo en compraNET: \$550.00	2/04/2009	2/04/2009 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/04/2009 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C420000000	350.063.0052.01.01Aalmohadilla abrasiva verde	Pza.	1,340	3,350
2	C420000000	350.119.1252.00.01Bbolsa de polietileno tipo camiseta	Pza.	155	387
3	C420000000	350.865.0151.03.01 Toallas para manos de papel de tres	Cja C/20 Pqt.	145	363
4	C420000000	350.119.0320.01.01 Bolsa transparente "exclusivo para guardería"	Pza.	120	300
5	C420000000	350.119.1237.01.01 Bolsa de polietileno transparente	Pza.	112	280

Licitación pública internacional, de conformidad con el artículo 28 fracción II de la LAASSP, bajo la cobertura de los tratados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641251-012-09 Curación	\$550.00 Costo en compraNET: \$550.00	31/03/2009	31/03/2009 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/04/2009 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	060.345.2152.06.01 Equipo para bloqueo mixto (Epidural-Subd	Eqp.	10,324	20,647
2	C480000000	080.470.0205.10.01 Anticuerpo contra receptores de estrógenos	Jgo.	6	12
3	C480000000	080.470.0031.02.01 Anticuerpo monoclonal CD 45 RA (MT-2)	Fco.	14	28
4	C480000000	060.354.0014.01.01 Espátula de ayre modificada, de madera	Env	511	1,022
5	C480000000	060.166.3585.00.01 Catéteres. Catéter multipropósito con orifici	Pza.	12	24

Licitación pública nacional, de conformidad con el artículo 28 fracción I de la LAASSP.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641251-013-09 Artículos Cocina	\$550.00 Costo en compraNET: \$550.00	1/04/2009	1/04/2009 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/04/2009 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C180000000	120.951.0054.00.01 Vaso de cristal grueso con capacidad para	Pza.	480	1,200
2	C180000000	120.546.0379.00.01 Jarra con tapa para buró de plástico	Pza.	476	1,191
3	C180000000	120.853.0012.02.01 Tapa, base para charola con 5 compartime	Pza.	400	1,000
4	C180000000	120.864.0449.00.01 Tazón, para sopa o cereal de policarbonato	Pza.	400	1,000
5	C180000000	120.951.0302.01.01 Vaso, de policarbonato en color claro	Pza.	400	1,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641251-014-09 Instrumental	\$550.00 Costo en compraNET: \$550.00	8/04/2009	7/04/2009 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/04/2009 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	I090000000	537.089.0369.00.01 Asas flexibles, de diferente p	Pza.	11	28
2	I090000000	537.089.0377.00.01 Asas de alambre para amigdalotomo	Pza.	11	28
3	I090000000	537.141.0217.00.01 Bruñidor white, mediano, punta	Pza.	6	14
4	I090000000	537.327.0452.01.01 Elevador Bein, con mango metal	Pza.	6	14
5	I090000000	537.327.1625.01.01 Elevador Heidebrink, con mango	Pza.	6	14

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Sur 16 número 278, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Veracruz, teléfono 01-272-72-5-11-50, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, mediante orden de ingreso solicitada por la Coordinación de Abastecimiento y elaborada por la Subdelegación Metropolitana, ubicada en Oriente 2 número 227, de Orizaba, Ver., en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases incluye el Impuesto al Valor Agregado. Esta licitación acepta proposiciones electrónicas, por lo que, en el caso de que los licitantes se interesen en participar a través de este medio, será requisito indispensable adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en los días y horas señalados en las bases de la licitación, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle Sur 16 número 278, colonia Centro, código postal 94300, de esta ciudad de Orizaba, Ver. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta el envío de propuestas por servicio postal o mensajería.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Plazo y lugar de entrega: en cada una de las unidades médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas. El pago se realizará: a los 30 días naturales, posteriores a la entrega de la factura correspondiente, debidamente requisitada, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de erogaciones de cada uno de los hospitales generales de zona, de conformidad con las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. La presentación de las proposiciones tanto técnicas como económicas se hará en un solo sobre y existirá un solo acto de presentación y apertura de ofertas. Se llevará un solo acto de fallo (técnico y económico).
- La junta de aclaraciones resulta obligatoria para la convocante y es optativo para los licitantes el asistir a este acto.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. No se utilizará algún mecanismo de oferta subsecuente de descuento.
- La reducción de plazos para las licitaciones públicas internacionales 00641251-010-09 y 00641251-012-09 fue autorizada por la licenciada Magdalena Leal González, titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento en Veracruz Sur, con fecha 9 de marzo de 2009.

ORIZABA, VER., A 24 DE MARZO DE 2009.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN VERACRUZ SUR
C.P. GENARO HERNANDEZ LIRA
RUBRICA.

(R.- 285840)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS

UNIDAD DE ATENCION MEDICA

COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD

CENTRO MEDICO NACIONAL DEL NORESTE MTY. N.L.

U.M.A.E. HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 25

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA 2A. CONVOCATORIA NUMERO 00641266-004-09**CONVOCATORIA 004**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 27, 28 FRACCION III INCISO B), 31, 32, 33, 34, 35 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, Y EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA APLICACION DEL MARGEN DE PREFERENCIA EN EL PRECIO DE LOS BIENES DE ORIGEN NACIONAL, RESPECTO DE LOS IMPORTADOS, TRATANDOSE DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DE CARACTER INTERNACIONAL PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2000, A TRAVES DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA POR CONDUCTO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA U.M.A.E. HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 25, LLEVARA A CABO EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA 2A. CONVOCATORIA NUMERO 00641266-004-09, A FIN DE ADQUIRIR, REACTIVOS DE MEDICINA NUCLEAR Y CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO, GRUPO DE SUMINISTRO 080,379, A FIN DE ATENDER LAS NECESIDADES DE ABRIL A JUNIO DE 2009, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER INTERNACIONAL (ABIERTA), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES TECNICA Y ECONOMICA
00641266-004-09	COSTO DE BASES IMPRESAS \$1,311.80 COSTO EN compraNET: \$1,192.54	7 DE ABRIL DE 2009 10:00 HORAS	7 DE ABRIL DE 2009 10:00 HORAS	13 DE ABRIL DE 2009 10:00 HORAS

PARTIDA	CVE. CABMS	DESCRIPCION GENERAL DE LA LICITACION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C180000000	379.156.1826.0001 CABLE TRONCAL PARA SENSORES DE SATURACION. 3 METROS, PARA SU USO EN EL EQUIPO: MONITOR TRANSOPERATORIO. CLAVE: 531.619.0452. MARCA: DATEX-OHMEDA. MODELO: AS/3AM. NUMERO DE CATALOGO: OXY-C3	16	PZA.
2	C180000000	379.808.0747.0001 SENSOR DE (SPO2) ADULTO, PEDIATRICO. CAJA CON 10 PIEZAS. REQUIERE CABLE SATLEAD. PARA SU USO EN EL EQUIPO: MONITOR TRANSOPERATORIO. CLAVE: 531.619.0452. MARCA: DATEX-OHMEDA. MODELO: AS/3 AM. NUMERO DE CATALOGO: OXY-AF-10	40	CJA.
3	C180000000	379.808.0267.0101 SENSOR DE SATURACION DE DEDO (NO REQUIERE CABLE). CON NUMERO DE CATALOGO: OXY-F4-N PARA SU USO EN EL EQUIPO CON CLAVE: 531.619.0452 MONITOR TRANSOPERATORIO, MARCA: DATEX-OHMEDA MODELO: AS/3 AM	20	PZA.
4	C180000000	379.808.0762.0001 SENSOR D-LITE AMARILLO TRANSPARENTE (ESPIROMETRIA) CAJA CON 10 PIEZAS. PARA SU USO EN EL EQUIPO: MONITOR TRANSOPERATORIO. CLAVE: 531.619.0452. MARCA: DATEX-OHMEDA. MODELO: AS/3 AM. NUMERO DE CATALOGO: 733950	40	CJA
5	C180000000	379.808.0622.0101 SENSOR PARA MEDICION DE CONCIENCIA CON NUMERO DE CATALOGO: 186-0106 PARA SU USO EN EL EQUIPO CON CLAVE: 531.053.0356 UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD. MARCA: DATES-OHMEDA. MODELO: ADU	200	PZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD NUMERO 25, SITA EN AVENIDA FIDEL VELASQUEZ Y ABRAHAM LINCOLN SIN NUMERO, EN LA COLONIA NUEVA MORELOS, CODIGO POSTAL 64320, MONTERREY, N.L. TELEFONO (01 81) 83-71-41-00 EXT. 41385, LOS DIAS LUNES A VIERNES, A PARTIR DE LA FECHA DE ESTA PUBLICACION Y HASTA EL SEXTO DIA PREVIO A LA PRESENTACION DE PROPUESTAS, CON EL SIGUIENTE HORARIO: 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES DE LA LICITACION ES: EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DEL IMSS, DEBERA TRAMITARSE MEDIANTE ORDEN DE INGRESO EXPEDIDA EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS A CUBRIR EN CUALQUIER SUCURSAL BANCARIA DEL BANCO HSBC RELACIONADAS EN LOS ANEXOS DE LAS BASES, SEGUN CORRESPONDA, EN HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS. EN compraNET, EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO DE BANCOS POR MEDIO DEL RECIBO QUE PARA ESTE MEDIO GENERA compraNET, LA COMISION BANCARIA ES POR CUENTA DEL LICITANTE.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- SE ACEPTARAN PROPUESTAS ENVIADAS POR SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA, LAS CUALES DEBERAN SER ENVIADAS Y RECIBIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 25, SITO EN AVENIDA FIDEL VELASQUEZ Y ABRAHAM LINCOLN SIN NUMERO, EN LA COLONIA NUEVA MORELOS, CODIGO POSTAL 64320, EN MONTERREY, N.L., HASTA PREVIO EL INICIO DEL EVENTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 7 DE ABRIL DE 2009 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA NUMERO 5 DEL AREA DE ENSEÑANZA DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD NUMERO 25 SITA EN AVENIDA FIDEL VELASQUEZ Y ABRAHAM LINCOLN SIN NUMERO, EN LA COLONIA NUEVA MORELOS, CODIGO POSTAL 64320 EN MONTERREY, N.L.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE ABRIL DE 2009 A LAS 10:00 HORAS EN EL AULA NUMERO 5 DEL AREA DE ENSEÑANZA DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD NUMERO 25, SITA EN AVENIDA, FIDEL VELASQUEZ Y ABRAHAM LINCOLN SIN NUMERO, COLONIA NUEVA MORELOS, CODIGO POSTAL 64320, EN MONTERREY, N.L.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- EL PAGO SE REALIZARA EN: MONEDA NACIONAL DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE SELLADAS Y FIRMADAS EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS EN EL AREA DE TRAMITE Y EROGACIONES DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD NUMERO 25 SITA EN AVENIDA FIDEL VELASQUEZ Y ABRAHAM LINCOLN SIN NUMERO, EN LA COLONIA NUEVA MORELOS, CODIGO POSTAL 64320, EN MONTERREY, N.L.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LUGARES DE ENTREGA: CONFORME A LA RELACION DE DISTRIBUCION DE ENTREGA Y DESTINO FINAL QUE SE MENCIONA EN LAS BASES DE LICITACION, EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES EVENTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- NO SE UTILIZARA UN MECANISMO DE OFERTA SUBSECUENTE DE DESCUENTO.

MONTERREY, N.L., A 24 DE MARZO DE 2009.
DIRECTOR GENERAL DE LA U.M.A.E. HOSPITAL
DE ESPECIALIDADES No. 25
DR. VIRGILIO J. LOZANO LEAL
RUBRICA.

(R.- 285841)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

CONVOCATORIA 007**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en los artículos 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción I, 27, 28 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, las políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios y demás disposiciones aplicables en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de medicamentos, material de curación, material de laboratorio, reactivos vidriería, material para consumo de laboratorio no médico con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Agustín Amaya Chávez, titular de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios Terapéuticos, el día de 17 de marzo de 2009.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641321-007-09	\$1,098.40 Costo en compraNET:	28/03/2009	26/03/2009 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2009 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad Total
1	C841600000	09055604880001	Matraz volumétrico	Pieza	300
2	C841600000	09087800340001	Penicilindros de acero	Pieza	100
3	C841600000	08060205410001	Matraz erlenmeyer	Pieza	50
4	C841600000	09003900140001	Agitador	Pieza	50
5	C841600000	09055400270001	Extran ma 02 neutro	Frasco	50

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Durango número 291, 4o. piso, colonia Roma Norte, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5553-8055, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en el área de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios Terapéuticos, sita en Durango 291, 4o. piso, colonia Roma Norte, México, D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3 Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500, en horario de 8:00 a 13:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se realizará en el PH de Durango 291, colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, México, D.F., los demás eventos en el 8o. piso, de dicha dirección, mencionada.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo y lugar de entrega: de conformidad con los numerales 8.1 y 8.2 de las bases de licitación.
- El pago se realizará: a los 30 días posteriores a la entrega de la factura.
- El costo de las bases ya incluye el IVA.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, y no se utilizarán mecanismos de ofertas subsecuentes de descuentos.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 31 fracción XXIV, 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 24 DE MARZO DE 2009.
TITULAR DE DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS
LIC. MA. EUGENIA VELAZQUEZ MONTIEL
RUBRICA.

(R.- 285843)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION TECNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS EN NIVEL CENTRAL
DIVISION DE SERVICIOS INTEGRALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en los artículos 134, 26, fracción I, 27, 28 fracción II, 31, 32, 33, 34, 35, 38, 45 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento, las políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios del sector público, y demás disposiciones aplicables en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de bienes para diálisis peritoneal continua ambulatoria en unidades hospitalarias y diálisis peritoneal automatizada, para los estados de: Delegaciones: Aguascalientes, Colima, Durango, D.F. Norte, D.F. Sur, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas; UMAES: H. de Especialidades Sonora, H. Especialidades SXXI. H. Gineco Pediatría Bajío, H. de Pediatría Jalisco y H. Pediatría SXXI, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641321-008-09	\$1,080.00 Costo en compraNET: \$1,080.00	28/Mar./09	26/Mar./09 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/Abr./09 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad máxima
1	C841600000	010.000.2365.00.01 DPCA Solución Para Diálisis Peritoneal Solución diálisis peritoneal al 1.5%. Cada 100 ml contienen glucosa monohidratada: 1.5 gr Solución diálisis peritoneal al 2.5%. Cada 100 ml contienen glucosa monohidratada 2.5 gr Solución diálisis peritoneal al 4.25%. Cada 100 ml contienen glucosa monohidratada 4.25 gr Envase con bolsa de 2000 ml	Día paciente	1,905.537
2	C841600000	010.000.2366.00.01 DPA Solución para diálisis peritoneal Solución diálisis peritoneal al 1.5%. Cada 100 ml contienen glucosa monohidratada: 1.5 gr Solución diálisis peritoneal al 2.5%. Cada 100 ml contienen glucosa monohidratada 2.5 gr Solución diálisis peritoneal al 4.25%. Cada 100 ml contienen glucosa monohidratada 4.25 gr Envase con bolsa de 6000 ml	Día paciente	278,562

Información general de la licitación:

La reducción al plazo conforme al artículo 32 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de Presentación y Apertura de Propuestas, fue autorizada por el C.P. Agustín Amaya Chávez con cargo de Coordinador Técnico de Bienes y Servicios Terapéuticos el día 10 de marzo de 2009.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Durango número 291, 4o. piso, colonia Roma Norte, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5553-8055, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:30 a 15:00 horas. La forma de pago es: en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en el área de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios Terapéuticos, sita en Durango 291, 4o. piso, colonia Roma Norte, México, D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3 Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500, en horario de 8:00 a 13:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- No se utilizará un mecanismo de ofertas subsecuentes de descuento.
- Las licitaciones se realizarán con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso bajo la cobertura de tratado.
- Todos los eventos se realizarán en el auditorio de la Coordinación Técnica de Bienes de Inversión en la calle de Durango número 291, 8 piso, colonia Roma, código postal 06700 Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo y lugar de la entrega: la primera entrega para el paciente la realizará el proveedor dentro de los 15 (quince) días naturales, a partir de que reciba el formato de ingreso del paciente, será responsabilidad del proveedor garantizar mediante entregas subsecuentes la suficiencia de insumos para la terapia.
- El pago del bien de la licitación se realizará: a los 30 días posteriores a la entrega de los documentos debidamente requisitados en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de cada Delegación o UMAE donde se preste el servicio.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, y no se utilizarán mecanismos de ofertas subsecuentes de descuentos.
- La licitación se realizará con abastecimiento simultáneo.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 31 fracción XXIV, 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Para inconformidades y controversias acudir a la Unidad de Contraloría Interna, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, sita en Melchor Ocampo número 479, quinto piso, colonia Nueva Anzures, México, D.F., de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, de lunes a viernes.

MEXICO, D.F., A 24 DE MARZO DE 2009.

COORDINACION TECNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS EN NIVEL CENTRAL

DIVISION DE SERVICIOS INTEGRALES

TITULAR DE LA DIVISION

C.P. MA. ISABEL CHAVEZ GARCIA

RUBRICA.

(R.- 285844)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION TECNICA DE BIENES Y SERVICIOS NO TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES NO TERAPEUTICOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA NUMERO 022

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 27, 28 FRACCION I 31, 33, 34, 35, 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00641322-022-09, PARA LA ADQUISICION DE ROPA DE SERVICIOS MEDICOS 2009, PARA EL PERIODO DE CONTRATACION A PARTIR DE LA FIRMA DE CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009 Y DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS
00641322-022-09	COSTO EN compraNET: \$1,000.00	8/ABR./2009	2/ABR./2009 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/ABR./2009 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	C750200030	COLCHON PARA CAMAS: DE CUIDADOS INTENSIVOS Y TRABAJO DE PARTO. DISEÑO: COLCHON DE ESPUMA DE POLIURETANO DE 27 KG/M ³ , CON DOS VENTILAS EN CADA COSTADO. FORRO: TELA AHULADA. COLOR: VERDE, CODIGO PANTONE 347 U. DIMENSIONES: LARGO (A) 190 CM, ANCHO (B)	PZA.	767
2	C750200030	COLCHONETA PARA BAÑO DE ARTESA. DISEÑO: COLCHONETA DE ESPUMA DE POLIURETANO DE 27 KG/M ³ , CON DOS VENTILAS EN CADA COSTADO. FORRO: TELA AHULADA. COLOR: VERDE, CODIGO PANTONE 347 U. DIMENSIONES: LARGO (A) 102 CM, ANCHO(B) 65 CM, ESPESOR (C) 5 CM, DE	PZA.	345
4	C750200030	COLCHON PARA CAMAS: CLINICA DE MULTIPLES POSICIONES E INDIVIDUAL. DISEÑO: COLCHON DE ESPUMA DE POLIURETANO DE 27 KG/M ³ , CON DOS VENTILAS EN CADA COSTADO. FORRO: TELA AHULADA. COLOR: VERDE, CODIGO PANTONE 347 U. DIMENSIONES: LARGO (A) 190 CM, ANCHO(B)	PZA.	11,572
5	C750000000	CAMISETA PARA RECIEN NACIDO. TIPO: RECTA, LARGA, CRUZADA. ESCOTE: EN "V". DELANTERO Y ESPALDA: DE UNA PIEZA, ABERTURA AL FRENTE CRUZADA CON CINTAS PARA AMARRE ABAJO DE LA SISA. EL DELANTERO IZQUIERDO CON OJAL Y REFUERZO	PZA.	11,626
7	C750000000	HULE CLINICO PARA USO HOSPITALARIO. DISEÑO: HULE CON ALMA DE TELA DE MANTA, CON RECUBRIMIENTO DE RESINA DE CLORURO DE POLIVINILO, ESQUINAS REDONDEADAS. COLOR: AZUL CIELO, CODIGO PANTONE 278 U (ANVERSO Y REVERSO). DIMENSIO	PZA.	2,067

INFORMACION GENERAL:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN LA OFICINA DE LA COORDINACION TECNICA DE BIENES Y SERVICIOS NO TERAPEUTICOS, SITA EN CALLE DURANGO NUMERO 291, PISO 11, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F., TELEFONO 57-26-17-00, EXTENSION 14814, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 13:30 HORAS, LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEBIENDO SOLICITAR ORDEN DE INGRESO EN EL AREA DE LA COORDINACION TECNICA DE BIENES Y SERVICIOS NO TERAPEUTICOS, SITA EN DURANGO 291, 11o. PISO, COLONIA ROMA, MEXICO, D.F., Y EL PAGO SE DEBERA EFECTUAR EN LA TESORERIA DEL INSTITUTO, UBICADA EN LA SUBDELEGACION 3 POLANCO, VILLALONGIN 117, COLONIA CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06500, EN HORARIO DE 8:00 A 13:30 HORAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. EL COSTO DE LAS BASES YA INCLUYEN EL IVA.
- TODOS LOS EVENTOS SE REALIZARAN EN EL AUDITORIO DE LA COORDINACION TECNICA DE BIENES Y SERVICIOS NO TERAPEUTICOS, SITO EN DURANGO NUMERO 291, 8o. PISO, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA PRESENTE LICITACION NO CONTEMPLA NINGUN MECANISMO DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- ESTA LICITACION SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO A DOS DECIMALES, SIN INCLUIR EL IVA.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: DE CONFORMIDAD A LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN MONEDA NACIONAL, A LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES EVENTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- PERIODO DE NECESIDADES A CUBRIR: A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.

MEXICO, D.F., A 24 DE MARZO DE 2009.

COORDINADOR TECNICO DE BIENES Y SERVICIOS NO TERAPEUTICOS

ING. SERGIO DURAN WONG

RUBRICA.

(R.- 285845)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION TECNICA DE BIENES Y SERVICIOS NO TERAPEUTICOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 023

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26, fracción I, 27, 28 fracción II, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 36bis y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de pabellones tratados con permetrina para el control de fauna nociva y transmisora del dengue y paludismo del Programa IMSS-OPORTUNIDADES, para cubrir las necesidades en el ejercicio 2009.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641322-023-09	\$1,098.40 Costo en compraNET: \$1,098.40	28/03/2009	27/03/2009 12:00 Hrs.	No habrá visitas a instalaciones	3/04/2009 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Presentación	Cantidad
1	C840000000	370 076 0261 00 01 Pabellón tratado con permetrina	Pza.	30,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Durango número 291, 10o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57 26 17 00, extensión 14442, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en la División de Bienes no Terapéuticos sita en Durango 291, 10o. piso, colonia Roma Norte, México, D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3 Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500, en horario de 8:00 a 13:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán, en la sala de juntas de la Coordinación de Bienes y Servicios no Terapéuticos, ubicado en la calle de Durango número 291, 11o. piso, colonia Roma Norte, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La reducción de plazo conforme al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, fue autorizado por el Ing. Sergio Durán Wong, con cargo de Titular de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios No Terapéuticos.
- Esta licitación es de carácter internacional bajo la cobertura de tratados y con fundamento al artículo 28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar y plazo de la entrega de los bienes: de conformidad con el numeral 8.1 de las bases de licitación.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, posteriores a la entrega de la factura.
- El costo de las bases ya incluye el IVA.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas y no se utilizará algún mecanismo de ofertas subsecuentes de descuento.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 24 DE MARZO DE 2009.

TITULAR DE LA COORDINACION TECNICA DE BIENES Y SERVICIOS NO TERAPEUTICOS

ING. SERGIO DURAN WONG

RUBRICA.

(R.- 285846)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION EN BAJA CALIFORNIA NORTE
AVISO DE CANCELACION

Convocatoria
007/09
Aviso de cancelación
001

Fecha de publicación de la convocatoria
17/03/2009
No. de registro en Diario Oficial
R.- 285514

No. de licitación
00641199-011-09
00641199-012-09

Ubicación del documento
Con fundamento en el artículo 38 último párrafo de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se publica el presente Aviso de Cancelación de las licitaciones públicas nacionales 00641199-011-09 y 0641199-012-09, para la contratación del Servicio de Hemodinamia y contratación del Servicio de Cirugía Cardiorádica

MEXICALI, B.C., A 24 DE MARZO DE 2009.
JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LIC. ALFONSO RODRIGUEZ MANZANEDO
RUBRICA.

(R.- 285847)

AVISO

A los usuarios de la sección de Convocatorias para Concursos de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios del Sector Público, se les recuerda que para agilizar la cotización, e ingreso de documentos, éstos deberán estar impresos en tipo de letra arial de 9 puntos, con un interlineado automático, en minúsculas bien acentuadas, sin espacios entre párrafos, y el espacio que ocupe el texto será de 6 X 9 pulgadas.

En caso de utilizar tablas de edición, los documentos deberán contener como máximo nueve columnas compactas, en formato horizontal. El documento en medio magnético deberá estar debidamente identificado, es decir, en la etiqueta deberá contener el nombre del archivo y versión del procesador de palabras en que fue capturado, conteniendo un solo archivo.

Las notas aclaratorias, avisos modificatorios o avisos de cancelación, Programas Anuales de Obras, Licitaciones Públicas o cualquier documento que deba ser publicado en formato vertical, según la extensión del mismo, en caso de utilizar tablas de edición, se recibirán con un máximo de seis columnas compactas.

En caso de haber solicitado la cotización del documento, especificar en el escrito de solicitud de publicación el costo, espacio y número de registro de cotización; el documento cotizado debe ser el mismo que se va a publicar. En caso de haber hecho alguna modificación o cambio después de cotizado éste, deberá volver a solicitar nueva cotización y utilizar el nuevo registro, costo y espacio.

ATENTAMENTE
DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios de auditorías a los sistemas de gestión de las organizaciones interesadas en obtener y renovar el distintivo en equidad de género MEG: 2003, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica 06104001-003-09

Contratación de los servicios de auditorías a los sistemas de gestión de las organizaciones interesadas en obtener y renovar el distintivo en equidad de género MEG: 2003

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,098.00 Costo en compraNET: \$1,098.00	1/04/2009	1/04/2009 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/04/2009 10:00 horas	7/04/2009 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Contratación de los servicios de auditorías a los sistemas de gestión de las organizaciones interesadas en obtener y renovar el distintivo en equidad de género MEG: 2003	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Insurgentes Sur número 1862-piso 2, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 53-22-60-40, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de lunes a jueves de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 18:00 horas, viernes de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto Nacional de las Mujeres. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de abril de 2009 a las 10:00 horas, en Area del Comedor del Instituto Nacional de las Mujeres, ubicado en Alfonso Esparza Oteo número 119, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económicas se efectuará el día 7 de abril de 2009 a las 10:00 horas, en Area de Comedor del Instituto Nacional de las Mujeres, Alfonso Esparza Oteo número 119, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Instituto Nacional de las Mujeres, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la formalización del contrato y hasta el 15 de junio de 2009.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, siguientes a la presentación de la factura correspondiente previa aceptación de los servicios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 24 DE MARZO DE 2009.
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DRA. MARIA CARMELA CHAVEZ GALINDO
RUBRICA.

(R.- 286043)

DICONSA, S.A. DE C.V.

SUCURSAL ESTATAL HIDALGO

GERENCIA DE SUCURSAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Convocatoria múltiple para licitar los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo al equipo de transporte y la emisión de vales de combustible para el equipo de transporte de Diconsa, S.A. de C.V., Sucursal Hidalgo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20152001-001-09	\$2,070.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	27/03/2009	27/03/2009 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2009 15:00 horas	3/04/2009 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios generales	5,500,000	Peso

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20152001-002-09	\$1,495.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	27/03/2009	27/03/2009 11:00 horas	27/03/2009 9:00 horas	3/04/2009 12:00 horas	3/04/2009 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	32	Servicio	\$161,260.00	\$225,764.00
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	20	Servicio	\$94,710.00	\$132,594.00
3	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	32	Servicio	\$151,536.00	\$212,151.00
4	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	128	Servicio	\$733,991.00	\$1'027,588.00
5	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	60	Servicio	\$93,720.00	\$131,208.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Mario Maya Salazar, con cargo de Encargado de la Gerencia de sucursal Hidalgo el día 27 de febrero de 2009.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en kilómetro 2 carretera Pachuca-Tulancingo sin número, colonia Felipe Angeles, código postal 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono: (01 771) 714-78-45, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: mediante recibo que emite la caja general, con cambio de factura. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 27 de marzo de 2009: de la licitación de emisión de vales, 14:00 horas y de la licitación de mantenimiento preventivo y/o correctivo a las 11:00 horas, ambas en la sala de juntas de la Gerencia de la sucursal Hidalgo, ubicado en kilómetro 2 carretera Pachuca-Tulancingo sin número, colonia Felipe Angeles, código postal 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2009 a las 9:00 horas en Se realizarán a aquellos prestadores que estén dentro del Estado de Hidalgo, o en su defecto al(os) licitante(s) que resulte(n) ganador(es), código postal 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo., esta visita está estipulada para la licitación de mantenimiento preventivo y/o correctivo.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de abril de 2009: De la licitación de vales a las 15:00 horas, y de la licitación de mantenimiento preventivo y/o correctivo a las 12:00 horas, ambas en la sala de juntas de la Gerencia de la sucursal Hidalgo, kilómetro 2 carretera Pachuca-Tulancingo, sin número, colonia Felipe Angeles, código postal 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán el día 3 de abril de 2009: de la licitación de vales a las 15:00 horas, y de la licitación de mantenimiento preventivo y/o correctivo a las 12:00 horas, ambas en la sala de juntas de la Gerencia de la sucursal Hidalgo, kilómetro 2 carretera Pachuca-Tulancingo, sin número, colonia Felipe Angeles, código postal 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de la licitación de emisión de vales, en Oficinas Generales de Diconsa, S.A. de C.V., sucursal Hidalgo, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas, y de la licitación de mantenimiento preventivo y/o correctivo en el almacén central y almacenes rurales de Diconsa, S.A. de C.V., sucursal Hidalgo, los días de lunes a sábado en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 24 DE MARZO DE 2009.
ENCARGADO DE LA GERENCIA DE SUCURSAL HIDALGO
ING. MARIO MAYA SALAZAR
RUBRICA.

(R.- 285893)

LICONSA, S.A. DE C.V.
GERENCIA METROPOLITANA NORTE
CONVOCATORIA MULTIPLE 002

Liconsa, S.A. de C.V., a través de la Gerencia Metropolitana Norte, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los interesados de nacionalidad mexicana en participar en las licitaciones de carácter nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
20143041-003-09	\$1,098.40	27/03/2009	27/03/2009 10:30 horas	2/04/2009 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C510200000	Diesel para calderas bajo en azufre	Litro	288,000	720,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
20143041-004-09	\$1,098.40	27/03/2009	27/03/2009 14:00 horas	3/04/2009 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
Unica	C811200000	Suministro de gasolina y diesel con tarjetas de bandas magnéticas	1	Servicio	\$460,000.00	\$1'150,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Presidente Juárez número 58, colonia Centro, código postal 54000, Tlalnepan de Baz, México, teléfono 5565-9811, extensión 4025, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha establecida para cada una de ellas, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en las instalaciones de la convocante mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Liconsa, S.A. de C.V., o en compraNET a través del sistema de pago en bancos mediante los recibos que para ese efecto generará el sistema, se recomienda consultar las bases antes de realizar el pago.

- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día y hora señalados para cada licitación en la sala de juntas de la Subgerencia de Administración y Finanzas, ubicada en el domicilio de la convocante.
- La presentación de las proposiciones (técnicas y económicas) y apertura de las mismas, se efectuará en la sala de juntas de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia Metropolitana Norte, en el domicilio de antes indicado, con reducción de plazo según lo establecido en el tercer párrafo del artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 33 de su Reglamento, de acuerdo al calendario y horarios establecidos. No se aceptará la presentación de propuestas por medios electrónicos, servicio postal o de mensajería.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones de las licitaciones 20143041-003-09 y 20143041-004-09 será: peso mexicano.
- El lugar y plazos de entrega de los bienes y servicios serán: los indicados en las bases de cada licitación, conforme a las condiciones establecidas en las mismas.
- Las condiciones de pago serán: los pagos se efectuarán conforme a lo establecido en las bases de cada licitación, y posteriores a la presentación de las facturas a revisión de acuerdo a los días y horarios establecidos y en el lugar establecido en las bases, no se otorgará anticipo alguno.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, bajo la condición de que deberá registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 24 DE MARZO DE 2009.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. JAIME GARCIA ROSALES

RUBRICA.

(R.- 286033)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de "construcción de carpeta asfáltica en calle Mar Rojo (1a. etapa), en el Puerto Industrial de Altamira, Tamps.", de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 09176002-004-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$3100 incluye IVA Costo en compraNET: \$3000	7/04/09	31/03/09 11:00 horas	31/03/09 10:00 horas	13/04/09 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra o servicio	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción de carpeta asfáltica en calle Mar Rojo (1a. etapa), en el Puerto Industrial de Altamira, Tamps.	24/04/09	45 días naturales	\$3'000,000.00

- * Ubicación de los trabajos: Puerto Industrial de Altamira, Altamira, Tamaulipas.
- * Las respectivas bases de licitación, se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante, ubicado en calle Río Tamesí kilómetro 0+800, lado Sur, del Puerto Industrial de Altamira, Altamira, Tamps., código postal 89608; los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 17:30 horas.
- * El pago de las bases de la licitación se realizará en el domicilio de la convocante, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V., o bien, en compraNET, mediante los recibos que genera dicho sistema.
- * La visita al lugar de los trabajos, la junta de aclaraciones así como el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizarán en el domicilio de la convocante.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, a través del Sistema compraNET.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de los trabajos.
- * Se otorgará un anticipo de 10% (diez por ciento) del monto total de la proposición.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera deberán ser acreditadas con la presentación de documentación que compruebe dicha experiencia y capacidad como empresa en trabajos similares, en naturaleza y monto, a los que son motivo de esta convocatoria, así como los contratos y actas de entrega recepción de buen cumplimiento de los mismos.
- * Al inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, los interesados deberán presentar, los siguientes documentos:
 - I. Escrito original, en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II. Escrito original, mediante el cual declare, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78, penúltimo párrafo de la Ley, y que por su conducto no participan en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33 fracción XXIII de la propia Ley;

- III. Personas morales: copia simple y legible de la declaración fiscal de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal 2008; personas físicas: copia simple y legible de la declaración fiscal correspondiente al ejercicio fiscal 2007 y balance general auditado 2007 de la persona física, con el que se acredite el capital contable requerido por esta entidad, salvo empresas de reciente creación, las cuales deberán entregar balance general auditado elaborado en el año 2009 y últimos dos pagos provisionales de impuestos.
- IV. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.
- V. Escrito original mediante el cual el representante de la persona moral manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:
- a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, firmando lo anterior bajo protesta de decir verdad de que los datos son los correctos.
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado.
- VI. Copia simple del comprobante de pago de las bases de la licitación.
- VII. Declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes, y
- VIII. En su caso, escrito original mediante el cual los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo las altas mencionadas, a requerimiento de la dependencia o entidad convocante, en caso de empate técnico.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona física o moral que, de entre los licitantes, resulte solvente porque reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado, conforme al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Condiciones de pago: los pagos serán mediante estimaciones de los trabajos ejecutados y se efectuarán dentro de un plazo no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de los trabajos motivo de esta convocatoria.
- * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

PUERTO INDUSTRIAL DE ALTAMIRA, TAMPS., A 24 DE MARZO DE 2009.

DIRECTOR GENERAL

ING. ALEJANDRO MARTIN GOCHICOA MATIENZO

RUBRICA.

(R.- 286044)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Construcción de una protección marginal y tres espigones para asegurar la estabilidad de la Escollera Sur del Puerto de Tampico (cuarta etapa) y la recuperación de las secciones transversales de las escolleras Norte y Sur (segunda etapa), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
09181002-001-09	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	2/04/2009	31/03/2009 13:00 horas	31/03/2009 10:00 horas	8/04/2009 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de una protección marginal y tres espigones para asegurar la estabilidad de la Escollera Sur del Puerto de Tampico, (cuarta etapa)	4/05/2009	211	\$7'500,000.00

- Ubicación de la obra: Escollera Sur, del Puerto de Tampico.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
09181002-002-09	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	3/04/2009	1/04/2009 12:00 horas	1/04/2009 10:00 horas	9/04/2009 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Recuperación de las secciones transversales de las escolleras Norte y Sur (segunda etapa)	4/05/2009	211	\$7'500,000.00

- Ubicación de la obra: Escolleras Norte y Sur del Puerto de Tampico.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

Para las licitaciones antes descritas, el licitante deberá tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en edificio API Tampico, recinto portuario sin número, colonia Zona Centro, código postal 89000, Tampico, Tamaulipas, teléfono 01-833-2411431, los días de lunes a viernes;

con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 y de 15:30 a 18:00 horas. La forma de pago es, las bases estarán disponibles en forma impresa, las cuales se pagarán en efectivo o con cheque certificado a nombre de la Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V., con Registro Federal de Causantes API-931214-FD4, y con domicilio en edificio API Tampico, sin número recinto portuario, Tampico, Tamps., código postal 89000. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Las visitas al lugar de los trabajos, las juntas de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones y el fallo se llevarán a cabo en Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V. en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería, ubicado en edificio API Tampico, Recinto Portuario sin número, colonia Zona Centro, código postal 89000, Tampico, Tamaulipas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
A).- Currículo de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, los que deben tener experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares. **B).-** Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en los que sea comprobable su participación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: en el acto de presentación y apertura de proposiciones, se revisará la documentación distinta a la oferta técnica o económica **A).-** Capacidad financiera o capital contable, se comprobará con la última declaración fiscal correspondiente al ejercicio inmediato anterior ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o con un balance general auditado de la empresa de los estados financieros, realizado por un auditor externo dictaminador con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con una antigüedad no mayor a seis meses. **B).-** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **C).-** Las personas morales deberán presentar un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuanta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los siguientes datos: de la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social, nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y en su caso sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, así mismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio y del representante, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando los datos de quien lo protocolizó; de lo anterior se debe de presentar copia certificada para cotejo y copia simple para el expediente. Las personas físicas presentarán identificación oficial vigente con fotografía. **D).-** Escrito donde manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de documentación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a razón de la empresa que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en la licitación y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes, y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de APITAM, el contrato se adjudicará a la empresa que presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En la evaluación de las proposiciones en ningún caso se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes y ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, no podrán ser negociadas.
- Las condiciones de pago son: los pagos de estimaciones de los trabajos realizados, se efectuarán dentro de un plazo no mayor a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiera recibido el residente de supervisión de los trabajos motivo de esta licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TAMPICO, TAMPS., A 24 DE MARZO DE 2009.

DIRECTOR GENERAL

ING. MANUEL FLORES GUERRA

RUBRICA.

(R.- 285950)

**LABORATORIOS DE BIOLOGICOS Y REACTIVOS
DE MEXICO, S.A. DE C.V.**
DIRECCION DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la adquisición de equipo de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado José Armando Preciado Rodríguez, con cargo de Director de Administración, el día 19 de marzo de 2009.

Licitación pública internacional número 12277001-006-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	14/04/2009	8/04/2009 9:00 horas	No habrá visita A instalaciones	20/04/2009 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	1060000000	Autoclave de vapor de doble puerta para producción Biofarmacéutica	2	Equipo
2	1060000000	Máquina revisadora semiautomática para viales	6	Equipo
3	1060000000	Máquina lavadora de materiales	2	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en autopista México-Querétaro kilómetro 37.5, colonia Parque Industrial Cuamatla, código postal 54730, Cuautitlán Izcalli, México, teléfono 58642700, extensión 4109, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de abril de 2009 a las 9:00 horas, en la sala de capacitación de la Planta Cuautitlán de Birmex, ubicada en autopista México-Querétaro kilómetro 37.5, colonia Parque Industrial Cuamatla, código postal 54730, Cuautitlán Izcalli, México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 20 de abril de 2009 a las 9:00 horas, en la sala de capacitación de la Planta Cuautitlán de Birmex, autopista México-Querétaro, kilómetro 37.5, colonia Parque Industrial Cuamatla, código postal 54730, Cuautitlán Izcalli, México.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano, euro, peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar, días y horarios de entrega: de conformidad a lo indicado en las bases de la licitación.
- Plazo de entrega: de conformidad a lo indicado en las bases de la licitación.
- El pago se realizará: de conformidad a lo indicado en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de esta licitación, en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEX., A 24 DE MARZO DE 2009.

GERENTE DE ADQUISICIONES

C.P. MARTHA ELENA MILLAN GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 285993)

**CORPORACION MEXICANA DE INVESTIGACION
EN MATERIALES, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de material eléctrico para la instalación de tableros de control, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Lic. Manuel Valdes Alvarado, con cargo de Gerente de Recursos Materiales el día 17 de marzo de 2009.

Licitación pública nacional electrónica 11163001-010-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,098.00 Costo en compraNET: \$998.00	27/03/2009	27/03/2009 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2009 10:30 horas	3/04/2009 10:31 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mínima - Máxima
1	C030000000	Sellos	141	Pieza	141 - 353
2	C030000000	Tuerca	141	Pieza	141 - 353
3	C030000000	Cople	141	Pieza	141 - 353
4	C030000000	Sello	12	Pieza	12 - 29
5	C030000000	Tuerca	12	Pieza	12 - 29

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Ciencia y Tecnología número 790, colonia Saltillo 400, código postal 25290, Saltillo, Coahuila, teléfono: 01 844 4113200, extensiones 1142, 1130 y 1132, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado emitido en favor de Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2009 a las 17:00 horas en la sala de juntas de Administración de COMIMSA Saltillo, ubicada en Ciencia y Tecnología número 790, colonia Saltillo 400, código postal 25290, Saltillo, Coahuila.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de abril de 2009 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de Administración de COMIMSA Saltillo, Ciencia y Tecnología, número 790, colonia Saltillo 400, código postal 25290, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de abril de 2009 a las 9:33 horas, en la sala de juntas de Administración de COMIMSA Saltillo, Ciencia y Tecnología, número 790, colonia Saltillo 400, código postal 25290, Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad a lo establecido en las bases de licitación, los días de conformidad a lo establecido en las bases de licitación, en el horario de entrega de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.
- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrán asistir a los diferentes actos de la licitación pública, las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, así como cualquier persona física que sin haber adquirido las bases manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, éstos deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma.

SALTILLO, COAH., A 24 DE MARZO DE 2009.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. MANUEL VALDES ALVARADO
RUBRICA.

(R.- 285951)

**FIDEICOMISO NUMERO 202 DENOMINADO DE FORMACION Y CAPACITACION
PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CONVOCATORIA No. 01**

En cumplimiento al artículo 134 Constitucional, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones vigentes en la materia, se convoca a personas físicas o morales que deseen participar en la licitación pública nacional para el arrendamiento de equipo de cómputo, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Presentación de proposiciones	Fallo
09225001-001-09	Convocante: \$1,098.00 compraNET: \$1,098.00	1/04/09 9:00 a 15:00 horas	7/04/09 11:00 horas	13/04/09 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U. de M.
1	C810200002	Arrendamiento de equipo de cómputo	1	Lote

Las bases se encuentran disponibles a partir de esta fecha para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Dirección de Administración y Finanzas, sita en calle Cuernavaca número 5, colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06140, México, D.F., en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles.

La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.

En compraNET, el pago por este medio deberá hacerse mediante depósito en las cuentas bancarias que señala compraNET, la junta de aclaración de dudas a las bases: 1 de abril de 2009 a las 11:00 horas.

El evento se celebrará en las instalaciones de la sala de usos múltiples del Fideicomiso, sita en calle Cuernavaca número 5, colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06140, México, D.F.

No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y el pago se hará en moneda nacional.

Lugar de entrega: conforme a bases.

Plazo de entrega: conforme a bases de licitación respectiva.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Las condiciones de pago serán conforme a bases de licitación respectiva.

El adjudicado en su caso firmará el contrato correspondiente y entregará las garantías requeridas en las bases.

Las bases podrán ser revisadas previamente a su pago.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 24 DE MARZO DE 2009.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. ALBA ELENA JAIMES UBANDO
RUBRICA.

(R.- 285997)

FONDO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION PARA LA INDUSTRIA

DIRECCION ADJUNTA DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA MULTIPLE: 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales números 11262001-003-09 para la contratación del servicio de fábrica de software sobre plataformas Java y .Net y servicio de desarrollo, mantenimiento, integración, documentación, instalación y capacitación de sistemas de información sobre plataformas Java y .Net y 11262001-004-09 para la contratación del servicio de mantenimiento a sistema de Proxy Blue-Coat y servicio de mantenimiento a infraestructura de telecomunicaciones de INFOTEC de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica número 11262001-003-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,098.00	1/04/2009	1/04/2009 10:30 horas	No habrá visitas	7/04/2009 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Servicio mínimo	Servicio máximo	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811200000	Servicio de fábrica de software sobre plataformas Java y .Net	23,760	59,400	Horas/hombre	\$7'099,488.00	\$17'748,720.00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Servicio mínimo	Servicio máximo	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
2	C811200000	Servicio de desarrollo, mantenimiento, integración, documentación, instalación y capacitación de sistemas de información sobre plataformas Java y .Net	24,000	60,000	Horas/hombre	\$6'240,000.00	\$15'600,000.00

Licitación pública nacional electrónica número 11262001-004-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,098.00	2/04/2009	2/04/2009 10:30 horas	No habrá visita	8/04/2009 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Servicio mantenimiento a sistema de Proxy Blue-Coat	1	Servicio
2	C811200000	Servicio de mantenimiento a infraestructura de telecomunicaciones de INFOTEC	1	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida San Fernando número 37, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5624-2800, extensión 2101 los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es en efectivo o mediante cheque de caja o certificado a nombre del Fondo de Información y Documentación para la Industria INFOTEC. En compraNET, los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo de conformidad con el punto 2.2 de las bases de licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas se efectuará de conformidad con el punto 2.3 de las bases de licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Lugar y plazo de entrega: de conformidad con el punto 1.1.1 de las bases
- Los pagos se realizarán de conformidad con el punto 14 de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de esta licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 50 y 31 fracción XXIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 24 DE MARZO DE 2009.
DIRECTOR ADJUNTO DE ADMINISTRACION
LIC. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO
RUBRICA.

(R.- 286039)

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de estudio denominado "Interpretación de imágenes de satélite para analizar tasas de cambio de uso de suelo en ejidos forestales", de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por C.P. Arturo Sánchez Torres, con cargo de Director Ejecutivo de Administración y Asuntos Jurídicos el día 11 de marzo de 2009.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16121001-003-09	\$1,098.00 Costo en compraNET: \$1,098.00	27/03/2009	27/03/2009 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2009 10:00 horas	3/04/2009 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicios	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Anillo Periférico número 5000, 1er. piso, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal, teléfonos 54 24 64 40 y 54 24 64 00, extensión 13157, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es: recibo de compraNET pagado en banco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2009 a las 10:00 horas, en Instituto Nacional de Ecología, ubicado en Anillo Periférico número 5000, 6o. piso, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de abril de 2009 a las 10:00 horas, en Instituto Nacional de Ecología, Anillo Periférico número 5000, 6o. piso, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de abril de 2009 a las 10:01 horas, en Instituto Nacional de Ecología, Anillo Periférico número 5000, 6o. piso, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Anillo Periférico 5000, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Delegación Coyoacán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 31 de octubre de 2009.
- El pago se realizará: 45 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 24 DE MARZO DE 2009.
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y ASUNTOS JURIDICOS
ARTURO SANCHEZ TORRES
RUBRICA.

(R.- 285828)

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA**DEPARTAMENTO DE COMPRAS****CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos", de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el C.P. Arturo Sánchez Torres, con cargo de Director Ejecutivo de Administración y Asuntos Jurídicos el día 5 de marzo de 2009.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16121001-004-09	\$2,196.00 Costo en compraNET: \$2,196.00	27/03/2009	27/03/2009 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2009 12:00 horas	3/04/2009 12:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C870000000	Cinta de respaldo DAT	124	Pieza	124	310	\$25,668.00	\$64,170.00
2	C870000000	Cartucho	14	Pieza	14	35	\$6,146.00	\$15,365.00
3	C870000000	Cartucho	14	Pie cúbico	14	35	\$6,146.00	\$15,365.00
4	C870000000	Cartucho para impresora	16	Pieza	16	39	\$6,080.00	\$14,820.00
5	C870000000	Cartucho para impresora	12	Pieza	12	29	\$5,760.00	\$13,920.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Anillo Periférico número 5000, 1er. piso, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal, teléfonos 54 24 64 40 y 54 24 64 00, extensión 13157, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es: recibo de compraNET pagado en banco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2009 a las 12:00 horas, en el Instituto Nacional de Ecología, ubicado en Anillo Periférico número 5000, 6o. piso, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de abril de 2009 a las 12:00 horas, en el Instituto Nacional de Ecología, Anillo Periférico número 5000, 6o. piso, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de abril de 2009 a las 12:01 horas, en el Instituto Nacional de Ecología, Anillo Periférico número 5000, 6o. piso, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: Anillo Periférico 5000, nivel 1 estacionamiento, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Delegación Coyoacán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 de noviembre de 2009.
- El pago se realizará: 45 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 24 DE MARZO DE 2009.

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y ASUNTOS JURIDICOS

ARTURO SANCHEZ TORRES

RUBRICA.

(R.- 285829)

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA**DEPARTAMENTO DE COMPRAS****CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "material y útiles de oficina", de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por C.P. Arturo Sánchez Torres, con cargo de Director Ejecutivo de Administración y Asuntos Jurídicos el día 10 de marzo de 2009.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16121001-005-09	\$2,196.00 Costo en compraNET: \$2,196.00	27/03/2009	27/03/2009 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2009 16:00 horas	3/04/2009 16:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C660400026	Papel bond	800	Paquete	800	2,000	\$27,456.00	\$68,640.00
2	C210000000	Protector de hojas	400	Caja	400	1,000	\$21,064.00	\$52,660.00
3	C660400000	Tarjeta bristol 5 x 8	1,200	Pieza	1,200	3,000	\$17,244.00	\$43,110.00
4	C660200002	Cajas de cartón (corrugado, liso y plegadizo)	467	Pieza	467	1,167	\$8,331.28	\$20,819.28
5	C660200000	Carpeta tamaño carta 2"	120	Pieza	120	300	\$3,450.00	\$8,625.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Anillo Periférico número 5000, 1er. piso, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal, teléfonos 54 24 64 40 y 54 24 64 00, extensión 13157, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es: recibo de compraNET pagado en banco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2009 a las 16:00 horas, en Instituto Nacional de Ecología, ubicado en Anillo Periférico número 5000, 6o. piso, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de abril de 2009 a las 16:00 horas, en Instituto Nacional de Ecología, Anillo Periférico número 5000, 6o. piso, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de abril de 2009 a las 16:01 horas, en Instituto Nacional de Ecología, Anillo Periférico número 5000, 6o. piso, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: Anillo Periférico 5000, nivel 1 estacionamiento, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530.
- Delegación Coyoacán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 de noviembre de 2009.
- El pago se realizará: 45 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 24 DE MARZO DE 2009.

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y ASUNTOS JURIDICOS

ARTURO SANCHEZ TORRES

RUBRICA.

(R.- 285830)

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de estudio denominado "Emisiones y características vehiculares en ciudades mexicanas fase III: Guadalajara, Nogales y Toluca", de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por C.P. Arturo Sánchez Torres, con cargo de Director Ejecutivo de Administración y Asuntos Jurídicos el día 3 de marzo de 2009.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16121001-006-09	\$1,098.00 Costo en compraNET: \$1,098.00	27/03/2009	27/03/2009 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2009 14:00 horas	3/04/2009 14:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicios	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Anillo Periférico número 5000, 1er. piso, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal, teléfonos 54 24 64 40 y 54 24 64 00, extensión 13157, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es: recibo de compraNET pagado en banco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2009 a las 14:00 horas, en Instituto Nacional de Ecología, ubicado en Anillo Periférico número 5000, 6o. piso, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de abril de 2009 a las 14:00 horas, en Instituto Nacional de Ecología, Anillo Periférico número 5000, 6o. piso, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de abril de 2009 a las 14:01 horas, en Instituto Nacional de Ecología, Anillo Periférico número 5000, 6o. piso, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Anillo Periférico 5000, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Delegación Coyoacán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 de octubre de 2009.
- El pago se realizará: 45 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 24 DE MARZO DE 2009.
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y ASUNTOS JURIDICOS
ARTURO SANCHEZ TORRES
RUBRICA.

(R.- 285832)

COMISION NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS

COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA REGION XI

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de servicios integrales de mantenimiento y conservación de equipo de transporte marítimo y terrestre en la Península de Yucatán; segundo llamado para el servicio de vigilancia del "Centro Integral para la Conservación e Investigación de la Vida Silvestre" de San Felipe Bacalar, Othón, P. Blanco, Q. Roo., y segundo llamado para el servicio de limpieza de las oficinas de la reserva de la biosfera de Ría Lagartos ubicadas en carretera Tizimín-Las Coloradas, Yucatán, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 16151003-003-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante: \$1,208.00 Costo en compraNET: \$1,098.00	30/03/2009	30/03/2009 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/04/2009 11:00 horas	6/04/2009 11:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	26	Equipo	\$440,000.00	\$770,000.00
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	10	Equipo	\$120,000.00	\$215,000.00
3	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	3	Equipo	\$42,000.00	\$72,000.00
4	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	3	Equipo	\$90,000.00	\$173,000.00
5	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	8	Equipo	\$390,000.00	\$650,000.00

Licitación pública nacional 16151003-004-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante: \$1,208.00 Costo en compraNET: \$1,098.00	30/03/2009	30/03/2009 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/04/2009 16:00 horas	6/04/2009 16:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	33	Equipo	\$280,000.00	\$395,000.00
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	17	Equipo	\$100,000.00	\$160,000.00
3	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	9	Equipo	\$80,000.00	\$135,000.00
4	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	6	Equipo	\$65,000.00	\$90,000.00
5	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	3	Equipo	\$15,000.00	\$22,000.00

Licitación pública nacional 16151003-005-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante: \$1,208.00 Costo en compraNET: \$1,098.00	30/03/2009	28/03/2009 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2009 10:00 horas	3/04/2009 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de vigilancia	1	Servicio
2	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Alfredo Arellano Guillermo, con cargo de Director Regional, el día 17 de marzo de 2009.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Venado número 71, colonia Centro, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo, teléfono 9988922214, los días de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos se llevarán a cabo conforme al calendario de eventos de cada una de las bases de licitación, en la sala de juntas de la Unidad Administrativa Regional, Venado número 71, colonia Centro, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega, días de entrega y horario de entrega conforme a las bases de licitación y el anexo I.
- El pago se realizará: conforme a las bases de licitación y el anexo I.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

BENITO JUAREZ, Q. ROO, A 24 DE MARZO DE 2009.

JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

HERIBERTO MARTINEZ LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 285943)

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 003/09

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134 Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DESCRITO A CONTINUACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

NO. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
11141001-003-09	EN CONVOCANTE: \$1,098 COSTO EN COMPRANET: \$1,098	8/ABRIL/2009	8/ABRIL/2009 11:00 HORAS	14/ABRIL/2009 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
UNICA	C810800000	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTOS (BOCADILLOS) PARA LOS EVENTOS ORGANIZADOS POR EL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACIÓN SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: [HTTP://COMPRANET.GOB.MX](http://COMPRANET.GOB.MX), O BIEN, EN AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NÚMERO 175, 80. PISO, ESQUINA CON RÍO TÁMESIS, COLONIA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06500, CUAUHTÉMOC, DISTRITO FEDERAL, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN. EN COMPRANET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LOS ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARÁN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EN LAS BASES DE LICITACIÓN, EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA DRMYSG DEL CNCA, UBICADA EN AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NÚMERO 175, PLANTA BAJA ESQUINA CON RÍO TÁMESIS, COLONIA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06500, CUAUHTÉMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE FALLO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2009 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, UBICADA EN AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NÚMERO 175, PLANTA BAJA, ESQUINA CON RÍO TÁMESIS, COLONIA CUAUHTÉMOC.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERÁ: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERÁ COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERÁ: PESO MEXICANO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCIÓN, PODRÁN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR EL SISTEMA COMPRANET, O POR SERVICIO POSTAL DE MENSAJERÍA.
- LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: EN LOS DIFERENTES INMUEBLES DEL CONACULTA, UBICADOS EN MÉXICO, D.F. Y ÁREA CONURBADA, ASÍ COMO EN LO SEÑALADO EN EL PUNTO 1.3 DE LAS BASES CORRESPONDIENTES.
- LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS SERÁ A PARTIR DE LA FIRMA, DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES, POSTERIORES AL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009, CONFORME AL PUNTO 1.3 DE LAS BASES CORRESPONDIENTES.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERÁN: SE REALIZARÁ PAGO A MES VENCIDO DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA PREVIA RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS, EN LAS CALIDADES Y CANTIDADES SOLICITADAS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CONACULTA Y CONFORME AL PUNTO 24 DE LAS BASES CORRESPONDIENTES; ASÍ COMO AL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

- NO PODRÁN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XXIV, 50 Y 60 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRÁN SER NEGOCIADAS.
- CUALQUIER PERSONA PODRÁ ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACIÓN EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACIÓN.

MEXICO, D.F., A 24 DE MARZO DE 2009.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ROBERTO R. ROMANO AÑORVE
RUBRICA.

(R.- 285974)

PROMEXICO
DIRECCION EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL (009)
CONVOCATORIA 005

ProMéxico, a través de la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios Generales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional número 10251001-009-09, para la contratación del Servicio de Administración de Personal (Outsourcing) para diversas áreas de Proméxico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 10251001-009-09.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
Convocante: \$1,098.40 compraNET: \$1,098.40	2/04/2009	1/04/2009 a las 11:00 Hrs.	No aplica	8/04/2009 a las 11:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800044	Servicio de Administración de Personal (Outsourcing) para diversas áreas de Proméxico	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios Generales de ProMéxico, ubicada en Camino a Santa Teresa número 1679, piso 8 ala Norte, colonia Jardines del Pedregal, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01900, México, D.F., teléfono 5447-7000, extensión 6609, los días hábiles de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de ProMéxico, debiendo hacer el pago en la Tesorería de la Entidad, sita en Camino a Santa Teresa número 1679, piso 8 ala Sur, colonia Jardines del Pedregal, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01900, México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones de la licitación pública nacional, se llevarán a cabo el día y hora indicados para cada evento, en la sala de la convocante, ubicada en Camino a Santa Teresa número 1679, colonia Jardines del Pedregal, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01900, México, D.F.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal, ni por mensajería, ni por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones para el procedimiento será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos para esta licitación.
- El lugar de la prestación de los servicios de la licitación pública nacional será de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- Plazo de prestación de los servicios de la licitación pública nacional será de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.

- El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 24 DE MARZO DE 2009.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES
LIC. GERARDO MORENO RESENDIZ
RUBRICA.

(R.- 286042)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

ADMINISTRACION GENERAL DE RECURSOS Y SERVICIOS
ADMINISTRACION CENTRAL DE RECURSOS MATERIALES
ADMINISTRACION DE RECURSOS MATERIALES "1"
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 011

El Servicio de Administración Tributaria (el SAT), en observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LA LEY), convoca a presentar libremente propuestas solventes en sobre cerrado, de manera escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica, a las personas físicas o morales, mexicanos y extranjeros de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio, el cual contenga disposiciones en materia de compras del sector público que lo permitan, de bienes de origen nacional o de dichos países, con actividades comerciales y profesionales relacionadas con la "Adquisición de mobiliario", a través de licitación pública internacional electrónica de bienes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	Fallo de licitación
06101072-011/2009	\$996.00 convocante y compraNET	1/04/2009	1/04/2009 10:00 horas	7/04/2009 14:00 horas	14/04/2009 17:30 horas

Partida	CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad medida
Unica	I450600162	Litera de tubo cuadrado de acero	288	Pieza
	I450600080	Colchón individual	576	Pieza
	I450400174	Locker de 4 gavetas	144	Pieza
	I450600152	Sillón de tres plazas	24	Pieza
	I450400250	Mesa cuadrada de comedor	24	Pieza

Bases de licitación para consulta y venta: www.compranet.gob.mx o en Subadministración de Licitaciones en Sinaloa número 43, piso 2, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 1102-3171, lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. Pago: efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de "El SAT", mediante el formato oficial 16 "Declaración general de pago de productos y aprovechamientos", anotando clave de referencia 600017 "Productos-venta de bases de licitación pública, en una institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Quien opte participar por medios remotos de comunicación electrónica, deberá adquirir bases en www.compranet.gob.mx; para participar en la licitación deberán pagar el importe de bases. La persona que sin haber adquirido las bases, desee presentarse en los actos como observadora, se registrará en la Subadministración de licitaciones, dentro de los cinco días hábiles previos al acto de la licitación de 9:00 a 14:00 horas. Procedimiento y presupuesto autorizado por el Comité Técnico de Fidemica. Licitación con plazos recortados autorizada por el Administrador Central de Recursos Materiales. Junta de aclaraciones a las bases: 1 de abril de 2009, a las 10:00 horas. No habrá visita a las instalaciones de "El SAT". Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas: 7 de abril de 2009 a las 14:00 horas.

Fallo de licitación: 14 de abril de 2009, 17:30 horas. Todos los actos serán celebrados en la sala de juntas de la Administración de Recursos Materiales "1", en calle Sinaloa número 43, piso 13, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. Idioma de las propuestas: español. Moneda en que

deberán presentarse sus propuestas: peso mexicano o dólar americano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: diversos puntos del país. Plazo de entrega: a partir del día hábil siguiente al de la firma del contrato y hasta treinta días naturales después. El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, posteriores a la aceptación formal de la factura, previa validación de los bienes, de conformidad al artículo 51 de "La Ley". Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como, en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 de "La Ley" y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 24 DE MARZO DE 2009.
ADMINISTRADOR DE RECURSOS MATERIALES "1"
LIC. MANUEL GONZALEZ FRANCO
RUBRICA.

(R.- 285851)

BANCO DE MEXICO

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

Banco de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su propia Ley, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en las Normas del Banco de México en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles, así como de Servicios, y en las demás disposiciones aplicables, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública internacional No. BM-SCBC-016-09-2 relativa a la adquisición de material eléctrico, incluyendo la instalación y puesta en marcha de los bienes que integran el grupo 2. Las unidades de medida de los bienes materia de licitación son: pieza, metro, lote, juego y tramo. Asimismo, el número total de grupos es de 8 grupos, el número total de partidas es 330 y el número total de bienes es de 41,052, siendo los conceptos de mayor valor los que a continuación se describen de forma general:

Grupo	Partida	Descripción general	Cantidad	Unidad de medida
5	49	Cable eléctrico monopolar tipo THW_LS para 90°C calibre 10, color blanco, marca Condumex	500	Pieza/Tramo/ Juego/Metro/ Lote/Servicio
	50	Cable eléctrico monopolar tipo THW_LS para 90°C calibre 10, color negro, marca Condumex.	500	
	51	Cable eléctrico monopolar tipo THW_LS para 90°C calibre 10, color verde, marca Condumex	500	
	52	Cable eléctrico monopolar tipo THW_LS para 90°C calibre 12, color negro, marca Condumex	500	
	53	Cable eléctrico monopolar tipo THW_LS para 90°C calibre 12, color verde, marca Condumex	500	

Las demás características y especificaciones de dichos bienes y/o servicios, se mencionan en el anexo "A" de las bases de licitación.

Las bases de licitación estarán a su disposición mediante el pago de \$2,196.80 pesos (dos mil ciento noventa y seis pesos 80/100 M.N.), más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, y deberá ser pagado en moneda nacional, al momento de recibir las bases, a través de cheque de caja o certificado a cargo de una institución de crédito del país, expedido precisamente a favor de "Banco de México", sin agregar las siglas "S.A.", "S.A. de C.V." u otra similar, el cual deberá contar con los estándares de seguridad emitidos por las autoridades competentes, de 10:00 a 13:00 horas, en días hábiles, bancarios, en la Subgerencia de Contratación de Bienes por Concurso del Banco de México, ubicada en Gante número 20, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D.F., el costo de las bases también podrá ser cubierto a través de depósito bancario a la cuenta número 4015331390, CLABE 021180040153313901, que HSBC México, S.A. le lleva al propio Banco de México, en los términos establecidos en las bases de licitación respectivas; la venta de bases será a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 14 de abril de 2009, sin embargo, los interesados podrán revisar tales documentos previamente al pago de dicho costo, el cual será requisito para participar en la licitación, tanto en formato impreso como electrónico en la siguiente dirección www.banxico.org.mx. Condiciones de entrega de los bienes y/o prestación de los servicios: La totalidad de los bienes deberán entregarse a más tardar el 31 de agosto de 2009, los servicios de

instalación y puesta en marcha, se deberán prestar durante el último trimestre del año 2009. Los bienes deberán entregarse y los servicios, en su caso, prestarse conforme a lo siguiente: para la totalidad de los bienes que integran el grupo número 1, en avenida Aviación Civil número 31, colonia Federal, Delegación Venustiano Carranza, en México, D.F., de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 16:00 horas, la totalidad de los bienes que integran el grupo número 2, en el segundo piso del módulo IV, ubicado en calzada Legaria número 691, colonia Irrigación, código postal 11500 en México, D.F., en días hábiles, bancarios, en un horario de 9:00 a 12:00 horas, y el resto de los bienes que integran los grupos números 3 a 8, en el almacén de Fábrica de Billetes, ubicado en Presa de la Amistad número 707, colonia Irrigación, código postal 11500 en México, D.F., en días hábiles, bancarios, en un horario de 9:00 a 12:00 horas. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en las bases correspondientes. Tratándose de licitantes extranjeros sin residencia o establecimiento permanente en México, la entrega de los bienes será: el sitio y horario antes señalado, en términos DDP, INCOTERMS 2000 (publicación 560 de la Cámara de Comercio Internacional). En todo caso, las maniobras descarga de los bienes, así como el equipo y personal necesario para tal efecto, serán por cuenta del licitante ganador. Condiciones de pago: los licitantes podrán cotizar los bienes materia de licitación, en moneda nacional o en dólares de los Estados Unidos de América, los servicios se cotizarán, en moneda nacional. Los pagos se efectuarán como sigue: 1) En el evento de que algún licitante nacional o licitante extranjero con residencia o establecimiento permanente en México cotice los bienes en dólares de los Estados Unidos de América, el pago se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera, pagaderas en la República Mexicana, que publique el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, correspondiente al día hábil bancario anterior a aquel en que se realice el pago correspondiente. 2) Tratándose de licitantes extranjeros sin residencia o establecimiento permanente en México, el Banco de México cubrirá al licitante ganador la cantidad correspondiente a través de transferencia bancaria. 3) Para el caso de los servicios, el pago se realizará en moneda nacional. Lo anterior, en los términos y condiciones que se expresan en el modelo de contrato y/o pedido adjunto a las bases. En todos los casos dentro de los 20 días naturales, siguientes a la entrega al Banco de los recibos y facturas correspondientes, previa aceptación de la totalidad de los bienes y/o servicios, a entera satisfacción del Banco. Momento en que se hará exigible el pago: el pago se hará exigible al día natural siguiente al vencimiento del plazo para efectuar el pago establecido en el modelo de contrato y/o pedido adjunto a estas bases de licitación. Porcentaje, condiciones y momento en que se entregarán anticipos: No se otorgará anticipo alguno. Junta de aclaraciones: las aclaraciones a las bases de licitación se llevarán a cabo mediante una junta que se realizará el día 8 de abril de 2009, a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en la calle de Gante número 20, planta baja, colonia Centro, código postal 06059 en México, D.F., siendo optativo para los licitantes la asistencia a la citada junta. Los licitantes que así lo deseen podrán presentar sus preguntas o aclaraciones por correo electrónico, previamente a la celebración de la referida junta, en los términos establecidos en las bases de licitación. Reducción de plazos: en el presente procedimiento no habrá reducción de plazos conforme al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. El acto de presentación y apertura de proposiciones, tanto técnicas como económicas, se llevará a cabo el día 20 de abril de 2009, en la sala de licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales, a las 11:00 horas. Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español, en un sobre cerrado que contendrá la proposición técnica y económica. En la fecha y lugar señalados, se llevará a cabo el registro de asistentes y la recepción de documentos que deberán presentar los interesados, dichas actividades se podrán realizar en el lapso de la hora anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones. Se podrá aceptar el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, conforme a lo previsto en las correspondientes bases de licitación. No se aceptará el envío de propuestas a través del servicio postal o de mensajería. No podrán presentar propuestas ni celebrar el contrato y/o pedido correspondiente, aquellas personas físicas o morales a las que, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, se les haya determinado impedimento para contratar o celebrar contratos con la Administración Pública Federal, así como las que se encuentren alguno de los supuestos a se refiere la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, la fracción XXIV del artículo 31 y el artículo 50, ambos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No se utilizarán mecanismos de ofertas subsecuentes de descuentos. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrar previamente su participación. El fallo de la presente licitación será comunicado por escrito, a través de fax, telegrama, correo certificado, mensajería especializada o correo electrónico, a más tardar el día 8 de

mayo de 2009, sin efectuarse acto de fallo. La presente licitación no se realiza bajo la cobertura de algún tratado internacional.

Con fundamento en los artículos 8o., 10 y 27 bis del Reglamento interior del Banco de México, así como único del Acuerdo de Adscripción de sus Unidades Administrativas.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 24 DE MARZO DE 2009.

BANCO DE MEXICO

SUBGERENTE DE CONTRATACION
DE BIENES POR CONCURSO

LIC. JUAN LUZ LEON

RUBRICA.

ANALISTA DE CONTRATACIONES DE LA
SUBGERENCIA DE CONTRATACION
DE BIENES POR CONCURSO

C.P. JOSE EDUARDO PAREDES VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 285985)

TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. TEDF/LPN/001/09

CONVOCATORIA

EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN LO SUCESIVO EL TRIBUNAL, EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 122 APARTADO C, BASE PRIMERA, FRACCION V, INCISO F), EN RELACION CON EL 116 FRACCION IV, INCISO C), Y 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 128, 130 Y 131 DE LOS ESTATUTOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; LOS ARTICULOS 448 FRACCION I, 490 Y 491 DEL CODIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL; 12, 13, 14, 15, 49, 50, 51, 52, 53 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, APROBADOS POR EL PLENO DE ESTE ORGANO JURISDICCIONAL, MEDIANTE ACUERDO NUMERO 063/2007, DE FECHA 10 DE JULIO DE 2007, LOS CUALES ENTRARON EN VIGOR EL 16 DE AGOSTO DE 2007, REFORMADOS EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2007, Y PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL 2 DE OCTUBRE DE 2007, A TRAVES DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA, UBICADA EN CALLE MAGDALENA NUMERO 21, SEXTO PISO, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 03100, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE TENGAN INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, QUE SE CELEBRARA PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE RED ACTIVO PARA LA RED LAN Y SERVIDORES DE RED, QUE EL TRIBUNAL REQUIERE PARA SU EDIFICIO SEDE.

VENTA DE BASES	COSTO DE BASES	VISITA TECNICA AL AREA DONDE SE INSTALARAN Y CONFIGURARAN LOS EQUIPOS	JUNTA DE ACLARACIONES	ENTREGA DE DOCUMENTACION LEGAL, PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS	FALLO TECNICO Y APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS	FALLO
24 DE MARZO	\$3.000.00	31 DE MARZO 11:00 HRS.	1 DE ABRIL 11:00 HRS.	9 DE ABRIL 11:00 HRS.	17 DE ABRIL 11:00 HRS.	27 DE ABRIL 11:00 HRS.

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	EQUIPO DE RED ACTIVO PARA LA RED LAN DEL TRIBUNAL	1	EQUIPO SOLUCION LLAVE EN MANO
2	SERVIDORES DE RED	1	EQUIPO SOLUCION LLAVE EN MANO

- LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA EL 30 DE MARZO, EN LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, SITO EN CALLE DE MAGDALENA NUMERO 21, SEXTO PISO, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., TELEFONO 53 40 46 00, EXTENSION 1211, DE 9:00 A 18:00 HORAS, Y TENDRAN UN COSTO DE \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.). EL INTERESADO, A SU ELECCION, PODRA REALIZAR EL PAGO EN EL DOMICILIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A SU FAVOR, EL CUAL SERA RECIBIDO EN LA DIRECCION DE PLANEACION Y RECURSOS FINANCIEROS, UBICADA EN CALLE MAGDALENA NUMERO 21, SEXTO PISO, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., O MEDIANTE DEPOSITO A LA CUENTA BANCARIA NUMERO 65501353031 DE BANCO SANTANDER SERFIN, S.A.
- LA VISITA TECNICA PARA CONOCER EL LUGAR DONDE SE ENTREGARAN, INSTALARAN Y CONFIGURARAN LOS EQUIPOS DE AMBAS PARTIDAS, SE REALIZARA EL DIA 31 DE MARZO DE 2009, A LAS 11:00 HORAS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, ASI COMO LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, SE LLEVARAN A CABO, PREVIO REGISTRO Y ASISTENCIA EN EL AREA DE RECEPCION DE ESTE TRIBUNAL, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL INMUEBLE LOCALIZADO EN LA CALLE DE MAGDALENA NUMERO 21, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, EN PUNTO DE LA HORA Y FECHA ESTABLECIDA, EN EL LUGAR DESIGNADO PARA ESTE EVENTO POR LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.
- LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y COTIZARSE EN MONEDA NACIONAL, NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LOS BIENES SE ADJUDICARAN POR PARTIDA Y SE ENTREGARAN, INSTALARAN Y CONFIGURARAN, DE CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS ESPECIFICADOS EN LAS BASES.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SE ENCUENTRAN ESPECIFICADAS EN LAS BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 24 DE MARZO DE 2009.

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. CARLOS NAVA PEREZ

RUBRICA.

(R.- 285826)

INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

AVISO DE DIFERIMIENTO DE ACTOS EN LA LICITACION PUBLICA No. 32111002-005-09 PRIMERA CONVOCATORIA

La Subdirección General de Administración del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, a través de su Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, con domicilio en Avenida Pioneros número 1005, Palacio Federal, planta baja del Centro Cívico y Comercial, código postal 21000, en Mexicali, B.C., con teléfono (01-686)559-58-00, extensión 4536 y fax 4532, hace del conocimiento general que se difieren los actos dentro de la licitación al rubro indicada, publicada el 10 de marzo del 2009, en virtud de existir diferencias de fechas entre la convocatoria publicada y las bases de la licitación, se modifica de acuerdo a lo siguiente:

Aviso de modificación

Convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria	No. registro publicación
32111002-005-09	10 de marzo del 2009	R.- 285280
Fecha límite para adquirir bases	Segunda junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
26/03/2009 8:00 a 14:30 horas	26/03/2009 10:00 horas	1/04/2009 a las 10:00 horas

El lugar para el desarrollo de los actos y registro de licitantes será previo a la hora indicada para dar inicio al evento, sita en la sala de juntas del ISESALUD, ubicada en el edificio del Palacio Federal, en el domicilio indicado en el proemio del presente. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, y no se utilizará ningún mecanismo de ofertas subsecuentes de descuentos.

MEXICALI, B.C., A 24 DE MARZO DE 2009.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DEL ISESALUD
C.P. JOSE LUIS MENDEZ BARRAGAN
RUBRICA.

(R.- 285957)

INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES AVISO DE SEGUNDO DIFERIMIENTO DE ACTOS DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 32111002-004-09 CONVOCATORIA 04

La Subdirección General de Administración del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, con domicilio en avenida Pioneros número 1005, Palacio Federal, planta baja del Centro Cívico y Comercial, código postal 21000, en Mexicali, B.C., con teléfono (01-686)559-58-00, extensión 4536 y fax 4532, hace del conocimiento general que se difieren los actos dentro de la licitación pública internacional, publicada el 3 de marzo de 2009; se modifica de acuerdo a lo siguiente:

Aviso de modificación

Licitación	Fecha de publicación de la convocatoria	No. registro publicación
32111002-004-09	3 de marzo de 2009	R.- 284711
Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
30/03/2009	30/03/2009 12:00 Hrs.	6/04/2009 a las 9:00 Hrs.

El lugar para el desarrollo de los actos será en la sala de juntas del ISESALUD, ubicada en el edificio del Palacio Federal, en el domicilio indicado en el proemio del presente.

MEXICALI, B.C., A 24 DE MARZO DE 2009.
VICEPRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DEL ISESALUD
LIC. ANDRES SILVA FLORES
RUBRICA.

(R.- 285958)

COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TECATE

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE OBRA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 27 fracción I, 28 primer párrafo, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la contratación de construcción de obras de agua potable, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
32104002-002-09 APZR-CESPTE-BC-09-009-RF-LP	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	7/04/2009	30/03/2009 11:00 horas	30/03/2009 9:00 horas	13/04/2009 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fechas estimadas de inicio y terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020102	Complemento de red de agua potable, Ejido "Nueva Col. Hindú" última etapa, en el Municipio de Tecate, B.C.	11/05/2009 al 10/07/2009	61 días naturales	\$2'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
32104002-003-09 APZR-CESPTE-BC-09-010-RF-LP	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	7/04/2009	30/03/2009 14:00 horas	30/03/2009 12:00 horas	13/04/2009 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fechas estimadas de inicio y terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020102	Equipamiento electromecánico y línea de interconexión a tanque existente, poblado La Rumorosa, Ejido Aubanel Vallejo, en el Municipio de Tecate, B.C.	11/05/2009 al 15/12/2009	219 días naturales	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
32104002-004-09 APZR-CESPTE-BC-09-011-RF-LP	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	7/04/2009	31/03/2009 9:00 horas	31/03/2009 11:00 horas	13/04/2009 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fechas estimadas de inicio y terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070101	Perforación y equipamiento de pozo profundo "Baja California", en el Municipio de Tecate, B.C.	14/05/2009 al 13/08/2009	92 días naturales	\$600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
32104002-005-09 APZR-CESPTE-BC-09-012-RF-LP	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	7/04/2009	31/03/2009 14:30 horas	31/03/2009 13:00 horas	13/04/2009 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fechas estimadas de inicio y terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070101	Perforación y equipamiento de pozo profundo "Ejido Jacume", en el Municipio de Tecate, B.C.	14/05/2009 al 13/08/2009	92 días naturales	\$600,000.00

Las proposiciones no podrán ser presentadas a través de medios electrónicos las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de publicación en el Diario Oficial de la Federación, así como en los medios utilizados para su difusión.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate, sitas en calle Misión de San Francisco sin número, colonia El Descanso, de la Ciudad de Tecate, B.C., con número telefónico (665) 654-58-48 y fax extensión 201, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 15:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago será mediante: efectivo, cheque certificado o de caja a favor de esta Comisión. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones, será en las oficinas de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate, sitas en calle Misión de San Francisco sin número, colonia El Descanso, en la ciudad de Tecate, B.C., con número telefónico (665) 654-58-48 y fax extensión 201, en el horario y fecha señalados.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en las oficinas de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate, sitas en calle Misión de San Francisco sin número, colonia El Descanso, en la ciudad de Tecate, B.C., con número telefónico (665) 654-58-48, el horario y fecha señalados.
- El plazo de ejecución de los trabajos será el indicado en el cuadro anterior, con la fecha estimada de inicio señalada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en la realización de obras similares que es objeto esta licitación y deberá anexarse dentro de la propuesta.

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas los siguientes documentos:

- I. Original del escrito en el que señale domicilio para oír y recibir todo tipo de documentos y notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Original del escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y que por su conducto no participarán en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33 fracción XXIII de la propia Ley;
- III. Copia simple de la declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) y balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas y procedimientos de auditoría, anexando copia de su cédula profesional) correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate;
- IV. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición;

- V. Original del escrito mediante el cual el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos y anexo siguientes:
- a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio;
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado, y
 - c. Copia simple de ambas caras de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal que otorga el poder y de quien lo recibe.
- VI. Copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación;
- VII. Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes, y
- VIII. En su caso, original del escrito en el que los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo de las altas mencionadas, a requerimiento de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de incluir en el sobre que contenga su proposición (documento número A 1) el convenio privado protocolizado ante notario o fedatario público al que se refieren los artículos 36 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 28 de su Reglamento. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, incluyendo el convenio en el sobre que contenga la proposición.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre los licitantes, se adjudicarán los trabajos, en igualdad de condiciones, al licitante que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo.
 - Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, bajo la condición de que deberán registrar previamente su asistencia en las oficinas de esta Comisión, ubicadas en calle Misión de San Francisco sin número, colonia El Descanso, de la Ciudad de Tecate, B.C., y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.
 - No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - La forma de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por períodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra.
 - No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
 - Anticipos: se otorgará el 10% para inicio de la obra y el 20% para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.
 - Se indica que el contenido nacional no aplica.

TECATE, B.C., A 24 DE MARZO DE 2009.
DIRECTOR GENERAL
ING. PATRICIA RAMIREZ PINEDA
RUBRICA.

(R.- 286053)

COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TECATE

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE OBRA

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 27 fracción I, 28 primer párrafo, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la contratación de construcción de obras de agua potable, alcantarillado y saneamiento de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
32104002-006-09 APAZU-CESPTE-2009-018 LP	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	8/04/2009	1/04/2009 10:30 horas	1/04/2009 9:00 horas	14/04/2009 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fechas estimadas de inicio y terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020102	Construcción de línea de alimentación Zona Poniente (1ra. Etapa), en el Municipio de Tecate, B.C.		14/05/2009 al 31/12/2009	232 días naturales	\$1'250,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
32104002-007-09 APAZU-CESPTE-2009-019 LP	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	8/04/2009	1/04/2009 13:00 horas	1/04/2009 11:30 horas	14/04/2009 10:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fechas estimadas de inicio y terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020102	Construcción de red de agua potable Fracc. Las Torres (Col. Rincón Tecate VI), en el Municipio de Tecate, B.C.		14/05/2009 al 11/10/2009	151 días naturales	\$450,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
32104002-008-09 APAZU-CESPTE-2009-020 LP	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	8/04/2009	1/04/2009 15:00 horas	1/04/2009 13:30 horas	14/04/2009 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fechas estimadas de inicio y terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020102	Complemento de red de agua potable Fracc. El Escorial, en el Municipio de Tecate, B.C.		14/05/2009 al 11/08/2009	90 días naturales	\$700,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
32104002-009-09 APAZU-CESPTE-2009-021 LP	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	9/04/2009	2/04/2009 10:30 horas	2/04/2009 9:00 horas	15/04/2009 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fechas estimadas de inicio y terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020302	Complemento de red de alcantarillado sanitario Col. San José Sur 2a. etapa, en el Municipio de Tecate, B.C.		14/05/2009 al 11/09/2009	121 días naturales	\$700,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta los días 8 y 9 de abril de 2009, respectivamente, en las oficinas de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate, sitas en calle Misión de San Francisco sin número, colonia El Descanso, de la Ciudad de Tecate, B.C., con número telefónico (665) 654-58-48 y fax extensión 201, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

- La forma de pago será mediante: efectivo, cheque certificado o de caja a favor de esta Comisión. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones, será en las oficinas de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate, sitas en calle Misión de San Francisco sin número, colonia El Descanso, en la ciudad de Tecate, B.C., con número telefónico (665) 654-58-48 y fax extensión 201, en el horario y fecha señalados.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el horario y fecha señalados, en las oficinas de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate, sitas en calle Misión de San Francisco sin número, colonia El Descanso, en la ciudad de Tecate, B.C., con número telefónico (665) 654-58-48.
- El plazo de ejecución de los trabajos será el indicado en el cuadro anterior, con la fecha estimada de inicio señalada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en la realización de obras similares que es objeto esta licitación y deberá anexarse dentro de la propuesta (actas de entrega, carátulas de contrato, etc).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas los siguientes documentos:

- I. Original del escrito en el que señale domicilio para oír y recibir todo tipo de documentos y notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Original del escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y que por su conducto no participarán en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33 fracción XXIII de la propia Ley;
- III. Copia simple de la declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) y balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas y procedimientos de auditoría, anexando copia de su cédula profesional) correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate;
- IV. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición;

- V. Original del escrito mediante el cual el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos y anexo siguientes:
- a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio;
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado, y
 - c. Copia simple de ambas caras de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal que otorga el poder y de quien lo recibe.
- VI. Copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación;
- VII. Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por si mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes, y
- VIII. En su caso, original del escrito en el que los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo de las altas mencionadas, a requerimiento de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de incluir en el sobre que contenga su proposición (documento número A 1) el convenio privado protocolizado ante notario o fedatario público al que se refieren los artículos 36 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 28 de su Reglamento. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, incluyendo el convenio en el sobre que contenga la proposición.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre los licitantes, se adjudicarán los trabajos, en igualdad de condiciones, al licitante que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo.
 - Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, bajo la condición de que deberán registrar previamente su asistencia en las oficinas de esta Comisión, ubicadas en calle Misión de San Francisco sin número, colonia El Descanso, de la Ciudad de Tecate, B.C. y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.
 - No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
 - Anticipos: se otorgará el 10% para inicio de la obra y el 20% para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.
 - No se aceptan propuestas enviadas por medios electrónicos.

TECATE, B.C., A 24 DE MARZO DE 2009.
DIRECTOR GENERAL
ING. PATRICIA RAMIREZ PINEDA
RUBRICA.

(R.- 286050)

**COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE
CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE CAMPECHE**
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción y rehabilitación de edificios escolares, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
34106001-004-09	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$900.00	1/04/2009	2/04/2009 10:00 horas	1/04/2009 11:00 horas	13/04/2009 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010306	Paquete No. 04; Obra: CET MAR No. 29; Cd. del Carmen, Carmen; trabajos de rehabilitación en edificios A, B, C, D, E (terminación), E1, F, L, M1, incluye red eléctrica exterior	27/04/2009	125 días naturales	\$1'300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
34106001-005-09	\$800.00 Costo en compraNET: \$700.00	1/04/2009	2/04/2009 11:30 horas	1/04/2009 12:00 horas	13/04/2009 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010306	Paquete No. 05; Obra: CONALEP; Cd. del Carmen, Carmen; trabajos de rehabilitación en espacios educativos existentes, construcción de obra exterior (andadores, jardinerías y estacionamiento)	27/04/2009	75 días naturales	\$800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
34106001-006-09	\$700.00 Costo en compraNET: \$600.00	1/04/2009	2/04/2009 13:00 horas	1/04/2009 10:00 horas	13/04/2009 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Paquete No. 06; Obra: ICAT No. 1; Champotón, Champotón; construcción del taller de turismo y obra exterior	27/04/2009	80 días naturales	\$560,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
34106001-007-09	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$900.00	1/04/2009	2/04/2009 14:30 horas	1/04/2009 13:00 horas	13/04/2009 14:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Paquete No. 07; Obra: Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, Escárcega, Escárcega; construcción de obra exterior (barda perimetral, ampliación de plaza cívica y estacionamiento)	27/04/2009	105 días naturales	\$1'200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
34106001-008-09	\$700.00 Costo en compraNET: \$600.00	1/04/2009	3/04/2009 10:00 horas	2/04/2009 10:00 horas	14/04/2009 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010306	Paquete No. 08; Obra: Instituto Tecnológico de Campeche; Lerma, Campeche; adaptación de edificio "A" de administrativo a cubículos para maestros	27/04/2009	50 días naturales	\$590,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
34106001-009-09	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$900.00	1/04/2009	3/04/2009 11:30 horas	2/04/2009 11:00 horas	14/04/2009 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Paquete No. 09; Obra: Instituto Tecnológico de Campeche; Lerma, Campeche; adecuación de Dirección General 1a. etapa (cimentación, estructura metálica, cubierta de lámina metálica y concreto)	27/04/2009	60 días naturales	\$1'250,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
34106001-010-09	\$600.00 Costo en compraNET: \$500.00	01/04/2009	3/04/2009 13:00 horas	2/04/2009 12:00 horas	14/04/2009 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010306	Paquete No. 10; Obra: Instituto Tecnológico de Campeche; Lerma, Campeche; construcción y adecuación de red eléctrica exterior en media y baja tensión	27/04/2009	45 días naturales	\$410,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Clínica del ISSSTE sin número, colonia Héroes de Chapultepec, código postal 24030, San Francisco de Campeche, Campeche, teléfono 01 981 81 6 37 50, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo o cheque certificado a nombre del Gobierno del Estado de Campeche, y el pago se efectuará de 9:00 a 14:00 horas, en las cajas recaudadoras de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Campeche, ubicadas en la Calle 8 sin número, colonia Centro, en el recibo deberá aparecer indicado el número de licitación correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se efectuarán el día y hora señalados en el número de licitación correspondiente, y se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en calle Clínica del ISSSTE sin número, colonia Héroes de Chapultepec, código postal 24030, San Francisco de Campeche, Campeche.

- Los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán el día y hora señalados en el número de licitación correspondiente, y se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección General, calle Clínica del ISSSTE sin número, colonia Héroes de Chapultepec, código postal 24030, San Francisco de Campeche, Campeche.
- Para las visitas al lugar de los trabajos los interesados deberán concurrir al plantel educativo respectivo en el día y hora señalados en el número de licitación correspondiente.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgará anticipo.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

- 1) La experiencia y capacidad técnica será acreditada mediante relación de los contratos de los dos últimos años, del presente y los vigentes a la fecha de la convocatoria que tengan celebrados tanto con la Administración Pública, así como con los particulares, señalando monto contratado, descripción de las obras, plazo de ejecución y el importe ejercido y por ejercer, firmada bajo protesta de decir verdad, currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio relativo a la ejecución de obras similares a la descrita en la licitación correspondiente; así como de disponer del equipo adecuado, manifestando si es de su propiedad y el lugar donde se encuentra.
 - 2) La capacidad financiera será acreditada mediante copia simple de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante. Estados financieros auditados por los dos últimos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas. Salvo en el caso de empresas de reciente creación las cuales deberán de presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
 - 3) Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmado por el apoderado o administrador legal.
 - 4) Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.
 - 5) Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: de la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado.
 - 6) Para los interesados que decidan agruparse para presentar una proposición, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados anteriormente, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento.
 - 7) Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley, y que por su conducto no participan en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33 fracción XXIII, de la propia Ley.
- En ningún caso se contratará a personas físicas o morales, que se encuentren en alguno de los supuestos que señala el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
 - No podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el total cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de licitación y normatividad vigente, así como ser la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
 - Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales.
 - Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP., A 24 DE MARZO DE 2009.

DIRECTOR GENERAL

ING. CARLOS EDUARDO MAURY ESCALANTE

RUBRICA.

(R.- 286047)

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA: 005

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de materiales, accesorios y suministros médicos, subcontratación de servicios con terceros (servicio integral de diálisis peritoneal y servicio integral de electrocirugía), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 12122001-012-09

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12122001-012-09	\$732.00 Costo en compraNET: \$732.00	8/04/2009	8/04/2009 9:00 horas	14/04/2009 9:00 horas	14/04/2009 9:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C060610000	Tiras reactivas	2,470	Frasco
2	C060610000	Paquete para esterilización	300	Paquete
3	C480000090	Lanceta (hoja)	669	Caja
4	C060610000	Tiras reactivas	313	Frasco
5	C060610000	Manguera transparente de silicón	15	Rollo

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, los días del 24 de marzo al 8 de abril de 2009.

Licitación pública nacional 12122001-013-09

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12122001-013-09	\$732.00 Costo en compraNET: \$732.00	1/04/2009	1/04/2009 9:00 horas	7/04/2009 9:00 horas	7/04/2009 9:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio integral de diálisis peritoneal	1	Servicio	\$160,000.00	\$400,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, los días del 24 de marzo al 1 de abril de 2009.

Licitación pública internacional 12122001-014-09

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12122001-014-09	\$732.00 Costo en compraNET: \$732.00	8/04/2009	8/04/2009 12:00 horas	14/04/2009 12:00 horas	14/04/2009 12:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio integral de electrocirugía	1	Servicio	\$400,000.00	\$1'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, los días del 24 de marzo al 8 de abril de 2009.

Información general de las licitaciones: 12122001-012-09, 12122001-013-09 y 12122001-014-09.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Boulevard SS Juan Pablo Segundo sin número, colonia José Castillo Tielemans, código postal 29070, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 019616170700, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o cheque de caja a nombre del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, y en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar, días, horario, plazo de entrega y pago se realizará: de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.
- Los eventos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo de acuerdo a lo señalado para cada licitación en el Aula de Enseñanza, planta baja del Hospital de Especialidades Pediátricas, ubicado en Boulevard SS Juan Pablo Segundo sin número, colonia José Castillo Tielemans, código postal 29070, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 24 DE MARZO DE 2009.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. ISMAEL MALDONADO BETANZOS

RUBRICA.

(R.- 285996)

TERCERA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA: 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de materiales, accesorios y suministros médicos (insumos de hemodinamia), subcontratación de servicios con terceros (servicio integral de cirugía cardiovascular), servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumigación (servicio de recolección de RPBI), sustancias químicas, medicinas y productos farmacéuticos, materiales, accesorios y suministros médicos, materiales, accesorios y suministros de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 12122001-015-09

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
12122001-015-09		\$549.00 Costo en compraNET: \$549.00	8/04/2009	8/04/2009 15:00 horas	14/04/2009 17:00 horas		14/04/2009 17:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840000000	Paquete de cateterismo terapéutico		10	Paquete	10	24
2	C840000000	Cateterismo diagnóstico para (angio-coronaria ventriculografía)		19	Paquete	19	47
3	C840000000	Paquete de cierre de defectos congénitos		1	Paquete	1	2
4	C840000000	Paquete stent medicado		4	Paquete	4	10
5	C840000000	Paquete de balón de contrapulsación		2	Paquete	2	5

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta los días del 24 de marzo al 8 de abril de 2009.

Licitación pública internacional 12122001-016-09

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
12122001-016-09		\$549.00 Costo en compraNET: \$549.00	8/04/2009	8/04/2009 14:00 horas	14/04/2009 18:00 horas		14/04/2009 18:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio integral de cardiovascular		1	Servicio	\$600,000.00	\$1'500,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta los días del 24 de marzo al 8 de abril de 2009.

Licitación pública nacional 12122001-017-09

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
12122001-017-09		\$549.00 Costo en compraNET: \$549.00	1/04/2009	1/04/2009 10:30 horas	7/04/2009 10:30 horas	7/04/2009 10:31 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de recolección de RPBI		1	Servicio	\$234,000.00	\$585,000.00
2	C810000000	Servicio de recolección de RPBI		1	Servicio	\$43,200.00	\$108,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta los días del 24 de marzo al 1 de abril de 2009.

Licitación pública internacional 12122001-018-09

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12122001-018-09		\$549.00 Costo en compraNET: \$549.00	8/04/2009	8/04/2009 13:00 horas	14/04/2009 13:00 horas	14/04/2009 13:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C360000034	Placa radiográfica			7	Caja
2	C841600000	Gemcitabina			15	Envase
3	C841600000	Capecitabina			30	Envase
4	C841800000	Xilol			110	Frasco
5	C841800000	Medio de contraste			60	Frasco

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta los días del 24 de marzo al 8 de abril de 2009.

Información general de las licitaciones: 12122001-015-09, 12122001-016-09, 12122001-017-09 y 12122001-018-09.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en boulevard SS Juan Pablo Segundo sin número, colonia José Castillo Tielemans, código postal 29070, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 019616170700, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o cheque de caja a nombre del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, y en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar, días, horario, plazo de entrega y pago se realizará: de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.
- Los eventos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo de acuerdo a lo señalado para cada licitación en el aula de Enseñanza, planta baja del Hospital de Especialidades Pediátricas, ubicado en boulevard SS Juan Pablo Segundo sin número, colonia José Castillo Tielemans, código postal 29070, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 24 DE MARZO DE 2009.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. ISMAEL MALDONADO BETANZOS
RUBRICA.

(R.- 285994)

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA No. 001

De conformidad con lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación para el "suministro e instalación de los equipos de telecomunicaciones Wan-Lan que conformarán la red de conectividad intercampus de la Universidad Autónoma de Chiapas", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de comunicación del fallo
LPN/UNACH/001/09	\$2,196.80	17/03/2009 11:00 horas	30/03/2009 10:00 horas	30/03/2009 13:00 horas	7/04/2009 11:00 horas

Dice:

Debe decir:

Lote	Descripción	Cantidad	Unidad	Lote	Descripción	Cantidad	Unidad
1	Suministro e instalación de un sistema de gestión de la red inalámbrica wifi que permita administrar y monitorear todos los puntos de acceso en la universidad	1	Software	1	Suministro, instalación y configuración de radios inalámbricos para enlace punto a punto con throughput mínimo de 95 mbps en operación real	30	Equipo
2	Suministro, instalación y configuración de radios inalámbricos para enlace punto a punto con throughput mínimo de 95 mbps en operación real	30	Equipo	2	Suministro de 2 radios inalámbricos que conformen 1 enlace punto a punto con un throughput mínimo de 95 mbps en operación real (no se requiere instalación)	2	Equipo
3	Suministro de 2 radios inalámbricos que conformen 1 enlace punto a punto con un throughput mínimo de 95 mbps en operación real (no se requiere instalación)	2	Equipo	3	Suministro e instalación de radios inalámbricos para enlace punto a punto con throughput mínimo de 30 mbps en operación real	26	Equipo
4	Suministro e instalación de radios inalámbricos para enlace punto a punto con throughput mínimo de 30 mbps en operación real	26	Equipo	4	Suministro e instalación de radios inalámbricos para exterior con tecnología de malla (mesh) para el acceso wifi en los campus	10	Equipo
5	Suministro e instalación de radios inalámbricos para exterior con tecnología de malla (mesh) para el acceso wifi en los campus	10	Equipo	5	Suministro e instalación de radios inalámbricos para interior con tecnología de malla (mesh) para el acceso wifi en los campus	30	Equipo
6	Suministro e instalación de radios inalámbricos para interior con tecnología de malla (mesh) para el acceso wifi en los campus	30	Equipo	6	Suministro e instalación de un equipo controlador de puntos de acceso inalámbricos	1	Equipo

7	Suministro e instalación de un equipo controlador de puntos de acceso inalámbricos	1	Equipo	7	Suministro e instalación de un sistema de gestión de la red inalámbrica wifi que permita administrar y monitorear todos los puntos de acceso en la universidad	1	Software
8	Suministro, instalación y configuración de switch de flujo de datos core/datacenter	1	Equipo	8	Suministro, instalación y configuración de switch de flujo de datos core/datacenter	1	Equipo
9	Suministro, instalación y configuración de switches de distribución	14	Equipo	9	Suministro, instalación y configuración de switches de distribución	14	Equipo
10	Suministro de switches de acceso y distribución	12	Pieza	10	Suministro de switches de acceso y distribución	12	Pieza
11	Suministro de switches de acceso y distribución con poe	1	Equipo	11	Suministro de switches de acceso y distribución con poe	1	Equipo
12	Suministro de módulos para slots de fibra en formato sfp	35	Equipo	12	Suministro de módulos para slots de fibra en formato sfp	35	Equipo
13	Torres de comunicación para soportar los enlaces de microondas	3	Equipo	13	Suministro de sistema de energía ininterrumpible y de protección contra descargas de energía eléctrica (ups)	30	Equipo
14	Suministro e instalación de 1 torre estructural de fierro galvanizado por inmersión de 9 m de altura	1	Equipo	14	Suministro de sistema de energía ininterrumpible y de protección contra descargas de energía eléctrica (ups)	2	Equipo
15	Suministro e instalación de 1 torre estructural de fierro galvanizado por inmersión de 45 m de altura	1	Equipo	15	Suministro e instalación de racks	20	Pieza
16	Suministro de sistema de energía ininterrumpible y de protección contra descargas de energía eléctrica (ups)	30	Equipo	16	Torres de comunicación para soportar los enlaces de microondas	3	Equipo
17	Suministro de sistema de energía ininterrumpible y de protección contra descargas de energía eléctrica (ups)	2	Equipo	17	Suministro e instalación de 1 torre estructural de fierro galvanizado por inmersión de 9 m de altura	1	Equipo
18	Suministro e instalación de racks	20	Pieza	18	Suministro e instalación de 1 torre estructural de fierro galvanizado por inmersión de 45 m de altura	1	Equipo
19	Servicio en las instalaciones para reubicación de torres de comunicación	3	Servicio	19	Servicio en las instalaciones para reubicación de torres de comunicación	3	Servicio
20	Suministro e instalación de sistema de pararrayos y tierras físicas para protección descargas atmosféricas en torres de comunicación	8	Servicio	20	Suministro e instalación de brazos antitorsión para torres de comunicación en distintas dependencias universitarias	6	Pieza

21	Suministro e instalación de sistema de tierra física para site de comunicaciones, para protección de los equipos activos de red	6	Servicio	21	Suministro e instalación de sistema de pararrayos y tierras físicas para protección descargas atmosféricas en torres de comunicación	8	Servicio
22	Suministro e instalación de brazos antitorsión para torres de comunicación en distintas dependencias universitarias	6	Pieza	22	Suministro e instalación de sistema de tierra física para site de comunicaciones, para protección de los equipos activos de red	6	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la página de la Universidad Autónoma de Chiapas en: www.unach.mx/licitaciones, en el siguiente horario de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago: el pago de las bases podrá realizarse en efectivo directamente en caja de la Universidad, mediante pago en línea vía SPEI o transferencia electrónica, a la cuenta 65-50122216-5 del Banco Santander Serfin, debiendo remitir la ficha depósito vía fax al 01 (961) 61 7 80 03 o al correo electrónico: dadqui@unach.mx, para la remisión de la información de la licitación.
- El origen del recurso es federal.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de marzo de 2009, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General de Universidad Virtual, ubicada en boulevard Belisario Domínguez kilómetro 1081, Colina Universitaria sin número, código postal 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La presentación de las proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de marzo de 2009 a las 10:00 horas, en el domicilio indicado en el punto cuatro.
- La apertura de la(s) propuesta(s) económicas será el día 30 de marzo de 2009 a las 13:00 horas, en el domicilio indicado en el punto cuatro.
- El fallo de la licitación se llevará a cabo el día 7 de abril de 2009 a las 11:00 horas, en el domicilio indicado en el punto cuatro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará el 30% de anticipo.
- Lugar de entrega e instalación según las bases.
- Plazo de entrega según las bases.
- El pago se realizará según las bases.
- Criterios de asignación se adjudicará según las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 18 DE MARZO DE 2009.
SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMITE
C.P. JUAN GUILLERMO GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 285947)

SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA
003

FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
5/03/2009

NOTA
1

No. DE REGISTRO EN DIARIO
4418820

No. DE LICITACION
35100001-005-09

UBICACION DEL DOCUMENTO
FECHA LIMITE PARA RECIBIR DUDAS Y ACLARACIONES

DICE:	DEBE DECIR:
MIERCOLES, 8 DE ABRIL DE 2009	MARTES, 14 DE ABRIL DE 2009

UBICACION DEL DOCUMENTO
FECHA LIMITE PARA CONTESTAR DUDAS Y ACLARACIONES O PUBLICAR NOTAS ACLARATORIAS

DICE:	DEBE DECIR:
MARTES, 14 DE ABRIL DE 2009	MARTES, 21 DE ABRIL DE 2009

UBICACION DEL DOCUMENTO
FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES

DICE:	DEBE DECIR:
17/04/2009	24/04/2009

UBICACION DEL DOCUMENTO
FECHA DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA

DICE:	DEBE DECIR:
20/04/2009	28/04/2009

UBICACION DEL DOCUMENTO
FECHA DE APERTURA ECONOMICA

DICE:	DEBE DECIR:
20/04/2009	28/04/2009

SALTILLO, COAH., A 24 DE MARZO DE 2009.

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

LIC. ANA LAURA JUAREZ VILLA

RUBRICA.

(R.- 285934)

SECRETARIA DE SALUD DE COAHUILA

DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA: 004/09

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134 Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO Y REACTIVOS (OBESIDAD, HIPERTENSION Y DIABETES), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	FECHA DE FALLO
35100001-006-09 EQUIPO MEDICO	\$2,200.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	30/03/09	30/03/09 10:00 HRS.	7/04/09 10:00 HRS.	17/04/09 10:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	S/C	BAUMANOMETRO	80	PIEZA
2	S/C	ESTETOSCOPIOS	80	PIEZA
3	S/C	ESTUCHES DE DIAGNOSTICO	40	ESTUCHE

- ESTA LICITACION CONSTA DE 3 PARTIDA.
- PLAZO DE ENTREGA: APEGARSE A LAS BASES

NO. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	FECHA DE FALLO
35100001-007-09 REACTIVOS	\$2,200.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	30/03/09	30/03/09 11:30 HRS.	7/03/09 11:30 HRS.	17/04/09 11:30 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	S/C	PRUEBA PARA LA DETECCION DE PERFIL DE LIPIDOS	3,000	PRUEBA
2	S/C	PRUEBAS PARA LA DETECCION DE MICROALBUMINURIA	3,570	PRUEBA
3	S/C	MONOFILAMENTOS PARA DETECCION DE PIE DIABETICO	2,5000	PIEZA
4	S/C	DVD DE ACTIVIDAD FISICA	11,000	PIEZA

- ESTA LICITACION CONSTA DE 4 PARTIDAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES A PARTIR DEL FALLO
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN ESTATAL, UBICADO EN CHIHUAHUA NUMERO 303 ESQUINA CON CANDELA COLONIA REPUBLICA PONIENTE, SALTILLO, COAHUILA SIN CARGOS DE FLETES Y MANIOBRAS DE CARGA O DESCARGA, SEGUROS U OTROS, EN DIAS HABILES DE 8:00 A 13:30 HORAS.
- * LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://www.coahuila.compranet.gob.mx>, O BIEN EN: CALLE VICTORIA 312, TERCER PISO, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA; CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 13:30 HORAS
- * LA PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS ES: FEDERAL.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN LA CONVOCANTE: EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE SALUD. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: HASTA 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE ENTREGUE LA FACTURA ORIGINAL PREVIA RECEPCION DE LAS MERCANCIAS A SATISFACCION DE LA CONVOCANTE.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS, LA APERTURA DE LA PROPUESTAS TECNICAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS Y FALLO DE LAS LICITACIONES; SE LLEVARAN A CABO DE ACUERDO A LAS FECHAS Y HORARIOS PROGRAMADAS EN ESTA CONVOCATORIA, EN LA SALA DE JUNTAS DEL TERCER PISO DE LAS OFICINAS CENTRALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA, UBICADA EN CALLE VICTORIA 312 TERCER PISO, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA.
- * LA SECRETARIA DE SALUD, NO OTORGARA ANTICIPO ALGUNO PARA ESTAS ADQUISICIONES.

GARANTIAS:

- * DE SERIEDAD: CHEQUE CRUZADO CON LEYENDA DE "NO NEGOCIABLE O PARA ABONO A CUENTA DEL BENEFICIARIO" A FAVOR DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA, POR EL 5%, COMO MINIMO DE LA PROPUESTA ECONOMICA ANTES DE IVA.
- * DE CUMPLIMIENTO: FIANZA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE SALUD DE COAHUILA, POR EL 10% DEL TOTAL DEL CONTRATO ANTES DE IVA.
- * CRITERIO DE ADJUDICACION: MEJOR PROPUESTA ECONOMICA POR PARTIDA, CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS TECNICOS.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

SALTILLO, COAH., A 24 DE MARZO DE 2009.
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. ANA LAURA JUAREZ VILLA
RUBRICA.

(R.- 285931)

COMISION ESTATAL DE AGUAS
DIRECCION DIVISIONAL DE ADMINISTRACION
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
006
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
17/03/2009
No. de registro en Diario Oficial
R.- 285484

No. de licitación
51102001-017-09
51102001-019-09

Ubicación del documento
Convocatoria 006

Dice:	Debe decir:
No. de licitación 51102001-017-09	Esta licitación se cancela

Dice:	Debe decir:
No. de licitación 51102001-019-09	Esta licitación se cancela

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 24 DE MARZO DE 2009.
VOCAL EJECUTIVO
ING. MANUEL URQUIZA ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 285942)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
COMISION NACIONAL DE AGUA-SEMARNAT
JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
DIRECCION TECNICA
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de su Reglamento, la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua con base en el oficio de autorización emitido para el presente ejercicio por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales con el número 511.1/62/08-C de fecha de 19 de diciembre de 2008, dentro del Programa Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas 2009, convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de obras y servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
38104002-023-09	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	2/04/2009	2/04/2009 10:00 horas	31/03/2009 11:00 horas	8/04/2009 9:30 horas	1020302

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción de alcantarillado sanitario consistente en el suministro e instalación de tubería con junta hermética 9,209.45 ml de 8", 54.0 ml de 12" y 108 ml de 18", además de 160 descargas domiciliarias	\$3'200,000.00	230 días	16/05/2009 al 31/12/2009	Madera, Mpio. del mismo nombre, en el Estado de Chihuahua

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Madera, ubicadas en calle Segunda y Morelos número 307, colonia Centro, código postal 31940, en la localidad de Madera, Municipio del mismo nombre, en el Estado de Chihuahua, siendo atendidos por personal adscrito de la Dirección Técnica de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, en los horarios y fechas señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
38104002-024-09	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	2/04/2009	2/04/2009 11:00 horas	1/04/2009 10:00 horas	8/04/2009 11:00 horas	1020302

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción de alcantarillado sanitario consistente en el suministro e instalación de 25,712.45 ml de tubería de 8" con junta hermética, 141 pozos de visita tipo común además descargas domiciliarias	\$3'200,000.00	230 días	16/05/2009 al 31/12/2009	Ascensión, Mpio. del mismo nombre, en el Estado de Chihuahua

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Ascensión, ubicada en calle Dos Naciones y Guanajuato número 509, código postal 31820, en la localidad de Ascensión, Municipio del mismo nombre, en el Estado de Chihuahua, siendo atendidos por personal adscrito de la Dirección Técnica de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, en los horarios y fechas señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
38104002-025-09	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	2/04/2009	2/04/2009 12:00 horas	31/03/2009 12:00 horas	8/04/2009 12:30 horas	1020302

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción de colector Gómez Morin (central) consistente en el suministro e instalación de 4,543.50 ml de tubería de 30" con junta hermética, además de 46 pozo de visita tipo especial	\$6'500,000.00	230 días	16/05/2009 al 31/12/2009	Nuevo Casas Grandes, Mpio. del mismo nombre, en el Estado de Chihuahua

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Nvo. Casas Grandes, ubicadas en calle 5 de Febrero número 100, código postal 31700, en la localidad de Nvo. Casas Grandes, Municipio del mismo nombre, en el Estado de Chihuahua, siendo atendidos por personal adscrito de la Dirección Técnica de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, en los horarios y fechas señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
38104002-026-09	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	2/04/2009	2/04/2009 13:00 horas	30/03/2009 10:00 horas	8/04/2009 14:00 horas	1020402

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Terminación del sistema lagunar "Sur"	\$2'800,000.00	230 días	16/05/2009 al 31/12/2009	Meoqui, Mpio. del mismo nombre, en el Estado de Chihuahua

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será, en las oficinas de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Meoqui, ubicadas en calle Juan Escutia número 105, colonia Centro, código postal 33130, en la localidad de Meoqui, Municipio del mismo nombre, en el Estado de Chihuahua, siendo atendidos por personal adscrito de la Dirección Técnica de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, en los horarios y fechas señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
38104002-027-09	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	7/04/2009	6/04/2009 10:00 horas	3/04/2009 9:30 horas	13/04/2009 9:30 horas	1020102

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción de línea general de agua potable e incorporación de tomas domiciliarias en calle María Elena Hernández entre Av. de las Industrias y Av. Tecnológico, Col. Revolución	\$400,000.00	92 días	16/05/2009 al 15/08/2009	Chihuahua, Mpio. del mismo nombre, en el Estado de Chihuahua

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será, en las oficinas de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, ubicadas en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, en la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo atendidos por personal adscrito de la Dirección Técnica de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, en los horarios y fechas señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
38104002-028-09	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	7/04/2009	6/04/2009 11:00 horas	3/04/2009 11:00 horas	13/04/2009 11:00 horas	1020302

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción de alcantarillado sanitario consistente en la instalación de 30,000.0 ml de tubería de 8" con junta hermética, 152 pozos de visita además de 1200 descargas domiciliarias	\$2'800,000.00	230 días	16/05/2009 al 31/12/2009	Buenaventura, Mpio. del mismo nombre, en el Estado de Chihuahua

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será, en las oficinas de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Buenaventura, ubicadas en calle Anáhuac sin número, colonia Centro, código postal 31890, en la localidad de Buenaventura, Municipio del mismo nombre, en el Estado de Chihuahua, siendo atendidos por personal adscrito de la Dirección Técnica de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, en los horarios y fechas señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
38104002-029-09	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	7/04/2009	6/04/2009 12:00 horas	3/04/2009 10:00 horas	13/04/2009 12:30 horas	2030000

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Elaboración de proyecto ejecutivo de planta de tratamiento de aguas residuales	\$200,000.00	123 días	16/05/2009 al 15/09/2009	Guadalupe y Calvo, Mpio. del mismo nombre, en el Estado de Chihuahua

El sitio de reunión para la visita al lugar de los servicios será, en las oficinas de la Presidencia Municipal de Guadalupe y Calvo, ubicadas en domicilio conocido, colonia Centro, código postal 33470, en la localidad de Guadalupe y Calvo, Municipio del mismo nombre, en el Estado de Chihuahua, siendo atendidos por personal adscrito de la Dirección Técnica de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, en los horarios y fechas señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
38104002-030-09	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	7/04/2009	6/04/2009 13:00 horas	3/04/2009 10:00 horas	13/04/2009 14:00 horas	1020302

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción de alcantarillado sanitario consistente en el suministro e instalación de tubería con junta hermética 294.0 ml de 8", 1320.0 ml de 36", además 22 pozos de visita tipo especial	\$3'200,000.00	230 días	16/05/2009 al 31/12/2009	Delicias, Mpio. del mismo nombre, en el Estado de Chihuahua

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será, en las oficinas de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Delicias, ubicadas en avenida Del Parque y Central Poniente número 2, código postal 33000, en Ciudad Delicias, Municipio del mismo nombre, en el Estado de Chihuahua, siendo atendidos por personal adscrito de la Dirección Técnica de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, en los horarios y fechas señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
38104002-031-09	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	8/04/2009	7/04/2009 10:00 horas	2/04/2009 10:00 horas	15/04/2009 9:30 horas	1020102

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Perforación de pozo (No. 29) a 350 m de profundidad	\$870,000.00	123 días	16/05/2009 al 15/09/2009	Cuauhtémoc, Mpio. del mismo nombre, en el Estado de Chihuahua

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será, en las oficinas de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Cuauhtémoc, ubicadas en Calle 36a. número 1870, colonia Barrio Lerdo, código postal 31500, en la localidad de Cuauhtémoc, Municipio del mismo nombre, en el Estado de Chihuahua, siendo atendidos por personal adscrito de la Dirección Técnica de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, en los horarios y fechas señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
38104002-032-09	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	8/04/2009	7/04/2009 11:00 horas	2/04/2009 10:00 horas	15/04/2009 11:00 horas	1020102

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Perforación de pozo (No. 30) de 350 m de profundidad	\$870,000.00	123 días	16/05/2009 al 15/09/2009	Cuauhtémoc, Mpio. del mismo nombre, en el Estado de Chihuahua

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será, en las oficinas de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Cuauhtémoc, ubicadas en Calle 36a. número 1870, colonia Barrio Lerdo, código postal 31500 en la localidad de Cuauhtémoc, municipio del mismo nombre, en el Estado de Chihuahua, siendo atendidos por personal adscrito de la Dirección Técnica de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, en los horarios y fechas señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
38104002-033-09	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	8/04/2009	7/04/2009 12:00 horas	2/04/2009 10:00 horas	15/04/2009 12:30 horas	1020102

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Perforación de pozo (No. 31) de 350 m de profundidad	\$870,000.00	123 días	16/05/2009 al 15/09/2009	Cuauhtémoc, Mpio. del mismo nombre, en el Estado de Chihuahua

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será, en las oficinas de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Cuauhtémoc, ubicadas en Calle 36a. número 1870, colonia Barrio Lerdo, código postal 31500, en la localidad de Cuauhtémoc, Municipio del mismo nombre, en el Estado de Chihuahua, siendo atendidos por personal adscrito de la Dirección Técnica de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, en los horarios y fechas señalados.

La convocante no cuenta con la certificación de la Secretaría de la Función Pública para recibir proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica por lo tanto no se recibirán proposiciones de licitación por este medio, únicamente se podrán consultar las bases a través del Sistema compraNET.

Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en el Departamento de Costos y Licitaciones de la convocante, ubicado en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, en la Ciudad de Chihuahua, Chih., teléfono (614) 439-3500, extensiones 22024, 22099 y 22068, fax (614) 439-3529, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de la Junta Central de Agua y Saneamiento, en el periodo y horario señalado y en Internet: <http://compranet.gob.mx>, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema. La entrega de las bases de licitación se efectuará por medios magnéticos protegidos contra escritura.

La junta de aclaraciones será en la sala "Río Conchos" de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, ubicada en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, en la ciudad de Chihuahua, Chih., en los horarios y fechas señalados.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala "Río Conchos" de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, ubicada en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, en la ciudad de Chihuahua, Chih., en los horarios y fechas señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: obras y servicios de igual naturaleza y características similares que individualmente en monto y volúmenes sean iguales o mayores a las que son motivo de estas licitaciones, debiendo anexar copia de los documentos que acrediten las obras relacionadas (carátulas de contratos y/o actas de entrega-recepción) y deberá anexarse en la documentación técnica (documentos A 4 y A 5).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Original del escrito en el que señale domicilio para oír y recibir todo tipo de documentos y notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Original del escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y que por su conducto no participarán en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33 fracción XXIII de la propia Ley;
- III. Copia simple de la declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas y procedimientos de auditoría, anexando copia de su cédula profesional) correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado;
- IV. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición;
- V. Original del escrito mediante el cual el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos y anexo siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio;
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado, y
 - c. Copia simple de ambas caras de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal que otorga el poder y de quien lo recibe.
- VI. Copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación;

- VII. Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes, y
- VIII. En su caso, original del escrito en el que los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo de las altas mencionadas, a requerimiento de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.
- IX. Registro de solicitud en la página de Internet del SAT con la clave CIEC, sobre la opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, solicitando a esta última que envíe el acuse de respuesta al correo electrónico: marivera@chihuahua.gob.mx y judominguez@chihuahua.gob.mx.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de incluir en el sobre que contenga su proposición (documento número A 1) el convenio privado protocolizado ante notario o fedatario público al que se refieren los artículos 36 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 28 de su Reglamento. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, incluyendo el convenio en el sobre que contenga la proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el Departamento de Costos y Licitaciones de la convocante, ubicado en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, en la ciudad de Chihuahua, Chih., teléfono (614) 439-3500, extensiones 22024, 22099 y 22068, fax (614) 439-3529.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las formas de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos quincenales y por unidad de obra terminada. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que se autoricen por la convocante para su pago.

Se indica que no se podrán subcontratar partes de las obras y servicios.

Se indica que para la construcción de las obras se otorgará un anticipo de 30% del importe de la propuesta, para que realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar, para el caso de servicios no se otorgará anticipo.

CHIHUAHUA, CHIH., A 24 DE MARZO DE 2009.
DIRECTOR TECNICO
ING. JORGE GILBERTO OLIVAS MENDOZA
RUBRICA.

(R.- 286056)

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA
COMITE DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de periféricos y equipo fotográfico y adquisición de mobiliario, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29095001-010-09	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	27/03/2009	27/03/2009 10:00 horas	26/03/2009 9:00 horas	2/04/2009 10:00 horas	2/04/2009 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000	Mobiliario y equipo de oficina	7	Equipo
2	I450400314	Silla	650	Pieza
3	I450400314	Silla	400	Pieza
4	I450400248	Mesa de trabajo	30	Pieza
5	I450205000	Bancos	5	Pieza

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Ricardo Duarte Jáquez, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, el día 11 de marzo de 2009.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Henry Dunant número 4016, colonia Zona PRONAF, código postal 32310, Juárez, Chihuahua, teléfono 01656-688-21-41, los días del martes 24 al viernes 27 de marzo de 2009, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, los interesados deberán hacer el pago no reembolsable por las bases de este concurso en efectivo o cheque certificado a nombre de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez en la ventanilla de caja de Rectoría en el segundo piso del edificio de Rectoría, en avenida Henry Dunant número 4016, Zona PRONAF en Ciudad Juárez, Chih., una vez realizado el pago podrán ser obtenidas en la Jefatura de Licitaciones de la UACJ. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2009 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de Servicios Médicos, ubicada en Ignacio Mejía y Fernando Montes de Oca, a espaldas del Gimnasio Universitario sin número, colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2009 a las 9:00 horas, se realizará únicamente para la partida 1 y se llevará a cabo en la Biblioteca Central de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ubicada en avenida Heroico Colegio Militar sin número, en la planta baja con At'n: Lic. Jacqueline Oppenheimer, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de abril de 2009 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de Servicios Médicos, Ignacio Mejía y Fernando Montes de Oca, a espaldas del Gimnasio Universitario sin número, colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de abril de 2009 a las 10:01 horas, en la sala de juntas de Servicios Médicos, Ignacio Mejía y Fernando Montes de Oca, a espaldas del Gimnasio Universitario sin número, colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: ver en bases de este proceso licitatorio, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: ver en bases de este proceso licitatorio.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales, posteriores a la presentación de la factura original que ampare la total y completa entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29095001-011-09	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	27/03/2009	27/03/2009 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/04/2009 12:00 horas	2/04/2009 12:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000162	Impresora láser	1	Equipo
2	I150200024	Analizador color (fotografía)	1	Equipo
3	I150200000	Equipo de comunicación, cinematográfico y fotográfico	1	Equipo
4	I150200000	Equipo de comunicación, cinematográfico y fotográfico	2	Equipo
5	I150200000	Equipo de comunicación, cinematográfico y fotográfico	1	Kit

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Ricardo Duarte Jáquez, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, el día 11 de marzo de 2009.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Henry Dunant número 4016, colonia Zona PRONAF, código postal 32310, Juárez, Chihuahua, teléfono 01656-688-21-41, los días del martes 24 al viernes 27 de marzo de 2009, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, los interesados deberán hacer el pago no reembolsable por las bases de este concurso en efectivo o cheque certificado a nombre de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en la ventanilla de caja de Rectoría en el segundo piso del edificio de Rectoría, en avenida Henry Dunant número 4016, Zona PRONAF en Ciudad Juárez, Chih., una vez realizado el pago podrán ser obtenidas en la Jefatura de Licitaciones de la UACJ. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2009 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de Servicios Médicos, ubicada en Ignacio Mejía y Fernando Montes de Oca, a espaldas del Gimnasio Universitario sin número, colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de abril de 2009 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de Servicios Médicos, Ignacio Mejía y Fernando Montes de Oca, a espaldas del Gimnasio Universitario sin número, colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de abril de 2009 a las 12:01 horas, en la sala de juntas de Servicios Médicos, Ignacio Mejía y Fernando Montes de Oca, a espaldas del Gimnasio Universitario sin número, colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Bodega Central de la UACJ, ubicada en calle Aguirre Laredo número 6715-D, colonia Partido La Fuente, código postal 32450, en Ciudad Juárez, Chihuahua, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al acto de notificación de fallo.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales, posteriores a la presentación de la factura original que ampare la total y completa entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

JUAREZ, CHIH., A 24 DE MARZO DE 2009.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UACJ

LIC. RICARDO DUARTE JAQUEZ

RUBRICA.

(R.- 286046)

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA

COMITE DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

CONVOCATORIA: 008

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo de investigación tecnológica, biomédica y veterinaria segunda convocatoria, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Ricardo Duarte Jáquez, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, el día 11 de marzo de 2009.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29095001-012-09	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	27/03/2009	27/03/2009 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/04/2009 14:00 horas	2/04/2009 14:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I060600000	Instrumentos científicos (incluye los de control y medición)			1	Equipo
2	I420000000	Maquinaria, equipo y herramienta para industria			5	Equipo
3	I210000000	Equipo de mantenimiento y seguridad			4	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Henry Dunant número 4016, colonia Zona PRONAF, código postal 32310, Juárez, Chihuahua, teléfono 01656-688-21-41, los días del martes 24 al viernes 27 de marzo de 2009; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, los interesados deberán hacer el pago no reembolsable por las bases de este concurso en efectivo o cheque certificado a nombre de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez., una vez realizado el pago podrán ser obtenidas en la Jefatura de Licitaciones de la UACJ. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
 - La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2009 a las 14:00 horas en la sala de juntas de Servicios Médicos, ubicado en Ignacio Mejía y Fernando Montes de oca, a espaldas del Gimnasio Universitario sin número, colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
 - El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de abril de 2009 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de Servicios Médicos, Ignacio Mejía y Fernando Montes de oca, a espaldas del Gimnasio Universitario, sin número, colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
 - La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de abril de 2009 a las 14:01 horas, en la sala de juntas de Servicios Médicos, Ignacio Mejía y Fernando Montes de oca, a espaldas del Gimnasio Universitario, sin número, colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - No se otorgará anticipo.
 - Lugar de entrega: se especifica en las bases de este proceso licitatorio, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
 - Plazo de entrega: se especifica en las bases de este proceso licitatorio.
 - El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales, posteriores a la presentación de la factura original que ampare la total y completa entrega de los bienes.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

JUAREZ, CHIH., A 24 DE MARZO DE 2009.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UACJ

LIC. RICARDO DUARTE JAQUEZ

RUBRICA.

(R.- 286049)

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PODER EJECUTIVO
 SECRETARIA DE OBRA PUBLICA

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL
No. GEGTO/SOP/2009-001

De conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de las siguientes obras: licitación número 40005001-001-09, trabajos de albañilería, acabados, carpintería y cancelería 1a. etapa fase II (camerinos y teatro estudio), en el Teatro del Forum Cultural Guanajuato; licitación número 40005001-002-09, trabajos de instalación eléctrica general instalación hidrosanitaria y canalizaciones para Inst. Especiales fase II en el Teatro del Forum Cultural Guanajuato y licitación número 40005001-003-09, trabajos de aire acondicionado fase II en el Teatro del Forum Cultural Guanajuato. Estas obras se realizarán con el apoyo del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes.

Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
\$2,500.00 en convocante y \$2,300.00 en compraNET	31 marzo 2009	1 abril 2009 10:00 Hrs.	2 abril 2009 10:00 Hrs.	14 abril 2009 9:00 Hrs.	
\$2,500.00 en convocante y \$2,300.00 en compraNET	31 marzo 2009	1 abril 2009 10:00 Hrs.	2 abril 2009 10:00 Hrs.	14 abril 2009 11:00 Hrs.	
\$2,500.00 en convocante y \$2,300.00 en compraNET	31 marzo 2009	1 abril 2009 10:00 Hrs.	2 abril 2009 10:00 Hrs.	14 abril 2009 13:00 Hrs.	
Descripción de la obra		Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de término	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Licitación No. 40005001-001-09. GEGTO/SOP/ED/LP/RF/2009-003 Trabajos de albañilería, acabados, carpintería y cancelería 1a. etapa fase II (camerinos y teatro estudio), en el Teatro del Forum Cultural Guanajuato		27 abril 2009	22 diciembre 2009	240 días naturales	\$5'350,000.00
Licitación No. 40005001-002-09. GEGTO/SOP/ED/LP/RF/2009-004 Trabajos de Inst. eléctrica general Inst. hidrosanitaria y canalizaciones para Inst. especiales fase II en el Teatro del Forum Cultural Guanajuato		27 abril 2009	22 diciembre 2009	240 días naturales	\$12'600,000.00
Licitación No. 40005001-003-09. GEGTO/SOP/ED/LP/RF/2009-005 Trabajos de aire acondicionado fase II en el Teatro del Forum Cultural Guanajuato		27 abril 2009	22 diciembre 2009	240 días naturales	\$6'700,000.00

Para consulta y venta en las oficinas de la Dirección de Contratos, ubicadas en Conjunto Administrativo Pozuelos, Circuito Superior 5, segundo piso en la ciudad de Guanajuato, Gto., de 9:00 a 14:00 horas teléfonos (01-473) 73 5-23-00, extensiones 8120 y 8203 y fax 73-5 23 94, o bien consultar el contenido de esta convocatoria en compraNET: <http://www.compranet.gob.mx>.; mediante el pago de \$2,300.00 (dos mil trescientos pesos 00/100 M.N.).

La otra forma de pago será por cuota de recuperación de: \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.), el cual se efectuará directamente en las oficinas de la Secretaría de Finanzas, ubicadas en Paseo de la Presa número 172 y/o en la oficina Recaudadora ubicada en el Centro Comercial Plaza Pozuelos en Guanajuato, Gto. Mediante efectivo, cheque certificado o de caja, expedido por Institución de crédito del país, a nombre de la Secretaría de Finanzas y Administración. "El pago no será reembolsable".

Las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas.

Asimismo, para estas obras no se podrá subcontratar parte o la totalidad de la misma.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Secretaría de Obra Pública, ubicada en el Circuito Superior 5, en Guanajuato, Gto. El día y horario señalado con anterioridad y el fallo se dictarán dentro de los 30 días naturales, posteriores a la fecha en que tuvo lugar la etapa de apertura de propuestas.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Los interesados en asistir a los diferentes actos de la presente en calidad de observador, tendrán que registrar su asistencia previa al acto de presentación y apertura de propuestas, bajo la condición de abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

Requisitos para registro de licitantes:

El registro de licitantes se efectuará desde la publicación de la presente y hasta 30 minutos antes de la presentación y apertura de propuestas; siempre y cuando cumpla la condición de haber adquirido sus bases dentro de la fecha límite que marca esta convocatoria presentando los siguientes documentos:

- 1.- Solicitud de registro para la licitación en referencia.
- 2.- Escrito en el que señale el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de licitación y, en su caso, del contrato respectivo.
- 3.- Escrito de no encontrarse en los supuestos que establecen los artículos 51 y 78, penúltimo párrafo de la Ley, y que por su conducto no participan en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentran inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33, fracción XXIII, de la propia Ley; para estos efectos la convocante se abstendrá de aceptar la participación de aquellas personas que se encuentren en cualquiera de estos supuestos.
- 4.- Copia certificada de la última declaración fiscal anual en donde se acredite el capital contable requerido.
Adicionalmente estados financieros correspondientes a los dos últimos años con un comparativo de razones financieras básicas, y estados financieros con una antigüedad no mayor a tres meses elaborados por contador público certificado, nota: los estados financieros deben ser originales, adjuntando para tal efecto copia certificada ante notario público de la certificación del profesionista que elaboró los estados financieros; con el objeto de conocer: **a)** si el capital neto del licitante es suficiente para el financiamiento de los trabajos a realizar, **b)** la capacidad del licitante para pagar sus obligaciones, **c)** el grado en que el licitante depende del endeudamiento y **d)** la rentabilidad de la empresa.
- 5.- Copia simple de acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, además poderes de representación en caso de personas morales o identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
- 6.- Los licitantes interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados anteriormente, además de entregar una copia del convenio con los requisitos que se establecen en el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado, que será aquella que otorgue mayor certeza en la ejecución y conclusión de los trabajos que pretendan contratarse, por asegurar las mejores condiciones de contratación en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

En caso de empate técnico entre los licitantes, la obra se adjudicará, en igualdad de condiciones, a la empresa que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Las condiciones de pago son: para las tres licitaciones se les otorgará el 30% de anticipo del importe del contrato incluye IVA de acuerdo a lo establecido en las bases, en los términos del artículo 50 de la Ley, y mediante estimaciones que no abarquen periodicidad mayor de un mes, por trabajos ejecutados.

GUANAJUATO, GTO., A 24 DE MARZO DE 2009.
SUBSECRETARIO DE PROGRAMACION Y ADMINISTRACION DE OBRA
ING. JUAN CARLOS DELGADO ZARATE
RUBRICA.

(R.- 285967)

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

COMISION ESTATAL DEL AGUA DE GUANAJUATO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 002

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31, 32 y 45 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 18 de su Reglamento. El Gobierno del Estado a través de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato, convoca a las personas físicas y morales que reúnan los requisitos establecidos en la presente convocatoria para participar, mediante la modalidad de licitación pública nacional, en el procedimiento para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado para ejecución de las obras y servicios relacionados con las mismas que a continuación se describen

No. de licitación	Descripción general de los trabajos	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones
40101001-010-09 CEAG/LP/PROSSAPYS/2009-010	Sistema de drenaje sanitario para la colonia La Regalada (segunda etapa) en la localidad de La Regalada en el Municipio de Cuernavaca, Gto.	30 de marzo de 2009 9:30 horas En la presidencia municipal de Cuernavaca, Gto.	31 de marzo de 2009 10:00 horas oficinas de la CEAG.
	Sistema de drenaje sanitario (segunda etapa) en la localidad colonia Linda Vista en el Municipio de Cuernavaca, Gto.		
	Introducción de red de drenaje (segunda etapa) en la localidad de San José del Paraíso en el Municipio de Romita, Gto.		

Presentación y apertura de proposiciones	Fallo	Fechas probables de:	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo requerido	Fecha límite para pago de bases
14 de abril de 2009 10:00 horas	22 de abril de 2009 15:00 horas	Inicio: 6 de mayo de 2009 Término: 13 de agosto de 2009	100 días naturales	\$1'600,000.00	13 de abril de 2009
No. de licitación	Descripción general de los trabajos		Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	
40101001-011-09 CEAG/LP/PROSSAPYS/2009-011	Red de drenaje y tratamiento primario colonia Miguel Hidalgo, La Joya de Calvillo en la localidad de La Joya de Calvillo en el Municipio de Abasolo, Gto.		30 de marzo de 2009 10:00 horas en el organismo operador de Abasolo, Gto. (JAPAMA)	31 de marzo de 2009 12:00 horas oficinas de la CEAG.	

Presentación y apertura de proposiciones	Fallo	Fechas probables de:	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo requerido	Fecha límite para pago de bases
14 de abril de 2009 12:00 horas	22 de abril de 2009 15:30 horas	Inicio: 6 de mayo de 2009 Término: 13 de agosto de 2009	100 días naturales	\$800,000.00	13 de abril de 2009
No. de licitación	Descripción general de los trabajos		Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	
40101001-012-09 CEAG/LP/PROSSAPYS/2009-012	Red de alcantarillado sanitario y tratamiento primario en la localidad de San Antonio Primero en el Municipio de San Luis de la Paz, Gto.		30 de marzo de 2009 11:00 horas en la presidencia municipal de Ocampo, Gto.	1 de abril de 2009 10:00 horas oficinas de la CEAG.	
	Construcción de red de drenaje sanitario en la localidad de La Ciénega en el Municipio de San Luis de la Paz, Gto.				
	Construcción de red de drenaje sanitario en la localidad de Santa Regina en el Municipio de Ocampo, Gto.				

Presentación y apertura de proposiciones	Fallo	Fechas probables de:	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo requerido	Fecha límite para pago de bases
14 de abril de 2009 14:00 horas	23 de abril de 2009 15:00 horas	Inicio: 7 de mayo de 2009 Término: 12 de diciembre de 2009	220 días naturales	\$6´000,000.00	13 de abril de 2009
No. de licitación	Descripción general de los trabajos		Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	
40101001-013-09 CEAG/LP/PROSSAPYS/2009-013	Red de drenaje sanitario (tercera etapa) en la localidad de El Dormido en el Municipio de Santiago Maravatío, Gto.		30 de marzo de 2009 10:00 horas en la presidencia municipal de Santiago Maravatío, Gto.	1 de abril de 2009 12:00 horas oficinas de la CEAG.	
	Red de drenaje sanitario y sistema de tratamiento en la localidad de Plaza Vieja en el Municipio de Valle de Santiago, Gto.				
	Red de drenaje sanitario y sistema de tratamiento primario en la localidad de Rancho Nuevo La Concepción (La Concepción) en el Municipio de Apaseo El Grande, Gto.				

Presentación y apertura de proposiciones	Fallo	Fechas probables de:	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo requerido	Fecha límite para pago de bases
15 de abril de 2009 10:00 horas	23 de abril de 2009 15:30 horas	Inicio: 7 de mayo de 2009 Término: 9 de septiembre de 2009	126 días naturales	\$3'000,000.00	13 de abril de 2009
No. de licitación	Descripción general de los trabajos		Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	
40101001-014-09 CEAG/LP/PROSSAPYS/2009-014	Adecuación de sistema de agua potable en las localidades de Zapotillo de Mogotes, Hoya de Cíntora (de Arriba), Hoya de Cíntora (de Abajo), Crucitas, Ranchos Unidos, San José de La Batea, Dotación Hoya de Alvarez, Changueo, Chicamito, en el Municipio de Valle de Santiago, Gto.		31 de marzo de 2009 10:00 horas en el organismo operador de Valle de Santiago, Gto. (SAPAM)	1 de abril de 2009 14:00 horas oficinas de la CEAG.	

Presentación y apertura de proposiciones	Fallo	Fechas probables de:	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo requerido	Fecha límite para pago de bases
15 de abril de 2009 12:00 horas	24 de abril de 2009 15:00 horas	Inicio: 8 de mayo de 2009 Término: 4 de septiembre de 2009	120 días naturales	\$2´500,000.00	13 de abril de 2009
No. de licitación	Descripción general de los trabajos		Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	
40101001-015-09 CEAG/LP/PROSSAPYS/2009-015	Red de agua potable en la localidad de Puerta del Sauz en el Municipio de Jerecuaro, Gto.		1 de abril de 2009 10:00 horas en la presidencia municipal de Jerecuaro, Gto.	2 de abril de 2009 10:00 horas oficinas de la CEAG.	
	Red de agua potable en la localidad de Santa María (La Sanguijuela), en el Municipio de Jerecuaro, Gto.				
Presentación y apertura de proposiciones	Fallo	Fechas probables de:	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo requerido	Fecha límite para pago de bases
15 de abril de 2009 14:00 horas	24 de abril de 2009 15:30 horas	Inicio: 8 de mayo de 2009 Término: 5 de agosto de 2009	90 días naturales	\$500,000.00	13 de abril de 2009

No. de licitación		Descripción general de los trabajos		Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones
40101001-016-09 CEAG/LP/PROSSAPYS/2009-016		Sistema integral de agua potable (línea de conducción, tanque e hidrantes) en las localidades de Las Pilas y La Cantera, en el Municipio de San Felipe, Gto.		1 de abril de 2009 10:00 horas en la presidencia municipal de San Felipe, Gto.	2 de abril de 2009 12:00 horas oficinas de la CEAG.
Presentación y apertura de proposiciones	Fallo	Fechas probables de:	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo requerido	Fecha límite para pago de bases
16 de abril de 2009 10:00 horas	27 de abril de 2009 15:00 horas	Inicio: 11 de mayo de 2009 Término: 7 de septiembre de 2009	120 días naturales	\$900,000.00	13 de abril de 2009

No. de licitación		Descripción general de los trabajos		Visita al lugar de los trabajos		Junta de aclaraciones	
40101001-017-09 CEAG/LP/PROSSAPYS/2009-017		Consolidación de la organización y participación comunitaria		No se realizará visita al sitio de los trabajos		30 de marzo de 2009 10:00 horas oficinas de la CEAG.	
Presentación y apertura de proposiciones		Fallo	Fechas probables de:	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo requerido	Fecha límite para pago de bases	
16 de abril de 2009 12:00 horas		27 de abril de 2009 15:30 horas	Inicio: 11 de mayo de 2009 Término: 30 de diciembre de 2009	234 días naturales	\$200,000.00	13 de abril de 2009	

- 1.- Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación de los contratos objeto de la presente convocatoria, se utilizarán recursos derivados del anexo de Ejecución y Técnico suscrito por el ejecutivo federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por conducto de la Comisión Nacional del Agua, y el Ejecutivo del Estado de Guanajuato, a través de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato de fecha 18 de diciembre de 2008, para la ejecución del Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en zonas rurales.
- 2.- Las ofertas deberán presentarse en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- 3.- Anticipos: se otorgará el 10% para inicio de los trabajos y el 20% para la compra de materiales de construcción del importe del contrato, a excepción de la licitación 40101001-017-09 CEAG/LP/PROSSAPYS/2009-017, para la cual se otorgará el 20% del importe del contrato.
- 4.- Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados; asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 5.- Para participar en las licitaciones aquí descritas, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en trabajos o servicios similares, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
- 6.- La licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos descritos en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y las bases de la licitación.
- 7.- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones (A excepción de los días 3, 6, 7, 8, 9 y 10 de abril, por ser inhábiles), en las oficinas de la convocante sitas en autopista Guanajuato-Silao kilómetro 1 en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, teléfono 01 473 73 5 18 36 de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas y

en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases será de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) en las oficinas de la comisión, y de \$2,300.00 (dos mil trescientos pesos 00/100 M.N.) en compraNET. La forma de pago será mediante: efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la convocante y por compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

- 8.- Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la convocante, en la hora y fechas señaladas. Las ofertas que se reciban después de esta hora serán rechazadas.
- 9.- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos públicos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en las oficinas de la convocante.
- 10.- Será responsabilidad del licitante, revisar en la página de compraNET, si las bases de licitación han sido modificadas a través de addenda.
- 11.- Adjudicación: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre los licitantes, se adjudicará, en igualdad de condiciones, al licitante que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo.
- 12.- Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 13.- Registro de licitantes: los interesados podrán acudir a las oficinas de la convocante de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, desde la fecha de publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones (A excepción de los días 3, 6, 7, 8, 9 y 10 de abril, por ser inhábiles), para la revisión preeliminar respecto de la especialidad, experiencia y capacidad, así como de la documentación distinta a la propuesta técnica y económica, a que alude el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 25 de su Reglamento y de conformidad con la documentación solicitada en las bases de la presente licitación, dicha revisión será a solicitud del interesado.
- 14.- En el caso de asociación en participación, el convenio de asociación deberá cumplir con los requisitos señalados en el artículo 28 fracción II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 15.- La forma de acreditar la existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera será de conformidad con lo establecido en las bases de las licitaciones.
- 16.- La convocante se reserva el derecho de no otorgar el registro o cancelar el mismo, si el solicitante se encuentra en situación de mora en la ejecución de obras o haya incurrido en incumplimiento de contratos con la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal por contravención a lo que dispone la Ley de la materia o que la documentación que presente se compruebe que es falsa.
- 17.- No podrán participar en la presente licitación, las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33, fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 18.- Subcontratación: No se permite la subcontratación.

importante: el interesado deberá destinar un equipo de cómputo para instalar el programa que le será proporcionado por la convocante, para estar en condiciones de generar su propuesta en medios electrónicos en los términos requeridos por la convocante.

GUANAJUATO, GTO., A 18 DE MARZO DE 2009.

SECRETARIA EJECUTIVA

ING. ANGELICA CASILLAS MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 285975)

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJIO

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de medicamento, material de curación y servicio integral de laboratorio para el Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12111001-002-09	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	31/03/2009	31/03/2009 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/04/2009 9:00 horas	6/04/2009 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600000	3608 cloruro de sodio solución inyectable al 0.9% 0.9 g/100 ml envase colapsable de plástico con 250 ml	25,000	Ampolleta	25,000	62,500
2	C841600000	3610 cloruro de sodio solución inyectable al 0.9% 0.9 g/100 ml envase colapsable con 1000 ml	16,000	Envase	16,000	40,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en bulevar Milenio número 130, colonia San Carlos La Roncha, código postal 37660, León, Guanajuato, teléfono (477) 267 2000, extensiones 1738, 1737, los días del 24 al 31 de marzo, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en institución bancaria (Banco Santander Serfin) número de cuenta 65502080013 a nombre del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío (HRAEB) y en TESOFE mediante el formulario SAT16. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de marzo de 2009 a las 10:00 horas, en el aula 2 de la Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación del HRAEB, ubicada en bulevar Milenio número 130, colonia San Carlos La Roncha, código postal 37660, León, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de abril de 2009 a las 9:00 horas, en el aula 2 de la Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación del HRAEB, bulevar Milenio número 130, colonia San Carlos La Roncha, código postal 37660, León, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de abril de 2009 a las 9:00 horas, en el aula 2 de la Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación del HRAEB, bulevar Milenio número 130, colonia San Carlos La Roncha, código postal 37660, León, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de farmacia intrahospitalaria del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases y hasta el 31 de diciembre de 2009.

- El pago se realizará: por cada entrega mediante transferencia de fondos dentro de los siguientes 30 días hábiles a la recepción de la factura en la Subdirección de Recursos Materiales previa entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12111001-003-09	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	2/04/2009	2/04/2009 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/04/2009 9:00 horas	8/04/2009 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	0604560334 guantes para cirugía de látex natural estériles y desechables Talla 7 1/2	4,800	Par	4,800	12,000
2	C480000000	0606810067 pañal predoblado desechable grande para adulto	6,000	Pieza	6,000	15,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en bulevar Milenio número 130, colonia San Carlos La Roncha, código postal 37660, León, Guanajuato, teléfono (477) 267 2000, extensiones 1738, 1737, los días del 24 de marzo al 2 de abril, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en institución bancaria (Banco Santander Serfin) número de cuenta 65502080013 a nombre del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío (HRAEB) y en TESOFE mediante el formulario SAT16. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de abril de 2009 a las 10:00 horas, en el aula 2 de la Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación del HRAEB, ubicada en bulevar Milenio número 130, colonia San Carlos La Roncha, código postal 37660, León, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de abril de 2009 a las 9:00 horas, en el aula 2 de la Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación del HRAEB, bulevar Milenio número 130, colonia San Carlos La Roncha, código postal 37660, León, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de abril de 2009 a las 9:00 horas, en el aula 2 de la Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación del HRAEB, bulevar Milenio número 130, colonia San Carlos La Roncha, código postal 37660, León, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases y hasta el 31 de diciembre de 2009.
- El pago se realizará: por cada entrega mediante transferencia de fondos dentro de los siguientes 30 días hábiles a la recepción de la factura en la Subdirección de Recursos Materiales previa entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12111001-004-09	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	30/03/2009	30/03/2009 10:00 horas	27/03/2009 10:00 horas	7/04/2009 10:00 horas	7/04/2009 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio integral de laboratorio	1	Estudio	\$7'000,000.00	\$16'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en bulevar Milenio número 130, colonia San Carlos La Roncha, código postal 37660, León, Guanajuato, teléfono (477) 267 2000, extensiones 1738, 1737, los días del 24 al 30 de marzo, con el siguiente horario de 9:00 a 15:30 horas. La forma de pago es, en institución bancaria (Banco Santander Serfin) número de cuenta 65502080013 a nombre del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío (HRAEB) y en TESOFE mediante el formulario SAT16. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2009 a las 10:00 horas, en el aula 2 de la Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación del HRAEB, ubicada en bulevar Milenio número 130, colonia San Carlos La Roncha, código postal 37660, León, Guanajuato.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2009 a las 10:00 horas, en las instalaciones de la unidad de laboratorio del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío (HRAEB), bulevar Milenio número 130, colonia San Carlos La Roncha, código postal 37660, León, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de abril de 2009 a las 10:00 horas, en el aula 2 de la Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación del HRAEB, bulevar Milenio número 130, colonia San Carlos La Roncha, código postal 37660, León, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de abril de 2009 a las 10:00 horas, en el aula 2 de la Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación del HRAEB, bulevar Milenio número 130, colonia San Carlos La Roncha, código postal 37660, León, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones de la Unidad de Laboratorio del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío (HRAEB), los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 7:30 a 24:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2009.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, posteriores a la validación de la facturación correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LEON, GTO., A 24 DE MARZO DE 2009.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL HRAEB
C.P. JUAN CAUDILLO RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 285879)

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES****CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de vialidades interiores, estacionamiento y red pluvial exterior, del Campus Irapuato-Salamanca, sede Yuriria, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número de licitación 29005001-004-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	16/04/2009	31/03/2009 12:00 horas	30/03/2009 10:00 horas	23/04/2009 8:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030202	Construcción de camino	30/04/2009	82	\$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en colonia Noria Alta sin número, código postal 36050, Guanajuato, Guanajuato, teléfono 01473 7329287 (extensiones 8271, 8203), los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 15:30 horas. La forma de pago es, mediante depósito a la cuenta número 04006272140 (CLABE 021210040062721402) sucursal 280 del banco HSBC, en Guanajuato, Gto., a nombre de la Universidad de Guanajuato, o bien pago en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de marzo de 2009 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección de Infraestructura y Servicios Diversos, ubicada en colonia Noria Alta sin número, código postal 36050, Guanajuato, Guanajuato.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 23 de abril de 2009 a las 8:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección de Infraestructura y Servicios Diversos, colonia Noria Alta sin número, código postal 36050, Guanajuato, Guanajuato.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2009 a las 10:00 horas, en el Campus Irapuato-Salamanca, Sede Yuriria, ubicado en el Predio las Yacatitas, cerca del entronque del libramiento de Yuriria con la carretera de Yuriria-Salvatierra, a un costado de la gasolinera y el convento de Santiago Apóstol, código postal 38000, Yuriria, Guanajuato.
- Ubicación de la obra: en el Campus Irapuato-Salamanca, sede Yuriria.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en experiencia en ejecución de trabajos de la misma complejidad, magnitud y características que los que se están convocando.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de registro para la licitación, Escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente, porque reúne, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- Las condiciones de pago son: 30% de anticipo del importe del contrato; en los términos del artículo 50 de la ley, y mediante estimaciones por trabajos ejecutados, de acuerdo a la cédula de avances y pagos programados
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de esta licitación pública en calidad de observadora sin necesidad de adquirir bases, bajo la condición de que deberá registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en el desarrollo de los mismos
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUANAJUATO, GTO., A 24 DE MARZO DE 2009.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO,
CONSTRUCCION Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

ING. RAFAEL VARGAS GALLARDO

RUBRICA.

(R.- 285933)

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD EN QUINTANA ROO

DIRECCION ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA 002

México

Programa Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud (Procedes)

Fortalecimiento de la Red Materna en Servicios de Salud para el Hospital General de Cancún y el Hospital Materno Infantil Morelos de la localidad de Chetumal, Estado de Quintana Roo.

Préstamo número 7061-ME

1. Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general para este proyecto publicado en la edición del Development Business número 677 del 30/04/2006.
2. El gobierno de México ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento con número 7061 ME para financiar parcialmente el costo del Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud, y se pretende que parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de los contratos SESA-PROCEDES-ADQ001-09 y SESA-PROCEDES-ADQ002-09 De Los Servicios Estatales de Salud en Quintana Roo a través de la Dirección Administrativa en Salud, por lo que se invita a licitantes elegibles a presentar ofertas en sobres cerrados para el suministro de adquisición de mobiliario y equipo médico.

Licitación pública internacional 52101001-002-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Fecha límite para recibir dudas y aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1.00 Costo en compraNET: \$.50	7/05/2009	21/04/2009 11:00 horas	8/05/2009 11:00 horas	8/05/2009 11:01 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Máquina de anestesia intermedia	2	Equipo
2	Ventilador volumétrico neonatal	1	Equipo
3	Ventilador volumétrico pediátrico adulto	1	Equipo
4	Lámpara de quirúrgica de dos satélites	2	Equipo
5	Carro rojo completo	2	Equipo

- 3.- Los Servicios Estatales de Salud en Quintana Roo, invitan a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado en idioma español para el Fortalecimiento de la Red Materna en Servicios de Salud para el Hospital General de la localidad de Cancún y del Hospital Materno Infantil Morelos de la localidad de Chetumal, Estado de Quintana Roo.
- 4.- Las ofertas deberán presentarse en idioma español.
- 5.- El plazo de entrega será de: 90 días naturales.
- 6.- No habrá anticipos.
- 7.- Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica-financiera para el equipamiento en hospitales similares a los descritos en la presente licitación, así como las condiciones legales, financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
- 8.- La licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
- 9.- Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional en la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios Estatales de Salud, e inspeccionar las bases de licitación en la dirección abajo de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. Teléfono (s) (01 983)83-2-18-99 o bien en compraNET, en la dirección <http://compranet.gob.mx>
- 10.- Los licitantes interesados podrán adquirir un juego completo de las bases de licitación en español, previo envío de una solicitud por escrito a la dirección indicada abajo, con un costo de \$1.00 pesos (un peso con 00/100 M.N.), mediante recibo de ventanilla.
- 11.- Igualmente, los interesados podrán consultar y adquirir los documentos de licitación a través del Sistema de Compras Gubernamentales de México denominado compraNET, en la dirección electrónica <http://rtn.net.mx/compraNET> o <http://compranet.gob.mx>, los cuales tendrán un costo de \$0.50 (50/100 M.N.). El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.
- 12.- Las ofertas deberán presentarse en la dirección indicada abajo, el día 8 de mayo de 2009, a las 11:00 horas en la dirección indicada abajo 1. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas técnicas y económicas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes, en la dirección indicada abajo1, se efectuarán los días y horas marcadas en la convocatoria.
- 13.- Será responsabilidad del licitante, revisar en la página de compraNET, si las bases de licitación han sido modificadas a través de adenda.
- 14.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- 15.- Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 16.- Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector público de los Tratados de Libre Comercio suscritos por México.
- 17.- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Planta baja, sala de juntas de los Servicios Estatales de Salud
avenida Chapultepec 267 esquina Morelos, zona Centro, código postal 77000, Chetumal, Quintana Roo
teléfono (01 983) 83 218 99.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 24 DE MARZO DE 2009.

DIRECTORA ADMINISTRATIVA
LIC. ARLET MOLGORA GLOVER
RUBRICA.

(R.- 286015)

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRERO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA PUBLICA No. 003

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 27 fracción I, 28 primer párrafo, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero con cargo al Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI), convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y Saneamiento, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
41101001-015-09	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,995	7/04/2009	7/04/2009 11:00 horas	3/04/2009 12:00 horas	13/04/2009 9:00 horas	00000

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción del sistema de agua potable	\$4'000,000.00	186 días naturales	Inicia: 8/05/2009 Termina: 9/11/2009	Pueblo Hidalgo, Municipio San Luis Acatlán, Estado de Guerrero

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
41101001-016-09	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,995	7/04/2009	7/04/2009 11:30 horas	3/04/2009 13:00 horas	13/04/2009 10:30 horas	00000

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción del sistema de agua potable	\$7'000,000.00	186 días naturales	Inicia: 8/05/2009 Termina: 9/11/2009	Pueblo Hidalgo, Municipio San Luis Acatlán, Estado de Guerrero

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
41101001-017-09	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,995	7/04/2009	7/04/2009 12:00 horas	3/04/2009 12:00 horas	13/04/2009 12:00 horas	00000

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario y saneamiento	\$6'000,000.00	186 días naturales	Inicia: 8/05/2009 Termina: 9/11/2009	San Miguel Tecuiciapan, Municipio Tepecoacuilco de Trujano, Estado de Guerrero

No. De licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
41101001-018-09	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,995	7/04/2009	7/04/2009 12:30 horas	3/04/2009 12:00 horas	13/04/2009 13:30 horas	00000

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario	\$10'000,000.00	186 días naturales	Inicia: 8/05/2009 Termina: 9/11/2009	Huitziltepec, Municipio Eduardo Neri, Estado de Guerrero

No. De licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
41101001-019-09	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,995	8/04/2009	8/04/2009 11:00 horas	3/04/2009 13:00 horas	15/04/2009 9:00 horas	00000

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción del sistema de saneamiento	\$4'000,000.00	186 días naturales	Inicia: 8/05/2009 Termina: 9/11/2009	Huitziltepec, Municipio Eduardo Neri, Estado de Guerrero

No. De licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
41101001-020-09	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,995	8/04/2009	8/04/2009 11:30 horas	6/04/2009 10:00 horas	15/04/2009 10:30 horas	00000

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario y saneamiento	\$7'000,000.00	186 días naturales	Inicia: 8/05/2009 Termina: 9/11/2009	Malinaltepec, Municipio Malinaltepec, Estado de Guerrero

No. De licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
41101001-021-09	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,995	8/04/2009	8/04/2009 12:00 horas	6/04/2009 15:00 horas	15/04/2009 12:00 horas	00000

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario y saneamiento	\$5'000,000.00	186 días naturales	Inicia: 8/05/2009 Termina: 9/11/2009	Tierra Colorada, Municipio Malinaltepec, Estado de Guerrero

La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero no cuenta con certificación por parte de la Secretaría de la Función Pública, las propuestas no podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica.

Las modificaciones que se hagan a las bases se harán del conocimiento de los interesados a través del Diario Oficial de la Federación así como en los medios utilizados para su difusión.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en avenida Lázaro Cárdenas número 24, colonia Universal, código postal 39080, Chilpancingo de los Bravo, Estado de Guerrero con número telefónico (01-747) 47-2-30-63, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00, y en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>.

La forma de pago será con cheque certificado o de caja a favor de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en:

Licitación número 41101001-015-09: las oficinas de la Comisaría Municipal sitas en domicilio conocido, Pueblo Hidalgo, Municipio de San Luis Acatlán, Estado de Guerrero, en el horario y fecha señalados.

Licitación número 41101001-016-09: las oficinas de la Comisaría Municipal sitas en domicilio conocido, Pueblo Hidalgo, Municipio de San Luis Acatlán, Estado de Guerrero, en el horario y fecha señalados.

Licitación número 41101001-017-09: las oficinas de la Comisaría Municipal sitas en domicilio conocido, San Miguel Tecuiciapan, Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Estado de Guerrero, en el horario y fecha señalados.

Licitación número 41101001-018-09: las oficinas de la Comisaría Municipal sitas en domicilio conocido, Huitziltepec, Municipio de Eduardo Neri, Estado de Guerrero, en el horario y fecha señalados.

Licitación número 41101001-019-09: las oficinas de la Comisaría Municipal sitas en domicilio conocido, Huitziltepec, Municipio de Eduardo Neri, Estado de Guerrero, en el horario y fecha señalados.

Licitación número 41101001-020-09: las oficinas del H. Ayuntamiento Municipal, sitas en plaza Principal, domicilio conocido, Malinaltepec, Municipio de Malinaltepec, Estado de Guerrero, en el horario y fecha señalados.

Licitación número 41101001-021-09: las oficinas de la Comisaría Municipal sitas en domicilio conocido, Tierra Colorada, Municipio de Malinaltepec, Estado de Guerrero, en el horario y fecha señalados.

La junta de aclaraciones será: las oficinas de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero, ubicadas en avenida Lázaro Cárdenas número 24, colonia Universal, código postal 39080, Chilpancingo de los Bravo, Estado de Guerrero, teléfono (01747) 47 2-30-63, en el horario y fecha señalados para cada licitación.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en las oficinas de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero, ubicadas en avenida Lázaro Cárdenas número 24, colonia Universal, código postal 39080, Chilpancingo de los Bravo, Estado de Guerrero, teléfono (01747) 47 2-30-63, en el horario y fecha señalados para cada licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia mínima de un año efectivo en la ejecución de trabajos de la misma complejidad, magnitud y características que los que se están convocando, de los cuales deberá acreditar y anexar en su propuesta: copia de contratos y actas de entrega-recepción y alta en el IMSS de los mismos; así también deberán manifestar con qué dependencia o personas se ejecutaron dichos trabajos y sus números telefónicos para confirmar la información y deberá anexarse dentro de los documentos números A 4 y A 5.

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas los siguientes documentos:

- I. Original del escrito en el que señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Original del escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78, penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y que por su conducto no participan en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33 fracción XXIII de la propia Ley;
- III. Copia simple de la declaración fiscal de los dos últimos años (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) y balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado con sus razones financieras, por un contador público, conforme a las normas y procedimientos de auditoría, anexando copia de su cédula profesional) correspondiente a los dos ejercicios inmediatos anteriores y las declaraciones parciales de 2008, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero;
- IV. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición;
- V. Original del escrito mediante el cual el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos y anexo siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio;
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado, y
 - c. Copia simple de ambas caras de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal que otorga el poder y de quien lo recibe.
- VI. Copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación;
- VII. Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten que por sí mismos o, a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes, y

VIII. En su caso, original del escrito en que los participantes manifiesten que en su planta laboral cuenten cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para su cotejo las altas mencionadas, a requerimiento de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de incluir en el sobre que contenga su proposición (documento número A 1) el convenio privado protocolizado ante notario o fedatario público al que se refieren los artículos 36, segundo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 28 de su Reglamento. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, incluyendo el convenio en el sobre que contenga la proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre los licitantes, se adjudicarán los trabajos, en igualdad de condiciones, al licitante que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, bajo la condición de que deberán registrarse previamente su asistencia: en las oficinas de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero, ubicadas en avenida Lázaro Cárdenas número 24, colonia Universal, código postal 39080, Chilpancingo de los Bravo, Estado de Guerrero, teléfono (01747) 47 2-30-63 y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las forma de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos máximos mensuales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

No se permitirá la subcontratación de los trabajos.

Anticipos: para inicio de la obra el 10% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el primer ejercicio, y el 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

El contenido nacional que deberán cumplir los licitantes del valor de la obra será: un 80% (ochenta por ciento).

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 24 DE MARZO DE 2009.

DIRECTOR GENERAL

RODOLFO GUILLERMO TERAN FLORES

RUBRICA.

(R.- 285938)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MOCHITLAN, GUERRERO

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA PUBLICA No. 001

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 27 fracción I, 28 primer párrafo, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Mochitlán, Gro., con cargo al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la contratación de la construcción del sistema de alcantarillado sanitario primera etapa, de conformidad con lo siguiente:

No. De licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
MM-DOP-GRO-01-09-LP	\$2,000.00	27/03/ 2009	30/03/ 2009 14:00 horas	30/03/ 2009 12:00 horas	6/04/ 2009 12:00 horas	

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario, primera etapa	10'000,000.00	180 días	13/04/2009 al 9/10/2009	Localidad de Mochitlán, municipio del mismo nombre, Estado de Guerrero

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en la Dirección de Obras Públicas del Municipio, con domicilio conocido en el H. Ayuntamiento Municipal de Mochitlán, Gro., teléfono (01754) 49-1-31-24, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas, el pago se hará mediante cheque certificado o de caja, a favor de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Mochitlán, Gro.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será: oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio, con domicilio conocido en el H. Ayuntamiento Municipal de Mochitlán, Gro., teléfono (01754) 49-1-31-24, en el horario y fecha señalados.

La junta de aclaraciones será: oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio, con domicilio conocido en el H. Ayuntamiento Municipal de Mochitlán, Gro., teléfono (01754) 49-1-31-24, en el horario y fecha señalados.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio, con domicilio conocido en el H. Ayuntamiento Municipal de Mochitlán, Gro., teléfono (01754) 49-1-31-24, en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en obras similares en naturaleza y magnitud de los últimos dos años, construcción de sistemas de agua potable, drenaje y saneamiento.

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que señale domicilio para oír y recibir todo tipo de documentos y notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y que por su conducto no participarán en los procedimientos de:
Contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33 fracción XXIII de la propia Ley;
- III. Copia simple de la declaración fiscal de los dos últimos años (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas y procedimientos de auditoría, anexando copia de su cédula profesional) correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales, con el que se acredite el capital contable requerido por el H. Ayuntamiento Municipal de Mochitlán, Gro.
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos y anexo siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio;
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado, y
 - c. Copia simple de ambas caras de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal que otorga el poder y de quien lo recibe.
- VI. Copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación;
- VII. Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos o, a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del H. Ayuntamiento Municipal de Mochitlán, Gro., induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes, y
- VIII. En su caso, original del escrito en el que los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo de las altas mencionadas, a requerimiento del H. Ayuntamiento Municipal de Mochitlán, Gro., en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de incluir en el sobre que contenga su proposición, el convenio privado protocolizado ante notario o fedatario público al que se refieren los artículos 36 segundo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 28 de su Reglamento. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, incluyendo el convenio en el sobre que contenga la proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento Municipal de Mochitlán, Gro. y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre los licitantes, se adjudicarán los trabajos, en igualdad de condiciones, al licitante que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, bajo la condición de que deberán registrar previamente su asistencia en el acto de presentación y apertura de proposiciones y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La forma de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos no mayor de un mes y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Se indica que no se permitirá la subcontratación de ninguna parte de los trabajos.

Se indica que, no se otorgará anticipo alguno para el inicio de los trabajos.

Las modificaciones que se hagan a las bases se harán del conocimiento de los interesados a través de publicación en el Diario Oficial de la Federación, así como en los medios utilizados para su difusión.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos, quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

MOCHITLAN, GRO., A 24 DE MARZO DE 2009.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. OSCAR ALBERTO LOPEZ SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 285949)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TECPAN DE GALEANA, GUERRERO

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA PUBLICA No. 001

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 27 fracción I, 28 primer párrafo, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Técpan de Galeana, Gro., con cargo al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la contratación de la rehabilitación del sistema de agua potable, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
MTG-DOP-GRO-01-09-LP	\$2,000.00	27/03/2009	30/03/2009 14:00 horas	30/03/2009 12:00 horas	7/04/2009 12:00 horas	

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Rehabilitación del sistema de agua potable	10'000,000.00	177 días	13/04/2009 al 6/10/2009	Localidad de San Luis de la Loma, Municipio de Técpan de Galeana, Estado de Guerrero

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en la Dirección de Obras Públicas del Municipio, con domicilio conocido en el H. Ayuntamiento Municipal de Técpan de Galeana, Gro., teléfonos (01742) 42-5-00-31, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas, el pago se hará mediante cheque certificado o de caja, a favor de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Técpan de Galeana, Gro.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio, con domicilio conocido en el H. Ayuntamiento Municipal de Técpan de Galeana, Gro., teléfonos (01742) 42-5-13-80, en el horario y fecha señalados.

La junta de aclaraciones será en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio, con domicilio conocido en el H. Ayuntamiento Municipal de Técpan de Galeana, Gro., teléfonos (01742) 42-5-00-31, en el horario y fecha señalados.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio, con domicilio conocido en el H. Ayuntamiento Municipal de Técpan de Galeana, Gro., teléfonos (01742) 42-5-00-31, en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en obras similares en naturaleza y magnitud de los últimos dos años, construcción de sistemas de agua potable, drenaje y saneamiento.

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos

- I. Escrito en el que señale domicilio para oír y recibir todo tipo de documentos y notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare bajo protesta decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y que por su conducto no participarán en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33, fracción XXIII de la propia Ley;
- III. Copia simple de la declaración fiscal de los dos últimos años (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas y procedimientos de auditoría, anexando copia de su cédula profesional) correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales, con el que se acredite el capital contable requerido por el H. Ayuntamiento Municipal de Técpan de Galeana, Gro.;
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas;
- V. Escrito mediante el cual el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos y anexo siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado, y
 - c. Copia simple de ambas caras de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal que otorga el poder y de quien lo recibe.
- VI. Copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación;
- VII. Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del H. Ayuntamiento Municipal de Técpan de Galeana, Gro., induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes, y
- VIII. En su caso, original del escrito en el que los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo de las altas mencionadas, a requerimiento del H. Ayuntamiento Municipal de Técpan de Galeana, Gro., en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de incluir en el sobre que contenga su proposición, el convenio privado protocolizado ante notario o fedatario público al que se refieren los artículos 36, segundo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 28 de su Reglamento. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, incluyendo el convenio en el sobre que contenga la proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento Municipal de Técpan de Galeana, Gro., y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre los licitantes, se adjudicarán los trabajos, en igualdad de condiciones, al licitante que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, bajo la condición de que deberán registrar previamente su asistencia en el acto de presentación y apertura de proposiciones y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las formas de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos no mayores de un mes y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Se indica que no se permitirá la subcontratación de ninguna parte de los trabajos.

Se indica que no se otorgará anticipo alguno para el inicio de los trabajos.

Las modificaciones que se hagan a las bases se harán del conocimiento de los interesados a través de publicación en el Diario Oficial de la Federación, así como en los medios utilizados para su difusión.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos, quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

TECPAN DE GALEANA, GRO., A 24 DE MARZO DE 2009.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROFR. NADIN TORRALBA MEJIA

RUBRICA.

(R.- 285948)

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO, HIDALGO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

CONVOCATORIA PUBLICA No. 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 26 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional abierta número 29087001-003-09, relativa a la adquisición de equipo educacional y recreativo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional abierta

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
29087001-003-09	\$1,207.00 Costo en compraNET: \$1,098.00	14/04/2009	14/04/2009 10:00 horas	20/04/2009 10:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Pantalla eléctrica de cuerpo compacto	40	Pieza
2	Cámara de video	2	Pieza
3	Pantalla eléctrica 10' x 10'	2	Pieza
4	Consola para broadcast de 8 canales	2	Pieza
5	Micrófono Lavalier inalámbrico	3	Pieza

Nota: la presente licitación consta de 19 partidas.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Ingenierías 100, colonia Huapalcalco, código postal 43629, Tulancingo, Hidalgo (días hábiles), teléfono (01775) 755-8202, extensión 1201, los días del 24 de marzo al 3 de abril de 2009 y 13 y 14 de abril de 2009, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es: mediante cheque certificado o de caja a favor de la Universidad Politécnica de Tulancingo o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los días 6 al 10 de abril de 2009, solamente estarán disponibles en: <http://compranet.gob.mx>.
- Los actos de la licitación se llevarán a cabo en el auditorio del edificio de Ingenierías de la Universidad Politécnica de Tulancingo, ubicado en Ingenierías 100, colonia Huapalcalco, código postal 43629, Tulancingo, Hidalgo.
- El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- El lugar de entrega de la adquisición para la licitación será: Ingenierías 100, colonia Huapalcalco, Tulancingo, Hidalgo, código postal 43629 (instalaciones de la Universidad Politécnica de Tulancingo), los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 de mayo de 2009.
- El pago se realizará: el pago total se efectuará a los diez (10) días naturales, después de la entrega total de los bienes y a satisfacción de la Universidad Politécnica de Tulancingo, éste se realizará a través de la Dirección de Administración y Finanzas.
- Para la licitación: cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, aplica en todas las licitaciones.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, aplica en todas las licitaciones.
- La presente licitación no se realizará, bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.

TULANCINGO DE BRAVO, HGO., A 24 DE MARZO DE 2009.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. JOSE LORENZO AVILA HIDALGO

RUBRICA.

(R.- 285889)

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO

CONVOCATORIA NACIONAL 04

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la siguiente obra:

No. de licitación	Fecha y hora límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Acto de apertura económica	
43004003- 005-09	11-abril-09 13:30 horas	30-marzo-09 10:30 horas	31-marzo-09 13:30 horas	16-abril-09 9:30 horas	16-abril-09 9:31 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			FECH A DE INICIO	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable
	Camino: Código 154, Periférico Norte: reconstrucción de varios tramos del Anillo Periférico, en el Municipio de Zapopan, tramo de la carretera Tesistan a la Av. Parres Arias. km 29 + 500 al 32 + 550 (Componente 1)			30-abril-09	60	\$1'800,000.00

No. de licitación	Fecha y hora límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Acto de apertura económica	
43004003-006-09	11-abril-09 13:30 horas	30-marzo-09 10:30 horas	31-marzo-09 13:30 horas	16-abril-09 11:30 horas	16-abril-09 11:31 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			FECH A DE INICIO	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable
	Camino: Código 154, Periférico Norte: reconstrucción de varios tramos del Anillo Periférico, en el Municipio de Zapopan, tramo Av. Parres Arias a la Av. Tabachines. Del km 32+550 al 34+200 (Componente 2)			30-abril-09	60	\$1'800,000.00

No. de licitación	Fecha y hora límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Acto de apertura económica	
43004003- 007-09	11-abril-09 13:30 horas	30-marzo-09 10:30 horas	31-marzo-09 13:30 horas	16-abril-09 13:30 horas	16-abril-09 13:31 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			FECH A DE INICIO	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable
	Camino: Código 154, Periférico Norte: reconstrucción de varios tramos del Anillo Periférico, en el Municipio de Zapopan, Tramo Av. Tabachines a la carretera a Saltillo. Del km 34+200 al 36+400 (Componente 3)			30-abril-09	60	\$1'800,000.00

No. de licitación	Fecha y hora límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Acto de apertura económica
43004003-008-09	11-abril-09 13:30 horas	30-marzo-09 10:30 horas	31-marzo-09 13:30 horas	17-abril-09 9:30 horas	17-abril-09 9:31 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	FECH A DE INICIO	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable
	Camino: Código 125, Periférico Norte: reconstrucción de varios tramos del Anillo Periférico, en el Municipio de Zapopan y Guadalajara, tramo de la carretera a Saltillo a la Calzada Independencia. Del km 0+000 al 3+500 (Componente 4)	30-abril-09	120	\$5'300,000.00

No. de licitación	Fecha y hora límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Acto de apertura económica
43004003-009-09	11-abril-09 13:30 horas	30-marzo-09 10:30 horas	31-marzo-09 13:30 horas	17-abril-09 11:30 horas	17-abril-09 11:31 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		FECH A DE INICIO	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable
	Camino: Código 123 Periférico Norte Glorieta "El Alamo" obra reconstrucción de varios tramos del Anillo Periférico, en el Municipio de Tlaquepaque, Periférico-Glorieta el Alamo, del km 0+000 al 4+000. Carril 1, 2, 3 y 4 (Componente 5)		30-abril-09	90	\$4'000,000.00

No. de licitación	Fecha y hora límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Acto de apertura económica
43004003-010-09	11-abril-09 13:30 horas	30-marzo-09 10:30 horas	31-marzo-09 13:30 horas	17-abril-09 13:30 horas	17-abril-09 13:31 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		FECH A DE INICIO	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable
	Camino: Código 154, Periférico Sur obra: reconstrucción de varios tramos del Anillo Periférico, en el Municipio de Tlaquepaque, de la carretera a Chapala a la carretera a Morelia del km 0+000 al 13+000. Subtramo 7+000 al 10+000 (Componente 6)		30-abril-09	90	\$4'000,000.00

No. de licitación	Fecha y hora límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Acto de apertura económica
43004003-011-09	11-abril-09 13:30 horas	30-marzo-09 10:30 horas	31-marzo-09 13:30 horas	20-abril-09 9:30 horas	20-abril-09 9:31 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		FECH A DE INICIO	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable
	Camino: Código 154, Periférico Sur obra: reconstrucción de varios tramos del Anillo Periférico, en el Municipio de Zapopan, de la carretera a Chapala a la carretera a Morelia del km 21+000 al 23+000 (Componente 7)		30-abril-09	60	\$1'900,000.00

No. de licitación	Fecha y hora límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Acto de apertura económica
43004003-012-09	11-abril-09 13:30 horas	30-marzo-09 10:30 horas	31-marzo-09 13:30 horas	20-abril-09 11:00 horas	20-abril-09 11:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	FECHA DE INICIO	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable
	Camino: Código 154, Periférico Sur obra: reconstrucción de varios tramos del Anillo Periférico, en el Municipio de Zapopan, de la carretera a Chapala a la carretera a Morelia del km 23+000 al 26+000 (Componente 8)	30-abril-09	60	\$1'900,000.00

No. de licitación	Fecha y hora límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Acto de apertura económica
43004003-013-09	11-abril-09 13:30 horas	30-marzo-09 10:30 horas	31-marzo-09 13:30 horas	20-abril-09 12:30 horas	20-abril-09 12:31 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		FECHA DE INICIO	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable
	Camino: Código 154 Periférico Sur obra: reconstrucción de varios tramos del Anillo Periférico, en el Municipio de Zapopan, Zona de la Av. Acueducto del km 26+000 al 28+000 (Componente 9)		30-abril-09	60	\$1'900,000.00

No. de licitación	Fecha y hora límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Acto de apertura económica
43004003-014-09	11-abril-09 13:30 horas	30-marzo-09 10:30 horas	31-marzo-09 13:30 horas	20-abril-09 14:00 horas	20-abril-09 14:01 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		FECHA DE INICIO	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable
	Camino: Código 154 Periférico Sur-Gazas trébol Av. Vallarta. obra: reconstrucción de varios tramos del Anillo Periférico, en el Municipio de Zapopan, Periférico Sur-Gazas del Trébol Av. Vallarta (Componente 10)		30-abril-09	60	\$1'100,000.00

Para esta licitación el costo de las bases será de \$2,600.00 pesos M.N., y el costo en compraNET será de \$2,300.00 pesos M.N.

El origen de los recursos: del Consejo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, recursos de origen Federal.

Ubicación de los trabajos: Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para la consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de Dirección del Área de Programas y Presupuestos de la Dirección General de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, ubicadas en Prolongación avenida Alcalde número 1351, edificio "B" planta baja, Guadalajara, Jalisco, código postal 44270, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha y hora límite para la inscripción en días hábiles, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 13:30 horas. Por razones técnicas si el pago se efectúa el último día de la inscripción, la documentación será entregada al siguiente día hábil. Los planos estarán disponibles en la Dirección antes citada, por lo cual de optar por pago mediante compraNET, deberá acudir a dicha área para obtenerlos.

La forma de pago es mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. En compraNET, a través de pago en bancos mediante los recibos que genera el sistema.

El sitio de reunión para realizar las visitas a los lugares de los trabajos para estas licitaciones serán: en el estacionamiento de la Tienda Soriana ubicada en la avenida Laureles casi cruzando con Periférico Norponiente en Zapopan, Jalisco. En el horario y fecha señalados, siendo atendidos por el personal técnico designado.

La junta de aclaración se realizará en el auditorio de la Dirección General de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, ubicado en Prolongación avenida Alcalde número 1351, edificio "B" planta baja, Guadalajara, Jalisco, código postal 44270, en las fechas y horarios señalados, por lo que se les requiere enviar sus solicitudes de aclaraciones al domicilio mencionado o al siguiente correo electrónico: rafael.salazar@jalisco.gob.mx a más tardar 24 horas antes de la celebración de la junta de aclaraciones respectiva.

La presentación y apertura de proposiciones para esta licitación se efectuará en el auditorio de la Dirección General de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, ubicado en Prolongación avenida Alcalde

número 1351, edificio "B" planta baja, Guadalajara, Jalisco, código postal 44270, en las fechas y horarios señalados.

El plazo de ejecución de los trabajos será el establecido en el cuadro anterior, contando como días naturales, a partir de la fecha de inicio.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará el 50% de anticipo del importe total del contrato para cada una de estas licitaciones, para que los contratistas realicen en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, y en su caso, almacenes, bodegas e instalaciones; para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar. Para los ejercicios subsecuentes no se otorgarán anticipos.

Para los trabajos antes mencionados se podrán subcontratar partes de los mismos previa autorización por escrito de la SEDEUR.

Esta licitación no está bajo la cobertura de ningún tratado.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Los interesados acreditarán ante la dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar en las licitaciones y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos (en caso de asociación en participación cada uno de los asociados deberá cubrir los mismos requisitos):

- 1.- Solicitud por escrito dirigida al Secretario de Desarrollo Urbano donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y descripción de ésta.
- 2.- Si se trata de persona moral deberá presentar testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica; si se trata de persona física deberá presentar copia certificada del acta de nacimiento debiendo ser de nacionalidad Mexicana.
- 3.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en el último estado financiero auditado o con la última declaración fiscal, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor, así como copia de su registro en la SHCP, y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
- 4.- Escrito mediante el cual declare, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece los artículos 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 5.- Ficha de depósito de inscripción en banco de aquellos licitantes que hayan adquirido las bases a través de compraNET o recibo de pago de las bases respectivas para los que las adquirieron en la Dependencia.
- 6.- Identificación oficial vigente con fotografía, en original y copia.
- 7.- Relación, bajo protesta de decir verdad, de contratos de obras en vigor que se tengan celebrados tanto con la Administración Pública como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer (incluyendo el IVA en ambos casos). El capital contable indicado en el cuadro de la convocatoria es el requerido. La convocante se reserva el derecho de inscripción cuando le conste que la capacidad de contratación, que será de cuatro veces el capital contable de las empresas, se encuentre saturada, debiendo en ese caso, de comunicarlo por escrito a la solicitante.
- 8.- Para esta licitación la experiencia técnica la deberán acreditar mediante contratos de obras ya terminadas de construcción y/o conservación de carreteras en tipo y magnitud a la que se licita (mínimo dos). currículum de la empresa y currículum de los profesionales técnicos titulados al servicio del licitante (mínimo dos), identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de los trabajos, conteniendo su nombre, número de cédula profesional, profesión, especialidad y experiencia en trabajos en los que ha intervenido de características técnicas y magnitudes similares, señalando con que carácter desempeño su trabajo, periodo en que desempeño sus labores, empresa en que laboró, domicilio de la empresa, teléfono y el nombre del jefe inmediato (con firma autógrafa del profesional técnico y, original y copia de la cédula profesional correspondiente) (según formato 8C).
- 9.- Si una empresa decide asociarse con una o varias, deberán presentar un contrato de asociación en participación con fecha anterior al límite de la inscripción a la licitación; en dicho contrato deberán de establecerse las atribuciones y responsabilidades de cada una de las empresas asociadas y deberá ser firmado por los representantes legales de los que forman parte de dicha asociación.

Además, dicho contrato deberá contener lo siguiente:

- a. Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación;
- b. Nombre de los representantes de cada una de las personas, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación;
- c. Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir;
- d. Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;
- e. Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y

f. Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

Previo al acto de presentación y apertura de las propuestas, la convocante, a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares, y registro de esta documentación en las oficinas de la Dirección del Área de Programas y Presupuestos de la Dirección General de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, ubicadas en Prolongación avenida Alcalde número 1351, edificio "B" planta baja, Guadalajara, Jalisco, código postal 44270, a partir de la presente convocatoria y hasta un día antes de la fecha de presentación y apertura de propuestas, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:30 horas, y en el acto de presentación y apertura de propuestas.

Será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de licitación, así como la comprobación de que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los trabajos, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes, y por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciban las estimaciones por los trabajos ejecutados, para que la dependencia inicie su trámite de pago.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas.

Debido a la magnitud de las obras e importancia de terminirlas en tiempo, la SEDEUR asignará estas obras a empresas diferentes. En caso de que una empresa resultara ganadora de dos o más concursos, se le asignará una obra, y las otras obras se asignarán a la siguiente propuesta más baja solvente.

GUADALAJARA, JAL., A 24 DE MARZO DE 2009.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
ING. JOSE SERGIO CARMONA RUVALCABA
RUBRICA.

(R.- 285961)

FIDEICOMISO DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO EN EL ESTADO DE JALISCO CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de vehículos automotrices, adquisición de material de herrería y adquisición de desinfectante para uso pecuario, de conformidad con las siguientes licitaciones públicas nacionales electrónicas:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Present. y apertura de proposiciones
00008036-004-08	Convocante: \$605.00 compraNET: \$550.00	27/03/2009	27/03/2009 10:00 horas	No habrá visita	2/04/2009 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	I480800072	Vehículo tipo pick up modelo 2009	Vehículo	15
2	I480800072	Vehículo doble cabina modelo 2009	Vehículo	13
3	I480800014	Vehículo automóvil 5 puertas modelo 2009	Vehículo	7
4	I480800072	Vehículo tipo pick up modelo 2009	Vehículo	12
5	I480800014	Vehículo automóvil 5 puertas modelo 2009	Vehículo	5

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Present. y apertura de proposiciones
00008036-005-08	Convocante: \$605.00 compraNET: \$550.00	27/03/2009	27/03/2009 12:00 horas	No habrá visita	2/04/2009 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	C720600028	Tramos de PTR de 3" x 3" de 6.1 metros de largo	Metros de largo	1,058
	C720600028	Tramos de PTR de 2" x 2" de 6.1 metros de largo	Metros de largo	3,702
	C720200076	Lámina acanalada galvanizada Cal. 28 de 1.22	Metros de largo	2,115
	C691000074	Caballote galvanizado Cal. 28 de 3.05	Metros de largo	353

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Present. y apertura de proposiciones
00008036-006-08	Convocante: \$605.00 compraNET: \$550.00	28/03/2009	27/03/2009 14:00 horas	No habrá visita	3/04/2009 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	C420000038	Desinfectante para uso pecuario	Litros	1,925
2	C420000038	Desinfectante para uso pecuario	Litros	10,154

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Hidalgo número 1435, colonia Americana, código postal 44160, Guadalajara, Jalisco, teléfono 01 33 30 30 06 00, extensiones 56135 y 56109, fax 56151; de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es: cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de las proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Delegación Estatal, ubicada en carretera a Chapala número 655, colonia El Alamo, código postal 45560, Tlaquepaque, Jalisco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega de los bienes: de acuerdo a bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: 45 días naturales, a partir de la recepción de la factura, como se establece en bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en lo dispuesto en las fracciones XI y XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su participación.

TLAQUEPAQUE, JAL., A 24 DE MARZO DE 2009.

SECRETARIO TECNICO DEL FIDEICOMISO

ROGELIO EDUARDO LOPEZ GARAY

RUBRICA.

(R.- 285878)

SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

(S.I.A.P.A.)

PROGRAMA MULTIFASE DE INVERSIONES Y DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Y FINANCIERO A ESTADOS Y MUNICIPIOS FASE II

MEXICO

PRESTAMO No. 1744/OC-ME

CONVOCATORIA No. 004

1. El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar parcialmente el costo del Programa Multifase de Inversiones y de Fortalecimiento Institucional y Financiero a Estados y Municipios Fase II y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo los siguientes contratos.

Licitación pública número 43306002-060-09.

Contrato número SIAPA-DPE-LP-064/09

Descripción general de los trabajos		UBICACION DE LOS TRABAJOS	Plazo de ejecución de los trabajos
Construcción de red de distribución de agua potable y alcantarillado en colonia Fraccto. El Ocotillo y Fraccto. Quinta Tateposco		Tonalá	120 días
Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Fecha límite para presentar propuestas	APERTURA DE PROPOSICIONES
30 de marzo de 2009 a las 9:00 Hrs.	1 de abril de 2009 a las 9:00 Hrs.	20 de abril de 2009 a las 10:00 Hrs.	20 de abril de 2009 a las 10:00 Hrs.

Licitación pública número 43306002-061-09.

Contrato número SIAPA-DPE-LP-065/09

Descripción general de los trabajos		UBICACION DE LOS TRABAJOS	Plazo de ejecución de los trabajos
Construcción de red de distribución de agua potable y alcantarillado en colonia Francisco Silva Romero 1a. 2a. y 3a. Secc., Etapa 1		Tonalá	160 días
Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Fecha límite para presentar propuestas	APERTURA DE PROPOSICIONES
30 de marzo de 2009 a las 9:00 Hrs.	1 de abril de 2009 a las 10:00 Hrs.	20 de abril de 2009 a las 11:00 Hrs.	20 de abril de 2009 a las 11:00 Hrs.

Licitación pública número 43306002-062-09.

Contrato número SIAPA-DPE-LP-066/09

Descripción general de los trabajos		UBICACION DE LOS TRABAJOS	Plazo de ejecución de los trabajos
Construcción de red de distribución de agua potable y alcantarillado en colonia Francisco Silva Romero 1a. 2a. y 3a. Secc., Etapa 2		Tonalá	160 días
Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Fecha límite para presentar propuestas	APERTURA DE PROPOSICIONES
30 de marzo de 2009 a las 9:00 Hrs.	1 de abril de 2009 a las 11:00 Hrs.	20 de abril de 2009 a las 12:00 Hrs.	20 de abril de 2009 a las 12:00 Hrs.

Licitación pública número 43306002-063-09.

Contrato número SIAPA-DPE-LP-067/09

Descripción general de los trabajos		UBICACION DE LOS TRABAJOS	Plazo de ejecución de los trabajos
Construcción de red de distribución de agua potable y alcantarillado en colonia Hipódromo I y II		Tonalá	150 días
Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Fecha límite para presentar propuestas	APERTURA DE PROPOSICIONES
30 de marzo de 2009 a las 10:00 Hrs.	1 de abril de 2009 a las 12:00 Hrs.	20 de abril de 2009 a las 13:00 Hrs.	20 de abril de 2009 a las 13:00 Hrs.

Licitación pública número 43306002-064-09.

Contrato número SIAPA-DPE-LP-068/09

Descripción general de los trabajos		UBICACION DE LOS TRABAJOS	Plazo de ejecución de los trabajos
Construcción de red de distribución de agua potable y alcantarillado en colonia La Calma		Tonalá	90 días
Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Fecha límite para presentar propuestas	APERTURA DE PROPOSICIONES
30 de marzo de 2009 a las 10:00 Hrs.	1 de abril de 2009 a las 13:00 Hrs.	20 de abril de 2009 a las 15:00 Hrs.	20 de abril de 2009 a las 15:00 Hrs.

Licitación pública número 43306002-065-09.

Contrato número SIAPA-DPE-LP-069/09

Descripción general de los trabajos		UBICACION DE LOS TRABAJOS	Plazo de ejecución de los trabajos
Construcción de red de distribución de agua potable y alcantarillado en colonia La Puerta		Tonalá	120 días
Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Fecha límite para presentar propuestas	APERTURA DE PROPOSICIONES
30 de marzo de 2009 a las 11:00 Hrs.	1 de abril de 2009 a las 15:00 Hrs.	20 de abril de 2009 a las 16:00 Hrs.	20 de abril de 2009 a las 16:00 Hrs.

Licitación pública número 43306002-066-09.

Contrato número SIAPA-DPE-LP-070/09

Descripción general de los trabajos		UBICACION DE LOS TRABAJOS	Plazo de ejecución de los trabajos
Construcción de red de distribución de agua potable y alcantarillado en colonia Artesana y red de agua potable en colonia San Francisco de la Soledad		Tonalá	120 días
Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Fecha límite para presentar propuestas	APERTURA DE PROPOSICIONES
30 de marzo de 2009 a las 11:00 Hrs.	1 de abril de 2009 a las 16:00 Hrs.	20 de abril de 2009 a las 17:00 Hrs.	20 de abril de 2009 a las 17:00 Hrs.

Licitación pública número 43306002-067-09.

Contrato número SIAPA-DPE-LP-071/09

Descripción general de los trabajos		UBICACION DE LOS TRABAJOS	Plazo de ejecución de los trabajos
Construcción de red de distribución de agua potable y alcantarillado en colonia Fraccto. Jardines de la Cruz Oriente, Etapa 1		Tonalá	150 días
Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Fecha límite para presentar propuestas	APERTURA DE PROPOSICIONES
30 de marzo de 2009 a las 12:00 Hrs.	1 de abril de 2009 a las 17:00 Hrs.	20 de abril de 2009 a las 18:00 Hrs.	20 de abril de 2009 a las 18:00 Hrs.

Licitación pública número 43306002-068-09.

Contrato número SIAPA-DPE-LP-072/09

Descripción general de los trabajos		UBICACION DE LOS TRABAJOS	Plazo de ejecución de los trabajos
Construcción de red de distribución de agua potable y alcantarillado en colonia Fraccto. Jardines de la Cruz Oriente, Etapa 2		Tonalá	150 días
Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Fecha límite para presentar propuestas	APERTURA DE PROPOSICIONES
30 de marzo de 2009 a las 12:00 Hrs.	2 de abril de 2009 a las 9:00 Hrs.	21 de abril de 2009 a las 9:00 Hrs.	21 de abril de 2009 a las 9:00 Hrs.

Licitación pública número 43306002-069-09.

Contrato número SIAPA-DPE-LP-073/09

Descripción general de los trabajos		UBICACION DE LOS TRABAJOS	Plazo de ejecución de los trabajos
Construcción de línea de alejamiento en colonia Las Conchitas de 15" de diámetro, L=717.58 ml		Tonalá	90 días
Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Fecha límite para presentar propuestas	APERTURA DE PROPOSICIONES
30 de marzo de 2009 a las 13:00 Hrs.	2 de abril de 2009 a las 10:00 Hrs.	21 de abril de 2009 a las 10:00 Hrs.	21 de abril de 2009 a las 10:00 Hrs.

Licitación pública número 43306002-070-09.

Contrato número SIAPA-DPE-LP-074/09

Descripción general de los trabajos		UBICACION DE LOS TRABAJOS	Plazo de ejecución de los trabajos
Construcción de red de distribución de agua potable y alcantarillado en colonia El Zalate, Etapa 1		Tlaquepaque	150 días
Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Fecha límite para presentar propuestas	APERTURA DE PROPOSICIONES
30 de marzo de 2009 a las 13:00 Hrs.	2 de abril de 2009 a las 11:00 Hrs.	21 de abril de 2009 a las 11:00 Hrs.	21 de abril de 2009 a las 11:00 Hrs.

Licitación pública número 43306002-071-09.

Contrato número SIAPA-DPE-LP-075/09

Descripción general de los trabajos		UBICACION DE LOS TRABAJOS	Plazo de ejecución de los trabajos
Construcción de red de distribución de agua potable y alcantarillado en colonia El Zalate, Etapa 2		Tlaquepaque	120 días
Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Fecha límite para presentar propuestas	APERTURA DE PROPOSICIONES
30 de marzo de 2009 a las 13:00 Hrs.	2 de abril de 2009 a las 12:00 Hrs.	21 de abril de 2009 a las 12:00 Hrs.	21 de abril de 2009 a las 12:00 Hrs.

Licitación pública número 43306002-072-09.

Contrato número SIAPA-DPE-LP-076/09

Descripción general de los trabajos		UBICACION DE LOS TRABAJOS	Plazo de ejecución de los trabajos
Construcción de red de distribución de agua potable y alcantarillado en colonia El Zalate, Etapa 3		Tlaquepaque	120 días
Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Fecha límite para presentar propuestas	APERTURA DE PROPOSICIONES
30 de marzo de 2009 a las 13:00 Hrs.	2 de abril de 2009 a las 13:00 Hrs.	21 de abril de 2009 a las 13:00 Hrs.	21 de abril de 2009 a las 13:00 Hrs.

Licitación pública número 43306002-073-09.

Contrato número SIAPA-DPE-LP-077/09

Descripción general de los trabajos		UBICACION DE LOS TRABAJOS	Plazo de ejecución de los trabajos
Construcción de red de distribución de agua potable y alcantarillado en colonia El Zalate, Etapa 4		Tlaquepaque	120 días
Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Fecha límite para presentar propuestas	APERTURA DE PROPOSICIONES
30 de marzo de 2009 a las 13:00 Hrs.	2 de abril de 2009 a las 15:00 Hrs.	21 de abril de 2009 a las 15:00 Hrs.	21 de abril de 2009 a las 15:00 Hrs.

Licitación pública número 43306002-074-09.

Contrato número SIAPA-DPE-LP-078/09

Descripción general de los trabajos		UBICACION DE LOS TRABAJOS	Plazo de ejecución de los trabajos
Construcción de red de distribución de agua potable y alcantarillado en colonia Los Amiales, Etapa 1		Tlaquepaque	120 días
Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Fecha límite para presentar propuestas	APERTURA DE PROPOSICIONES
30 de marzo de 2009 a las 14:00 Hrs.	2 de abril de 2009 a las 16:00 Hrs.	21 de abril de 2009 a las 16:00 Hrs.	21 de abril de 2009 a las 16:00 Hrs.

Licitación pública número 43306002-075-09.

Contrato número SIAPA-DPE-LP-079/09

Descripción general de los trabajos		UBICACION DE LOS TRABAJOS	Plazo de ejecución de los trabajos
Construcción de red de distribución de agua potable y alcantarillado en colonia Los Amiales, Etapa 2		Tlaquepaque	120 días
Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Fecha límite para presentar propuestas	APERTURA DE PROPOSICIONES
30 de marzo de 2009 a las 14:00 Hrs.	2 de abril de 2009 a las 17:00 Hrs.	21 de abril de 2009 a las 17:00 Hrs.	21 de abril de 2009 a las 17:00 Hrs.

2. El Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, (S.I.A.P.A.), invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas a través de documentos impresos para la ejecución de las obras descritas en el numeral 1. El plazo de ejecución de los trabajos es el indicado en el numeral 1.
 3. La licitación se efectuará conforme a los pública procedimientos de licitación (LP) establecidos en la publicación del banco titulada políticas para la adquisición de obras y bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo y está abierta a todos los oferentes de países elegibles, según se definen en los documentos de licitación.
 4. Los oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en las oficinas de: Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, S.I.A.P.A: avenida Mercedes Celis número 930, colonia Lomas del Nilo en Guadalajara, Jalisco, con el ingeniero Vicente Quintero Araiza, jefe del departamento de programas especiales y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este llamado de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas, o en compraNET, en la dirección electrónica <http://www.compranet.gob.mx>.
 5. Los requisitos de calificación que se requieren son: acreditar experiencia y capacidad técnica en obras de magnitud y naturaleza similares, así como en las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones. No se otorgará un margen de preferencia a contratistas o APCAs nacionales.
 - 6.- Los oferentes presentarán su propuesta a través de documentos impresos y podrán obtener sin ningún costo de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación ya sea directamente en el organismo antes mencionado, o a través de compraNET, en su dirección electrónica.
 7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada al final de este llamado, a más tardar a la fecha y hora indicadas en el numeral 1. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas serán abiertas a la fecha y hora indicadas en el numeral 1, en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir, en las oficinas del organismo operador señalado al final de este llamado.
 8. Será responsabilidad del oferente, revisar en la página de compraNET, si los documentos de licitación han sido modificados a través de addenda.
 9. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los oferentes, podrán ser negociadas.
 10. Estas licitaciones no están sujetas a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
- Sistema intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, S.I.A.P.A., departamento de programas especiales, avenida Mercedes Celis número 930, colonia Lomas del Nilo en Guadalajara, Jalisco, México, código postal 44825, a los teléfonos 38-37-62-43 y 38-37-62-00, extensión 6307. Correo electrónico: vquintero@siapa.gob.mx y galcaraz@siapa.gob.mx.

GUADALAJARA, JAL., A 24 DE MARZO DE 2009.
DIRECTOR GENERAL
C.P. RODOLFO GUADALUPE OCAMPO VELAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 284312)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44101001-001-09 Equipo de cómputo	\$1,647.60 Costo en compraNET: \$1,597.60	7/abril/2009	7/abril/2009 10:00 horas	13/abril/2009 10:00 horas	13/abril/2009 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Computadora personal de escritorio	2	Equipo
2	I180000000	Computadora personal de escritorio	57	Equipo
3	I180000000	Impresora de alto desempeño	59	Pieza
4	I180000000	UPS para computadora	59	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles:
- Para consulta: <http://compranet.gob.mx>, y en la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Manuel M. Garduño, lotes del 18 al 21, Fraccionamiento Parque Industrial San Antonio Buenavista, código postal 50010, Toluca, Estado de México, teléfonos (01722) 2114980 y (01722) 2114979, los días del 24 de marzo al 13 de abril de 2009, en un horario de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
- Para venta: <http://compranet.gob.mx>, y en el Departamento de Tesorería de 9:00 a 13:30 horas, ubicado en avenida Independencia Oriente 1009, colonia Reforma y Ferrocarriles Nacionales, código postal 50070, Toluca, Estado de México, en días hábiles.
- Para entrega: en la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Manuel M. Garduño, lotes del 18 al 21, Fraccionamiento Parque Industrial San Antonio Buenavista, código postal 50010, Toluca, Estado de México, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Salud del Estado de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de abril de 2009 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Manuel M. Garduño lotes del 18 al 21, primer piso, Fraccionamiento Parque Industrial San Antonio Buenavista, código postal 50010, Toluca, México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de abril de 2009 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Manuel M. Garduño, lotes del 18 al 21, primer piso, Fraccionamiento Parque Industrial San Antonio Buenavista, código postal 50010, Toluca, México.
- La apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se efectuará el día 13 de abril de 2009 a las 10:01 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Manuel M. Garduño, lotes del 18 al 21, primer piso, Fraccionamiento Parque Industrial San Antonio Buenavista, código postal 50010, Toluca, México.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: libres de todo costo para el Instituto de Salud del Estado de México en el almacén general, sito en avenida Manuel M. Garduño, lotes 18 al 21, Fraccionamiento Parque Industrial San Antonio Buenavista, Toluca, Estado de México, en un horario de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
- Plazo de entrega: será dentro de los 30 días hábiles posteriores a la comunicación del fallo correspondiente, considerando las cantidades manifestadas en el anexo uno de bases.
- El pago se realizará: de contado contra entrega de los bienes a la presentación de la factura respectiva y demás documentos en que conste la debida entrega de los bienes, mediante cheque expresado en moneda nacional expedido a nombre del licitante adjudicado, en la ventanilla de la Caja General del Instituto de Salud del Estado de México, ubicada en la avenida Independencia Oriente número 1009, colonia Reforma y Ferrocarriles Nacionales, Toluca, Estado de México, de lunes a viernes en días hábiles, en un horario de 9:00 a 14:30 horas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 24 DE MARZO DE 2009.

COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

M. en E. RODOLFO DAVIS CONTRERAS

RUBRICA.

(R.- 285987)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de impresos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44101001-002-09 Impresos	\$2,196.80 Costo en compraNET: \$2,146.80	2/abril/2009	2/abril/2009 10:00 horas	8/abril/2009 10:00 horas	8/abril/2009 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1		"Recomendaciones para una buena alimentación"	300,000	Block
2		"Muévete, haz actividad física por tu salud"	290,000	Block
3		"Consejos para lograr un estilo de vida saludable"	290,000	Block
4		"Importancia de la alimentación del adulto mayor"	290,000	Block
5		Guía de alimentación para la población mexicana	250,000	Guía

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles:
- Para consulta: <http://compranet.gob.mx>, y en la Subdirección de Recursos Materiales ubicada en avenida Manuel M. Garduño, lotes del 18 al 21, Fraccionamiento Parque Industrial San Antonio Buenavista, código postal 50010, Toluca, Estado de México, teléfono (01722) 2114980 y (01722) 2114979, los días del 24 de marzo al 2 de abril de 2009, en un horario de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
- Para venta: <http://compranet.gob.mx>, y en el Departamento de Tesorería de 9:00 a 13:30 horas, ubicado en avenida Independencia Oriente 1009, colonia Reforma y Ferrocarriles Nacionales, código postal 50070, Toluca, Estado de México, en días hábiles.
- Para entrega: en la Subdirección de Recursos Materiales ubicada en avenida Manuel M. Garduño, lotes del 18 al 21, Fraccionamiento Parque Industrial San Antonio Buenavista, código postal 50010, Toluca, Estado de México de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Salud del Estado de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de abril de 2009 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Manuel M. Garduño lotes del 18 al 21, primer piso, Fraccionamiento Parque Industrial San Antonio Buenavista, código postal 50010, Toluca, México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 8 de abril de 2009 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Manuel M. Garduño, lotes del 18 al 21, primer piso, Fraccionamiento Parque Industrial San Antonio Buenavista, código postal 50010, Toluca, México.
- La apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se efectuará el día 8 de abril de 2009 a las 10:01 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Manuel M. Garduño, lotes del 18 al 21, primer piso, Fraccionamiento Parque Industrial San Antonio Buenavista, código postal 50010, Toluca, México.
- La presente licitación se realiza con reducción de plazos, en términos de lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: libres de todo costo para el Instituto de Salud del Estado de México en el almacén general sito en avenida Manuel M. Garduño, lotes del 18 al 21, Fraccionamiento Parque Industrial San Antonio Buenavista, Toluca, Estado de México, en un horario de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
- Plazo de entrega: dentro de los 60 días naturales, contados a partir del día siguiente a la fecha de comunicación del fallo correspondiente, considerando las cantidades manifestadas en el anexo uno.
- El pago se realizará: de contado contra entrega de los bienes a la presentación de la factura respectiva y demás documentos en que conste la debida entrega de los bienes, mediante cheque expresado en moneda nacional expedido a nombre del licitante adjudicado, en las oficinas que ocupa la Caja General del Instituto de Salud del Estado de México, ubicada en la avenida Independencia Oriente número 1009, colonia Reforma y Ferrocarriles Nacionales, Toluca, Estado de México, de lunes a viernes en días hábiles, en un horario de 9:00 a 14:30 horas. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 24 DE MARZO DE 2009.

COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

M. EN E. RODOLFO DAVIS CONTRERAS

RUBRICA.

(R.- 285982)

**ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE CARACTER
MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DE NAUCALPAN
(O.A.P.A.S. DE NAUCALPAN)
LICITACION PUBLICA NACIONAL 44379001-001-09
LPN/OAPAS/GL/0010/2009**

El OAPAS Naucalpan, a través de su Comité Interno de Obra Pública, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2 fracción VII, 3 fracciones I y VIII, 24 a 30, 33 al 39, y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 19, 24 al 38 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, emite la siguiente:

Convocatoria

Para participar en la licitación pública nacional para la obra "Alivio pluvial colonia El Mirador y Las Américas", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para compra de bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
44379001-001-09	compraNET: \$5,073.00 oficinas: \$5,130.00	27-marzo-09 14:30 Hrs.	30-marzo-09 10:00 Hrs.	31-marzo-09 11:00 Hrs.	8-abril-09 11:00 Hrs.

Partida	Descripción	Unidad de medida
1	Alivio pluvial colonia El Mirador y Las Américas	Obra civil

- Los interesados podrán revisar y adquirir las bases de la licitación en las oficinas centrales del organismo, en la Dirección de Administración y Finanzas, ubicadas en San Luis Tlatilco número 19, Parque Industrial Naucalpan, Naucalpan de Juárez, Estado de México, del 24 al 27 de marzo de 2009, de 9:00 a 14:30 horas, y pagar en efectivo o cheque certificado a favor del OAPAS Naucalpan, o mediante el sistema compraNET.
- La fecha para dar a conocer el fallo de la licitación será el día 15 de abril de 2009, a las 11:00 horas.
- La reunión para acudir al lugar de la obra, la junta de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de ofertas y fallo, será en la sala de juntas de las oficinas centrales del organismo, existiendo libre concurrencia, previo registro.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Origen de los recursos: fondos del programa de devoluciones de la C.N.A. (PRODDER).
- Plazo de ejecución: 90 días naturales.
- Condiciones de pago: un anticipo de 20% y el resto por estimaciones.
- No podrán participar aquellos interesados que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español y cotizarse en pesos mexicanos.
- Los participantes deberán acreditar su experiencia y capacidad técnica mediante documentos que demuestren solvencia y experiencia en trabajos similares a los de esta convocatoria y la relación de los contratos que tengan o hayan celebrado con la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal.
- La existencia legal y capacidad financiera deben acreditarse conforme a lo establecido en las bases.
- Para participar en esta licitación es necesario acreditar un capital contable mínimo de \$10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100), de acuerdo con lo establecido en las bases de licitación.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 24 DE MARZO DE 2009.
DIRECTOR DE CONSTRUCCION Y OPERACION HIDRAULICA Y
PRESIDENTE DEL SUPLENTE COMITE INTERNO DE OBRAS PUBLICAS
JAIME ALVAREZ PACZKA
RUBRICA.

(R.- 285876)

CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA
UNIDAD DE LICITACION DE OBRAS

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001**

El Gobierno del Estado de Oaxaca a través de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, en el presente ejercicio 2009, cuenta con la autorización de recursos a través del Programa para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 27 fracción I; 30 fracción I; 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, sus reformas y su Reglamento, convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: construcción de caminos rurales; modernización y ampliación de caminos y construcción de puentes vehiculares, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 49101003-001-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,400.00	1/04/2009	1/04/2009 8:00 horas	31/03/2009 8:00 horas	7/04/2009 8:00 horas Sala "A"

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del camino rural Santa Cruz Tepetotutla-San Antonio del Barrio, tramo: del km 0+000 al 8+018, subtramo a construir del km 4+009 al 8+018 (trabajos complementarios 2008, 27.66%)	29/04/2009	150	\$1'000,000.00

Número de licitación 49101003-002-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,400.00	1/04/2009	1/04/2009 8:30 horas	31/03/2009 8:00 horas	7/04/2009 8:00 horas Sala "B"

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del camino rural Lachixola-Arroyo Blanco, tramo: del km 0+000 al 21+500, subtramo a construir: del km 12+500 al 16+000 (trabajos complementarios 2008, 22.85%)	29/04/2009	150	\$800,000.00

Número de licitación 49101003-003-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,400.00	1/04/2009	1/04/2009 9:00 horas	31/03/2009 8:00 horas	7/04/2009 11:30 horas Sala "A"
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Construcción del camino: E.C. (Santa María Temaxcalapa-San Juan Petlapa)-San Felipe el Mirador; tramo: km 0+000 al 10+972.09, subtramo a construir: del km 7+500 al 10+972.09	29/04/2009	210	\$3'500,000.00

Número de licitación 49101003-004-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,400.00	1/04/2009	1/04/2009 9:30 horas	31/03/2009 8:00 horas	7/04/2009 11:30 horas Sala "B"

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización y ampliación del camino: E.C. (Oaxaca-Tuxtepec)-San Pablo Macuiltianguis-Santiago Comaltepec-San Pedro Yolox-San Juan Quiotepec, tramo: del km 0+000 al 42+000, subtramo a modernizar del km 5+000 al 7+000 (trabajos complementarios 2008, 36%)	29/04/2009	150	\$1'500,000.00

Número de licitación 49101003-005-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,400.00	1/04/2009	1/04/2009 10:00 horas	31/03/2009 8:00 horas	7/04/2009 14:30 horas Sala "A"

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del puente vehicular s/Río Arenal o Bobo, ubicado en el km 7+230 del camino Metates-Nuevo Rosario Temextitlán (trabajos complementarios 2008, 46%)	29/04/2009	150	\$1'250,000.00

Número de licitación 49101003-006-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,400.00	1/04/2009	1/04/2009 10:30 horas Sala "B"	31/03/2009 8:00 horas	7/04/2009 14:30 horas Sala "B"

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización y ampliación del camino Cerro Marin-Rancho Ojoche-Cerro Armadillo Grande del km 0+000 al 12+767, subtramo a modernizar del km 0+000 al 1+200 (trabajos complementarios 2008, 28.33%)	29/04/2009	150	\$800,000.00

Número de licitación 49101003-007-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,400.00	1/04/2009	1/04/2009 11:00 horas	31/03/2009 8:00 horas	7/04/2009 18:00 horas Sala "A"

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización y ampliación del camino E.C. (Oaxaca-Tuxtepec)-Rancho Grande-Loma San Rafael-Arroyo Tortuga, tramo: del km 0+000 al 35+000, subtramo a modernizar del km 4+500 al 7+000 (trabajos complementarios 2008, 30%)	29/04/2009	150	\$2'700,000.00

Número de licitación 49101003-008-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,400.00	1/04/2009	1/04/2009 11:30 horas	31/03/2009 8:00 horas	7/04/2009 18:00 horas Sala "B"

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización y ampliación del camino Luz de Luna-San Juan Lachao, tramo: del km 0+000 al 9+000, subtramo a modernizar del km 2+100 al 4+000 (trabajos complementarios 2008, 30%)	29/04/2009	150	\$1'600,000.00

Número de licitación 49101003-009-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,400.00	1/04/2009	1/04/2009 12:00 horas	31/03/2009 6:00 horas	7/04/2009 20:00 horas Sala "A"

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del puente vehicular La Aurora km 16+659.2 E.C. (San Jacinto Tlacotepec-Santa Cruz Zenzontepec)-La Conchita-La Aurora (trabajos complementarios 2008, 59%)	29/04/2009	150	\$3'300,000.00

Número de licitación 49101003-010-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,400.00	1/04/2009	1/04/2009 12:30 horas	31/03/2009 8:00 horas	7/04/2009 20:00 horas Sala "B"

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización y ampliación del camino El Vado-Santa María Lachixio, tramo: del km 0+000 al 26+000, subtramo a modernizar del km 14+000 al 9+000 (trabajos complementarios 2008, 57.6%)	29/04/2009	150	\$4'600,000.00

Número de licitación 49101003-011-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,400.00	1/04/2009	1/04/2009 13:00 horas	31/03/2009 8:00 horas	8/04/2009 8:00 horas Sala "A"

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización y ampliación del camino La Venta-San José Cieneguilla-Santo Domingo Ozolotepec-San Juan Ozolotepec-San Francisco Ozolotepec, tramo del km 0+000 al 96+000, subtramo a modernizar del km 0+000 al 2+000 (trabajos complementarios)	29/04/2009	150	\$1'200,000.00

Número de licitación 49101003-012-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,400.00	1/04/2009	1/04/2009 13:30 horas	31/03/2009 8:00 horas	8/04/2009 8:00 horas Sala "B"

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización y ampliación del camino Cuicatlán-Concepción Papalo, tramo del km 0+000 al 23+290, subtramo a modernizar del km 13+000 al 14+200 (trabajos complementarios 2008, 25%)	29/04/2009	150	\$1'500,000.00

Número de licitación 49101003-013-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,400.00	1/04/2009	1/04/2009 14:00 horas	31/03/2009 6:00 horas	8/04/2009 10:00 horas Sala "A"

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del camino E.C. (Santiago Ixcuintepepec-San Lucas Camotlán)-Santiago Quiavicuzas, tramo: del km 0+000 al 22+768, subtramo a construir del km 9+000 al 13+000 (trabajos complementarios 2008, 17%)	29/04/2009	150	\$800,000.00

Número de licitación 49101003-014-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,400.00	1/04/2009	1/04/2009 18:00 horas	31/03/2009 8:00 horas	8/04/2009 10:00 horas Sala "A"

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización y ampliación del camino Tecomaxtlahuaca-Coicoyan de las Flores, tramo: del km 0+000 al 43+000, subtramo a modernizar del km 17+500 al 25+000 (trabajos complementarios 2008, 51.46%)	29/04/2009	150	\$6'000,000.00

Número de licitación 49101003-015-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,400.00	1/04/2009	1/04/2009 19:00 horas	31/03/2009 8:00 horas	8/04/2009 14:00 horas Sala "A"

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización y ampliación del camino San Agustín Chayuco-Santa Catarina Mechoacan, tramo: del km 0+000 al 8+780, subtramo a construir del km 2+500 al 5+000 (trabajos complementarios 2008, 50%)	29/04/2009	150	\$1'800,000.00

Número de licitación 49101003-016-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,400.00	1/04/2009	1/04/2009 19:30 horas	31/03/2009 8:00 horas	8/04/2009 14:00 horas Sala "B"

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización y ampliación del camino San Juan Mixtepec-Tlaxiaco, tramo del km 0+000 al 30+340, subtramo a modernizar del km 12+000 al 15+000 (trabajos complementarios 2008, 22.66%)	29/04/2009	150	\$1'200,000.00

Número de licitación 49101003-017-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,400.00	1/04/2009	1/04/2009 20:00 horas	31/03/2009 8:00 horas	8/04/2009 18:00 horas Sala "A"

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización y ampliación del camino E.C. (Yucudaa-Tlaxiaco)-Santiago Nundiche-San Juan Ñumi-Tezoatlán de Segura y Luna, tramo: del km 0+000 al 80+000, subtramo a modernizar del km 6+912 al 10+000 (trabajos complementarios 2008, 43%)	29/04/2009	150	\$1'500,000.00

Número de licitación 49101003-018-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,400.00	1/04/2009	2/04/2009 9:00 horas	31/03/2009 8:00 horas	8/04/2009 18:00 horas Sala "B"

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización y ampliación del camino Río Ocotepes-Nunuma Zaragoza-Santa María Yucuhiti-Santiago Nuyoo-San Pedro Yosotato, tramo: del km 0+000 al 42+000, subtramo a modernizar del km 8+000 al 12+000 (trabajos complementarios 2008, 35%)	29/04/2009	150	\$2'800,000.00

Número de licitación 49101003-019-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,400.00	1/04/2009	2/04/2009 9:30 horas	31/03/2009 8:00 horas	8/04/2009 20:00 horas Sala "A"

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del puente vehicular "Comaltepec", ubicado en el km 1+000 del camino San Juan Comaltepec-San Juan Lealao, en el cruce con el Río "Arroyo Palo"	29/04/2009	210	\$1'250,000.00

Número de licitación 49101003-020-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,400.00	1/04/2009	2/04/2009 10:30 horas	31/03/2009 8:00 horas	8/04/2009 20:00 horas Sala "B"

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización y ampliación del camino El Punto-San Pedro Nexicho-Nuevo Zoquiapam, tramo: del km 0+000 al 16+000, subtramo a modernizar del km 5+300 al 8+300 (trabajos complementarios 2008, 19.66%)	29/04/2009	150	\$1'000,000.00

Número de licitación 49101003-021-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,400.00	1/04/2009	2/04/2009 11:00 horas	31/03/2009 8:00 horas	9/04/2009 10:00 horas Sala "A"

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización y ampliación de camino km 125+000 E.C. (Oaxaca-Tehuantepec)-Las Animas-La Mancornada-Soledad Salinas-Unión Juárez-San Pedro Quiatoni, tramo: del km 0+000 al 23+000, subtramo a modernizar del km 8+000 al 10+000 (trabajos complementarios 2008, 60%)	29/04/2009	150	\$2'000,000.00

Número de licitación 49101003-022-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,400.00	1/04/2009	2/04/2009 11:30 horas	31/03/2009 8:00 horas	9/04/2009 10:00 horas Sala "B"

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del puente vehicular s/camino Santo Domingo Nundo-Chilapa de Díaz, ubicado en el km 0+349, en el cruce con el río "Yutenigaya"	29/04/2009	210	\$2'800,000.00

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, contar con experiencia en obras similares, disponer del equipo y maquinaria necesarios para efectuar estos trabajos.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en calle Amapolas número 720, 2o. piso, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono (01) 951 5151189, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas y sábados de 10:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es: efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Caminos y Aeropistas de Oaxaca. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los planos y especificaciones técnicas sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- La visita al lugar de los trabajos, la Junta de aclaraciones y la presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, se llevarán a cabo conforme a lo indicado en las bases de licitación respectiva, en la sala de juntas de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, ubicada en calle Amapolas número 720, 2o. piso, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No se podrán subcontratar ninguna parte de la obra.
- El plazo de ejecución de los trabajos, serán los establecidos en los cuadros anteriores, contados como días naturales, a partir de la fecha de inicio.
- Para el inicio de los trabajos, no se otorgará anticipo alguno.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, con base en los criterios establecidos por el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el artículo 37 A de su Reglamento, el contrato se adjudicará al licitante que reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: 30 días contra la entrega de la documentación de soporte.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas son:
 - 1.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos de procedimientos de contratación, y en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - 2.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - 3.- Declaración fiscal y balance general auditado del ejercicio 2008, así mismo presentará los estados financieros auditados y/o dictaminados de los dos (2) años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar lo más actualizado a la fecha de presentación de proposiciones, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante;
 - 4.- Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición;
 - 5.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismos que contendrán los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave de Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o federatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante; nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre número y circunscripción del notario o federatario público que los protocolizó.
 - 6.- Declaración de Integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de las dependencias o entidad convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes.
- Cualquier persona interesada podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, se registrará previamente su participación.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 24 DE MARZO DE 2009.

DIRECTOR GENERAL

ARQ. AMBROSIO VASQUEZ ARANGO

RUBRICA.

(R.- 285922)

**INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE
INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA**
DIRECCION ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipos de cómputo, unidades móviles y mobiliario diverso, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49122002-001-09	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,950.00	6/04/2009	7/04/2009 10:00 horas	13/04/2009 10:00 horas	13/04/2009 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Micro-computadora	202	Equipo
2	I180000000	Monitores de 19"	181	Equipo
3	I180000034	Impresora	8	Equipo
4	I180000034	Impresora	7	Equipo
5	I330000100	Regulador corriente, voltaje y de tensión	64	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en boulevard Eduardo Vasconcelos número 404, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono (01) 951 5020150, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en la convocante, en efectivo o mediante cheque de caja o certificado a favor del IOCIFED. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de abril de 2009 a las 10:00 horas, en el salón de reuniones del IOCIFED, ubicado en boulevard Eduardo Vasconcelos número 404, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de abril de 2009 a las 10:00 horas, en el salón de reuniones del IOCIFED, boulevard Eduardo Vasconcelos, número 404, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de abril de 2008 a las 10:00 horas, en el salón de reuniones del IOCIFED, boulevard Eduardo Vasconcelos número 404, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: libre a bordo y descargados en el almacén del IOCIFED, ubicado en Fray Toribio de Benavente sin número y Belisario Domínguez, colonia Antiguo Aeropuerto, Oaxaca de Juárez, Oax., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, posteriores a la firma del contrato.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, posteriores contados a partir de la fecha de entrega.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrándose previamente su participación de acuerdo al artículo 29 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49122002-002-09	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,950.00	6/04/2009	7/04/2009 11:30 horas	13/04/2009 12:00 horas	13/04/2009 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Vehículos	2	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en boulevard Eduardo Vasconcelos número 404, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono (01) 951 5020150, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en la convocante, en efectivo o mediante cheque de caja o certificado a favor del IOCIFED. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de abril de 2009 a las 11:30 horas, en el salón de reuniones del IOCIFED, ubicado en boulevard Eduardo Vasconcelos número 404, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de abril de 2009 a las 12:00 horas, en el salón de reuniones del IOCIFED, boulevard Eduardo Vasconcelos número 404, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de abril de 2008 a las 12:00 horas, en el salón de reuniones del IOCIFED, boulevard Eduardo Vasconcelos número 404, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: libre a bordo y descargados en el almacén del IOCIFED, ubicado en Fray Toribio de Benavente sin número y Belisario Domínguez, colonia Antiguo Aeropuerto, Oaxaca de Juárez, Oax., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, posteriores a la firma del contrato.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, posteriores contados a partir de la fecha de entrega.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrándose previamente su participación de acuerdo al artículo 29 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49122002-003-09	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,950.00	6/04/2009	7/04/2009 13:00 horas	13/04/2009 13:30 horas	13/04/2009 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400258	Módulos individuales	804	Pieza
2	I450400228	Mesa para computadora	801	Pieza
3	I450400314	Silla apilable	798	Pieza
4	I450400314	Silla de paleta de polipropileno	301	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en boulevard Eduardo Vasconcelos número 404, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono (01) 951 5020150, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en la convocante, en efectivo o mediante cheque de caja o certificado a favor del IOCIFED. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de abril de 2009 a las 13:00 horas, en el salón de reuniones del IOCIFED, ubicado en boulevard Eduardo Vasconcelos número 404, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de abril de 2009 a las 13:30 horas, en el salón de reuniones del IOCIFED, boulevard Eduardo Vasconcelos número 404, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de abril de 2008 a las 13:30 horas, en el salón de reuniones del IOCIFED, boulevard Eduardo Vasconcelos número 404, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: libre a bordo y descargados en el almacén del IOCIFED, ubicado en Fray Toribio de Benavente sin número y Belisario Domínguez, colonia Antiguo Aeropuerto, Oaxaca de Juárez, Oax., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, posteriores a la firma del contrato.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, posteriores contados a partir de la fecha de entrega.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrándose previamente su participación de acuerdo al artículo 29 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 24 DE MARZO DE 2009.

DIRECTOR GENERAL DEL IOCIFED

ARQ. JESUS ANGEL DIAZ ORTEGA

RUBRICA.

(R.- 285956)

H. AYUNTAMIENTO DE ATLEQUIZAYAN, PUEBLA

COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LP-021/080/PIBA/555/2009

- I. En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública número LP-021/080/PIBA/551/2009, para la contratación de la obra "Construcción del camino rural tipo "E" Atlequizayán-San Juan Ozelonacaxtla, de 3.178 km de longitud, meta 2009: 3.178 km, tramo del km 0+000 al 3+178, en los municipios de Atlequizayan y Huehuetla del Estado de Puebla", de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones	Fecha del fallo
\$10,000.00	2/04/2009 12:00 Hrs.	2/04/2009 17:00 Hrs.	2/04/2009 13:00 Hrs.	7/04/2009 10:00 Hrs.	13/04/2009 10:00 Hrs.

Oficios de autorización	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
DPUE/551/09	Construcción del camino rural tipo "E" Atlequizayán-San Juan Ozelonacaxtla, de 3.178 km de longitud, meta 2009: 3.178 km, tramo del km 0+000 al 3+178, en los municipios de Atlequizayan y Huehuetla del Estado de Puebla	20/04/2009	150 días	\$2'350,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Palacio Municipal, ubicado en calle Cuauhtémoc entre Benito Juárez e Ignacio Zaragoza sin número, colonia Centro del Municipio de Atlequizayan, Puebla, teléfono (233) 318 60 05, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: efectivo en la Tesorería Municipal de Atlequizayan, Pue.

Ubicación de la obra: Municipio de Atlequizayan, Puebla.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.

A) Requisitos generales que deberán acreditar los interesados.

1. El capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la siguiente documentación:
Estados financieros al 28 de febrero de 2009, relación analítica de los renglones de activos, incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias (auditados, en el caso de estar dentro de los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación), todos los documentos mencionados en este inciso, firmados por un contador público con cédula profesional emitida por la Secretaría de Educación Pública y por el apoderado o administrador de la empresa, así como exhibir la declaración fiscal anual de 2008.
2. Currículum vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de tres años en trabajos similares.
3. Testimonio notarial del acta constitutiva con todas sus modificaciones, tratándose de personal moral, comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y poder notarial que acredite la personalidad del representante legal que asiste a la licitación e identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física copia certificada del acta de nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.
4. Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes).
5. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

B) Presentación de proposiciones y fallo.

1. La presentación y apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicadas, en la Presidencia Municipal, ubicada en calle Cuauhtémoc entre Benito Juárez e Ignacio Zaragoza sin número, colonia Centro del Municipio de Atlequizayan, Pue.
2. Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
3. Con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, porque, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Municipio.

SAN MIGUEL ATLEQUIZAYAN, PUE., A 24 DE MARZO DE 2009.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATLEQUIZAYAN
PRESIDENTE DEL COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS DE ATLEQUIZAYAN, PUEBLA

C. HERIBERTO PEREZ LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 285976)

H. AYUNTAMIENTO DE COYOMEAPAN, PUEBLA

COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LP-021/036/PIBAI/558/2009

- I. En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública número LP-021/036/PIBAI/558/2009, para la contratación de la obra "Construcción del camino rural tipo "E" Chimalhuaca-E.C. (Coxcatlán-Zoquitlán) de 12.04 kilómetros de longitud, meta 2009: 1.98 kilómetros, tramo del kilómetro 10+060 al 12+040 en el Municipio de Coyomeapan, Puebla", de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones	Fecha del fallo
\$4,000.00	2/04/2009 12:00 Hrs.	2/04/2009 17:00 Hrs.	2/04/2009 13:00 Hrs.	7/04/2009 10:00 Hrs.	13/04/2009 10:00 Hrs.

Oficio de autorización	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
DPUE/558/09	Construcción del camino rural tipo "E" Chimalhuaca-E.C. (Coxcatlán-Zoquitlán) de 12.04 km de longitud, meta 2009: 1.98 km, tramo del km 10+060 al 12+040 en el Municipio de Coyomeapan, Puebla	20/04/2009	90 días	\$1'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Palacio Municipal Ubicado en Palacio Municipal sin número, colonia centro, Coyomeapan, Puebla, teléfono (238) 371 72 20 los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo en la Tesorería Municipal de Coyomeapan, Pue.

Ubicación de la obra: Municipio de Coyomeapan, Puebla.

El idioma en que deberán presentar se las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos del: 30%.

A) Requisitos generales que deberán acreditar los interesados.

1. El capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la siguiente documentación:
Estados financieros al 28 de febrero de 2009, relación analítica de los renglones de activos, incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias (auditados, en el caso de estar dentro de los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación), todos los documentos mencionados en este inciso, firmados por un contador público con cédula profesional emitida por la Secretaría de Educación Pública y por el apoderado o administrador de la empresa, así como exhibir la declaración fiscal anual de 2008.
2. Currículum vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de 3 años en trabajos similares.
3. Testimonio notarial del acta constitutiva con todas sus modificaciones, tratándose de personal moral, comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y poder notarial que acredite la personalidad del representante legal que asiste a la licitación e identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física copia certificada del acta de nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.

4. Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes).
 5. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- B) Presentación de proposiciones y fallo.**
1. La presentación y apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicada, en la Presidencia Municipal, ubicada en Palacio Municipal sin número, colonia Centro, Coyomeapan, Puebla.
 2. Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 3. Con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
 4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, porque, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Municipio.

COYOMEAPAN, PUE., A 24 DE MARZO DE 2009.
 PRESIDENTE DEL COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA
 Y SERVICIOS RELACIONADOS DE COYOMEAPAN, PUE.
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYOMEAPAN
C. FLORENCIO TOMAS MONTALVO BOLAÑOS
 RUBRICA.

(R.- 285969)

H. AYUNTAMIENTO DE HUEYAPAN, PUEBLA

COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LP-021/075/PIBA/552/2009

- I.** En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública número LP-021/075/PIBA/552/2009, para la contratación de la obra "modernización y ampliación del camino tipo "D" mejorado La Pagoda-Las Gardenias-Paso Real-La Aurora-Cuatro Caminos-Maloapan-E.C. (El Progreso-Ayotoxco de Guerrero) de 21 kilómetro de longitud, Meta 2009: 4.22 kilómetros tramo del kilómetro 0+000 al 4+220, perteneciente al Municipio de Hueyapan en el Estado de Puebla", de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones	Fecha del fallo
\$10,000.00	2/04/2009 12:00 horas	2/04/2009 17:00 horas	2/04/2009 13:00 horas	7/04/2009 10:00 horas	13/04/2009 10:00 horas

Oficios de autorización	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
DPUE/552/09	Modernización y ampliación del camino tipo "D" mejorado La Pagoda-Las Gardenias-Paso Real-La Aurora-Cuatro Caminos-Maloapan-E.C. (El Progreso-Ayotoxco de Guerrero) de 21 km de longitud, meta 2009: 4.22 km tramo del km 0+000 al 4+220, perteneciente al Municipio de Hueyapan en el Estado de Puebla	20/04/2009	180 días	\$15'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Palacio Municipal ubicado en avenida Hidalgo sin número, colonia Centro, Hueyapan, Puebla, teléfono (231) 31 104 60, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: efectivo en la Tesorería Municipal de Hueyapan, Pue.
 - Ubicación de la obra: Municipio de Hueyapan, Puebla.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - No se podrán subcontratar partes de la obra.
 - Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- A) Requisitos generales que deberán acreditar los interesados.**
1. El capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la siguiente documentación:
Estados financieros al 28 de febrero de 2009, relación analítica de los renglones de activos, incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias (auditados, en el caso de estar dentro de los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación), todos los documentos mencionados en este inciso, firmados por un contador público con cédula profesional emitida por la Secretaría de Educación Pública y por el apoderado o administrador de la empresa, así como exhibir la declaración fiscal anual de 2008.
 2. Currículum vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de tres años en trabajos similares.
 3. Testimonio notarial del acta constitutiva con todas sus modificaciones, tratándose de personal moral, comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y poder notarial que acredite la personalidad del representante legal que asiste a la licitación e identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física copia certificada del acta de nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.
 4. Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes).
 5. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- B) Presentación de proposiciones y fallo.**
1. La presentación y apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicadas, en la Presidencia Municipal, ubicada en avenida Hidalgo sin número, colonia Centro, Hueyapan, Puebla, Pue.
 2. Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 3. Con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
 4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, porque, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Municipio.

HUEYAPAN, PUE., A 24 DE MARZO DE 2009.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUEYAPAN
PRESIDENTE DEL COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS DE HUEYAPAN, PUEBLA

LIC. LEVI BAEZ MENDIETA

RUBRICA.

(R.- 285972)

H. AYUNTAMIENTO DE HUEHUETLA, PUEBLA

COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LP-021/072/PIBAI/560/2009

- I. En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública número LP-021/075/PIBAI/560/2009, para la contratación de la obra "modernización y ampliación del camino tipo "D" mejorado San Juan Ozelonacaxtla-Ixtepec de 4.54 kilómetros de longitud, meta 2009: 3.0 kilómetros de longitud tramo del kilómetro 0+000 al 3+000, perteneciente al Municipio de Huehuetla, Pue.", de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones	Fecha del fallo
\$8,000.00	2/04/2009 12:00 Hrs.	2/04/2009 17:00 Hrs.	2/04/2009 13:00 Hrs.	7/04/2009 10:00 Hrs.	13/04/2009 10:00 Hrs.

Oficio de autorización	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
DPUE/560/09	Modernización y ampliación del camino tipo "D" mejorado San Juan Ozelonacaxtla-Ixtepec de 4.54 kms de longitud, meta 2009: 3.0 km de longitud tramo del km 0+000 al 3+000, perteneciente al Municipio de Huehuetla, Pue.	20/04/2009	150 días	\$5'500,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Palacio Municipal, ubicado en Plaza Principal sin número, colonia Centro, Huehuetla, Puebla, teléfono (233) 314 80 32, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo en la Tesorería Municipal de Huehuetla, Pue.

Ubicación de la obra: Municipio de Huehuetla, Puebla.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.

A) Requisitos generales que deberán acreditar los interesados:

1. El capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la siguiente documentación:

Estados financieros al 28 de febrero de 2009, relación analítica de los renglones de activos, incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias (auditados, en el caso de estar dentro de los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación), todos los documentos mencionados en este inciso, firmados por un contador público con cédula profesional emitida por la Secretaría de Educación Pública y por el apoderado o administrador de la empresa, así como exhibir la declaración fiscal anual de 2008.

2. Currículum vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de tres años en trabajos similares.
3. Testimonio notarial del acta constitutiva con todas sus modificaciones, tratándose de personal moral, comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y poder notarial que acredite la personalidad del representante legal que asiste a la licitación, e identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física, copia certificada del acta de nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.

4. Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes).
5. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

B) Presentación de proposiciones y fallo:

1. La presentación y apertura de proposiciones será, en la fecha y hora indicadas, en la Presidencia Municipal, ubicada en Plaza Principal sin número, colonia Centro, Huehuetla, Puebla.
2. Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
3. Con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, porque, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el municipio.

HUEHUETLA, PUE., A 24 DE MARZO DE 2009.
PRESIDENTE DEL COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS DE HUEHUETLA, PUE.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUEHUETLA
C. PEDRO RODRIGUEZ LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 285944)

H. AYUNTAMIENTO DE JALPAN, PUEBLA

COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LP-021/086/PIBA/555/2009

- I. En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública número LP-021/086/PIBA/555/2009, para la contratación de la obra "Modernización y ampliación del camino tipo "D" mejorado Ejido Apapantilla-Linda Vista con una longitud de 15.5 kilómetros meta 2009: 3.0 kilómetros de longitud tramo del kilómetro 0+000 al 3+000, perteneciente al Municipio de Jalpan, en el Estado de Pue.", de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones	Fecha del fallo
\$10,000.00	2/04/2009 12:00 horas	2/04/2009 17:00 horas	2/04/2009 13:00 horas	7/04/2009 10:00 horas	13/04/2009 10:00 horas

Oficios de autorización	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
DPUE/555/09	Modernización y ampliación del camino tipo "D" mejorado Ejido Apapantilla-Linda Vista con una longitud de 15.5 km meta 2009: 3.0 km de longitud tramo del km 0+000 al 3+000, perteneciente al Municipio de Jalpan, en el Estado de Pue.	20/04/2009	150 días	\$7'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Palacio Municipal, ubicado en sin número, Jalpan, Puebla, teléfonos (764) 596 10 35 o (776) 768 15 20 los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo en la Tesorería Municipal de Jalpan, Pue.

Ubicación de la obra: Municipio de Jalpan, Puebla.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.

A) Requisitos generales que deberán acreditar los interesados.

1. El capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la siguiente documentación:
Estados financieros al 28 de febrero de 2009, relación analítica de los renglones de activos, incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias (auditados, en el caso de estar dentro de los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación), todos los documentos mencionados en este inciso, firmados por un contador público con cédula profesional emitida por la Secretaría de Educación Pública y por el Apoderado o Administrador de la Empresa, así como exhibir la declaración fiscal anual de 2008.
2. Currículum vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de 3 años en trabajos similares.
3. Testimonio notarial del acta constitutiva con todas sus modificaciones, tratándose de persona moral, comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y poder notarial que acredite la personalidad del representante legal que asiste a la licitación e identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física copia certificada del acta de nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.
4. Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes).
5. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

B) Presentación de proposiciones y fallo.

1. La presentación y apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicadas, en la presidencia municipal, ubicada en Palacio Municipal sin número, Jalpan, Puebla, Pue.
2. Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
3. Con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, porque, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Municipio.

JALPAN, PUE., A 24 DE MARZO DE 2009.

PRESIDENTE DEL COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS DE JALPAN, PUEBLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JALPAN

C. FERNANDO CLEMENTE AGUIRRE

RUBRICA.

(R.- 285941)

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTITLAN, PUEBLA

COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LP-021/209/PIBAI/554/2009

- I. En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública número LP-021/209/PIBAI/554/2009, para la contratación de la obra "modernización y ampliación del camino tipo "D" mejorado, E.C. (Tehuacán-Huajuapán) kilómetro 32.5-Agua Mezquite de 14 kilómetro de longitud. Meta 2009: 7.0 kilómetros tramo del kilómetro 7+000 al 14+000 del Municipio de Zapotitlán Salinas, en el Estado de Puebla", de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones	Fecha del fallo
\$6,000.00	2/04/2009 12:00 Hrs.	2/04/2009 17:00 Hrs.	2/04/2009 13:00 Hrs.	8/04/2009 10:00 Hrs.	13/04/2009 10:00 Hrs.

Oficio de autorización	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
DPUE/554/09	Modernización y ampliación del camino tipo "D" mejorado, E.C. (Tehuacán-Huajuapán) km 32.5 - Agua Mezquite de 14 km de longitud. Meta 2009:7.0 km tramo del km 7+000 al 14+000 del Municipio de Zapotitlán Salinas, en el Estado de Puebla	20/04/2009	180 días	\$15'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Palacio Municipal ubicado en calle Allende número 6, colonia Centro, Zapotitlán Salinas, Puebla, teléfono (237) 383 68 82 los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo en la Tesorería Municipal de Zapotitlán Salinas, Pue.
- Ubicación de la obra: E.C. (Tehuacán-Huajuapán) kilómetro 32.5-Agua Mezquite, Municipio de Zapotitlán, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.

A) Requisitos generales que deberán acreditar los interesados.

- El capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la siguiente documentación:
Estados financieros al 28 de febrero de 2009, relación analítica de los renglones de activos, incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias (auditados, en el caso de estar dentro de los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación), todos los documentos mencionados en este inciso, firmados por un Contador Público con cédula profesional emitida por la Secretaría de Educación Pública y por el apoderado o administrador de la empresa, así como exhibir la Declaración Fiscal Anual de 2008.
- Currículum Vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de 3 años en trabajos similares.
- Testimonio notarial del acta constitutiva con todas sus modificaciones, tratándose de personal moral, comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y poder notarial que acredite la personalidad del representante legal que asiste a la licitación e identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física copia certificada del acta de nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.

4. Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes).
 5. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- B) Presentación de proposiciones y fallo.**
- 1.- La presentación y apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicada, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Allende número 2 (a un costado de la Presidencia) Zapotitlán Salinas, Puebla.
 2. Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 3. Con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
 4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, porque, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Municipio.

ZAPOTITLAN, PUE., A 24 DE MARZO DE 2009.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZAPOTITLAN
PRESIDENTE DEL COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y
SERVICIOS RELACIONADOS DE ZAPOTITLAN, PUE.
C. AGUSTIN FILOGONIO PACHECO OLIVARES
RUBRICA.

(R.- 285940)

H. AYUNTAMIENTO DE VENADO, SAN LUIS POTOSI

COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL
NOTA ACLARATORIA

En la convocatoria número 001 publicada por el H. Ayuntamiento de Venado, S.L.P., en el recuadro que contiene las fechas para el desahogo del procedimiento:

Dice:

Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Fecha de inicio
24 de marzo de 2009	26 de marzo de 2009	26 de marzo de 2009	9 de abril de 2009	14 de abril de 2009

Debe decir:

Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Fecha de inicio
30 de marzo de 2009	3 de abril de 2009	3 de abril de 2009	20 de abril de 2009	24 de abril de 2009

A todos los interesados

ATENTAMENTE
VENADO, S.L.P., A 20 DE MARZO DE 2009.
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL
C. IGNACIO VALDEZ DE LA CRUZ
RUBRICA.

(R.- 286009)

SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MATEHUALA, S.L.P., S.A.P.S.A.M.

LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA No. 002-09

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo No. 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, el organismo operador convoca a los interesados a participar en la licitación para la contratación de la obra “Sustitución de Tomas Domiciliarias en las colonias Dichosa y Fidel Velásquez” y “Rehabilitación de Líneas de Agua Potable “Sector Recreativo”

No de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53108001-002-09	\$1,000.00 En compraNET: \$1,200.00	1/04/09 15:00 p.m.	1/04/09 12:00 p.m.	1/04/09 10:00 a.m.	7/04/09 10:00 a.m.
53108001-003-09	\$2,200.00 En compraNET: \$2,000.00	2/04/09 15:00 p.m.	2/04/09 12:00 p.m.	2/04/09 10:00 a.m.	8/04/09 10:00 a.m.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0000	“Sustitución de tomas domiciliarias en las colonias Dichosa y Fidel Velásquez ”	\$500,000.00	77 días calendario	15/04/09 30/06/09	Matehuala, S.L.P.
0000	“Rehabilitación de líneas de agua potable Sector Recreativo”	\$1'000,000.00	76 días calendario	16/04/09 30/06/09	Matehuala, S.L.P.

Para la “sustitución de tomas domiciliarias en las colonias Dichosa y Fidel Velásquez” y “rehabilitación de líneas de agua potable “Sector Recreativo” los recursos tienen su origen del programa APAZU con aportaciones: federal y G.I.C.;

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en boulevard Carlos Lasso número 129, colonia El Frayle, Matehuala, S.L.P., teléfonos (01488) 882 4456 y 882 4202, fax 01488 882 40 80, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 15:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de “Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P., S.A.P.S.A.M.”; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, ubicadas en Carlos Lasso número 129, colonia El Frayle, Matehuala, S.L.P., en el horario y fechas señalados.

La junta de aclaraciones será en las oficinas de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, ubicadas en Carlos Lasso número 129, colonia El Frayle, Matehuala, S.L.P., en el horario y fecha señalados.

La presentación y apertura de proposiciones se celebrará en dos etapas en las oficinas de Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, ubicadas en boulevard Carlos Lasso número 129, colonia El Frayle, Matehuala S.L.P., en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consisten en: trabajos similares a los que se concursan y deberán anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT4) este punto es de carácter obligatorio y por lo menos deberá presentar cuatro contratos.

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que sufrirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por el organismo operador.
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave de Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que consta el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
Se indica que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su participación.

Será causa de descalificación el incumplimiento de algunos de los requisitos establecidos en las bases de licitación, así como la comprobación de que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los trabajos, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja; sobre los demás licitantes.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y tenga el puntaje más alto, de conformidad a lo establecido en el artículo 37 A del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Se indica: que no se permitirá la subcontratación artículo 31 fracción VII de LOPS.

Se indica que para la ejecución de la obra: 53108001-002-09 "sustitución de tomas domiciliarias en las colonias Dichosa y Fidel Velásquez" y 53108001-003-09 "rehabilitación de líneas de agua potable "Sector Recreativo" se otorgará un porcentaje de (30%) de anticipo de la siguiente manera: un 10% para inicio de los trabajos de la asignación presupuestada para el contrato y 20% de la asignación aprobada para el contrato para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

Se indica que el porcentaje de contenido nacional será cuando menos de 50% o el correspondiente a las excepciones establecidas en el acuerdo de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial publicado el 3 de marzo de 2000 en el Diario Oficial de la Federación.

Se indica que las propuestas no podrán presentarse a través de medios de comunicación electrónica.

Se indica que para la ejecución de la obra 53108001-002-09 "sustitución de tomas domiciliarias en las colonias Dichosa y Fidel Velásquez" es necesario contar con dos equipos de perforación direccionada neumático de un diámetro de 2½" de 1.20 metros de longitud, para garantizar la correcta conclusión de los trabajos.

MATEHUALA, S.L.P., A 24 DE MARZO DE 2009.
DIRECTOR ADJUNTO
ING. MARIO ANTONIO MORAN CRUZ
RUBRICA.

(R.- 285921)

GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA CATARINA, SAN LUIS POTOSI

COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL Y OBRAS PUBLICAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. MSC-PN-OP-CONV-05/2009

De conformidad con los artículos 115 y 114 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114 y 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 1 fracción II, 4, 5, 22 fracción I, 23, 24, 25 y 27 de la Ley Federal de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 28, 29, 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, se convoca a los interesados en participar en el procedimiento administrativo de la licitación pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura
MSC-PN-OP-SC-CONV-05/2009	\$4,500.00	31-marzo-2009	31-marzo-2009 16:00 Hrs.	7-abril-2009 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
24/02/0027/2009	-----	Construcción del Sistema Regional de Agua Potable "Paso de Botello" (segunda etapa) en 9 localidades del Municipio de Santa Catarina	Uno	Sistema

- Las bases de licitación se encuentran disponibles en la CDSM y OP del Municipio de Santa Catarina, S.L.P.
- La forma de pago es, en la convocante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Municipio de Santa Catarina, S.L.P.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de marzo de 2009 a las 4:00 p.m. en el salón de cabildo del Ayuntamiento de Santa Catarina, S.L.P., ubicado en Plaza Principal sin número, Santa Catarina, S.L.P.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega de los bienes o trabajos: los señalados en las bases y las localidades concernientes al citado proyecto todas ellas en el Municipio de Santa Catarina.
- Plazo de entrega: periodo máximo de ciento quince días hábiles, posteriores a la firma del contrato correspondiente.
- El pago se efectuará mediante estimaciones de cantidades de obra ejecutada.
- Capital financiero requerido: 5.0 (cinco punto cero) millones de pesos.
- Anticipos: un diez por ciento de la asignación presupuestal aprobada al contrato, para realizar en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones, y en su caso, para los gastos de traslado de maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, más un veinte por ciento para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente.
- Las erogaciones derivadas de la adjudicación del contrato objeto de esta licitación se autorizan recursos federales, estatales y municipales, para la obra construcción del sistema regional de agua potable "Paso de Botello" (segunda etapa) en nueve localidades del Municipio de Santa Catarina, cuya autorización fue aprobada en su totalidad mediante oficio número CEAPI/136/09 por la Coordinación Estatal para la Atención de los Pueblos Indígenas del Estado de San Luis Potosí, con fecha 6 de marzo de 2009, y por acta 02/2009 del C.D.S.M. de fecha 6 de marzo de 2009, del H. Ayuntamiento del Municipio de Santa Catarina.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, S.L.P., A 24 DE MARZO DE 2009.

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA

PROF. J. CRUZ GARCIA CORDOVA

RUBRICA.

(R.- 285871)

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI
LICITACION PUBLICA NACIONAL 29056001/004/09

CONVOCATORIA PUBLICA

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí en cumplimiento con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a personas físicas y morales a participar en el suministro de los bienes que se describen a continuación, bajo las siguientes bases:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. de licitación	Fecha límite de inscripciones	Fecha y hora de junta de aclaraciones y visita a instalaciones	Fecha y hora de apertura de propuestas técnicas	Fecha y hora	Costo de bases en convocante	En compraNET
29056001- 004-09	27 de marzo de 2009	26 de marzo de 2009 10:00 Hrs.	2 de abril de 2009 9:00 Hrs.	2 de abril de 2009 9:00 Hrs.	\$3,000.00	\$2,800.00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200364	Pantalla LCD	10	Unidad
2	I150200028	Reproductor de discos de video digital DVD	10	Unidad

3	I1502000226	Video proyectores	10	Unidad
4	I150200248	Pantalla de pared	7	Unidad
5	I450220008	Pizarrones interactivos	3	Unidad

1. Los interesados, podrán revisar las bases de licitación que estarán a su disposición en las oficinas de la División de Finanzas, ubicadas en Cordillera de los Alpes esquina Villa de La Paz, colonia Villas del Pedregal, en San Luis Potosí, S.L.P., teléfonos 01(444) 102-7315 y 102-07316, correo electrónico: gabrielaamorán@uaslp.mx, durante el periodo comprendido del 24 al 27 de marzo del año 2009, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
2. Las bases de licitación estarán a disposición de los interesados, previo pago no reembolsable de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), mediante cheque certificado, de caja o pago en efectivo, a favor de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en las fechas y los horarios señalados en el párrafo anterior.
3. Igualmente se podrá consultar y adquirir los documentos de licitación a través del sistema electrónico de compras gubernamentales de México denominado compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>, las cuales tendrán un costo de \$2,800.00 (dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), el pago se realizará mediante los recibos que genera el sistema.
4. Para todas las licitaciones, cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación al correo electrónico: gabrielaamorán@uaslp.mx.
5. Las propuestas deberán de ser en español.
6. Los bienes deberán de ser entregados en San Luis Potosí, S.L.P., en el lugar y tiempo que indican las bases.
7. El pago se realizará en un plazo mínimo de 30 días posteriores a la aceptación de los bienes, mediante cheque nominativo, en una sola exhibición.
8. En la presente licitación no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
9. Ninguna de las condiciones pactadas en las bases de la licitación, así como de las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 24 DE MARZO DE 2009.
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
C.P. RICARDO SEGOVIA MEDINA
RUBRICA.

(R.- 285891)

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI
LICITACION PUBLICA NACIONAL 29056001/005/09
CONVOCATORIA PUBLICA

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí en cumplimiento con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a personas físicas y morales a participar en el suministro de los bienes que se describen a continuación, bajo las siguientes bases:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. de licitación	Fecha límite de inscripciones	Fecha y hora de junta de aclaraciones y visita a instalaciones	Fecha y hora de apertura de propuestas técnicas	Fecha y hora	Costo de bases en convocante	En compraNET
29056001- 005-09	27 de marzo de 2009	26 de marzo de 2009 12:00 Hrs.	2 de abril de 2009 12:00 Hrs.	2 de abril de 2009 12:00 Hrs.	\$3,000.00	\$2,800.00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150000064	Microcomputadora	52	Unidad
2	I180000012	Equipos de cómputo portátil	8	Unidad

3	I180000064	Microcomputadora	20	Unidad
4	I180000034	Impresoras	4	Unidad
5	C870000022	Software	1	Unidad

1. Los interesados, podrán revisar las bases de licitación que estarán a su disposición en las oficinas de la División de Finanzas, ubicadas en Cordillera de los Alpes esquina Villa de La Paz, colonia Villas del Pedregal, en San Luis Potosí, S.L.P., teléfonos 01(444) 102-7315 y 102-07316, correo electrónico: gabrielaamorán@uaslp.mx durante el periodo comprendido del 24 al 27 de marzo de 2009, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
2. Las bases de licitación estarán a disposición de los interesados, previo pago no reembolsable de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), mediante cheque certificado, de caja o pago en efectivo, a favor de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en las fechas y los horarios señalados en el párrafo anterior.
3. Igualmente se podrá consultar y adquirir los documentos de licitación a través del sistema electrónico de compras gubernamentales de México denominado compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx> las cuales tendrán un costo de \$2,800.00 (dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), el pago se realizará mediante los recibos que genera el sistema.
4. Para todas las licitaciones, cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación, en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación al correo electrónico: gabrielaamorán@uaslp.mx.
5. Las propuestas deberán de ser en español.
6. Los bienes deberán de ser entregados en San Luis Potosí, S.L.P., en el lugar y tiempo que indican las bases.
7. El pago se realizará en un plazo mínimo de 30 días posteriores a la aceptación de los bienes, mediante cheque nominativo, en una sola exhibición.
8. En la presente licitación no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
9. Ninguna de las condiciones pactadas en las bases de la licitación, así como de las proposiciones presentadas, podrá ser negociada.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 24 DE MARZO DE 2009.
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
C.P. RICARDO SEGOVIA MEDINA
RUBRICA.

(R.- 285883)

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI
LICITACION PUBLICA NACIONAL 29056001/006/09

CONVOCATORIA PUBLICA

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí en cumplimiento con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a personas físicas y morales a participar en el suministro de los bienes que se describen a continuación, bajo las siguientes bases:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. de licitación	Fecha límite de inscripciones	Fecha y hora de junta de aclaraciones y visita a instalaciones	Fecha y hora de apertura de propuestas técnicas	Fecha y	Costo de bases en convocante	En compraNET
29056001-006-09	27 de marzo de 2009	27 de marzo de 2009	3 de abril de 2009	3 de abril de 2009	\$3,000.00	\$2,800.00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	1060200000	Depósito de capas atómicas	1	Unidad
2	1090000440	Unidad dental	30	Unidad
3	1060200000	Espectrofometro	1	Unidad
4	1060200192	Criostato	1	Unidad
5	1060200194	Cromatógrafo	1	Unidad

1. Los interesados, podrán revisar las bases de licitación que estarán a su disposición en las oficinas de la División de Finanzas, ubicadas en Cordillera de los Alpes esquina Villa de la Paz, colonia Villas del Pedregal en San Luis Potosí, S.L.P., teléfonos 01(444) 102-7315 y 102-07316, correo electrónico gabrielaamorán@uaslp.mx, durante el periodo comprendido del 24 al 27 de marzo de 2009, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
2. Las bases de licitación estarán a disposición de los interesados, previo pago no reembolsable de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), mediante cheque certificado, cheque de caja o pago en efectivo, a favor de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en las fechas y los horarios señalados en el párrafo anterior.
3. Igualmente se podrá consultar y adquirir los documentos de licitación a través del sistema electrónico de compras gubernamentales de México denominado compraNET, en la dirección electrónica <http://compranet.gob.mx> las cuales tendrán un costo de \$2,800.00 (dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), el pago se realizará mediante los recibos que genera el sistema.
4. Para todas las licitaciones, cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación, en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación al correo electrónico gabrielaamorán@uaslp.mx.
5. Las propuestas deberán de ser en: español.
6. Los bienes deberán de ser entregados en San Luis Potosí S.L.P., en el lugar y tiempo que indican las bases.
7. El pago se realizará en un plazo mínimo de 30 días posteriores a la aceptación de los bienes, mediante cheque nominativo, en una sola exhibición.
8. En la presente licitación no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
9. Ninguna de las condiciones pactadas en las bases de la licitación, así como de las proposiciones presentadas, podrá ser negociada.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 24 DE MARZO DE 2009.

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P. RICARDO SEGOVIA MEDINA

RUBRICA.

(R.- 285881)

SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSI

DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA: 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, 1, 25, 27, 28 y 31 y demás relativos a la Ley General de Salud y 28 fracción I, 29, 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de equipo médico y de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional
53102001-004-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,200.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	1/04/2009	31/03/2009 10:00 horas	30/03/2009 10:00 horas	7/04/2009 12:00 horas	7/04/2009 12:01 horas

Partida	Clave	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I	Paquete No. 1 mobiliario de acero inoxidable del Hospital del Niño y la Mujer	1	Lote
2	I	Paquete No. 2 mobiliario de acero inoxidable del Hospital General de Soledad de Graciano Sánchez	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida de La Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono (01444)-814-95-52, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de los Servicios de Salud de San Luis Potosí. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El presupuesto para esta licitación pública internacional es: Egresos de la Federación 2009. Con normatividad federal.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de marzo de 2009 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección Operativa, ubicada en avenida de La Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2009 a las 10:00 horas en Hospital del Niño y la Mujer, ubicado en Prolongación Coronel Romero esquina Anillo Periférico entre Jassos y Luis Donaldo Colosio, código postal 78364 en esta ciudad, y el día 30 de marzo de 2009 a las 12:00 horas en el Hospital General de Soledad de Graciano Sánchez, ubicado en Prolongación Valentín Amador, esquina con calle de La Flor, colonia Rivas Guillén, código postal 78436 Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de abril de 2009 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección Operativa, avenida de La Paz, número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de abril de 2009 a las 12:01 horas, en la sala de juntas de la Subdirección Operativa, avenida de La Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: los bienes serán entregados e instalados por paquete en los siguientes Hospitales: Hospital del Niño y la Mujer, ubicado en Prolongación Coronel Romero esquina Anillo Periférico entre Jassos y Luis Donald Colosio, código postal 78364 en esta ciudad y en el Hospital General de Soledad de Graciano Sánchez, ubicado en prolongación Valentín Amador, esquina con calle de La Flor, colonia Rivas Guillén, código postal 78436 Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: será de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales, siguientes contados a partir de la fecha de presentación de la factura y entrega total de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Las propuestas podrán ser enviadas por servicio postal o mensajería al Departamento de Adquisiciones, ubicado en avenida de La Paz número 645 Barrio de Tlaxcala código postal 78030 San Luis Potosí, S.L.P. debiendo confirmar su recepción en dicho departamento. No se aceptarán propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.
- De conformidad con el artículo 29 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 24 DE MARZO DE 2009.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES

DR. JUAN SANCHEZ RAMOS

RUBRICA.

(R.- 285927)

SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSI

DIRECCION ADMINISTRATIVA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, 1, 25, 27, 28 y 31 y demás relativos a la Ley General de Salud y 28 Fracción I, 29, 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de equipo médico y de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

53102001-005-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,200.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	2/04/2009	1/04/2009 12:00 horas	31/03/2009 10:00 horas	8/04/2009 12:00 horas	8/04/2009 12:01 horas

Partida	Clave	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1		Paquete No. 1 Lavador desinfectador de cómodos automático para el Hospital Del Niño Y La Mujer	1	Lote
2		Paquete No. 2 Lavador desinfectador de cómodos automático para el Hospital General de Soledad de Graciano Sánchez	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono (01444)-814-95-52, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de los Servicios de Salud de San Luis Potosí. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El presupuesto para esta licitación pública internacional es: egresos de la federación 2009. Con normatividad federal.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de abril de 2009 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección Operativa, ubicada en avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 31 de marzo de 2009 a las 10:00 horas, en Hospital del Niño y la Mujer, ubicado en prolongación Coronel Romero esquina Anillo Periférico entre Jassos y Luis Donaldo Colosio, código postal 78364 en esta ciudad, y el día 31 de marzo de 2009 a las 12:00 horas, en el Hospital General de Soledad de Graciano Sánchez, ubicado en prolongación Valentín Amador, esquina con calle de la Flor, colonia Rivas Guillén, código postal 78436, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de abril de 2009 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección Operativa, avenida de la Paz, número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de abril de 2009 a las 12:01 horas, en la sala de juntas de la Subdirección Operativa, avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los bienes serán entregados e instalados por paquete en los siguientes Hospitales: Hospital del Niño y la Mujer, ubicado en Prolongación Coronel Romero esquina Anillo Periférico entre Jassos y Luis Donaldo Colosio, código postal 78364 en esta ciudad y en el Hospital General de Soledad de Graciano Sánchez, ubicado en Prolongación Valentín Amador esquina con calle de la Flor, colonia Rivas Guillén, código postal 78436 Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: será de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales, siguientes contados a partir de la fecha de presentación de la factura y entrega total de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Las propuestas podrán ser enviadas por servicio postal o mensajería al Departamento de Adquisiciones, ubicado en avenida de la Paz número 645, Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, S.L.P. debiendo confirmar su recepción en dicho departamento. No se aceptarán propuesta por medios remotos de comunicación electrónica.
- De conformidad con el artículo 29 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 24 DE MARZO DE 2009.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES

DR. JUAN SANCHEZ RAMOS

RUBRICA.

(R.- 285929)

SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSI

DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, 1, 25, 27, 28 y 31 y demás relativos a la Ley General de Salud y 28 fracción I, 29, 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de equipo médico y de laboratorio de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional
53102001-006-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,200.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	7/04/2009	2/04/2009 10:00 horas	1/04/2009 10:00 horas	13/04/2009 12:00 horas	13/04/2009 12:01 horas

Partida	Clave	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1		Paquete No. 1 equipo y mobiliario para lavandería del Hospital General de Soledad de Graciano Sánchez	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono (01444)-814-95-52, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de los Servicios de Salud de San Luis Potosí. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El presupuesto para esta licitación pública internacional es: egresos de la federación 2009. Con normatividad federal.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de abril de 2009 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección Operativa, ubicada en avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 1 de abril de 2009 a las 10:00 horas, en el Hospital General de Soledad de Graciano Sánchez, ubicado en Prolongación Valentín Amador esquina con calle de la Flor, colonia Rivas Guillén, código postal 78436, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de abril de 2009 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección Operativa, avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de abril de 2009 a las 12:01 horas, en la sala de juntas de la Subdirección Operativa, avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: los bienes serán entregados e instalados por paquete en el siguiente Hospital: Hospital General de Soledad de Graciano Sánchez, ubicado en prolongación Valentín Amador esquina con calle de la Flor, colonia Rivas Guillén, código postal 78436, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: será de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales, siguientes contados a partir de la fecha de presentación de la factura y entrega total de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Las propuestas podrán ser enviadas por servicio postal o mensajería al Departamento de Adquisiciones, ubicado en avenida de la Paz número 645, Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, S.L.P. debiendo confirmar su recepción en dicho departamento. No se aceptarán propuesta por medios remotos de comunicación electrónica.
- De conformidad con el artículo 29 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 24 DE MARZO DE 2009.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES

DR. JUAN SANCHEZ RAMOS

RUBRICA.

(R.- 285930)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 27 fracción I, 30 fracción I, y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda (SECODUVI) convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado de los trabajos que a continuación se describen:

Licitación No.	Costo de las bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital contable requerido
58004002-003-09	En convocante: \$1,500.00 En compraNET: \$1,400.00	1-abril-2009 9:30 Hrs.	1-abril-2009 13:00 Hrs.	7-abril-2009 10:00 Hrs.	\$4'000,000.00

Obra-Descripción	Ubicación	Periodo de ejecución y probable fecha de inicio
Trabajos de pavimentación, obra civil y señalamiento en la carretera Papalotla-Xicohtzinco km 14+140 al 17+400: preliminares, pavimentos, obra civil, alumbrado público, señalamiento, jardinería y semaforización	Papalotla y Xicohtzinco, municipios de Papalotla de Xicoténcatl y Xicohtzinco, Tlaxcala	63 días naturales inicio: 20-abril-09

Las bases de licitación se encuentran disponibles, para su consulta y venta, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en las oficinas de la Dirección de la Unidad de Concursos y Precios Unitarios de la SECODUVI, en la siguiente dirección: kilómetro 1.5 carretera Tlaxcala-Puebla, en la ciudad de Tlaxcala,

teléfonos (246) 46 2 0599, 46 2 0676 y 46 2 0102, extensión 4025, de lunes a viernes, en horario de 10:00 a 14:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones correspondientes. Una vez acreditada su documentación podrán adquirirlas mediante recibo de pago expedido por la dependencia; el pago se hará en sucursal bancaria.

- La reunión para la visita al lugar de la obra o los trabajos será: en la Subdirección de Infraestructura y Obras Viales de la Dirección de Obras Públicas de la SECODUVI, en kilómetro 1.5 carretera Tlaxcala-Puebla, código postal 90000, ciudad de Tlaxcala.
- La reunión para la junta de aclaraciones, actos de presentación y apertura de propuestas y fallo correspondiente, será en la sala de juntas de la SECODUVI, en kilómetro 1.5 carretera Tlaxcala-Puebla, código postal 90000, ciudad de Tlaxcala.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No se podrán subcontratar partes de la obra y no se proporcionará material alguno.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La SECODUVI otorgará a la contratista a la que se le adjudique el contrato un anticipo de 30% el cual será: 10% (diez por ciento) para el pago de mano de obra y 20% (veinte por ciento), para la compra de materiales.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta dependencia, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones, que deberán cubrirse por unidad de concepto de trabajo terminado, ejecutado conforme al proyecto, mismas que abarcarán periodos quincenales como máximo.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de concurso, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Requisitos de inscripción:

- Solicitud de inscripción a la licitación por escrito, en papelería con membrete de la empresa (sólo en convocante).
- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (sólo en convocante).
- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de que por su conducto no participan en el procedimiento de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33 fracción XXIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (sólo en convocante).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, y en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto (sólo en convocante).
- Para personas morales: acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, y poder notarial del representante legal, en original y copia.
- Para personas físicas: identificación oficial vigente con fotografía y firma, y acta de nacimiento, en original y copia.
- Declaración anual del ejercicio fiscal 2006, declaración anual del ejercicio fiscal 2007 y último estado financiero de la empresa al 28 de febrero de 2009 elaborado por contador público externo a la empresa, anexando copia de la cédula profesional del auditor y su registro actualizado ante la Dirección de Auditoría Fiscal Federal;
- Pagos parciales del ejercicio fiscal 2009 (enero y febrero); alta y registro ante la SHCP, alta y registro ante el IMSS, y registro del INFONAVIT.
- Currículum empresarial donde demuestre la capacidad y experiencia técnica en obra similar a la que se está licitando.

TLAXCALA, TLAX., A 24 DE MARZO DE 2009.

SECRETARIO

LIC. ADALBERTO CAMPUZANO RIVERA

RUBRICA.

(R.- 286016)

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA

EQUIPO DE COMPUTO, AUDIOVISUAL Y LABORATORIO

CONVOCATORIA UAS-FOMES-PIFI-LP-2009-001

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 34, 65 y 66 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa (U.A.S.), de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con base al convenio UAS-SESI-SEP para el ejercicio de los recursos aprobados en el marco del PIFI-2008 según el oficio número 219/08-2150 con fecha 10 de noviembre de 2008, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo de cómputo y audiovisual y equipo de laboratorio, de conformidad en lo siguiente:

No. licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura de identificaciones, ofertas técnicas y económicas
UAS-FOMES-PIFI-LP-2009-001	\$2,000.00	27 de marzo de 2009	31 de marzo de 2009	No aplica	Recepción de Ident. y Doc. complementaria: jueves 2 de abril Presentación de propuestas técnicas: martes 21 de abril Presentación de propuestas económicas: miércoles 22 de abril

Equipo de cómputo y audiovisual

Partida	Cantidad	Descripción	Partida	Cantidad	Descripción
1	46	Impresoras	4	505	Computadoras de escritorio
2	27	Pantallas	5	46	Computadoras portátiles
3	106	Videoproyectores	6	19	Pizarrón interactivo

Equipo de laboratorio

Partida	Cantidad	Descripción	Partida	Cantidad	Descripción
1	4	Cámara de electroforesis	5	4	Espectrofotómetro
2	16	Balanza	6	2	Unidad dental
3	4	Prensa	7	2	Sistemas de filtración
4	52	Microscopios	8	3	Centrífugas

- Las bases de las licitaciones y las especificaciones detalladas de los bienes se encuentran disponibles para consulta y venta hasta el día 27 de marzo de 2009, en Internet: <http://www.uasnet.mx>, o bien, en la Coordinación de Proyectos Especiales (antes FOMES), ubicada en la segunda planta de las oficinas centrales de la Universidad Autónoma de Sinaloa, con domicilio en calle Angel Flores Pte. sin número, colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, código postal 80000, teléfono 01-667-7152972, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago será mediante depósito bancario a favor de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Banco Santander, cuenta 65-50175241-6 por el importe que se señala en esta convocatoria, el importe incluye IVA.

- Las juntas de aclaraciones, aperturas de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de las oficinas de Contraloría General, ubicada en la segunda planta de las oficinas centrales de la Universidad Autónoma de Sinaloa, con domicilio en calle Angel Flores Pte. sin número, colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, código postal 80000.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios, acompañados de una traducción simple al español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: será el domicilio de las escuelas a las cuales pertenece el proyecto adjudicado a cada licitante, mismo que se les proporcionará por la Coordinación de Proyectos Especiales.
- Plazo de entrega: 30 días a partir de entregado el anticipo.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencia de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia de fondos.
- Para la licitación pública la Universidad Autónoma de Sinaloa adjudicará contrato hasta por el 100% conforme a lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de acuerdo a lo señalado en los anexos 1-a y 1-b, de las bases de la licitación y la garantía de cumplimiento del contrato deberá constituirse por el porcentaje que se determine del monto máximo total del contrato, de acuerdo al artículo 56 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad, de los datos del acta constitutiva, poderes notariales, Registro Federal de Contribuyentes e identificación, entre otros.
- Garantías requeridas: en su oportunidad los licitantes ganadores presentarán garantía por el total del anticipo otorgado y garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato.
- Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.
- No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La UAS invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones.
- Se otorgará anticipo de 50% previa entrega de la fianza correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público.
- Las demás contenidas en las bases de licitación.

ATENTAMENTE

“SURSUM VERSUS”

CIUDAD DE CULIACAN, SIN., A 24 DE MARZO DE 2009.

RECTOR

M.C. HECTOR MELESIO CUEN OJEDA

RUBRICA.

(R.- 286041)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
CONVOCATORIA No. 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones	Capital contable requerido
55112001-004-09	\$4,500.00 Costo en compraNET: \$4,200.00	2-abril-2009	2-abril-2009 a las 9:00 horas	8-abril-2009 a las 9:00 horas	\$4'500,000.00
55112001-005-09	\$4,500.00 Costo en compraNET: \$4,200.00	2-abril-2009	2-abril-2009 a las 10:00 horas	8-abril-2009 a las 11:00 horas	\$4'000,000.00
55112001-006-09	\$4,500.00 Costo en compraNET: \$4,200.00	2-abril-2009	2-abril-2009 a las 11:00 horas	8-abril-2009 a las 13:00 horas	\$4'000,000.00

No. de licitación	Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
55112001-004-09	1020504	Reconstrucción del camino E.C. (Huatabampo-Yavaros)-Huatabampito, tramo del km 0+900 al 1+000 y del km 2+200 al 3+200, en el Municipio de Huatabampo, en el Estado de Sonora	1-mayo-2009	150 días naturales
55112001-005-09	1020504	Reconstrucción del camino San Ignacio-Jupatahueca-San Ignacio, tramos del km 12+300 al 13+800 y del km 19+700 al 19+900, en el Municipio de Navojoa, en el Estado de Sonora	1-mayo-2009	90 días naturales
55112001-006-09	1020504	Reconstrucción del camino Huatabampo-Yavaros, varios tramos aislados del km 10+400 al 22+600, en el Municipio de Huatabampo, en el Estado de Sonora	1-mayo-2009	150 días naturales

- Recursos autorizados en oficio número SH-NC-08-192 de fecha 10 de noviembre de 2008, de la Secretaría de Hacienda. Recurso Federal.
- Los interesados, a su elección, podrán presentar sus propuestas, ya sea por escrito o, a través de medios remotos de comunicación electrónica. Ello de conformidad con el artículo 28 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- A los diferentes actos de la presente licitación, podrán asistir en calidad de observadores, cualquier persona sin necesidad adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en las oficinas de la Junta de Caminos del Estado de Sonora, ubicadas en boulevard Ignacio Soto y Pedregal sin número, colonia San Luis, código postal 83160, teléfono (01 662) 214-31-18, los días de lunes a sábado, con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es en efectivo o con cheque certificado o de caja a favor de la Junta de Caminos del Estado de Sonora en convocante y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo, en la sala de actos de la Junta de Caminos del Estado de Sonora, ubicada en boulevard Ignacio Soto y Pedregal sin número, colonia San Luis, en Hermosillo, Sonora, en las fechas y horas indicadas.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas, se llevará a cabo en la sala de actos de la Junta de Caminos del Estado de Sonora, en la fecha y hora indicadas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevarán a cabo en la oficina de la Residencia de Navojoa, dirección: Abasolo número 302 Oriente, en Navojoa, Son., los días:

Día:	Hora:	Licitaciones:
31 de marzo de 2009	9:00	55112001-004-09 y 55112001-006-09
1 de abril de 2009	9:00	55112001-005-09

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - No se podrán subcontratar partes de la obra.
 - Se otorgará un anticipo de 30%, de la asignación para cada ejercicio.
 - Los requisitos para participar son los siguientes:
 - 1.- Comprobante de pago de las bases;
 - 2.- Experiencia en obras similares durante los últimos cinco años;
 - 3.- Comprobante de capital contable mínimo requerido;
 - 4.- Declaración de no estar en los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como no estar inhabilitado en los términos del artículo 33 fracción 23 de la propia Ley;
 - 5.- Comprobante de que cuenta con la maquinaria mínima, con base en la propuesta que presente;
 - 6.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones;
 - 7.- Escrito donde manifieste las facultades del representante;
 - 8.- Copia de identificación, en caso de persona física y copia de identificación del representante legal, en caso de persona moral;
 - 9.- Escrito de integridad;
 - 10.- Relación de obras en las que se hayan hecho efectivas las garantías por vicios ocultos o mala calidad de los trabajos, en los últimos cinco años;
 - 11.- Certificación relacionada con el objeto de la obra, si se tiene.
 - 12.- (En su caso) escrito en el cual manifieste si en su empresa labora personal con discapacidad.
- Nota:** Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación en comento, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, las condiciones legales exigidas, la experiencia, capacidad técnica y recursos necesarios para la ejecución satisfactoria de los trabajos objeto de esta licitación.
 - Las condiciones de pago son: contra presentación de estimaciones debidamente autorizadas, las cuales se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la aceptación de las misma por la supervisión de obra.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

HERMOSILLO, SON., A 24 DE MARZO DE 2009.

DIRECTOR GENERAL

ING. GILBERTO RIVERA FELIX

RUBRICA.

(R.- 285825)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
CONVOCATORIA No. 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones	Capital contable requerido
55112001-007-09	\$4,500.00 Costo en compraNET: \$4,200.00	30-marzo-2009	30-marzo-2009 a las 9:00 Hrs.	3-abril-2009 a las 09:00 Hrs.	\$3'000,000.00
55112001-008-09	\$4,500.00 Costo en compraNET: \$4,200.00	30-marzo-2009	30-marzo-2009 a las 10:00 Hrs.	3-abril-2009 a las 10:00 Hrs.	\$4'000,000.00
55112001-009-09	\$4,500.00 Costo en compraNET: \$4,200.00	30-marzo-2009	30-marzo-2009 a las 11:00 Hrs.	3-abril-2009 a las 11:00 Hrs.	\$3'000,000.00
55112001-010-09	\$4,500.00 Costo en compraNET: \$4,200.00	30-marzo-2009	30-marzo-2009 a las 12:00 Hrs.	3-abril-2009 a las 12:00 Hrs.	\$2'000,000.00
55112001-011-09	\$4,500.00 Costo en compraNET: \$4,200.00	30-marzo-2009	30-marzo-2009 a las 13:00 Hrs.	3-abril-2009 a las 13:00 Hrs.	\$11'000,000.00
55112001-012-09	\$4,500.00 Costo en compraNET: \$4,200.00	30-marzo-2009	30-marzo-2009 a las 14:00 Hrs.	3-abril-2009 a las 14:00 Hrs.	\$20'000,000.00
55112001-013-09	\$4,500.00 Costo en compraNET: \$4,200.00	30-marzo-2009	30-marzo-2009 a las 15:00 Hrs.	3-abril-2009 a las 15:00 Hrs.	\$30'000,000.00
55112001-014-09	\$4,500.00 Costo en compraNET: \$4,200.00	30-marzo-2009	30-marzo-2009 a las 16:00 Hrs.	3-abril-2009 a las 16:00 Hrs.	\$3'000,000.00

No. de licitación	Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
55112001-007-09	1020502	Construcción del camino E.C. km 2+550 (Etchojoa-3 Carlos)-Sebampo, tramo: del km 0+000 al 3+000, en Sebampo, Municipio de Etchojoa, en el Estado de Sonora	20-abril-2009	90 días naturales
55112001-008-09	1020503	Modernización y ampliación del camino E.C. 3+000 (Huatabampo-Etchoropo)-El Tabare-Camajoa, tramo: del km 0+000 al 11+000, subtramo a modernizar del km 4+900 al 9+000, en varias localidades del Municipio de Huatabampo, en el Estado de Sonora	20-abril-2009	90 días naturales
55112001-009-09	1020502	Construcción del camino E.C. 101+000 (carretera Caborca-Sonoyta)-Quitovac, tramo: del km 0+000 al 3+000, en Quitovac, Municipio de Plutarco Elias Calles, en el Estado de Sonora	20-abril-2009	90 días naturales
55112001-010-09	1020502	Construcción del camino E.C. (Buaysiacobe-Agua Blanca)-Bayajorit, tramo: del km 0+000 al 1+800, en Bayajorit, Municipio de Etchojoa, en el Estado de Sonora	20-abril-2009	60 días naturales
55112001-011-09	1020503	Modernización y Ampliación del camino Potam-Rahum-Huirivis, tramo: del km 0+000 al 10+390, en varias localidades del Municipio de Guaymas, en el Estado de Sonora	20-abril-2009	120 días naturales
55112001-012-09	1020502	Construcción del camino Huirivis-Pitahaya (Belem), tramo: del km 0+000 al 10+610, en varias localidades del Municipio de Guaymas, en el Estado de Sonora	20-abril-2009	150 días naturales
55112001-013-09	1030302	Construcción del puente vehicular "La Primavera" ubicado en el km 2+480 de la carretera E.C. 3+000 (Huatabampo-Etchoropo)-El Tabare-Camajoa, en el cruce del río Mayo, en el Municipio de Huatabampo, en el Estado de Sonora	20-abril-2009	150 días naturales
55112001-014-09	1030302	Construcción del puente vehicular "Las Parras" ubicado en el km 4+000 de la carretera E.C. km 6+920 (La Línea-El Castillo)-La Esquina, sobre el canal de riego, en el Municipio de Huatabampo, en el Estado de Sonora	20-abril-2009	60 días naturales

Recursos autorizados en oficios número SH-FAFEF-09-010 y SH-NC-09-039 ambos de fecha 17 de marzo de 2009, de la Secretaría de Hacienda. Recurso Federal. Convocatoria con reducción de plazos, en base al artículo 34, tercer párrafo de la LOPSRM.

Los interesados, a su elección, podrán presentar sus propuestas, ya sea por escrito o a través de medios remotos de comunicación electrónica. Ello de conformidad con el artículo 28 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

A los diferentes actos de la presente licitación podrán asistir en calidad de observadores cualquier persona, sin necesidad adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Junta de Caminos del Estado de Sonora, ubicada en bulevar Ignacio Soto y Pedregal sin número, colonia San Luis, código postal 83160, teléfono (01 662) 214-31-18, los días de lunes a sábado, con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas.

La forma de pago es en efectivo o con cheque certificado o de caja a favor de la Junta de Caminos del Estado de Sonora en convocante y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de actos de la Junta de Caminos del Estado de Sonora, ubicada en bulevar Ignacio Soto y Pedregal sin número, colonia San Luis, en Hermosillo, Sonora, en las fechas y horas indicadas.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se llevarán a cabo en la sala de actos de la Junta de Caminos del Estado de Sonora, en la fecha y hora indicadas.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2009 a las 9:00 horas

Licitaciones:	Residencia:
55112001-007-09, 008, 010, 013 y 014	Navojoa, dirección: Abasolo número 302 Oriente, en Navojoa, Son., Sonora
55112001-009-09	Caborca, dirección: José Clemente Vanegas número 282, colonia Centro, en Caborca, Sonora
55112001-011-09 y 012	Obregón, dirección: calle Puebla, esquina con Vicente Guerrero número 174, en Ciudad Obregón, Son.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo de 30%, de la asignación para cada ejercicio.

Los requisitos para participar son los siguientes:

- 1.- Comprobante de pago de las bases.
- 2.- Experiencia en obras similares durante los últimos cinco años.
- 3.- Comprobante de capital contable mínimo requerido.
- 4.- Declaración de no estar en los supuestos que establece los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como no estar inhabilitado en los términos del artículo 33 fracción 23 de la propia Ley.
- 5.- Comprobante de que cuenta con la maquinaria mínima, en base a la propuesta que presente.
- 6.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones.
- 7.- Escrito donde manifieste las facultades del representante.
- 8.- Copia de identificación, en caso de persona física y copia de identificación del representante legal, en caso de persona moral.
- 9.- Escrito de integridad.
- 10.- Relación de obras, en las que se hayan hecho efectivas las garantías por vicios ocultos o mala calidad de los trabajos, en los últimos cinco años.
- 11.- Certificación relacionada con el objeto de la obra, si se tiene.
- 12.- Escrito en el cual manifieste si en su empresa labora personal con discapacidad.

Nota: Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente se encuentran en las bases de la licitación en comento, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, las condiciones legales exigidas, la experiencia, capacidad técnica y recursos necesarios para la ejecución satisfactoria de los trabajos objeto de esta licitación.

Las condiciones de pago son: contra presentación de estimaciones debidamente autorizadas, las cuales se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la aceptación de las mismas por la supervisión de obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

HERMOSILLO, SON., A 24 DE MARZO DE 2009.

DIRECTOR GENERAL

ING. GILBERTO RIVERA FELIX

RUBRICA

(R.- 285895)

SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo de administración, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por Dr. Luis Felipe Graham Zapata, con cargo de Secretario de Salud el día 17 de marzo de 2009.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56001001-009-09	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	27/03/2009	27/03/2009 10:00 horas	No habrá visita A instalaciones	3/04/2009 10:00 horas	3/04/2009 10:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I060000000	Refrigerador de 10 pies cúbicos			25	Pieza
2	I450000000	Refrigerador tipo Frigo Bar			50	Pieza
3	I450205000	Refrigerador de 9 pies cúbicos			25	Pieza
4	I450400000	Estufas			25	Pieza
5	I450400000	Enfriador de agua			50	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco, teléfono 01 99 33 16 34 80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante oficio expedido por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, en las cajas de la Secretaría de Administración y Finanzas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2009 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Secretaría de Salud, ubicada en avenida Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de abril de 2009 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Salud, avenida Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de abril de 2009 a las 10:01 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Salud, avenida Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: ver bases de licitación, los días: ver bases de licitación, en el horario de entrega: ver bases de licitación.
- Plazo de entrega: ver bases de licitación.
- El pago se realizará: crédito.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 24 DE MARZO DE 2009.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION E INFRAESTRUCTURA
L.C.F. ADALBERTO VAZQUEZ GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 286013)

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

COMISION CONSTRUCTORA DE SALUD
SUBDIRECCION DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y CONSTRUCCION
CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. 01/09

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través de la Comisión Constructora de Salud, llevará a cabo la construcción de una Unidad de Atención Ambulatoria Integral a la Salud (UNAAIS) Primera Etapa en la localidad de Soledad Atzompa, Municipio de Soledad Atzompa, Ver., por medio de los recursos federales del Fondo de Previsión Presupuestal de 2% 2006, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas y morales con actividad en el ramo de la construcción a participar en la presente licitación pública nacional para la contratación a precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Periodo para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
59119001-001-009	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	Del 24 al 30 de marzo de 2009	30/03/2009 10:30 horas	30/03/2009 12:30 horas	8/04/2009 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de una Unidad de Atención Ambulatoria Integral a la Salud (UNAAIS) primera etapa en la localidad de Soledad Atzompa, Municipio de Soledad Atzompa, Ver.	27/04/2009	300 días naturales	\$4'000,000.00

- 1.- El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, a través de la Comisión Constructora de Salud invita a licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado en idioma español para la presente licitación y deberán presentar su oferta utilizando documentos impresos.
- 2.- La fecha estimada para el inicio de los trabajos es la siguiente: el 27 de abril de 2009, por un periodo total de 300 días naturales.
- 3.- Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo de 30% para la movilización, compra de materiales y demás insumos, del monto del contrato en el ejercicio de que se trate.
- 4.- Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica de por lo menos 3 (tres) años en edificación de unidades médicas hospitalarias o similares en características técnicas y magnitud, por lo que deberá presentar: currícula de la empresa y/o del personal que estará encargado de la obra, acreditar las condiciones legales por medio de acta constitutiva, así como los poderes notariales según sea el caso; asimismo, deberá acreditar las condiciones financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones por medio la declaración fiscal del ejercicio fiscal anterior (2007) y las declaraciones parciales de 2008, así como estados contables avalados por un contador certificado, así como lo estipulado en las bases de licitación.
- 5.- No podrán participar aquellas empresas que se encuentren dentro de los supuestos del artículo 51 y 78, penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y que por su conducto no participan en los procedimientos de contratación, personas físicas o morales que se encuentran inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33 fracción XXIII de la Ley.
- 6.- La licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos de licitación pública nacional indicados en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.
- 7.- Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar las bases de licitación en las oficinas de la Subdirección de Estudios, Proyectos y Construcción de la Comisión Constructora de Salud, en la dirección indicada abajo de 9:00 a 15:00 horas o en compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>.

- 8.- Los licitantes sólo podrán participar a través de documentos impresos y obtener cubriendo el costo de las bases, un juego completo de los documentos de licitación ya sea directamente con el organismo antes mencionado y en los horarios señalados en el párrafo 9, o a través de compraNET.
- 9.- Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar en el horario especificado del día indicado. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de proposiciones se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada abajo, a las, en el horario y día indicados.
- 10.- Será responsabilidad del licitante, revisar en la página de compraNET, si las bases de licitación han sido modificadas a través de addenda, así como solicitar los planos en las oficinas de la convocante.
- 11.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- 12.- Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 13.- Podrá asistir cualquier persona a los diferentes actos de la presente licitación en calidad de observadora, registrando previamente su participación.

Lugar del acto de apertura: sala de juntas de la Comisión Constructora de Salud, ubicada en el edificio "H", en la calle Soconusco número 31 colonia Aguacatal, en Xalapa, Ver.

Mayores informes en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, código postal 91130, Xalapa, Veracruz de Ignacio de La Llave.

Encargado: Arq. Jonathan Galindo Suárez, teléfono (01228) 842 30 00, extensión 3708.

XALAPA VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A 24 DE MARZO DE 2009.

DIRECTOR DE LA COMISION CONSTRUCTORA DE SALUD

DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

ING. SANTIAGO MOTA BOLFETA

RUBRICA.

(R.- 285919)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
CARRETERAS Y PUENTES ESTATALES DE CUOTA**

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. CYPEC-PF-2009-01

NOTA ACLARATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL 59118001-002-09

CONVOCATORIA 001

CON RELACION A LA CONVOCATORIA NUMERO CYPEC-PF-2009-01 DE FECHA 10 DE FEBRERO DEL 2009 EXISTIO UNA VARIACION EN LA LONGITUD DEL PUENTE DERIVADO DE LA VISITA DE OBRA DE LA OBRA, POR LO QUE LA DESCRPCION CORRECTA DE LA OBRA QUEDA COMO A CONTINUACION SE DESCRIBE:

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA
1030302	ESTUDIO, PROYECTO Y RECONSTRUCCION DE PUENTE VADO DE 80 MS EN EL KM 0+000 UBICADO EN EL CAMINO NARANJOS AMATLAN-RANCHO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE NARANJOS DE AMATLAN, EN EL ESTADO DE VERACRUZ

XALAPA ENRIQUEZ, VER., A 24 DE MARZO DE 2009.

DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS Y PUENTES ESTATALES DE CUOTA

ING. MARCO ANTONIO GUZMAN LARA

RUBRICA.

(R.- 285925)

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

CARRETERAS Y PUENTES ESTATALES DE CUOTA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA MULTIPLE PUBLICA NACIONAL No. CYPEC-PF-2009-04

CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 31, 32 Y DEMAS RELATIVOS A LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PARA LA CONTRATACION DE DIVERSAS OBRAS EN EL ESTADO DE VERACRUZ, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
59118001-011-09	\$5,000.00 COSTO EN compraNET: \$4,250.00	31/03/2009	1/04/2009 12:00 HORAS	2/04/2009 10:00 HORAS	8/04/2009 10:00 HORAS	8/04/2009 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030302	ESTUDIO, PROYECTO Y RECONSTRUCCION DE UN PUENTE DE 60 MS EN EL KM 4+500 UBICADO EN EL CAMINO LA BOMBA-PALO ROSA EN EL MUNICIPIO DE TIHUATLAN, EN EL ESTADO DE VERACRUZ	15/04/2009	270 DIAS	\$5'000,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: EN EL KILOMETRO 4+500 UBICADA EN EL CAMINO LA BOMBA-PALO ROSA EN EL MUNICIPIO DE TIHUATLAN, EN EL ESTADO DE VERACRUZ.
- LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA SE REALIZARA EN EL MISMO LUGAR, SIENDO EL PUNTO DE REUNION EL LUGAR DE LA OBRA, KILOMETRO 4+500.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE OPDCYPEC.
- LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN EL AUDITORIO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES, SITA EN LA CALLE PABLO FRUTIS NUMERO 4, COLONIA ESTHER BADILLO, CODIGO POSTAL 91190, XALAPA, VERACRUZ.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
59118001-012-09	\$5,000.00 COSTO EN compraNET: \$4,250.00	31/03/2009	1/04/2009 11:00 HORAS	2/04/2009 11:00 HORAS	8/04/2009 12:00 HORAS	8/04/2009 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030202	RECONSTRUCCION DE LA CARPETA ASFALTICA , ZAMPEADO DE CUENTAS Y CONSTRUCCION DE UN MURO DE CONTENCIÓN DE MAMPOSTERIA EN EL KM 0+700 DEL CAMINO MIAHUATLAN-DOS JACALES DEL KM 0+000 AL 3+700 EN EL MUNICIPIO DE MIAHUATLAN, EN EL ESTADO DE VERACRUZ	15/04/2009	180 DIAS	\$3'500,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: EN EL KILOMETRO 0+000 UBICADA EN CAMINO MIAHUATLAN-DOS JACALES DEL KILOMETRO 0+000 AL 3+700 EN EL MUNICIPIO DE MIAHUATLAN, EN EL ESTADO DE VERACRUZ.
- LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA SE REALIZARA EN EL MISMO LUGAR, SIENDO EL PUNTO DE REUNION EL LUGAR DE LA OBRA, KILOMETRO 0+000.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE OPDCYPEC.
- LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN EL AUDITORIO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES, SITA EN LA CALLE PABLO FRUTIS NUMERO 4, COLONIA ESTHER BADILLO, CODIGO POSTAL 91190, XALAPA, VERACRUZ.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
59118001-013-09	\$5,000.00 COSTO EN compraNET: \$4,250.00	31/03/2009	30/03/2009 12:00 HORAS	1/04/2009 11:00 HORAS	9/04/2009 10:00 HORAS	9/04/2009 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030202	RECONSTRUCCION DE REVESTIMIENTO DEL CAMINO XICO-TONALACO DEL KM 0+000 AL 13+000; INCLUYE OBRAS DE DRENAJE DE ALIVIO DEL KM 0+000 AL 22+200, AMPLIACION DE ALERO UBICADO EN EL KM 0+360 Y RECONSTRUCCION DE DOS CABEZOTES EN EL KM 7+300 Y 18+500 EN EL MUNICIPIO DE XICO, EN EL ESTADO DE VERACRUZ	15/04/2009	180 DIAS	\$2'000,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: EN EL CAMINO XICO-TONALACO DEL KILOMETRO 0+000 AL 22+200 EN EL MUNICIPIO DE XICO, EN EL ESTADO DE VERACRUZ.
- LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA SE REALIZARA EN EL MISMO LUGAR, SIENDO EL PUNTO DE REUNION EL LUGAR DE LA OBRA, KILOMETRO 0+000.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE OPDCYPEC.
- LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN EL AUDITORIO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES, SITA EN LA CALLE PABLO FRUTIS NUMERO 4, COLONIA ESTHER BADILLO, CODIGO POSTAL 91190, XALAPA, VERACRUZ.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
59118001-014-09	\$5,000.00 COSTO EN compraNET: \$4,250.00	31/03/2009	31/03/2009 12:00 HORAS	1/04/2009 12:00 HORAS	9/04/2009 12:00 HORAS	9/04/2009 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030202	REHABILITACION DE LOS CAMINOS E.C. FED.-TACAHUITE-LAS PARCELAS DEL KM 0+000 AL 11+000, VEGA DE ALATORRE-PLAYA NAVARRO DEL KM 0+000 AL 5+200 Y E.C. FED. - EL VENCEDOR DEL KM 0+000 AL 6+000 EN EL MUNICIPIO DE VEGA DE ALATORRE, EN EL ESTADO DE VERACRUZ	15/04/2009	150 DIAS	\$10'600,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: EN EL KM 0+000 AL 11+000 UBICADA EN LOS CAMINOS E.C. FED.-TACAHUITE-LAS PARCELAS, VEGA DE ALATORRE-PLAYA NAVARRO Y E.C. FED. - EL VENCEDOR EN EL MUNICIPIO DE VEGA DE ALATORRE, EN EL ESTADO DE VERACRUZ.
- LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA SE REALIZARA EN EL MISMO LUGAR, SIENDO EL PUNTO DE REUNION EN EL PALACIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VEGA DE ALATORRE, VERACRUZ.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE OPDCYPEC.
- LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN EL AUDITORIO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES, SITA EN LA CALLE PABLO FRUTIS NUMERO 4, COLONIA ESTHER BADILLO, CODIGO POSTAL 91190, XALAPA, VERACRUZ.
- INFORMACION GENERAL:
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA EN <http://www.secomver.gob.mx> Y PARA VENTA EN <http://www.compranet.gob.mx>, O BIEN, EN LAS OFICINAS DE CARRETERAS Y PUENTES ESTATALES DE CUOTA, SITA EN LA CALLE CORONEL PABLO FRUTIS NUMERO 4, COLONIA ESTHER BADILLO, CODIGO POSTAL 91190, XALAPA, VERACRUZ, TELEFONO 01(228) 813 54 59, DEL 24 AL 31 DE MARZO DE 2009, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO EN LA CONVOCANTE ES: MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA CON CARGO A UNA INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA A OPERAR EN EL PAIS A FAVOR DE CARRETERAS Y PUENTES ESTATALES DE CUOTA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA PROCEDENCIA DEL RECURSO ES: FIDEICOMISO 2001 "FONDO DE DESASTRES NATURALES VERACRUZ" AUTORIZADO PARA ESTE ORGANISMO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
 - SE OTORGARA UN 30% DE ANTICIPO; 10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS Y 20% PARA ADQUISICION DE MATERIALES.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS PARA SU INSCRIPCION SON:
 1. SOLICITUD DE INSCRIPCION POR ESCRITO, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, INDICANDO EL INTERES DE PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION, DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS Y PUENTES ESTATALES DE CUOTA.
 2. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS INDICADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 3. MANIFESTACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE POR SU CONDUCTO NO PARTICIPAN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION ESTABLECIDOS EN LA LEY, PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS POR RESOLUCION DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA.
- REQUISITOS QUE DEBERAN DE CUMPLIR DE ACUERDO CON LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION:
 1. LA DOCUMENTACION QUE PERMITIRA ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA NECESARIA PARA REALIZAR OBRAS DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS QUE SON MOTIVO DE LA CONVOCATORIA, ACREDITANDOSE CON ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LOS CONTRATOS Y DE LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION DE CUANDO MENOS LAS TRES ULTIMAS OBRAS QUE HAYAN SIDO EJECUTADAS DURANTE LOS ULTIMOS TRES AÑOS, LOS CUALES DEBERAN CONTENER EL NOMBRE O DENOMINACION DE LA CONTRATANTE, DOMICILIO, TELEFONO, RESPONSABLE DE LOS TRABAJOS, DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS, IMPORTE TOTAL, IMPORTES EJERCIDOS Y FECHA DE TERMINACION. ANEXAR CURRICULUM VITAE CON FIRMA AUTOGRAFA DEL PERSONAL TECNICO QUE PARTICIPARA PERMANENTEMENTE EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, QUIEN DEBERA HABER REALIZADO TRABAJOS SIMILARES AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA. DEBIENDO ANEXAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LA CEDULA PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO CON AMPLIA EXPERIENCIA, DOMICILIO Y TELEFONO ACTUAL.
 2. SERA REQUISITO CONTAR CON LA MAQUINARIA Y EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE DE SU PROPIEDAD PARA LA EJECUCION DE LA OBRA, MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, ACREDITANDOLO CON: REPORTE FOTOGRAFICO, FACTURAS ORIGINALES PARA COTEJO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE SU PROPIEDAD O, EN SU CASO, COPIAS CERTIFICADAS ANTE NOTARIO PUBLICO Y COPIA SIMPLE LEGIBLE; DOCUMENTO QUE DEBERA DE INCLUIR LA LEYENDA DEL NUMERO DE CERTIFICACION, ENUNCIADO DE CONCORDANCIA FIEL, FECHA, SELLO Y FIRMA DEL NOTARIO. LAS FACTURAS DEBERAN DE VENIR CERTIFICADAS Y FIRMADAS POR EL AUDITOR, CERTIFICANDO CON UNA LEYENDA QUE DICHA FACTURA FORMA PARTE DE SU BALANCE Y/O ESTADOS FINANCIEROS. EN CASO DE SER MAQUINARIA ARRENDADA COMPLEMENTARIA, ANEXAR CARTA COMPROMISO SOLIDARIA CON MEMBRETE DE LA ARRENDADORA Y FIRMA, CON FECHA ACTUALIZADA A LA LICITACION. SE DEBERA ANEXAR CROQUIS DE LA UBICACION FISICA TANTO DE LA MAQUINARIA PROPIA COMO DE LA MAQUINARIA ARRENDADA COMPLEMENTARIA. LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO A VERIFICAR LO DECLARADO POR EL PROPONENTE.
 3. ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LA DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, ACREDITANDOSE CON LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:
 - A) DOCUMENTOS COMPLETOS DE LA DECLARACION FISCAL ANUAL 2006 Y 2007 ANTE LA SHCP;
 - B) LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS COMPLETOS (ESTADO DE SITUACION FINANCIERA O BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL ANALISIS FINANCIERO A TRAVES DE RAZONES FINANCIERAS) DE LOS EJERCICIOS

- FISCALES 2006 Y 2007; FIRMADOS POR UN DESPACHO CONTABLE EXTERNO. SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, LOS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA;
- C) CARTA COMPROBATORIA CON FIRMA DEL AUDITOR EXTERNO DE HABER DICTAMINADO LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2006 Y 2007.
 - D) COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LA CEDULA PROFESIONAL Y REGISTRO ACTUALIZADO ANTE LA DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL DEL AUDITOR EXTERNO QUE DICTAMINO LOS ESTADOS FINANCIEROS.
4. ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL CON ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE LEGIBLE PARA COTEJO DE LA DOCUMENTACION SIGUIENTE:
- A) ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CON EL SELLO DE INSCRIPCION ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO;
 - B) ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LA DOCUMENTACION QUE LO ACREDITE COMO APODERADO, ADMINISTRADOR DE LA SOCIEDAD O REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CON FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA MISMA EMPRESA O PERSONA QUE SUSCRIBA LA PROPOSICION EN LA LICITACION.
 - C) TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA, LA CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) O LA CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION (CURP).
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA CON ESTRICTO APEGO A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO PARA LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, DENTRO DE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS A JUICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
 - LAS CONDICIONES DE PAGO PARA LAS LICITACIONES 59118001-011-09 SON: EL PAGO SERA POR ACTIVIDAD DE OBRA CONFORME A LA RELACION DE ACTIVIDADES Y PAGOS PROGRAMADOS FORMULADA EN SU PROPOSICION DEBIDAMENTE REQUISITADA. EL PAGO SERA CUBIERTO EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.
 - LAS CONDICIONES DE PAGO PARA LAS LICITACIONES 59118001-012-09, 59118001-013-09 Y 59118001-014-09, EL PAGO SERA POR UNIDAD DE CONCEPTO TERMINADO CONFORME A LAS ESTIMACIONES MENSUALES GENERADAS. EL PAGO SERA CUBIERTO EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

XALAPA, VER., A 24 DE MARZO DE 2009.

DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS Y PUENTES ESTATALES DE CUOTA

ING. MARCO ANTONIO GUZMAN LARA

RUBRICA.

(R.- 285923)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE**
SECRETARIA DE COMUNICACIONES
CONVOCATORIA MULTIPLE PUBLICA NACIONAL No. Sc-Pf-2009-03
NOTA ACLARATORIA

Referente a la licitación pública nacional número 59010001-026-09: Reconstrucción del pavimento kilómetro 0+000- 21+000 del camino E.C. (Autopista Veracruz-Córdoba)-Potrero Viejo-Atoyac-Mata Larga-Paso del Macho, en el Municipio de Atoyac, Ver., publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 17 de marzo de 2009 y en el Diario de Xalapa, misma fecha, se hace del conocimiento a los interesados que dicha licitación se cancela, por caso fortuito o fuerza mayor, con fundamento en el segundo párrafo del artículo 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

XALAPA, VER., A 24 DE MARZO DE 2009.
SECRETARIO DE COMUNICACIONES
ING. MARCOS CESAR THEUREL COTERO
RUBRICA.

(R.- 285882)

AVISO

A los usuarios de esta sección se les informa, que los costos por espacio de publicación a partir del 1 de enero de 2009, son los siguientes:

ESPACIO	COSTO
2/8	\$2,746.00
4/8	\$5,492.00
8/8	\$10,984.00

Atentamente
Diario Oficial de la Federación

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en sus artículos 29 y 30, con cargo al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) para el ejercicio fiscal 2009, la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (J.A.P.A.Y.) convoca a las personas físicas y morales mexicanas que cuenten con la capacidad técnica, legal y financiera a participar en las licitaciones públicas para la contratación de bienes, de conformidad a lo siguiente:

No. de licitación		Fecha límite de adquisición de las bases		Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura
60105001-008-09		1/abril/09		1/abril/09 10:00 horas	7/abril/09 10:00 horas
Costo de las bases	Descripción general de los bienes	Cantidad	Unidad	Fechas de entrega de los bienes	Capital contable mínimo requerido
\$2,000.00 compraNET: \$1,800.00	Partida única: suministro de medidores de ½" para control de gasto y consumo	6,000	Pza.	Inicio: 20/abril/2009 Término: 15/julio/2009	\$420,000.00

No. de licitación		Fecha límite de adquisición de las bases		Junta de aclaraciones		Presentación de propuestas y apertura	
60105001-009-09		1/abril/09		1/abril/09 12:00 horas		7/abril/09 12:00 horas	
Costo de las bases	Descripción general de los bienes	Cantidad	Unidad	Fechas de entrega de los bienes		Capital contable mínimo requerido	
\$2,000.00 compraNET: \$1,800.00	Suministro de medidores de 4" 6" y 8" para control de gasto y consumo (3 partidas)			Inicio: 20/abril/2009 Término: 15/julio/2009		\$120,000.00	
	Partida 1: medidor de gasto para agua potable de 4" de diámetro	20	Pza.				
	Partida 2: medidor de gasto para agua potable de 6" de diámetro	10	Pza.				
	Partida 3: medidor de gasto para agua potable de 8" de diámetro	10	Pza.				

- * Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de propuestas en las oficinas de la Gerencia de Finanzas de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en Calle 60 número 526 entre 65 y 67 Centro, con número telefónico 930-34-50, extensiones 25007 y 25021 y fax número 930-34-50, extensión 25034, de lunes a viernes en un horario de 8:30 a 14:00 horas o bien, en Internet en la dirección: <http://compranet.gob.mx/>.
- * Las bases de la presente convocatoria podrán consultarse en la página: <http://www.japay.yucatan.gob.mx/>
- * La forma de pago será en efectivo o mediante cheque certificado a favor de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán y deberá ser pagado en las cajas de la Junta ubicadas en Calle 60 número 526 entre 65 y 67 Centro. En compraNET, mediante los recibos que genere el sistema. Este pago no es reembolsable.
- * La junta de aclaraciones se efectuará en la Oficina Central de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en la Calle 60 número 526 entre 65 y 67, colonia Centro, con número telefónico 930-34-50, extensión 25021 y fax número 930-34-50, extensión 25034, en el horario y fecha señalados.
- * La presentación de las proposiciones y la apertura se efectuarán en el horario y fecha señalados, en la oficina central de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán sita en la Calle 60 número 526 entre 65 y 67, colonia Centro.
- * No serán aceptadas propuestas presentadas a través de medios remotos de comunicación.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * La totalidad de las partidas de esta licitación serán asignadas a un solo proveedor.
- * La forma de pago será mediante ministraciones, conforme al cumplimiento de entrega de los bienes respecto al programa de suministros establecido. No se otorgará anticipos.
- * Los interesados deberán presentar la documentación que se solicitan en las bases de la licitación, en sobre cerrado, debidamente identificable con el número de la licitación, el nombre de la empresa y la descripción de la licitación.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.
- * El lugar para la entrega de los bienes será libre a bordo (L.A.B.) en el almacén general de la J.A.P.A.Y. ubicado en la Calle 6 número 311 x 75 y 79, colonia Morelos Oriente, Mérida, Yucatán, de acuerdo al calendario de suministro de los bienes.
- * La J.A.P.A.Y., con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual en su caso, adjudicará el contrato al licitante que dentro de los proponentes reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
- * Los apoyos de la CONAGUA son de carácter público, no son patrocinados ni promovidos por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de estos apoyos con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de estos apoyos deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

ATENTAMENTE
MERIDA, YUC., A 24 DE MARZO DE 2009.
DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN
C.P. ROBERTO PINZON ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 286059)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
 LA JUNTA DE ELECTRIFICACION DE YUCATAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA: 001

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 27 fracción I, 30 fracción I, 31, 32, 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 18 de su Reglamento en vigor, el Gobierno del Estado de Yucatán, a través de la Junta de Electrificación de Yucatán, convoca a las personas físicas y morales que cuenten con la experiencia, capacidad, técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y deseen participar en las licitaciones pública nacional a la adjudicación de contrato de obra pública en materia de electrificación, con base a precios unitarios y tiempo determinado, que se describen a continuación:

No. de licitación	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Costo de las bases
60112001-001-09	2/abril/2009	2/abril/2009 8:00 Hrs.	1/abril/2009 8:30 Hrs.	8/abril/2009 10:00 Hrs.	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,950.00

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio de los trabajos	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Ampliación de red de distribución en media y baja tensión en la localidad de Homún	22/abril/2009	120 días naturales	\$1'100,000.00

Localidad: Homún. Municipio: Homún.

No. de licitación	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Costo de las bases
60112001-002-09	2/abril/2009	2/abril/2009 9:00 Hrs.	1/abril/2009 8:30 Hrs.	8/abril/2009 13:30 Hrs.	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,950.00

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio de los trabajos	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Ampliación de red de distribución en media y baja tensión en la localidad de Akil	22/abril/2009	120 días naturales	\$900,000.00

Localidad: Akil. Municipio: Akil.

No. de licitación	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Costo de las bases
60112001-003-09	2/abril/2009	2/abril/2009 10:00 Hrs.	1/abril/2009 8:30 Hrs.	8/abril/2009 16:30 Hrs.	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,950.00

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha Estimada de inicio de los trabajos	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Ampliación de red de distribución en media y baja tensión en la localidad de Holca	22/abril/2009	120 días naturales	\$800,000.00

Localidad: Holca. Municipio: Kantunil.

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la oficina de la Junta de Electrificación de Yucatán, Avenida 7 número 439 x 48 y 50 Fraccionamiento Residencial Pensiones, código postal 97217, Mérida, Yucatán, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles y hasta seis días naturales, previos al acto de presentación y apertura de las proposiciones correspondientes.
- * La forma de pago será: mediante efectivo, cheque de caja o cheque certificado a favor de la Junta de Electrificación de Yucatán, depositada en las cajas recaudadoras de la misma. En compraNET, mediante los recibos y procedimientos que genera el sistema. Los planos estarán a disposición de los participantes en el domicilio de la Junta de Electrificación de Yucatán y la entrega se hará previa comprobación del pago de las bases.
- * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en haber ejecutado trabajos similares y que su personal técnico cuente con experiencia en obras similares en magnitud y complejidad a la del objeto de esta licitación, los cuales quedarán acreditados mediante currículum vitae.
- * La capacidad financiera quedará acreditada mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la persona física o empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en las fechas y horas indicadas en esta convocatoria en las oficinas de la Junta de Electrificación de Yucatán, Avenida 7 número 439 x 48 y 50 Fraccionamiento Residencial Pensiones, código postal 97217, Mérida, Yucatán.
- * Las visitas al lugar de las obras o los trabajos se realizarán en las fechas y horas indicadas en esta convocatoria, siendo el punto de reunión en las oficinas de la Junta de Electrificación de Yucatán, Avenida 7 número 439 x 48 y 50 Fraccionamiento Residencial Pensiones, código postal 97217, Mérida, Yucatán.
- * El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en la sala de juntas de la Junta de Electrificación de Yucatán, Avenida 7 número 439 x 48 y 50 Fraccionamiento Residencial Pensiones, código postal 97217, Mérida, Yucatán, en las fechas y horarios señalados.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Se otorgará un anticipo de 30 %.
- * Los recursos para esta licitación provienen del Ramo Administrativo 06.- Hacienda y Crédito Público.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la empresa que entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta entidad, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quién presente la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para la entidad.
- * Las condiciones de pago son por unidad de trabajo terminado, ejecutado conforme al proyecto ejecutivo y mediante la formulación de estimaciones que tendrán un periodo mensual como máximo.

MÉRIDA, YUC., A 24 DE MARZO DE 2009.

DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA DE ELECTRIFICACIÓN DE YUCATÁN

C. JOSE NOVELO FLORES

RUBRICA

(R.- 286058)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

Licitación No.	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
60017001-002-2009	\$1,500.00 compraNET: \$1,000.00	1/abril/2009	30/marzo/2009 8:00 Horas	31/marzo/2009 10:00 horas	7/Abril/2009 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de la carretera Peba-Sinhunchén, tramo: 0+000-2+500	1/junio/2009	60 días	\$3'300,000.00

Localidad: Sihunchén. Municipio: Abalá.

Licitación No.	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
60017001-003-2009	\$1,500.00 compraNET: \$1,000.00	1/abril/2009	30/marzo/2009 8:00 horas	31/marzo/2009 12:00 horas	7/abril/2009 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización de la carretera Maxcanú-Chan Chocholá-E.C. (Mérida-Campeche) tramo: 0+000-14+000, sub-tramo: 0+000-6+000 (primera etapa)	1/junio/2009	90 días	\$9'720,000.00

Localidad: Chan Chocholá. Municipio: Maxcanú.

Licitación No.	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
60017001-004-2009	\$1,500.00 compraNET: \$1,000.00	1/abril/2009	30/marzo/2009 8:00 horas	1/abril/2009 10:00 horas	9/abril/2009 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización de la carretera Sacalúm- E.C. (Muna-Ticul) tramo: 0+000-7+824	1/junio/2009	90 días	\$10'600,000.00

Localidad: Plan Chac. Municipio: Sacalúm.

Licitación No.	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
60017001-005-2009	\$1,500.00 compraNET: \$1,000.00	1/abril/2009	30/marzo/2009 8:00 horas	1/abril/2009 11:00 horas	9/Abril/2009 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de la carretera Kanxoc-Sidraquin, tramo: 0+000-17+000	1/junio/2009	150 días	\$23'700,000.00

Localidad: Kanxoc. Municipio: Valladolid.

- El pago para adquirir las bases de las licitaciones se podrán efectuar en la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Yucatán, ubicada en Calle 60 x 65 sin número Altos Bazar García Rejón de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas, recogiendo las mismas en la Dirección General de Vías Terrestres de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Calle 81-A número 721, colonia Sambulá, Mérida, Yucatán, código postal 97288, teléfonos 946-11-98, 946-12-00, 946-11-49, 946-19-36, previa exhibición del recibo de pago; también se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>. A partir de la presente publicación y hasta la fecha límite indicada.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de la Secretaría de Hacienda. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La reunión para llevar a cabo las visitas al sitio de la obra será en el Departamento de Construcción de la Dirección General de Vías Terrestres de la Secretaría de Obras Públicas; las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en el Departamento de Concursos de la Dirección General de Vías Terrestres y los actos de presentación y apertura de propuestas serán en la Dirección General de Vías Terrestres, ubicada en el domicilio antes citado, en las fechas y horas señaladas en esta convocatoria.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo por inicio de los trabajos de 30%.
- Los recursos para esta licitación provienen del acuerdo de coordinación entre la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Gobierno del Estado de Yucatán de fecha 9 de marzo de 2009.
- No se aceptarán propuestas a través del servicio postal, mensajería o cualquier medio remoto de comunicación electrónica.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se podrán subcontratar partes de las obras.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- I.- La experiencia y capacidad técnica que deben demostrar los interesados son:
 - a).- Escrito en que la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos conforme a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Las personas físicas, deberán presentar copia de identificación oficial y acta de nacimiento original. Si dos o más empresas se agrupan para participar en las licitaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán asentar en convenio privado suscrito ante notario público el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada para presentar conjuntamente la proposición, así como designar a una persona como representante común, dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello.
 - b).-No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- II.- Documentos que demuestren la capacidad financiera:
 - a).-Últimos estados financieros auditados y firmados por contador público externo a la empresa autorizado por la S.H.C.P. con cédula profesional y por el apoderado o administrador legal de la empresa, o
 - b).-Última declaración fiscal.
- III.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta dependencia, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución del proyecto, así como a quien presente la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- IV.- Las condiciones de pago son: por unidad de trabajo terminado, ejecutado conforme al proyecto y mediante la formulación de estimaciones que tendrán un periodo mensual como máximo.

MÉRIDA, YUC., A 24 DE MARZO DE 2009.
 SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
ING. FRANCISCO ALBERTO TORRES RIVAS
 RUBRICA.

(R.- 285965)

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TLALTENANGO DE SANCHEZ ROMAN

DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción obra pública, de conformidad con lo siguiente:

La reducción de plazos fue autorizada por el Presidente Municipal de Tlaltenango el C. Mauricio Martín del Real del Río, el día 17 de marzo de 2009.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
MT-OP-FIDEM/01/2009	\$2,000.00	27/03/2009 15:00 horas	30/03/2009 13:00 horas	30/03/2009 10:00 horas	3/04/2009 10:00 horas	3/04/2009 10:00 horas
MT-OP-FIDEM/02/2009	\$2,000.00	27/03/2009 15:00 horas	30/03/2009 14:00 horas	30/03/2009 11:00 horas	3/04/2009 12:00 horas	3/04/2009 12:00 horas
MT-OP-FIDEM/03/2009	\$2,000.00	27/03/2009 15:00 horas	30/03/2009 15:00 horas	30/03/2009 12:00 horas	3/04/2009 14:00 horas	3/04/2009 14:00 horas

Descripción general de las obras	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Reconstrucción de superficie de rodamiento del boulevard Norte (MT-OP-FIDEM/01/2009)	6/04/2009	60	\$1'000,000.00
Reconstrucción de superficie de rodamiento del boulevard Sur (MT-OP-FIDEM/02/2009)	6/04/2009	60	\$1'000,000.00
Reconstrucción de superficie de rodamiento de la calle Atolinga (MT- OP-FIDEM/02/2009)	6/04/2009	60	\$1'000,000.00

- Ubicación de las obras: boulevard Norte, boulevard Sur y calle Atolinga.
- Municipio: Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2009 a la hora indicada según número de licitación, en el boulevard o calle antes mencionados.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2009 a la hora indicada según número de licitación, en el salón de cabildos de la Presidencia Municipal de Tlaltenango de Sánchez Román, Zac., ubicado en calle Libertad número 1, colonia Centro, Tlaltenango de S.R., Zac.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 3 de abril de 2009 a la hora indicada según número de licitación, en el salón de cabildos de la Presidencia Municipal de Tlaltenango de Sánchez Román, Zac., ubicado en calle Libertad número 1, colonia Centro, Tlaltenango de S.R., Zac.
- La procedencia de los recursos es del programa FIDEM con acuerdo de aprobación número O.CT.VIII.24.08.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para venta en la Tesorería de la Presidencia Municipal en calle Libertad número 1, colonia Centro, Tlaltenango de Sánchez Román, Zac., teléfonos 01 (437) 954 0204 y 01 (437) 954 0137, extensión 112, a partir del día de su publicación hasta el al viernes 27 de marzo de 2009; con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo en la Tesorería de la Presidencia Municipal de Tlaltenango de S.R., Zac., ubicada en calle Libertad número 1, colonia Centro, Tlaltenango de Sánchez Román, Zac.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%, 20% para compra de material y 10% para inicio de trabajos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - a).- Documentación comprobatoria del capital contable requerido, comprobar el capital con su última declaración fiscal o, en su caso, los últimos estados financieros auditados por un contador público externo registrado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor, así como copia de su registro de la SHCP y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
 - b).- Documentación que compruebe su experiencia en trabajos de construcción de caminos. Con una antigüedad no menor de 1 año a esta fecha, presentando documentación de la experiencia requerida exclusivamente de la empresa.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - a).- Copia certificada del acta constitutiva y modificaciones en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - b).- Solicitud de inscripción para participar en cada una de las licitaciones, toda esta documentación, así como la mencionada en el punto anterior, deberá presentarse integrada en la documentación complementaria de las bases de licitación.
 - c).- Comprobante de pago, el cual deberá de formar parte en la documentación de la propuesta técnica.
 - d).- Registro de Padrón de Contratistas, del Gobierno del Estado de Zacatecas, o en su defecto el recibo de pago que no exceda de 15 días.

Criterios de adjudicación del contrato:

- Para los efectos de los presentes criterios, la “propuesta económicamente más conveniente para el Municipio”, deberá entenderse como aquella que en términos del artículo 134 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 28 y 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, asegure las mejores condiciones de contratación para el Municipio en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, y que además de resultar solvente por cumplir con las condiciones de orden legal, técnico y económico requeridas por la convocante, otorgue mayor certeza en la ejecución y conclusión de los trabajos que pretendan contratarse.
- Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requisitos solicitados por “la convocante”, el contrato, en su caso, se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Municipio.
- Una vez determinadas las propuestas que resultaren solventes porque cumplen las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por “la convocante”, la propuesta económicamente más conveniente para el Municipio será aquella que reúna la mayor puntuación la cual será determinada mediante los criterios y parámetros descritos en las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones con una periodicidad no menor de un mes.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

TLALTENANGO DE SANCHEZ ROMAN, ZAC., A 24 DE MARZO DE 2009.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MAURICIO MARTIN DEL REAL DEL RIO

RUBRICA.

DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

ING. MARIO RODRIGUEZ JARA

RUBRICA.

CONTRALOR MUNICIPAL

ARQ. ABEL GUTIERREZ ORTEGA

RUBRICA.

(R.- 285920)

SECCION DE AVISOS

AVISOS JUDICIALES

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco
Guadalajara, Jalisco
EDICTO**

DIRIGIDO A:

JOSE JAVIER ZARATE LOPEZ

Amparo 952/2008-II promovido DLSF NICKDELL, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, a través de su Apoderada General para Pleitos y Cobranzas, Actos de Administración y de Dominio Rosa Esther Jasso Ambríz, contra actos Juez Octavo de lo Mercantil de esta ciudad, del que reclama: resolución ocho septiembre dos mil ocho, que confirma diverso que ordena cancelar embargo, sin ordenar cancelar diversos gravámenes. Por acuerdo de hoy ordenó, por ignorarse domicilio tercero perjudicado José Javier Zárate López, emplácese por edictos. Señalándose las diez horas treinta minutos mayo seis de dos mil nueve para celebración audiencia constitucional, quedando a disposición copias demanda Secretaría del Juzgado. Haciéndole saber deberá presentarse, si así es su voluntad, por sí, apoderado o gestor que pueda representarlo, a deducir sus derechos ante este Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco, en el procedimiento antes mencionado, dentro treinta días contados a partir última publicación, en caso de no comparecer a señalar domicilio para recibir notificaciones se practicarán por lista, aún carácter personal artículo 28 fracción II Ley Amparo.

Guadalajara, Jal., a 6 de febrero de 2009.

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco

Lic. Alejandro Flores Villegas

Rúbrica.

(R.- 284343)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de México
Naucalpan de Juárez
Exp. 1190/2008-A-F
EDICTO**

DULCE MARIA OLIVIA MANCILLA FLORES, por su propio derecho, promovió juicio de garantías número 1190/2008-A-F, contra actos que reclaman del JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

Se señaló como tercero perjudicado a JESUS GUILLERMO MANCILLA FLORES, y toda vez que se desconoce el domicilio actual y correcto de dicha persona, se ordena su notificación por medio de edictos, para que se presente dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al de la última publicación, en el local que ocupa este Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez, ubicado en Avenida 16 de Septiembre número 65, Colonia Industrial Alce Blanco, código postal 53489, Naucalpan de Juárez, Estado de México, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado federal las copias de traslado correspondientes. Si no se presenta en ese término, por sí o por apoderado que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán efectos por medio de las listas que se fijen en los estrados de este juzgado federal.

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 11 de febrero de 2009.

El Secretario del Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de México

Lic. Crescencio Contreras Martínez

Rúbrica.

(R.- 284402)

**Estados Unidos Mexicanos
Estado de Jalisco
Poder Judicial
Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco
Primer Partido Judicial
Juzgado Quinto de lo Mercantil
EDICTO**

En los autos del Juicio MERCANTIL ORDINARIO, 2982/2007, promovido por: BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de: JUAN ABEL QUEZADA MORALES, rematarse 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 2 DOS DE ABRIL DEL AÑO 2009 DOS MIL NUEVE, lo siguiente:

CASA HABITACION, AVENIDA LOMA DORADA SUR NUMERO 406, LOTE 15, MANZANA 56, EN EL MUNICIPIO DE TONALA, JALISCO.

VALOR TOTAL DEL AVALUO 1'997,800.00 (UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)

Postura Legal: 2/3 partes avalúo.

Convoquen postores, que deberán exhibir el 10% de su postura legal.

Guadalajara, Jal., a 27 de febrero de 2009.

La C. Secretario de Acuerdos

Quinto de lo Mercantil

Lic. Salomé Micaela César Vizcaíno

Rúbrica.

(R.- 285145)

Estados Unidos Mexicanos
Estado de Guanajuato
Poder Judicial
Juzgado Primero Civil de Partido

Secretaría

Silao, Gto.

EDICTO

ANUNCIESE REMATE PUBLICA ALMONEDA MEJOR POSTOR: BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN CASA HABITACION UBICADA EN CALLE JARDIN DE LAS MARGARITAS CON JARDIN DE LOS ABETOS, LOTE 8, MANZANA 34 SECCION 20 DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE GRAN JARDIN DE LA CIUDAD DE LEON, GTO., SUPERFICIE DE 348.20 METROS CUADRADOS, SECUESTRADO EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE M197/2005 PROMUEVE LICENCIADO MARIO ALBERTO RODRIGUEZ MARQUEZ END. EN PROC. DE VICTOR CHAVEZ MOJICA EN CONTRA DE ALEJANDRO JOEL ESCAMILLA ALVEAR SOBRE PAGO DE PESOS Y DEMAS RECLAMACIONES.- CITESE ACREEDORES Y POSTORES.

DILIGENCIA A LLEVARSE A EFECTO A LAS 9:30 HORAS DEL 14 DE ABRIL DEL AÑO 2009.

SERVIRA COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE 1'570,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), Y QUE ES EL VALOR PERICIAL.

PRESENTE PUBLICARSE TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS: EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Y EN LA TABLA DE AVISOS O PUERTA DEL TRIBUNAL.

Silao, Gto., a 6 de marzo de 2009.

La Secretaria del Juzgado Primero del Ramo Civil

Lic. Norma Leticia Muñoz Gómez

Rúbrica.

(R.- 285563)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Sexto de Distrito en el Estado
San Andrés Cholula, Pue.

EDICTO

"Maximina Ysabel Lucero González y Marlen Herrera Lucero; en razón de ignorar su domicilio, por este medio se les comunica que en los autos de la causa penal 61/2007, instruida a Fernando Fuentes Ruiz, deberán presentarse a las DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA TRECE DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE; debidamente identificadas, para el desahogo de los careos entre ustedes y Alberto Ruteaga Velazco, ante este Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Puebla, ubicado en AVENIDA OSA MENOR 82, OCTAVO PISO, CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL, CODIGO POSTAL 72810, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA."

Atentamente

San Andrés Cholula, Pue., a 24 de marzo de 2009.

La Secretaria de la Sección de Trámite Penal del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Puebla

Lic. Hazel Luz Idalia Mier Arriaga

Rúbrica.

(R.- 285784)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Quincuagésimo Quinto de lo Civil

EDICTO DE REMATE

SE CONVOCAN POSTORES.

El C. Juez 55o. de lo Civil de esta capital, a través del auto de fecha trece de febrero del año en curso, señaló las DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, para que tenga verificativo la audiencia de remate en tercera almoneda con reducción del veinte por ciento del avalúo que obra dentro del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por DE LAGE LANDEN AGRICREDIT S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO FILIAL en contra de FRANCISCO GARCIA MEDINA, expediente 402/07, respecto del bien inmueble ubicado en: HIDALGO (ZUMARRAGA), CIENTO OCHO, COLONIA EL BORDO EN GUADALUPE, ESTADO DE ZACATECAS. Sirviendo como base para el remate la cantidad de: \$730,591.00 (SETECIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.).

México, D.F., a 17 de febrero de 2009.

El C. Secretario de Acuerdos "B"

Lic. Luis Vargas Zúñiga

Rúbrica.

(R.- 285535)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Cuarta Sala Civil
EDICTO

CONCEPCION VILLAGOMEZ VIUDA DE SALAS O CONCEPCION VILLAGOMEZ FIGUEROA, SU SUCESION.

Por auto de fecha 10 de febrero del año en curso, dictado en el cuaderno de amparo relativo al toca 830/2007/2 y 3 por ignorarse su domicilio, se ordenó emplazarla por edictos, para que dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste edicto, comparezca ante el SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO, en el amparo DC.- 759/2008, a defender sus derechos como tercera perjudicada, en el amparo presentado por GEORGINA GARCIA MONZON, en contra de la resolución de fecha trece de octubre del 2008, que obra en el toca antes señalado y la cual revocó la sentencia definitiva dictada el diez de julio del 2008, dictada por el Juez Noveno de lo Civil en el Distrito Federal, en el juicio ORDINARIO CIVIL seguido por GARCIA MONZON GEORGINA contra CONCEPCION VILLAGOMEZ VIUDA DE SALAS (O CONCEPCION VILLAGOMEZ FIGUEROA), SU SUCESION.

Atentamente

México, D.F., a 12 de febrero de 2009.

El Secretario de Acuerdos de la Cuarta Sala Civil

Lic. Héctor Julián Aparicio Soto

Rúbrica.

(R.- 285748)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Octavo de Distrito en el Estado
San Andrés Cholula, Puebla
EDICTO

A: SALOMON LEONARDO BAEZ.

En acuerdo de fecha diecisiete de febrero de dos mil nueve, dictado en los autos del juicio de amparo número 1540/2008 del índice del Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Puebla, promovido por ELPIDIO PEREZ PEREZ contra actos del JUNTA ESPECIAL NUMERO SEIS DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO Y OTRA AUTORIDAD, actos reclamados consistentes en: "...De la autoridad ordenadora.- Lo constituye todas y cada una de las actuaciones practicadas dentro del expediente número D.4/323/2002, de la Junta Especial Número Cuatro de la Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado, relativo al Juicio Laboral promovido por los señores José Tomás Macario Herrera Martínez, Isaías Herrera Parraguirre, Salomón Leonardo Báez y Francisco Leonardo Romero en contra de Miguel Ángel Melgarejo Cortes y/o quien resulte legítimo propietario del lote de terreno número diecisiete de la manzana número catorce del Fraccionamiento "Valle del Angel" de esta ciudad de Puebla, actualmente identificado como la casa marcada con el número tres mil setecientos diecisiete de la calle Niebla del fraccionamiento "Valle del Angel" de esta Ciudad de Puebla, ello por la falta de emplazamiento en el presente Juicio Laboral antes citado, toda vez que nunca fui emplazado a Juicio, siendo que el suscrito es el legítimo propietario del bien inmueble citado en líneas anteriores, dejándome en el más completo estado de indefensión, toda vez que

no he sido ni oído ni vencido en Juicio alguno, por no darme la oportunidad de comparecer al mismo para dar contestación a la demanda incoada en mi contra y ofrecer las excepciones, defensas y pruebas.--- De la ejecutora.- Lo constituye la falta de emplazamiento hecho al suscrito dentro del Juicio Laboral que se sigue dentro del expediente número D-4/323/2002, de la Junta Especial Número Cuatro de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, toda vez que en ningún momento fui emplazado dentro del Juicio Laboral, siendo que el suscrito es el legítimo propietario del lote de terreno número diecisiete de la manzana número catorce del Fraccionamiento "Valle del Angel" de esta Ciudad de Puebla, actualmente identificado como la casa marcada con el número tres mil setecientos dieciséis de la calle Niebla del Fraccionamiento "Valle del Angel" de esta Ciudad de Puebla, tal y como se demostrará en su momento procesal oportuno." Se ha señalado a usted como tercero perjudicado, y como se desconoce su domicilio, con fundamento en los artículos 30, fracción II, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley anterior, se le emplaza por edictos que se publicarán por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y periódico "Reforma", debiendo presentarse en el término de treinta días contados al día siguiente a la última publicación y señalar domicilio para recibir notificaciones en esta localidad o en la Ciudad de Puebla, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones que le correspondan se le harán por lista, aún las de carácter personal. Queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de garantías, señalándose para la audiencia constitucional LAS NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA CINCO DE MARZO DE DOS MIL NUEVE. Doy Fe.

San Andrés Cholula, Pue., a 17 de febrero de 2009.

El Actuario Judicial

Lic. Luis Gerardo Fernández Chávez

Rúbrica.

(R.- 284574)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado de Distrito

Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal

EDICTO

Emplazamiento

Tercero Perjudicado:

100% NATURAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Presente

En el autos del juicio de amparo 2226/2008, promovido por la parte quejosa CLAUDIA ARACELI GUZMAN MARTINEZ y GUTEMBERG MIGUEL GUZMAN MARTINEZ contra actos de la Junta Especial Número Uno de la Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, su Presidente y Actuario adscrito, que hace consistir en los citatorios y cédulas de notificación, el emplazamiento al juicio laboral 28/2007, así como todo lo actuado, al ser señalado con el carácter de tercero perjudicado y desconocerse su domicilio, el veinticuatro de febrero de dos mil nueve, se ordenó su emplazamiento por edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, haciéndole saber que debe presentarse quien legalmente le represente dentro del término de treinta días, contado del siguiente al de la última publicación de tales edictos, ante este Juzgado de Distrito a hacer valer sus derechos y señalar domicilio para recibir notificaciones; con el apercibimiento que de no hacerlo se continuará el juicio y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por lista. Queda a su disposición, en la Secretaría de este órgano jurisdiccional, copia simple de la demanda de garantías.

Atentamente

México, D.F., a 27 de febrero de 2009.

La Secretaria

Lic. Lourdes Cristina Valadez Pérez

Rúbrica.

(R.- 285119)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Octava Sala Civil

EDICTO

TECNOLOGIA FORESTAL INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.

En los autos del Toca 2745/2008, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, seguido por ARTES GRAFICAS PANORAMA, S.A. DE C.V., en contra de GRUPO EDITORIAL PROYECCION DE MEXICO, S.A. DE C.V., se ha interpuesto juicio de Amparo en contra de la resolución dictada por esta Sala con fecha dieciséis de enero de dos mil nueve, por lo que se ordenó emplazarlo por edictos, en virtud de haber sido señalado como tercero perjudicado y por ignorarse su domicilio, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, ante la Autoridad que por turno le corresponda conocer del juicio de Amparo, contados del día siguiente al de la última publicación.

Atentamente

México, D.F., a 5 de marzo de 2009.

El Secretario de Acuerdos de la Octava Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

Lic. Rogelio Bravo Acosta

Rúbrica.

(R.- 285753)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
EDICTO

TERCEROS PERJUDICADOS

EMMA JUAREZ SANTOS, JESUS AGUIRRE CASTILLO y MARCO ANTONIO BARQUERA GARCIA

En los autos del juicio de amparo 939/2008, promovido por BERTHA LOMELI AGUILAR Y XAVIER JOSE REGINO HERNANDEZ LOMELI, contra actos del Juez y Actuario adscritos al Juzgado Cuadragésimo Segundo de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y del Director del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, Admitida la demanda por auto de dieciséis de diciembre de dos mil ocho y con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, se ordena emplazar por este medio a los terceros perjudicados EMMA JUAREZ SANTOS, JESUS AGUIRRE CASTILLO y MARCO ANTONIO BARQUERA GARCIA haciéndole de su conocimiento que pueden apersonarse a juicio dentro del término de treinta días contado a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación que se haga por edictos; con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se les harán por lista, conforme a lo previsto en los artículos 30 fracción II y 28 párrafo tercero, de la Ley de Amparo; dejándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de garantías y escrito aclaratorio de la misma, para los efectos legales a que haya lugar.

México, D.F., a 11 de marzo de 2009.

El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Juan Carlos Contreras Ayala

Rúbrica.

(R.- 285780)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Decimoprimer de Distrito en el Estado de México,
con residencia en Naucalpan
EDICTO

En el expediente 72/2007, relativo al procedimiento de concurso mercantil promovido por Xerox Mexicana, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de New Business & Service Company, Sociedad Anónima de Capital Variable, la Jueza Decimoprimer de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez, el veinticuatro de febrero de dos mil nueve, dictó resolución en la que se revocó el auto de veintiséis de enero de dos mil nueve y ordenó los edictos para emplazar a New Business & Service Company, Sociedad Anónima de Capital Variable.

En el concurso mercantil 72/2007, promovido por Xerox Mexicana, Sociedad Anónima de Capital Variable, a través de José Luis Vega Esperon y Oldair Hernández González, en su carácter de apoderados; en contra de New Business & Service Company, Sociedad Anónima de Capital Variable, ante el Juzgado Decimoprimer de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez, por desconocerse el domicilio de la demanda New Business & Service Company, Sociedad Anónima de Capital Variable, se ordenó su emplazamiento por edictos, a costa de la parte concursada, los que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de mayor circulación nacional y además se fijará en la puerta de este Juzgado Federal, una copia integra del edicto, por todo el tiempo del emplazamiento.

INSERTO: Se comunica a la moral NEW BUSINESS & SERVICES COMPANY, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, que en el Juzgado Decimoprimer de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, mediante acuerdo del OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE, se admitió a trámite la demanda de concurso mercantil promovida por XEROX MEXICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de sus apoderados legales JOSE LUIS VEGA ESPERON y OLDAIR HERNANDEZ GONZALEZ, al haberlo solicitado en términos del artículo 21 de la Ley de Concursos Mercantiles.

Indíquese a la moral NEW BUSINESS & SERVICES COMPANY, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, que deberá presentarse en las instalaciones de este juzgado, a fin de apersonarse a éste, si a su interés conviniere, dentro del término de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos; y a su vez señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, apercibida que en caso de no hacerlo así, con fundamento en el artículo 1068, segundo párrafo, del Código de Comercio supletorio, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le hará por lista de estrados de este órgano jurisdiccional; asimismo, se declarará por perdido el derecho que le confieren los artículos 26 y 27 de la Ley de Concursos Mercantiles.

La publicación de este edicto surte efectos de notificación para quien no haya sido notificado en alguna forma diferente, ordenada en la propia resolución.

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx.
El Secretario del Juzgado Decimoprimer de Distrito en el Estado de México,
con residencia en Naucalpan de Juárez
Lic. José Alejandro Ortega López
Rúbrica.

(R.- 285754)

Estados Unidos Mexicanos
Estado de Jalisco
Poder Judicial
Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco
Primer Partido Judicial
Juzgado Tercero de lo Mercantil
EDICTO

REMATA ESTE JUZGADO TERCERO MERCANTIL A LAS 09:45 NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, DIA 14 CATORCE DE ABRIL DEL 2009 DOS MIL NUEVE, DENTRO DEL JUICIO MERCANTIL EJECUTIVO, PROMOVIDO POR AVIMAEL MILLAN HERNANDEZ en contra de RAFAEL GARCIA VAZQUEZ Y MARIA MAGDALENA PULIDO PEREZ, EXPEDIENTE 2585/2006, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:- FINCA MARCADA CON EL NUMERO 3616 DE LA CALLE PRESA OSORIO, FRACCIONAMIENTO LAGOS DE ORIENTE EN GUADALAJARA, JALISCO, CON SUPERFICIE DE 105 m2 CIENTO CINCO METROS CUADRADOS, CON LOS SIGUIENTES LINDEROS: NORTE en 5.00 metros con calle Presa de Osorio. AL SUR en 5.00 metros con Propiedad Particular. AL ORIENTE en 21.00 metros con Propiedad Particular. AL PONIENTE en 21.00 metros con propiedad particular.

POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$619,000.00 (SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), MONTO QUE RESULTA SER EL PRECIO FIJADO EN AUTOS.

CONVOQUESE POSTORES: CITESE ACREEDORES: RODOLFO CERVANTES ALONSO Y GUADALUPE GUTIERREZ ROMO.

Guadalajara, Jal., a 3 de marzo de 2009.
La Secretario de Acuerdos
Lic. Lorena Ríos Cervantes
Rúbrica.

(R.- 285289)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en La Laguna
Torreón, Coahuila
EDICTO

**FOLIATTI, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
(TERCERO PERJUDICADO)**

En los autos del juicio de amparo 0108/2008, promovido por Café Internet La Laguna, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos del secretario de Gobernación, con residencia en México, Distrito Federal y otras autoridades, radicado en este Juzgado Cuarto de Distrito en La Laguna, se ha señalado a usted Foliatti, Sociedad Anónima de Capital Variable como tercero perjudicado y como se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado emplazarla por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en los periódicos "Excelsior" y "El Siglo de Torreón", que se editan los dos primeros en la ciudad de México, Distrito Federal y, el último, en esta ciudad de Torreón, Coahuila, por ser de mayor circulación, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 30, fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la citada ley, queda a su disposición en la secretaría de este juzgado copia simple de la demanda de garantías, haciéndole saber que deberá presentarse por conducto de quien sea su representante legal dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibido que en caso de no comparecer ante este juzgado federal, pasado ese tiempo, se seguirá el presente juicio de garantías en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por lista que se fijará en los estrados de este juzgado, conforme a lo dispuesto por el artículo 30, fracción II de la Ley de Amparo. Finalmente, dígamele que se están señaladas diez horas del veintitrés de febrero de dos mil nueve, para que tenga verificativo la audiencia constitucional en este asunto.

Atentamente

Torreón, Coah., a 3 de febrero de 2009.

El Secretario adscrito al Juzgado Cuarto de Distrito en La Laguna

Lic. Héctor Rafael Hernández García

Rúbrica.

(R.- 285316)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito
Sección de Amparo
Saltillo, Coahuila
EDICTO DE REMATE**

El Juez Primero de Distrito en el Estado, en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil número 3/2006, promovido por el licenciado Orlando Proa González, Apoderado Jurídico para pleitos y cobranzas de la COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, señaló las nueve horas con treinta y cinco minutos del día tres de abril del año dos mil nueve, para la audiencia de remate en Primera Almoneda del terreno ubicado en la zona La Encantada, en el municipio de Saltillo, dentro del Parque Industrial Santa Fe, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al Norte mide (83.26 mts) ochenta y tres metros, veintiséis centímetros, colinda con propiedad privada; al Sur (82.68 mts) ochenta y dos metros, sesenta y ocho centímetros, colinda con lote número 6; al Este (153.80 mts) ciento cincuenta y tres metros, ochenta centímetros, colinda con propiedad de la familia Denigris y al Oeste (153.80 mts) ciento cincuenta y tres metros, ochenta centímetros, colinda con Avenida San Lucas derecho de paso, dicho terreno tiene una superficie total de 12.776,50 metros cuadrados, dicho inmueble se encuentra inscrito en las Oficinas del Registro Publico de la Propiedad de esta ciudad, bajo la partida número 71180, libro número 712, sección I, de fecha doce de noviembre de mil novecientos noventa y nueve; valuado dicho inmueble en la cantidad de \$2,427,535.00 (dos millones cuatrocientos veintisiete mil quinientos treinta y cinco pesos 00/100 moneda nacional), cantidad que se toma del dictamen emitido por el perito de la parte actora; siendo estas cantidades la base del remate y postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma. Publíquese un extracto de este auto, por dos veces de cinco en cinco días en el Diario Oficial de la Federación y en la tabla de avisos de este juzgado, debiendo anunciarse la venta y convocando postores; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 469 y 474 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Saltillo, Coah., a 17 de febrero de 2009.

El Secretario

Lic. Javier Alberto Coronado Escamilla

Rúbrica.

(R.- 285493)

**Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Trigésimo Cuarto de lo Civil
EDICTO**

EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR GARCIA MARTINEZ JESUS, EN CONTRA DE PEDRAZA PEDRAZA ANTONIO EXPEDIENTE NUMERO A-664/2006, EL C. JUEZ TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL EN RESOLUCION DICTADA POR AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, SE SEÑALAN, LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO, MISMO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL LOTE DE TERRENO NUMERO 18, MANZANA 5, CASA NUMERO 15, DE LA CALLE DE HACIENDA DE MONTECILLOS ZONA SURESTE, COLONIA FRACCIONAMIENTO GRANJAS COAPA, RINCONADA PRIMERA SECCION, TAMBIEN CONOCIDA COMO VILLA CUEMANCO, DELEGACION TLALPAN, DISTRITO FEDERAL; SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N. PRECIO MAS ALTO RENDIDO POR EL PERITO DE LA PARTE ACTORA, SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, EN CONSECUENCIA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 479 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE APLICACION SUPLETORIA A LA MATERIA MERCANTIL, ASI COMO LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 1411 DEL CODIGO DE COMERCIO.

CONVOQUESE POSTORES.

Por Ministerio de Ley
La C. Secretaria de Acuerdos
Lic. Verónica Guzmán Gutiérrez
Rúbrica.

(R.- 285599)

Estados Unidos Mexicanos
Gobierno del Estado Libre y Soberano de Colima
Poder Judicial
Juzgado Primero de lo Mercantil
Colima, Col.
EDICTO

A las 10.00 horas del día 07 siete de abril del año 2009 dos mil nueve, en el expediente número 1720/2006, relativo al Juicio MERCANTIL EJECUTIVO, promovido por el LIC. GUSTAVO BORJA CANO, en su carácter de Endosatarios en Procuración de COOPERATIVA DE COLIMA CAJA POPULAR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de la C. MARTHA ARACELI GONZALEZ ROSAS, como suscriptora y a los CC. JESUS AVELINO GONZALEZ ROSAS y ANGEL GUSTAVO GONZALEZ ROSAS, como avales ante el local de éste Juzgado Primero de lo Mercantil, en primera y pública almoneda se rematará lo siguiente:

La finca urbana ubicada en la calle Almendro número 13, colonia Valle de las Garzas en Manzanillo, Colima, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE.- En 11.50 metros con área común pasillo; AL SUR.- En 11.50 metros con casa 12 de la calle Almendro; AL ORIENTE.- En 5.75 metros con la casa 13-A de la calle Almendro; AL PONIENTE.- En 5.75 metros con la calle Almendro; con una superficie total de 78.31 metros cuadrados; según folio real número 123553-1, en la cantidad de \$581,000.00 (QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).-

Servirá de base para la almoneda pública el valor fijado por el perito de la parte actora y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor.- Por lo que se solicitan postores.

Colima, Col., a 28 de enero de 2009.
La Primera Secretaria de Acuerdos
Lic. Carmen Susana Cárdenas Ibarra
Rúbrica.

(R.- 285827)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Sexagésimo de lo Civil
Secretaría "B"

Expediente 70/2004**C. Juez Sexagésimo de lo Civil del Distrito Federal****Lic. Carlos Aguilar Godínez****EDICTO**

En cumplimiento a lo ordenado en auto dictado en la audiencia de fecha diez de marzo y auto de fecha diecisiete de marzo ambos del año en curso, en los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por PIROTE, S.A. DE C.V., en contra de RODRIGUEZ PIÑEIRO AUGUSTO, expediente número 70/2004, EL C. JUEZ SEXAGESIMO DE LO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL, saca a pública subasta en SEXTA ALMONEDA el día VEINTICUATRO DEL ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE, A LAS ONCE HORAS, el INMUEBLE UBICADO EN CALLE CARLOS SANTANA NUMERO 44, COLONIA MOCTEZUMA PRIMERA SECCION, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, C.P. 15500, EN ESTA CIUDAD, con una superficie total de doscientos ochenta metros cuadrados, para lo cual se deberán publicar los edictos por TRES VECES dentro del término de NUEVE DIAS, en el Diario Oficial de la Federación y en la tabla de avisos de este Juzgado, con una rebaja del diez por ciento del precio que sirvió de base para la quinta almoneda siendo esta la cantidad de DOS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 90/100 M.N., por lo que efectuada dicha rebaja arroja una cantidad de UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 21/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de esta última cantidad, ello con fundamento en lo dispuesto por el artículo 475 y 476 del Código Federal de Procedimientos Civiles, supletorio a la material mercantil.

México, D.F., a 18 de marzo de 2009.

La C. Secretaria de Acuerdos

Lic. María Elvira Mendoza Ledesma

Rúbrica.

(R.- 285903)**Estados Unidos Mexicanos****Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal****México****Juzgado Sexagésimo de lo Civil****Secretaría "B"****Expediente 790/2007****C. Juez Sexagésimo de lo Civil del Distrito Federal****Lic. Carlos Aguilar Godínez****EDICTO**

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha cinco de marzo del año dos mil nueve, en los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO J.P. MORGAN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, J.P. MORGAN GRUPO FINANCIERO DIVISION FIDUCIARIA, en contra de PEREZ TELLO SERGIO, expediente número 790/2007, EL C. JUEZ SEXAGESIMO DE LO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL, ordenó emplazar a juicio a PEREZ TELLO SERGIO, por medio de edictos: "México, Distrito Federal, A Ocho de Enero del Año Dos Mil Nueve. A sus autos el escrito de cuenta..., como se pide y con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio precédase a emplazar a la parte demandada Sergio Pérez Tello por edictos los cuales deberán publicarse por tres veces consecutivas en el periódico el Diario de México, y en el Diario Oficial de la Federación haciéndose del conocimiento del demandado que tiene un término de Veinte Días para comparecer a este Juzgado a recibir las copias de traslado respectivas, y el término de CINCO DIAS que se le conceden para contestar la demanda empezara a correr a partir del día siguiente en el que, en su caso reciba las mencionadas copias, quedando estas ultimas a su disposición en la Secretaría "B" del Juzgado.- Notifíquese.- Lo proveyó y Firma el C. Juez.- Doy fe.

México, Distrito Federal, a cuatro de septiembre del Año Dos Mil Siete.- A sus autos el escrito de HECTOR JAIME MARTINEZ DUCLAUD, a quien se le tiene desahogando la prevención ordenada en autos, en términos del escrito de cuenta. Como se solicito en el escrito de demanda, se le tiene por presentado en su carácter de apoderado de BANCO J.P. MORGAN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, J.P. MORGAN GRUPO FINANCIERO, DIVISION FIDUCIARIA, en términos de la copia certificada del testimonio notarial número 27,250..., señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en el presente juicio y autorizando para tales efectos a las personas que menciona. Se le tiene demandado en la vía EJECUTIVA MERCANTIL de SERGIO PEREZ TELLO, el pago de la cantidad de SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PUNTO SESENTA Y DOS UNIDADES DE INVERSION, EQUIVALENTE AL MES DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, A DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 55/100 M.N., Se admite a trámite la demanda planteada, con fundamento en los artículos, 68, 72 y demás relativos de la Ley de Institución de Crédito, 1391, 1392, al 1396 1404 al 1414 del Código de Comercio, se dicta AUTO DE EJECUCION con efectos de mandamiento en forma, requiérase a la demandada para que en el acto de la diligencia haga pago a la actora de las prestaciones reclamadas y no haciéndolo, EMBARGUENSE BIENES SUFICIENTES DE SU PROPIEDAD que basten a garantizar dichas prestaciones, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la parte actora en el acto de la diligencia y con las copias simples exhibidas, debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a la parte demandada

para que en el término de CINCO DIAS hagan pago de la cantidad reclamada, así como de las costas u opongan las excepciones que tuvieren. De conformidad con el acuerdo plenario 15-02/2004, emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, ... se requiere a las partes para que manifiesten por escrito su consentimiento para publicar sus datos personales, en el sentido que la omisión a desahogar dicho requerimiento constituirá su negativa. Con fundamento en el artículo 1055 fracción VI del Código de Comercio, certifíquense las copias simples de los documentos exhibidos como base de la acción, para que corran agregadas a los autos.....- Notifíquese.- Lo proveyó y Firma la C. Juez Por Ministerio de Ley, Licenciada Sabina Islas Bautista, ante, ante la C. Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe.- Doy fe.

México, D.F., a 9 de marzo de 2009.

La C. Secretaria de Acuerdos

Lic. Ma. Elvira Mendoza Ledesma

Rúbrica.

(R.- 285836)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León

EDICTO

COMUNIDAD COYOTE, CONVITE Y COME CABRAS

En el juicio de amparo 723/2006, promovido por CESAR ZAMBRANO GONZALEZ, contra actos del Congreso del Estado y otras autoridades, se dictó el siguiente acuerdo.

En trece de octubre de dos mil seis, este juzgado admitió a trámite la demanda de garantías promovida por CESAR ZAMBRANO GONZALEZ, contra actos del Congreso del Estado de Nuevo León y otras autoridades, haciendo consistir el acto reclamado "en la expedición y promulgación de sus artículos 7,12,13, 14 y 40, vigente en el año de 1930, de la Ley de Disolución de Comunidades Rurales; Código de Procedimientos Civiles vigente en 1930 en sus artículos 1003, 1004, 1005, 1006, 1007, 1008, 1009, 1010, 1011, 1012, 1015 y 1016; Código Civil vigente en el mes de mayo de 1009, artículos 691 y 2848; desposesión de tierras de que fuera objeto don ADOLFO ZAMBRANO TREVIÑO"; señalándose las diez horas con treinta minutos del veintitrés de noviembre de dos mil seis, para la celebración de la audiencia, difiriéndose en diversas ocasiones, fijando nuevamente las NUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL NUEVE, para que tenga verificativo la audiencia constitucional; y en atención a que de los presentes autos se advierte que se ignora el domicilio del tercero perjudicado COMUNIDAD COYOTE, CONVITE Y COME CABRAS; y que en fecha veintiocho de agosto de dos mil ocho, se ordenó su emplazamiento por edictos que serán publicados tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación, en la puerta de acceso y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, a elección del quejoso CESAR ZAMBRANO GONZALEZ, edictos que deberán ser publicados a costa del quejoso, debiendo fijarse copia de dicho escrito en la puerta de acceso de este Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el Estado, por todo el tiempo que dure el emplazamiento el que contendrá una relación sucinta de la demanda de amparo, del auto que admite la demanda y de la fecha que tendrá verificativo la audiencia constitucional, haciendo saber a dicho tercero perjudicado que en la Secretaría de este Juzgado de Distrito quedarán a su disposición copia simple de la demanda de garantías, por el término de treinta días contados a partir de la última publicación de los edictos, y que de no comparecer a este juzgado en el lapso mencionado, ni señalar domicilio en este Juzgado para oír y recibir notificación, las demás que deberán hacérseles, se le harán por lista de los estrados del Juzgado, por lo que se requiere al quejoso para que dentro del término de tres días contados a partir de la notificación de este proveído, ocurra ante este Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el estado, a recibir los edictos correspondientes a fin de realizar las gestiones necesarias para la publicación de los edictos citados, debiendo acreditar que para la fecha señalada para la audiencia constitucional materialmente se hayan hecho dichas publicaciones.

Monterrey, N.L., a 25 de febrero de 2009.

La Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el Estado

Lic. María del Carmen Marrufo Piñeyro

Rúbrica.

(R.- 285888)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Decimosegundo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal

EDICTO

EDICTO AL C. RAFAEL DIONICIO ENRIQUEZ CENTENO, TERCERO PERJUDICADO EN EL JUICIO DE AMPARO NUMERO 718/2008, PROMOVIDO POR VICTOR MARINO SANCHEZ SANDOVAL, CONTRA ACTOS DE LA MAGISTRADA DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL OCTAVO DISTRITO DEL DISTRITO FEDERAL, SE DICTO UN ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

"México, Distrito Federal, a dieciocho de septiembre de dos mil ocho.

Agréguese a los autos el escrito de cuenta, suscrito por el quejoso, por medio del cual pretende desahogar el requerimiento formulado en proveído de uno de septiembre de dos mil ocho; sin embargo, y toda vez que no proporciona el domicilio del tercero perjudicado Rafael Dionicio Enriquez Centeno, se hace efectivo el apercibimiento decretado en el citado proveído; en consecuencia, con fundamento en la fracción II, del artículo 30 de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la ley de la materia de conformidad con su artículo 2º, procédase a realizar el emplazamiento en este juicio del referido tercero perjudicado, Rafael Dionicio Enriquez Centeno, por medio de EDICTOS, a costa de la parte quejosa; los cuales deberán ser publicados por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación, y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, haciendo saber a dicho tercero perjudicado que debe presentarse dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente día al de la última publicación, requiriéndole para que señale domicilio en esta ciudad.

Haciéndose de su conocimiento que se señalaron las nueve horas con cincuenta minutos del veintitrés de septiembre de dos mil ocho, para la celebración de la audiencia constitucional.

Al respecto es aplicable la tesis I.6º.C.47 K, visible a página 995, Tomo XI, Enero de 2000, del Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Novena Epoca, que al rubro dice:

"EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS EN EL JUICIO DE AMPARO. PROCEDE HASTA QUE SE HAYA REALIZADO LA INVESTIGACION PARA DAR CON EL DOMICILIO DEL TERCERO PERJUDICADO, SI NO HUBO RESULTADOS FAVORABLES."

Luego entonces, con fundamento en el artículo 297 fracción II, del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, requiérase a la parte quejosa, para que en un término de tres días, contado a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, se constituya en este Juzgado de Distrito, para el efecto de recibir los edictos en cuestión, o en su caso, manifieste el impedimento que le asista para hacerlo.

Asimismo y una vez que los edictos en cuestión sean recibidos por la parte quejosa, fíjese en la puerta principal de este órgano jurisdiccional, copia íntegra del presente auto por todo el tiempo que dure el emplazamiento de mérito, quedando apercibido el tercero perjudicado JOSE RAFAEL DIONICIO ENRIQUEZ CENTENO que de no comparecer en este juicio de garantías, las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado Federal.

Notifíquese; personalmente a la parte quejosa.

Así lo proveyó y firma Miguel de Jesús Alvarado Esquivel, Juez Decimosegundo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, ante la Secretaria Dalel Pedraza Velázquez quien autoriza y da fe. Doy fe."

Atentamente

México, D.F., a 25 de febrero de 2009.

El Secretario del Juzgado Decimosegundo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal

Lic. Rubén Márquez Haro

Rúbrica.

(R.- 285095)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
EDICTO

TERCERO PERJUDICADO: COMITE TECNICO DEL FIDEICOMISO GIRALTA.

En los autos del juicio de amparo número 6/2009-V promovido por BBVA BANCOMER, SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, DIRECCION FIDUCIARIA, por conducto de su apoderado legal JOSE ANTONIO LECHUGA VEGA y MARTIN EDUARDO RUEDA SANDOVAL, contra actos de la NOVENA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, Y JUEZ CUADRAGESIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, se dictó con fecha seis de marzo de dos mil nueve, un auto en el cual se ordena que; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30, fracción II, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación Supletoria a la Ley de la Materia, se emplace al tercero perjudicado COMITE TECNICO DEL FIDEICOMISO GIRALTA, por medio de EDICTOS, en los términos siguientes:

AUTORIDADES RESPONSABLES: NOVENA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, Y JUEZ CUADRAGESIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.

“IV.- LA SENTENCIA DEFINITIVA, LAUDO O RESOLUCION QUE HUBIERE PUESTO FIN AL JUICIO, CONSTITUTIVO DEL ACTO O DE LOS ACTOS RECLAMADOS; Y SI SE RECLAMAREN VIOLACIONES A LAS LEYES DEL PROCEDIMIENTO, SE PRECISARA CUAL ES LA PARTE DE ESTE EN LA QUE SE COMETIO LA VIOLACION Y EL MOTIVO POR EL CUAL SE DEJO SIN DEFENSA AL AGRAVIADO.

Se señala como acto reclamado de la autoridad ordenadora el siguiente:

La sentencia de segunda instancia de fecha 06 de octubre de 2008, pronunciada por los CC. Magistrados de la H. Novena Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, en el toca número 1129/2005/15, en pretendido cumplimiento a la ejecutoria de amparo dictada con fecha 10 de septiembre de 2008, por el H. Sexto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, en el Amparo D.C. 778/2007, relacionado con el 777/2007; siendo que el toca antes mencionado, se formó con motivo del recurso de apelación interpuesto por la parte codemandada BBVA BANCOMER, SERVICIOS S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, DIRECCION FIDUCIARIA, en contra de la sentencia definitiva de primera instancia de fecha 28 de junio de 2007, pronunciada por el C. Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, en el juicio ordinario civil seguido por MARIA CRISTINA VELAZQUEZ TOVAR, DOLORES RAQUEL FELIX CONTRERAS y GUADALUPE PHILLIPS MARGAIN, en contra de BANCOMER, SERVICIOS S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, DIRECCION FIDUCIARIA y otros, bajo el número de expediente 664/2005 de la Secretaría de Acuerdos “B”.

Auto admisorio: de veintiuno de enero de dos mil nueve

Se señalan las nueve horas con treinta minutos del veinte de febrero de dos mil nueve para que tenga verificativo la audiencia constitucional.

Con apoyo en el artículo 5, fracción III, de la Ley de Amparo, se tienen como terceros perjudicados a MARIA CRISTINA VELAZQUEZ TOVAR, DOLORES RAQUEL FELIX CONTRERAS y GUADALUPE PHILLIPS MARGAIN, los que deberán ser notificados de la radicación del presente asunto por conducto de cualesquiera de los Actuarios adscritos a este Juzgado. Igualmente, reconózcase como tercero perjudicado al COMITE TECNICO DEL FIDEICOMISO GIRALTA

Auto de veinte de febrero de dos mil nueve.

Visto el estado procesal que guardan los presentes autos de los que se advierte que a la fecha no se ha podido emplazar a la tercero perjudicada COMITE TECNICO DEL FIDEICOMISO GIRALTA.

En estas circunstancias, lo que procede es diferir la audiencia constitucional señalada para el día de hoy, fijándose como nueva fecha para que tenga verificativo las diez horas con treinta minutos del diecinueve de marzo de dos mil nueve.

Auto de seis de marzo de dos mil nueve.

Lo anterior, se deberá publicar en el Diario Oficial de la Federación, en el periódico de mayor circulación así como en un lugar visible del Juzgado en que se actúa por tres veces, de siete en siete días, apercibiéndosele a dicho tercero perjudicado COMITE TECNICO DEL FIDEICOMISO GIRALTA, en el presente juicio, que tiene el término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación para comparecer a juicio, quedando a su disposición copia de la demanda de garantías en el local de este Juzgado, haciéndole saber que de no señalar domicilio para oír y recibir notificación o bien de no comparecer, se harán subsecuentes notificaciones por medio de lista que se fije en este Juzgado, la cual que contendrá en síntesis la determinación judicial que ha de notificarse, atento a lo preceptuado en el referido numeral 30, fracción II de la Ley de Amparo.

Atentamente

México, D.F., a 10 de marzo de 2009.

El Secretario del Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Nicolás Cázares Castro

Rúbrica.

(R.- 285770)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Décimo Segundo de Distrito en el Estado de Veracruz,

con residencia en Córdoba**EDICTO**

Andrés Alejandro López Franco

EN LOS AUTOS DEL PRESENTE JUICIO DE AMPARO NUMERO 1211/2008-I-A, promovido por Fernando Cruz Bello y/o Jorge Luis Cruz Bello, en su carácter de representantes legales de Rosalía Vázquez Vázquez, Rosa María Vázquez Vázquez y José Alfredo Vázquez Vázquez, En contra de los actos del: 1. Juez Segundo de Primera Instancia del Distrito Judicial de Córdoba, Veracruz; 2. Oficial "D" Encargado de las Notificaciones del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Distrito Judicial de Córdoba, Veracruz, C. Francisco Alcántara González; y, 3. Encargado de la Oficina del Registro Público de la Propiedad y el Comercio de la Décima Cuarta Zona Registral, con cabecera en esta ciudad, IV. "ACTOS RECLAMADOS: Del C. Juez Segundo de Primera Instancia del Distrito Judicial de Córdoba, Veracruz, se reclama: La sentencia dictada en el Juicio Ordinario Civil seguido ante el C. Juez responsable por el señor ALBERTO FLORENTINO SANCHEZ HERNANDEZ, en contra de ANDRES ALEJANDO LOPEZ FRANCO, por sí y supuestamente como apoderado de los señores ROSALIA, ROSA MARIA Y JOSE ALFREDO, de apellidos VAZQUEZ VAZQUEZ, e INES VAZQUEZ DE VAZQUEZ, bajo el número de expediente 262/06, así como todo lo actuado dentro del propio juicio. Del C. Oficial "D", encargado de las Notificaciones del Juzgado Segundo de primera Instancia del Distrito Judicial de Córdoba, Veracruz, C. FRANCISCO ALCANTARA GONZALEZ, se reclama: El ilegal emplazamiento practicado dentro del juicio Ordinario Civil seguido ante el C. Juez responsable por el señor ALBERTO FLORENTINO SANCHEZ HERNANDEZ, en contra de ANDRES ALEJANDO LOPEZ FRANCO, por sí y supuestamente como apoderado de los señores ROSALIA, ROSA MARIA Y JOSE ALFREDO, de apellidos VAZQUEZ VAZQUEZ, e INES VAZQUEZ DE VAZQUEZ, bajo el número de expediente 262/06, así como todas las demás notificaciones practicadas por el mismo dentro de dicho procedimiento. Del C. Encargado de la Oficina del Registro Público de la Propiedad y el Comercio de la Décima Cuarta Zona Registral, con cabecera en la H. Ciudad de Córdoba, Veracruz, se reclama: La inscripción de las escrituras de compraventa respectivas a favor del señor ALBERTO FLORENTINO SANCHEZ HERNANDEZ, respecto de los inmuebles consistentes en la fracción de terreno con superficie de 5,002 metros cuadrados, ubicado en el lugar conocido como "Brillante Crucero" en la calle de "Las partidas" y el Derecho de Vía del Ferrocarril Mexicano, de Córdoba, Veracruz; y en el predio urbano con superficie de 1,050 metros cuadrados, que forman la esquina de la Avenida 11 y Calle 16, de Córdoba, Veracruz". En virtud de ignorarse su domicilio, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en vista de lo prevenido por el numeral 2o. de la Ley de Amparo, se ordenó emplazarla por edicto como tercero perjudicado, los cuales se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y el periódico Excelsior de circulación nacional, tal y como lo previene el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, en vista de lo prevenido por el numeral 2o. de la invocada ley secundaria. Hágase saber a dicho tercero perjudicado que deberá presentarse, por sí o por conducto de su Apoderado o Representante Legal, ante este Tribunal Federal dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación,, y que está a su disposición en la secretaría de éste juzgado la copia correspondiente a la demanda de amparo. Apercebido que de no comparecer dentro de dicho término por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio sin su intervención y las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal se realizarán por medio de lista. Córdoba, Veracruz, a diez de diciembre de dos mil ocho.

Córdoba, Ver., a 23 de enero de 2009.

El Secretario del Juzgado Décimo Segundo de Distrito en el Estado de Veracruz,

con residencia en Córdoba

Lic. Alberto Quinto Camacho

Rúbrica.

(R.- 285781)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Segundo de Distrito en La Laguna

Torreón, Coah.
EDICTO

Dentro del Proceso Penal 025/2008, no se decretó el decomiso de un vehículo tipo pick-up, marca Chevrolet, submarca S-10, modelo 1991, color azul, número de serie 1GCCS14A1M8206774, con placas de circulación trasera FR10508, con camper montado sobre cuatro llantas, al cual se le aprecia en su exterior en regulares condiciones, faros bien, ventanas bien, con quema cocos en la parte superior del toldo, espejo retrovisor y dos espejos laterales, dos puertas de acceso, tapicería en regulares condiciones, de un solo asiento, tablero en regulares condiciones, volante bien, transmisión automática, sin estéreo, ni bocinas, se hace del conocimiento de su propietario que tiene tres meses, contados a partir de la publicación del presente edicto, para que acredite ante este Juzgado Segundo de Distrito en la Laguna, con residencia en esta ciudad, ubicado en Independencia 2111 oriente, colonia San Isidro de Torreón, Coahuila, la propiedad del bien, a efecto de proceder a su devolución; bajo el apercibimiento que de no hacerlo, causará abandono a favor del Gobierno Federal, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 182-Ñ del Código Federal de Procedimientos Penales y 24, de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.

El Juez Segundo de Distrito en La Laguna
Lic. Nicolás Salazar Varela
Rúbrica.

(R.- 285797)

AVISOS GENERALES

Pemex Refinación
Petróleos Mexicanos
Dirección Corporativa de Administración
Subdirección Corporativa de Administración Patrimonial
AVISO

Se informa al público en general, que se modifican los términos de la convocatoria correspondiente a las licitaciones públicas SUCAP-M/087/09, SUCAP-M/088/09 y SUCAP-MR/138/09, publicada en este mismo medio el día 27 de febrero de 2009, a efecto de modificar volúmenes y valores de las licitaciones públicas SUCAP-M/087/09 y SUCAP-M/088/09, a quedar:

Licitación SUCAP-M-087/09

Dice:	Debe decir :
Valor para venta: \$32,427,700.00 M.N.	Valor para venta: \$32,622,300.00 M.N.

Licitación SUCAP-M-088/09

Dice:	Debe decir:
299.498 Tons. Aprox.	309.498 Tons. Aprox.
Valor para venta: \$8,693,100.00 M.N.	Valor para venta: \$8,831,300.00 M.N.

Salvo por lo que corresponde a las citadas modificaciones, los términos de la convocatoria permanecen sin cambio alguno.

Se comunica lo anterior, para todos los efectos legales y normativos a que haya lugar.

México, D.F., a 24 de marzo de 2009.
El Subgerente de Apoyo Legal y Formalización Inmobiliaria
Lic. Juan Zuani González
Rúbrica.

(R.- 285904)

UBS GRUPO FINANCIERO, S.A. DE C.V.
AVISO DE AUMENTO DE CAPITAL

Mediante acuerdo adoptado en la asamblea general ordinaria de accionistas de UBS Grupo Financiero, S.A. de C.V., celebrada el día 16 de diciembre de 2008, los accionistas resolvieron aumentar el capital social, en su porción variable, en la cantidad de 230'000,000.00 mediante la emisión de 230'000,000 acciones de la serie "F", ordinarias, nominativas con valor de \$1.00 M.N., cada una.

Lo anterior se comunica de conformidad con lo dispuesto por el artículo décimo tercero de los estatutos sociales de UBS Grupo Financiero, S.A. de C.V.

México, D.F., a 24 de febrero de 2009.
 Secretario del Consejo de Administración de
 UBS Grupo Financiero, S.A. de C.V.
Roberto Rios Espinosa
 Rúbrica.

(R.- 285897)

UBS BANK MEXICO, S.A.
 INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
 UBS GRUPO FINANCIERO
 AVISO DE AUMENTO DE CAPITAL

Mediante acuerdo adoptado en la asamblea general extraordinaria de accionistas de UBS Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, UBS Grupo Financiero, celebrada el día 16 de diciembre de 2008, los accionistas resolvieron aumentar el capital social en la cantidad de \$230'000,000.00 mediante la emisión de 230'000,000 acciones, serie "F", ordinarias, nominativas con valor de \$1.00 M.N., cada una, para quedar en la cantidad de \$639'361,705.00 (seiscientos treinta y nueve millones trescientos sesenta y un mil setecientos cinco pesos 00/100 M.N.) representando por 639'361,704 acciones de la serie "F" y 1 (una) acción de serie "B".

Lo anterior se comunica de conformidad con lo dispuesto por el artículo décimo primero de los estatutos sociales de UBS Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, UBS Grupo Financiero.

México, D.F., a 24 de febrero de 2009.
 Secretario del Consejo de Administración de UBS Bank México, S.A.,
 Institución de Banca Múltiple, UBS Grupo Financiero
Roberto Rios Espinosa
 Rúbrica.

(R.- 285898)

ESTACION DE COMPRESION ALGODONES
GASODUCTO BAJANORTE, S. DE R.L. DE C.V.
 LISTA DE PRECIOS Y TARIFAS
 (CIFRAS EN PESOS, MONEDA NACIONAL)

Modificación de la publicación del 23 de diciembre de 2008.

PRIMERA TABLA DICE:

Servicio de Compresión	Unidades	Periodicidad	Tarifa
Cargo por Capacidad	Pesos/Gigajoules	Diaria	5.4062
Cargo por Uso	Pesos/Gigajoules	Diaria	0.1023
% de gas combustible	%/Uso	Diaria	0.64%

PRIMERA TABLA DEBE DECIR:

Servicio de Compresión	Unidades	Periodicidad	Tarifa
Cargo por Capacidad	Pesos/Gcal	Diaria	5.4062
Cargo por Uso	Pesos/Gcal	Diaria	0.1023
% de gas combustible	%/Uso	Diaria	0.64%

* Precios no incluye IVA.

México, D.F., a 12 de marzo de 2009.
 Representante Legal
María Cristina Kessel Enríquez
 Rúbrica.

(R.- 285870)

COLEGIO CARMEL DE LA CIUDAD DE MEXICO, A.C.
 CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MIEMBROS DE LA ASOCIACION

Por la presente, y de conformidad con el artículo 2675 del Código Civil para el Distrito Federal y sus correlativos en las distintas entidades federativas y 20 de los estatutos sociales de esta Asociación, y por acuerdo de la directiva se convoca a los asociados a una Asamblea General Ordinaria de COLEGIO CARMEL DE LA CIUDAD DE MEXICO, A.C., que tendrá verificativo en el inmueble ubicado en Presidente Masarik

número 101-701, colonia Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11560, México, D.F. a celebrarse el próximo 30 de marzo de 2009, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, se informa que a partir de la fecha de la publicación de la misma se dejará a disposición de los Asociados en la oficinas de la Asociación el informe anual a que se refiere el artículo 172 de la LGSM.

Asimismo, en los términos del artículo 9o. inciso e de los estatutos sociales, los asociados deberán acreditar su carácter exhibiendo credencial que los acredita como miembros de la Asociación.

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA

I. Informe del Presidente del Consejo Directivo por las actividades del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2008.

II. Discusión, aprobación o modificación de los estados financieros por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008, después de oído el informe del comisario.

III. Asuntos generales.

México, D.F., a 24 de marzo de 2009.

Presidente del Consejo Directivo

Lic. G. Javier Martínez Campos

Rúbrica.

(R.- 285912)

SOCIEDAD MEXICANA DE DIRECTORES-REALIZADORES DE OBRAS AUDIOVISUALES, S.G.C. DE I.P.
CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA MARTES 21 DE ABRIL DEL AÑO 2009, A LAS 18:00 HORAS, EN NUESTRO DOMICILIO SOCIAL, CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1.- NOMBRAMIENTO DE ESCRUTADORES PARA LA VERIFICACION DEL "QUORUM".

2.- INFORME DEL EJECUTIVO Y APROBACION EN SU CASO.

3.- PRESENTACION DEL BALANCE DEL AÑO 2008 Y APROBACION EN SU CASO.

4.- PRESENTACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL AÑO 2009 Y APROBACION EN SU CASO.

5.- INFORME DEL COMITE DE VIGILANCIA.

6.- RATIFICACION DEL PRESIDENTE SUSTITUTO DEL COMITE DE VIGILANCIA.

México, D.F., a 17 de marzo de 2009.

Presidente Interino del Consejo Directivo

Víctor Ugalde

Rúbrica.

(R.- 285909)

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION
DIRECTORIO

Conmutador:	50 93 32 00
Inserciones:	Exts. 35078, 35079, 35080 y 35081
	Fax: 35076
Sección de Licitaciones	Ext. 35084
Producción:	Exts. 35094 y 35100
Suscripciones y quejas:	Exts. 35181 y 35009
Domicilio:	Río Amazonas No. 62
	Col. Cuauhtémoc, México, D.F.
	C.P. 06500
	México, D.F.

Atentamente

Diario Oficial de la Federación

AGMA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por la presente, y de conformidad con el artículo 2675 del Código Civil para el Distrito Federal y sus correlativos en las distintas entidades federativas y 43 de los estatutos sociales de esta sociedad y por

acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a una Asamblea General Ordinaria de AGMA INMOBILIARIA, S.A. de C.V. que tendrá verificativo en el inmueble ubicado en Presidente Masarik número 101-701, colonia Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11560, México, D.F., el próximo día 8 de abril de 2009 a las 9:00 horas, en segunda convocatoria, se informa que a partir de la fecha de la publicación de la misma, se dejará a disposición de los socios en las oficinas de la sociedad el informe anual a que se refiere el artículo 172 de la LGSM.

Asimismo en los términos del artículo 52 de los estatutos sociales, los accionistas deberán acreditar su carácter exhibiendo los títulos de sus acciones, la Asamblea se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA

I. Informe del Presidente del Consejo de Administración por las actividades del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2008.

II. Discusión, aprobación o modificación de los estados financieros por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008, después de oído el informe del comisario.

III. Asuntos generales.

México, D.F., a 24 de marzo de 2009.
Presidente del Consejo de Administración
Lic. G. Javier Martínez Campos
Rúbrica.

(R.- 285911)

INMOBILIARIA LIZA DEL SUR, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por la presente, y de conformidad con el artículo 2675 del Código Civil para el Distrito Federal y sus correlativos en las distintas entidades federativas y 12 de los estatutos sociales de esta sociedad y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a una Asamblea General Ordinaria de INMOBILIARIA LIZA DEL SUR, S.A. de C.V., que tendrá verificativo en el inmueble ubicado en Presidente Masarik número 101-701, colonia Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11560, México, D.F., el próximo día 13 de abril de 2009 a las 9:00 horas, en segunda convocatoria, se informa que a partir de la fecha de la publicación de la misma se dejará a disposición de los socios en las oficinas de la sociedad el informe anual a que se refiere el artículo 172 de la LGSM.

Asimismo en los términos del artículo 170. de los estatutos sociales, los accionistas deberán acreditar su carácter exhibiendo los títulos de sus acciones, la asamblea se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA

I. Informe del Presidente del Consejo de Administración por las actividades del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2008.

II. Discusión, aprobación o modificación de los estados financieros por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008, después de oído el informe del comisario.

III. Asuntos generales.

México, D.F., a 24 de marzo de 2009.
Secretario del Consejo de Administración
Lic. G. Javier Martínez Campos
Rúbrica.

(R.- 285913)

PEDREGAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con fundamento en los artículos 179, 180, 181, 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y 41 de los estatutos sociales de esta sociedad y por acuerdo del Presidente del Consejo de

Administración se convoca a los accionistas a una Asamblea General Ordinaria de PEDREGAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V., que tendrá verificativo, en el inmueble ubicado en avenida Morelos número 166, colonia Centro, código postal 76000, Santiago de Querétaro, Querétaro. El próximo día 14 de abril a las 9:00 horas, en segunda convocatoria, se informa que a partir de la fecha de la publicación de la misma, se dejará a disposición de los socios en las oficinas de la sociedad el informe anual a que se refiere el artículo 172 de la LGSM.

Asimismo en los términos del artículo 52 de los estatutos sociales, los accionistas registrados deberán depositar los títulos de sus acciones en la secretaría de la sociedad, a más tardar la víspera del día en que la Asamblea deberá reunirse, la constancia de depósito de las acciones servirá como tarjeta de admisión, la Asamblea se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA

I. Informe del Presidente del Consejo de Administración por las actividades del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2008.

II. Discusión, aprobación o modificación de los estados financieros por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008, después de oído el informe del comisario.

III. Asuntos generales.

Santiago de Querétaro, Qro., a 24 de marzo de 2009.

Presidente del Consejo de Administración

Lic. Javier Martínez Campos

Rúbrica.

(R.- 285914)

SOCIEDAD PROMOTORA DE ESTABLECIMIENTOS TURISTICOS, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con fundamento en los artículos 179, 180, 181, 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y 17 de los estatutos sociales de esta sociedad y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a una Asamblea General Ordinaria de SOCIEDAD PROMOTORA DE ESTABLECIMIENTOS TURISTICOS, S.A. DE C.V., que tendrá verificativo en el inmueble, ubicado en calzada Camarón Sábalo y Sierra de Venados sin número, Fraccionamiento Lomas de Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa, código postal 82110, el próximo día 31 de marzo de 2009 a las 9:00 horas, en segunda convocatoria, se informa que a partir de la fecha de la publicación de la misma, se dejará a disposición de los socios en las oficinas de la sociedad el informe anual a que se refiere el artículo 172 de la LGSM.

Asimismo en los términos de la cláusula décima octava de los estatutos sociales, los accionistas deberán acreditar su carácter exhibiendo los títulos de sus acciones, la Asamblea se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA

I. Informe del Presidente del Consejo de Administración por las actividades del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2008.

II. Discusión, aprobación o modificación de los estados financieros por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008, después de oído el informe del comisario.

III. Asuntos generales.

Mazatlán, Sin., a 24 de marzo de 2009.

Presidente del Consejo de Administración

Lic. G. Javier Martínez Campos

Rúbrica.

(R.- 285916)

INMOBILIARIA EL CAMARON, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con fundamento en los artículos 179, 180, 181, 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y 20 de los estatutos sociales de esta sociedad y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a una Asamblea General Ordinaria de INMOBILIARIA EL CAMARON, S.A. DE C.V., que tendrá verificativo en el inmueble ubicado en calzada Camarón Sábalo, Fraccionamiento Lomas de Mazatlán, Sinaloa, código postal 82110, el próximo día 6 de abril de 2009 a las 9:00 horas, en segunda convocatoria, se informa que a partir de la fecha de la publicación de la misma, se dejará a disposición de los socios en las oficinas de la sociedad el informe anual a que se refiere el artículo 172 de la LGSM.

Asimismo en los términos de la cláusula décima segunda de los estatutos sociales, los accionistas deberán acreditar su carácter exhibiendo los títulos de sus acciones, la Asamblea se llevará a cabo bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA**

I. Informe del Presidente del Consejo de Administración por las actividades del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2008.

II. Discusión, aprobación o modificación de los estados financieros por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008, después de oído el informe del comisario.

III. Asuntos generales.

Mazatlán, Sin., a 24 de marzo de 2009.
Presidente del Consejo de Administración
Lic. G. Javier Martínez Campos
Rúbrica.

(R.- 285917)

TRANSPORTADORA DE GAS NATURAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.

**LISTA DE PRECIOS Y TARIFAS
(CIFRAS EN PESOS, MONEDA NACIONAL)**

Publicación de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 9.63 de la Directiva de precios y tarifas publicadas por la Comisión Reguladora de Energía

Cargo por Servicio en Base Firme	Unidades	Periodicidad	Tarifa
Servicio de Transporte			
Cargo por Capacidad	Pesos/Gcal	Diaria	3.2101
Cargo por Uso	Pesos/Gcal	Diaria	0.0943
Tarifa Interrumpible	Pesos/Gcal	Diaria	3.2920
Servicio de Compresión			
Cargo Unico	Pesos/Gcal	Diaria	3.5425
% de gas combustible	%/Uso	Diaria	0.62%

Cargo por Servicio en Base Firme	Unidades	Periodicidad	Tarifa
Servicio de Transporte			
Cargo por Capacidad	Pesos/Gjoules	Diaria	0.7668
Cargo por Uso	Pesos/Gjoules	Diaria	0.0225
Tarifa Interrumpible	Pesos/Gjoules	Diaria	0.7863
Servicio de Compresión			
Cargo Unico	Pesos/Gjoules	Diaria	0.8462
% de gas combustible	%/Uso	Diaria	0.62%
Cargo por Servicio en Base Firme	Unidades	Periodicidad	Tarifa
Servicio de Transporte			
Cargo por Capacidad	Pesos/Mmbtu	Diaria	0.8089

Cargo por Uso	Pesos/Mmbtu	Diaria	0.0238
Tarifa Interrumpible	Pesos/Mmbtu	Diaria	0.8296
Servicio de Compresión			
Cargo Unico	Pesos/Mmbtu	Diaria	0.8927
% de gas combustible	%/Uso	Diaria	0.62%

* Precios no incluyen IVA.

México, D.F., a 12 de marzo de 2009.

Representante Legal

María Cristina Kessel Enríquez

Rúbrica.

(R.- 285869)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Instituto para la Protección al Ahorro Bancario

ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

(millones de pesos)

(NOTAS 1, 2 Y 3)

	2008	2007
INGRESOS		
Cuotas recibidas de las Instituciones (Nota 3.16)	\$ 8,526	\$ 7,406
Productos financieros	2,650	2,808
Valuación de inversiones en valores (Nota 3.6)	-	40
Otros ingresos	62	209
Resultado por posición monetaria (Nota 3.2)	<u>-</u>	<u>398</u>
	<u>11,238</u>	<u>10,861</u>
EGRESOS Y PROVISIONES		
Gastos de administración y operación (Nota 3.16)	459	507
Gastos financieros	60,101	57,622
Creación de reservas para asuntos contenciosos (Nota 3.15)	183	1,430
Provisión para la protección al ahorro bancario (Nota 1.3 y 3.16)	1,953	467
Provisiones preventivas (Nota 3.8)	52	425
Otros gastos	<u>4</u>	<u>-</u>
	<u>62,752</u>	<u>60,451</u>
Déficit antes de subsidios y transferencias corrientes	<u>(51,514)</u>	<u>(49,590)</u>
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES (Nota 3.12)		
Recursos recibidos	29,491	27,827
Menos-Recursos recibidos para pago de Programas ADE	<u>2,967</u>	<u>4,577</u>
	<u>26,524</u>	<u>23,250</u>
Déficit del periodo	<u>\$ (24,990)</u>	<u>\$ (26,340)</u>

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de estos estados.

Nota: el dictamen del auditor, los estados financieros y sus notas, y el informe de los comisarios están disponibles en: www.ipab.org.mx

México, D.F., a 9 de febrero de 2009.

El Secretario Adjunto de Administración,
Presupuesto y Sistemas

Lic. Mario Alberto Fócil Ortega

Rúbrica.

El Director General Adjunto de Programación,
Presupuesto y Contabilidad

C.P.C. Alvaro A. Calderón Jiménez

Rúbrica.

(R.- 285833)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
ESTADOS DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(millones de pesos)
(NOTAS 1, 2 Y 3)

	2008	2007
ACTIVO		
CIRCULANTE		
Efectivo	\$ 15	\$ 18
Inversiones en valores (Notas 3.3 y 6)		
Instrumentos financieros disponibles para la venta	8,455	11,398
Instrumentos financieros conservados a vencimiento	<u>30,148</u>	<u>13,371</u>
	38,618	24,787
Operaciones con instrumentos financieros derivados (Nota 3.4 y 7)	1,056	536
Deudores diversos, neto (Notas 3.5, 3.8 y 8)	2,110	6,271
Inversiones temporales, neto (Notas 3.6 y 9)	—	—
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	<u>41,784</u>	<u>31,594</u>
PROGRAMAS DE SANEAMIENTO FINANCIERO (Notas 3.7, 3.8 y 10)	220	1,447
INMUEBLE, MOBILIARIO Y EQUIPO, neto (Notas 3.2, 3.9, 3.10 y 11)	143	144
SUBROGACION POR EL PAGO DE OBLIGACIONES		
GARANTIZADAS (Notas 3.11 y 12)	291	256
RECURSOS A SER ASIGNADOS-VIA PRESUPUESTO		
DE EGRESOS DE LA FEDERACION - A		
LARGO PLAZO (Nota 3.12)	738,352	713,362
OTROS ACTIVOS (Nota 3.13)	2,787	2,901
PROGRAMAS DE APOYO A LOS DEUDORES DE		
LA BANCA (Nota 3.14)	<u>2,566</u>	<u>2,647</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>\$786,143</u>	<u>\$752,351</u>
PASIVO		
A CORTO PLAZO		
Préstamos bancarios y de otras entidades (Nota 13)	\$7,339	\$343
Bonos de Protección al Ahorro (Nota 14)	148,184	152,350
Otros pasivos	<u>15</u>	<u>61</u>
TOTAL DEL PASIVO A CORTO PLAZO	<u>155,538</u>	<u>152,754</u>
A LARGO PLAZO		
Préstamos bancarios y de otras entidades (Nota 13)	41,868	52,912
Bonos de Protección al Ahorro (Nota 14)	581,560	541,863
Reserva para la protección al ahorro bancario (Nota 1.3, 3.3 y 3.16)	2,420	467
Otras reservas (Notas 3.15)	<u>1,760</u>	<u>1,604</u>

	627,608	596,846
OBLIGACIONES DERIVADAS DE PROGRAMAS		
ASUMIDOS SIN COSTO PARA EL INSTITUTO		
Programas de apoyo a los deudores de la banca (Nota 3.14)	<u>2,566</u>	<u>2,647</u>
TOTAL DEL PASIVO A LARGO PLAZO	<u>630,174</u>	<u>599,493</u>
TOTAL DEL PASIVO	<u>785,712</u>	<u>752,247</u>
PATRIMONIO		
Efecto por valuación de instrumentos financieros (Nota 3.18)	<u>431</u>	<u>104</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO	<u>431</u>	<u>104</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>\$ 786,143</u>	<u>\$ 752,351</u>

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de estos estados.

Nota: el dictamen del auditor, los estados financieros y sus notas, y el informe de los comisarios están disponibles en: www.ipab.org.mx.

México, D.F., a 9 de febrero de 2009.

El Secretario Adjunto de Administración,
Presupuesto y Sistemas
Lic. Mario Alberto Fócil Ortega
Rúbrica.

El Director General Adjunto de Programación,
Presupuesto y Contabilidad
C.P.C. Alvaro A. Calderón Jiménez
Rúbrica.

(R.- 285834)

AVISO AL PUBLICO

REQUISITOS NECESARIOS PARA LA INSERCIÓN DE DOCUMENTOS A PUBLICAR:

- Escrito dirigido al Director General Adjunto del Diario Oficial de la Federación, solicitando la publicación de su documento, con dos copias legibles.
- Original del documento a publicar en papel membretado, con sello legible, firma autógrafa y fecha de expedición del mismo, sin alteraciones y acompañado de dos copias legibles.
- En caso de documentos a publicar de empresas privadas, deberá anexar copia de la cédula del R.F.C.
- En caso de licitación pública o estado financiero, necesariamente deberá acompañar su documentación con un disquete en cualquier procesador WORD.
- El pago por derechos de publicación deberá efectuarse mediante el esquema para pago de derechos e5cinco del SAT en ventanilla bancaria o a través de Internet, con la clave de referencia 014001743 y la cadena de la dependencia 22010010000000. El comprobante de pago deberá presentarse (el original que devuelve la institución bancaria o la impresión original del pago realizado en Internet), acompañado de una copia simple. El original del pago será resguardado por esta Dirección.

LAS PUBLICACIONES SE PROGRAMARAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

- Las convocatorias para concursos de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios del sector público recibidas los días miércoles, jueves y viernes, se publicarán el siguiente martes, y las recibidas en lunes y martes, se publicarán el siguiente jueves.
- Avisos, edictos, balances finales de liquidación, convocatorias de enajenación de bienes y convocatorias de asambleas se publicarán cinco días hábiles después de la fecha de recibido y pagado, y tres días después si se acompañan con disquete, mientras que los estados financieros, de acuerdo al espacio disponible para publicación.
- El disquete deberá contener un solo archivo con toda la información.
- Por ningún motivo se recibirá documentación que no cubra los requisitos antes señalados.
- Horario de recepción de 9:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes.
- Teléfonos: 50 93 32 00 y 51 28 00 00, extensiones 35078, 35079, 35080 y 35081. Fax extensión 35076.

Nota: Si envía la documentación por correspondencia o mensajería, favor de anexar guía prepagada de la mensajería de su preferencia, correctamente llenada, para poder devolverle la forma fiscal que le corresponde.

Atentamente
Diario Oficial de la Federación

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.
LICITACION PUBLICA No. APIMAN/GAF/BM-01/2009
PARA LA ENAJENACION DE VEHICULOS TERRESTRES EN DESUSO
CONVOCATORIA 01

La Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V., a través de su Gerencia de Administración y Finanzas, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley General de Bienes Nacionales y la normatividad respectiva para la afectación final de bienes muebles: convoca a las personas físicas y morales mexicanas, legalmente constituidas, que tengan interés en participar en la licitación pública nacional número APIMAN/GAF/BM-01/2009, para la enajenación de bienes muebles no útiles al servicio, propiedad de esta empresa, relacionados a continuación:

Partida No.	Descripción de lotes	Precio mínimo de avalúo	Depósito de garantía
1	Almera Nissan tipo sedán, modelo 2004, serie SJNFBAN174A449431, buenas condiciones	\$51,680.00	\$5,168.00
2	Almera Nissan tipo sedán, modelo 2004, serie SJNFBAN174A445895, buenas condiciones	\$54,910.00	\$5,491.00
3	Almera Nissan tipo sedán, modelo 2004, serie SJNFRAN174A44757, buenas condiciones	\$56,848.00	\$5,684.80
4	Chevrolet Astra automático, modelo 2004, serie 93CTC69854B54B, buenas condiciones	\$57,715.00	\$5,771.50

* El monto de la garantía corresponderá al 10% del valor mínimo de venta por el bien señalado en las bases de la presente licitación.

Venta y consulta de bases	Costo de bases	Registro a la licitación	Apertura de ofertas
Del 24 de marzo al 6 de abril de 2009, de 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 18:30 Hrs. (en el Depto. de Recursos Materiales de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.)	\$900.00 pesos. Pago con cheque certificado o en efectivo a favor de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.	7 de abril de 2009 de 10:00 a 10:30 Hrs. (sala de usos múltiples de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.)	7 de abril de 2009, a las 11:00 Hrs. (sala de usos múltiples de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.)
Acto de fallo	Inspección de los bienes	Plazo de retiro	Localización de los vehículos
7 de abril de 2009, a las 13:00 Hrs. (sala de usos múltiples de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.)	Previo pago de las bases de la presente licitación de 9:00 a 14:00 horas, a partir del 24 de marzo de 2009	A partir del acto de fallo 5 días hábiles de 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 18:30 Hrs.	Av. Teniente Azueta No. 9, Col. Burócrata, C.P. 28250, Manzanillo, Col.

Para mayor información, favor de dirigirse al Departamento de Recursos Materiales, ubicado en avenida Teniente Azueta número 9, colonia Burócrata, código postal 28250, Manzanillo, Col., teléfono 01 314 3311400, en días hábiles y horarios indicados.

Se adjudicará a quien ofrezca el precio mayor sobre el bien.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Se procederá a la subasta de los bienes que no se logre su venta, siendo postura legal en primera almoneda la dos terceras partes del valor para venta considerado para la licitación y un 10% menos en segunda almoneda.

Atentamente
Manzanillo, Col., a 24 de marzo de 2009.
Gerente de Administración y Finanzas
Lic. Alejandro Di-Bella Vite
Rúbrica.

(R.- 285894)

ECOGAS MEXICO S. DE R.L. DE C.V.
(LAGUNA-DURANGO)
TARIFAS AUTORIZADAS MARZO 2009

Martes 24 de marzo
2009

Publicación de conformidad a lo dispuesto en el párrafo 9.63 y 9.66 de la Directiva sobre la Determinación de Precios y Tarifas para las Actividades Reguladas en materia de Gas expedida por la Comisión Reguladora de Energía.

Cargo por:	Unidades	Residencial	Comercial/Industrial			
			Consumo < 322.38 Gjoules	Consumo de 322.39 a 3,207.09 Gjoules	Consumo de 3,207.10 a 32,091.82 Gjoules	Consumo > 32,091.82 Gjoules
Servicio	Pesos/mensual	\$40.83	\$72.88	\$683.04	\$1,456.25	\$5,824.99
Capacidad	Pesos/Gjoules	\$72.62	\$34.53	\$25.19	\$13.87	\$3.90
Uso	Pesos/Gjoules	\$72.62	\$34.53	\$25.19	\$13.87	\$3.90
Distribución con comercialización	Pesos/Gjoules	\$145.25	\$69.07	\$50.38	\$27.75	\$7.80
Otros servicios:						
Depósito para prueba de medidor	Pesos	\$309.96	\$2,653.04	\$2,653.04	\$2,653.04	\$2,653.04
Depósito para prueba de medidor más de 3,207.09 Gjoule	Pesos	NA	NA	NA	\$7,580.12	\$7,580.12
Conexión no estándar	Pesos/metro	\$424.39	\$892.68	\$892.68	\$892.68	\$892.68
Cheque devuelto	Pesos	20% o Mínimo \$148.84	20% o Mínimo \$940.74	20% o Mínimo \$940.74	20% o Mínimo \$940.74	20% o Mínimo \$940.74
Cobranza	Pesos	\$185.97	\$185.97	\$185.97	\$185.97	\$185.97
Desconexión/reconexión	Pesos	\$185.97	\$185.97	\$185.97	\$185.97	\$185.97
IVA	15%					
Tarifa de importación (en su caso)	Por determinarse					
Franquicia/derecho de vía del municipio	Por determinarse					

Costos trasladables:

Cargo por adquisición de gas: a los clientes con servicio de distribución con comercialización se aplicará un cargo por adquisición de gas (molécula) costo en que incurre el distribuidor y que será trasladado al usuario.

Cargo por servicio de transporte: al proporcionarse el servicio de transporte de gas, el costo correspondiente en que incurra el distribuidor, será trasladado al usuario.

Cargo por servicio de almacenamiento: cuando se proporcione el servicio de almacenamiento de gas, el costo correspondiente en que incurra el distribuidor, será trasladado al usuario.

Derecho municipal: está sujeto a las modificaciones en el régimen de impuestos en que incurra el distribuidor en base a la autorización del régimen impositivo local, estatal y federal, será trasladado al usuario.

IVA: 15% de cada peso facturado.

Notas aclaratorias:

El consumo de gas que se facturará al usuario será el resultado de multiplicar los metros cúbicos consumidos por el poder calorífico promedio por metro cúbico de gas suministrado. El permisionario podrá optar por facturar en tarifas equivalentes a metros cúbicos.

Cuota básica: se aplicará mensualmente, a partir de que la línea de servicio instalada al usuario cuente con gas.

Cargo por cheque devuelto: será equivalente al 20% del monto del cheque, y en ningún caso será inferior a \$148.84 M.N. para clientes residenciales.

Cargo por cheque devuelto: será equivalente al 20% del monto del cheque, y en ningún caso será inferior a \$940.74 M.N. para el resto de los clientes.

Todas nuestras tarifas se aplicarán de acuerdo con lo dispuesto por la Comisión Reguladora de Energía.

Torreón, Coah., a 12 de marzo de 2009.

Ecogas México S. de R.L. de C.V.

Representante Legal

Lic. María Cristina Kessel Enríquez

Rúbrica.

(R.- 285866)

Martes 24 de marzo

Martes 24 de marzo

			Industrial					
Cargo por:	Unidades	Residencial	Consumo < 418.68 Gjoules	Consumo de 418.68 a 4,186.80 Gjoules	Consumo de 4,186.81 a 16,747.20 Gjoules	Consumo de 16,747.21 a 58,615.20 Gjoules	Consumo de 58,615.21 a 100,483.21 Gjoules	Consumo > 100,483.21 Gjoules
Servicio	Pesos/mensual	\$35.36	\$100.37	\$1,783.52	\$3,020.72	\$9,135.00	\$13,670.09	\$13,670.09
Capacidad	Pesos/gjoules	\$46.25	\$25.44	\$17.85	\$10.95	\$2.47	\$1.95	\$1.04
Uso	Pesos/gjoules	\$46.25	\$25.44	\$17.85	\$10.95	\$2.47	\$1.95	\$1.04
Distribución con comercialización	Pesos/gjoules	\$92.50	\$50.89	\$35.70	\$21.90	\$4.94	\$3.90	\$2.07
Otros servicios:								
Depósito para prueba de medidor	Pesos	\$228.39	\$380.67	\$380.67	\$380.67	\$380.67	\$380.67	\$380.67
Conexión no estándar	Pesos/metro	\$514.52	\$785.14	\$785.14	\$785.14	\$785.14	\$785.14	\$785.14
Cheque devuelto	Pesos	20% o Mínimo \$143.04	20% o Mínimo \$143.04	20% o Mínimo \$143.04	20% o Mínimo \$143.04	20% o Mínimo \$143.04	20% o Mínimo \$143.04	20% o Mínimo \$143.04
Cobranza	Pesos	\$152.28	\$152.28	\$152.28	\$152.28	\$152.28	\$152.28	\$152.28
Reconexión	Pesos	\$152.28	\$152.28	\$152.28	\$152.28	\$152.28	\$152.28	\$152.28
IVA	Porcentaje	10%						
Balanceo de flujos		Por determinarse						
Tarifa de importación (en su caso)		Por determinarse						
Franquicia/derecho de vía del municipio		Por determinarse						

Costos trasladables:

Cargo por adquisición de gas: a los clientes con servicio de distribución con comercialización se aplicará un cargo por adquisición de gas (molécula) costo en que incurre el distribuidor y que será trasladado al usuario.

Cargo por servicio de transporte: al proporcionarse el servicio de transporte de gas, el costo correspondiente en que incurra el distribuidor, será trasladado al usuario.

Cargo por servicio de almacenamiento: cuando se proporcione el servicio de almacenamiento de gas, el costo correspondiente en que incurra el distribuidor, será trasladado al usuario.

Derecho municipal: está sujeto a las modificaciones en el régimen de impuestos en que incurra el distribuidor en base a la autorización del régimen impositivo local, estatal y federal, será trasladado al usuario.

IVA: 10% de cada peso facturado.

Notas aclaratorias:

El consumo de gas que se facturará al usuario será el resultado de multiplicar los metros cúbicos consumidos por el poder calorífico promedio por metro cúbico de gas suministrado. El permisionario podrá optar por facturar en tarifas equivalentes a metros cúbicos.

Cuota básica: se aplicará mensualmente, a partir de que la línea de servicio instalada al usuario cuente con gas.

Cargo por cheque devuelto: será equivalente al 20% del monto del cheque, y en ningún caso será inferior a \$143.04 M.N.

Todas nuestras tarifas se aplicarán de acuerdo con lo dispuesto por la Comisión Reguladora de Energía.

Mexicali, B.C., a 12 de marzo de 2009.

Ecogas México S. de R.L. de C.V.

Representante Legal

Lic. María Cristina Kessel Enríquez

Rúbrica.

(R.- 285867)

Martes 24 de marzo

Martes 24 de marzo

				Industrial			
Cargo por:	Unidades	Residencial	Comercial	Consumo <4,186.80 Gjoules/mes	Consumo de 4,186.81 a 14,653.80 Gjoules/mes	Consumo de 14,653.81 a 41,868.00 Gjoules/mes	Consumo >41,868.01 Gjoules/mes
Servicio	Pesos/mensual	\$57.50	\$132.69	\$1,143.79	\$1,888.14	\$3,004.42	\$4,865.09
Capacidad	Pesos/gjoules	\$31.53	\$9.10	\$5.24	\$3.74	\$3.03	\$2.83
Uso	Pesos/gjoules	\$31.53	\$9.10	\$5.24	\$3.74	\$3.03	\$2.83
Distribución con comercialización	Pesos/gjoules	\$63.06	\$18.20	\$10.48	\$7.49	\$6.05	\$5.65
Cargo por uso a usuarios conectados al sistema de Pemex	Pesos/gjoules	N/A	N/A	\$0.48	\$0.48	\$0.48	\$0.48
Cargo por capacidad a usuarios conectados al sistema de Pemex	Pesos/gjoules	N/A	N/A	\$0.48	\$0.48	\$0.48	\$0.48
Depósito para prueba de medidor	Pesos	\$247.24	\$329.66	\$412.07	\$412.07	\$412.07	\$412.07
Conexión no estándar	Pesos/metro	\$275.66	\$550.86	\$830.62	\$830.62	\$830.62	\$830.62
Cheque devuelto	Pesos	20% o Mínimo \$153.67	20% o Mínimo \$153.67	20% o Mínimo \$153.67	20% o Mínimo \$153.67	20% o Mínimo \$153.67	20% o Mínimo \$153.67
Cobranza	Pesos	\$164.83	\$164.83	\$164.83	\$164.83	\$164.83	\$164.83
Reconexión	Pesos	\$164.83	\$164.83	\$164.83	\$164.83	\$164.83	\$164.83
Balanceo de flujos	Por determinarse						
Tarifa de importación (en su caso)	Por determinarse						
Franquicia/derecho de vía del municipio	Por determinarse						

Costos trasladables:

Cargo por adquisición de gas: a los clientes con servicio de distribución con comercialización se aplicará un cargo por adquisición de gas (molécula) costo en que incurre el distribuidor y que será trasladado al usuario.

Cargo por servicio de transporte: al proporcionarse el servicio de transporte de gas, el costo correspondiente en que incurra el distribuidor, será trasladado al usuario.

Cargo por servicio de almacenamiento: cuando se proporcione el servicio de almacenamiento de gas, el costo correspondiente en que incurra el distribuidor, será trasladado al usuario.

Derecho municipal: está sujeto a las modificaciones en el régimen de impuestos en que incurra el distribuidor en base a la autorización del régimen impositivo local, estatal y federal, será trasladado al usuario.

IVA: 15% de cada peso facturado.

Notas aclaratorias:

El consumo de gas que se facturará al usuario será el resultado de multiplicar los metros cúbicos consumidos por el poder calorífico promedio por metro cúbico de gas suministrado. El permisionario podrá optar por facturar en tarifas equivalentes a metros cúbicos.

Cuota básica: se aplicará mensualmente, a partir de que la línea de servicio instalada al usuario cuente con gas.

Cargo por cheque devuelto: será equivalente al 20% del monto del cheque, y en ningún caso será inferior a \$153.67 M.N.

Todas nuestras tarifas se aplicarán de acuerdo con lo dispuesto por la Comisión Reguladora de Energía.

Chihuahua, Chih., a 12 de marzo de 2009.

Ecogas México S. de R.L. de C.V.

Representante Legal

Lic. María Cristina Kessel Enríquez

Rúbrica.

(R.- 285868)